TIEMPO PARA SANTIAGO: Escasa nubosidad. Temperatura en aumento.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 5,5 grados C., a las 7.15 de la mañana. Máxima, 24 grados C., a las 17 horas.
PRONOSTICO: Zona Norte: nubosidad baja matinal que se disipará en los valles interiores durante la mañana.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 12 DE MAYO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.229

Lea HOY

Otra víctima en Cautín:

Chile cumple hoy once días sin médicos

Médicos - funcionarios retiran sus renuncias para viajar al extranjero

Hoy se cumplen once días de la huelga médica funcionaria. En los hospitales de Santiago y en los de las provincias, así como en los centros asistenciales dependientes del Servicio Nacional de Salud, una larga caravana de enfermos, provenientes en su mayoría de hogares humildes y necesitados, continúa golpeando inútilmente las puertas de los hospitales en busca de atención profesional, sin encontrarla. La situación adquiere caracteres de dramática gravedad cuando se trata de niños, en plena época de epidemias, los que han sido dejados al margen de toda atención.

En Santiago, salvo el funcionamiento de la Casa Central de la Asistencia Pública, no hay otra atención. Este Servicio ha debido atender los casos de urgencia y hospitalización, sólo con 90 camas, en vez de 3.500 que deberían estar funcionando, y sólo 14 médicos han estado atendiendo 200 casos diarios, como término medio, en hospitalizaciones, o sea, que el enfermo sólo ha podido permanecer medio día en las camas disponibles para dejar el lugar a otros pacientes.

La mayor afluencia de público se ha visto agravada con el mayor número de médicos que han debido trabajar en turnos agobiadores, lo mismo que el personal auxiliar, que ha sido necesario trasladar de las otras postas, que no funcionaron y en las cuales sólo se mantuvo el personal mínimo para atender a los hospitalizados que eran evacuados desde la Casa Central. El resto de los enfermos, con las primeras atenciones, son enviados a sus domicilios, con el evidente peligro para su salud.

POSICION DE MEDICOS

En la Audición de la FEMECH en Radio Nuevo Mundo, se dio lectura a una carta del doctor Montero Carvallo, en la que manifestaba su total adhesión al movimiento e informaba que debía retirar su renuncia en atención a que se encontraba en el caso de efectuar un viaje al extranjero. Este "gesto" fue citado por la Audición Médica como una actitud que "honra".

Pero esto no es lo más grave. Según noticias llegadas desde la provincia de Cautín, una joven de apellidos Fuentes Chaizal, al producirse la evacuación de los hospitales, fue enviada a su domicilio como convaleciente de una neumonia. Pocos días después, su madre, al ver agravarse a la joven, acudió al hospital para que fuera atendida no siendo recibida por falta de médicos. Falleció pocos momentos después.

Igualmente se puede citar el caso de un pequeño mordido por un perro hace dos días, que al acudir a la Posta de Providencia no fue atendido, "porque la vacuna antirrábica debía ser prescrita por un médico".

POLICLINICAS

También trascendió que las policlínicas que según la FEMECH, se habían instalado en las poblaciones y centros obreros, estuvieron a punto de ser retiradas por encontrarse funcionando la Policlínica del Hospital Clínico de la Universidad Católica, y ese mismo establecimiento.

Fuera de que en los locales de estas "policlínicas" no se cuenta con los medios apropiados para atención como con los materiales de que se dispone en los hospitales, los médicos quisieron suprimir esta mínima atención.

EDIFICIO DE LA A.P.

La huelga de los médicos ha puesto de manifiesto que la Asistencia Pública, en su Casa Central, debe ser a la brevedad posible trasladada a su nuevo edificio, para mejorar sus medios de atención, ya que con el local que actualmente cuenta en la calle San Francisco, y los medios que posee, no está en condiciones de aumentar y mejorar la atención de los casos urgentes.

Bombardero de la FACH continuaba perdido ayer

Fracasó ayer la búsqueda del avión bombardero B-26 de Cerro Moreno, que debía regresar a esa base de la FACH al mediodía de anteayer.

En una declaración entregada anoche, la Comandancia en Jefe de la FACH señala que el bombardero, piloteado por el teniente Mario Sepúlveda Zúñiga, llevaba como tripulantes a los subtenientes Gracián Figueroa Navarro y Pedro Gutiérrez Araya. Anteayer despegó en vuelo de instruc.

(PASA A LA PAGINA 3)

INADECUADA ATENCION



La Casa Central de la Asistencia Pública se ha visto colmada de enfermos que acuden en busca de atención médica, ante el hecho de que en los hospitales no se les atiende por ausencia de los médicos. En el grabado, en una de las estrechas salas de la Casa Central de la Asistencia, en calle San Francisco, enfermeras y auxiliares se multiplican para poder atender al público que acude a ella.

VIOLENTO TEMBLOR CAUSO POR LO MENOS CINCO MUERTOS EN MEXICO

Siete estados fueron afectados por el sismo que dejó heridas a 40 personas.

MEXICO, 11.— (UPI).— El temblor de tierra más fuerte registrado en este país desde 1957, causó hoy estragos en siete Estados mexicanos. Se desconoce aún la cifra de víctimas, pero algunas informaciones hablan de por lo menos cinco muertos y más de cuarenta heridos.

Millares de personas se lanzaron aterrorizadas a las calles esta mañana en numerosas ciudades del país, al empezar el sismo, cuyo registro en la Universidad de California indicó una intensidad de 7 1|4 en la escala de Richter.

Aceras se resquebrajaron, cielorrasos y paredes se desplomaron y fragmentos de ladrillos y cemento cayeron de edificios en esta capital, donde también hubo varios incendios —que fueron rápidamente extinguidos— provocados por cortocircuitos.

Pero las primeras noticias del interior indican que los daños más graves posiblemente se hayan producido en la zona alrededor de Acapulco y Chilpancingo, en el Estado de Guerrero.

Una información de Acapulco dice que tres obreros quedaron atrapados al derrumbarse sobre ellos un túnel en construcción en una carretera. Agrega que se teme que hayan perecido.

En esta capital y en Chilpancingo murieron dos hombres, víctimas de conmociones nerviosas o síncopes cardíacos.

Además de la capital federal y del Estado de Guerrero, el sismo afectó a los Estados de Oaxaca, Veracruz, Puebla, México, Morelos y Michoacán.

El Ministerio de Comunicaciones envió un

(PASA A LA PAGINA 3)

EN HUELGA MEDICA:

Referéndum nacional dará una solución

La FEMECH llama a votación para el próximo martes. Consejo Médico censura a la Federación por un movimiento inútil. Se considera que el referéndum es extemporáneo.

Un referéndum nacional de médicos, dentistas y químicos farmacéuticos, decidirá el martes próximo el futuro del movimiento de los profesionales funcionarios del SNS, según el acuerdo adoptado en las sesiones del Consejo Directivo de la FEMECH en el día de ayer, después de la entrevista sostenida con el Presidente de la República, sobre la fórmula propuesta por el Gobierno para solucionar la situación económica de este gremio.

La votación secreta se iniciará a las 8 horas y durará hasta las 22 horas, momentos en que se iniciará el escrutinio. En caso que el resultado sea favorable a la fórmula propuesta por el Gobierno, en la sesión que la FEMECH realizará a las 10 horas, se daría la orden de la inmediata vuelta al trabajo y se comunicaría este resultado al Presidente de la República.

ENTREVISTA.— En la entrevista de ayer con el Presidente de la República, concurrieron la directiva de la FEMECH encabezada por los doctores Waldo Inostroza, presidente, y Alejandro Goic, secretario, con los delegados de provincias y los representantes de los Colegios Farmacéutico, Ramiro Andrade, del Colegio Dental, Elio Valenzuela y Jaime Puccio.

En esta oportunidad dieron cuenta al Presidente de la República la aceptación a la fórmula propuesta, haciéndole presente la contraproposición sobre compensaciones en las asignaciones por quinquenios. A la salida de la entrevista, que duró desde las 11 horas hasta las 13.20 horas, el Dr. Waldo Inostroza declaró: "En la reunión se han fijado las posiciones del Presidente, señor Alessandri frente al reajuste y la de los médicos". Agregó que se había dispuesto hacer una consulta de referéndum a todos los médicos para que se pronuncien sobre una última fórmula de arreglo, después de la cual se volverían a entrevistar con el Presidente de la República.

Después de estas actividades, la FEMECH efectuó reuniones en la tarde y noche de ayer, para conocer las últimas gestiones, regresando los delegados de provincias a sus respectivas sedes para informar a sus bases y preparar el referéndum del martes.

POSICION DEL COLEGIO MEDICO.— Por otra parte, el Consejo General y Regional de Santiago — O'Higgins del Colegio Médico, cuyos directivos abandonaron en la FEMECH la continuación de las conversaciones, tuvieron una larga sesión anoche iniciada a las 19 horas, en la cual, según se informó se habría presentado una censura para la FEMECH por la forma en que se ha llevado el movimiento, ya que no justifican que se haya permanecido 11 días en un movimiento, para finalmente llegar a aceptar una fórmula de Gobierno tal como había sido propuesta desde el primer día.

Sobre los acuerdos de estas sesiones, el Colegio Médico emitió anoche una declaración en que establece los hechos.

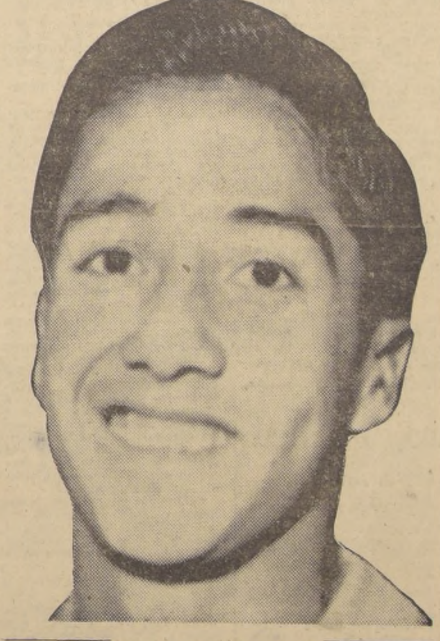
Igualmente, la Dirección General del SNS, en el día de hoy hará entrega de una de-

(PASA A LA PAGINA 3)

Médicos abandonan la Moneda

Una nueva entrevista tuvieron ayer con S. E. el Presidente de la República los profesionales funcionarios del SNS, para buscar una solución al conflicto. EN EL GRABADO, a la salida de la Moneda, aparecen de izquierda a derecha: el Dr. Jaime Puccio, del Colegio Dental; Ramiro Andrade, del Colegio Químico-Farmacéutico, y el Dr. Waldo Inostroza, de la FEMECH.

SE RECUPERA



Rápidamente, Eyzaguirre mejora de la operación de apendicitis de que fue objeto ayer en la Clínica Santa María. Anteriormente otro crack, Eladio Rojas, hubo de ser sometido a similar intervención quirúrgica.

EE. UU. rechazó abolición de sus bases en el extranjero

GINEBRA, 11. — (UPI). — Los Estados Unidos dijeron hoy, en la Conferencia de Desarme de 17 naciones, que nunca admitirán un tratado que trastorne el equilibrio de poder Este-Oeste durante el proceso del desarme.

El Embajador de los Estados Unidos, Arthur Dean, declaró en la Trigésimonovena Sesión Plenaria que los planes soviéticos de abolición de bases extranjeras y armas nucleares en la primera fase del desarme dejaría al Oeste, que tiene extensos compromisos militares, en posición seriamente desventajosa.

Dean, que marchó poco después para Washington, con el fin de informar personalmente al Presidente Kennedy sobre la Conferencia, expresó una vez más la convicción norteamericana de que la reducción gradual de los armamentos nucleares en tres fases puede producir un desarme satisfactorio, mientras que el radical plan soviético de abolir todas las armas nucleares y bases extranjeras en la primera fase "causará serios desajustes del presente equilibrio militar".

Agregó que ambas partes de la Guerra Fría están muy "descontentas de la proporción de seguridad nacional que logran con sus vastos armamentos y con la carrera armamentista". Dijo que esto da "un gran impulso hacia el desarme general y completo", pero que el Occidente, en lugar de trastornar el presente equilibrio de poder militar, prefiere ir reduciéndolo gradualmente hasta que ambas partes estén totalmente desarmadas.

USA DIO EXPLICACIONES POR DECLARACION DE SU EMBAJADOR EN BOLIVIA

En la Cancillería se informó que el Gobierno de Estados Unidos dio amplias satisfacciones a La Moneda por las declaraciones atribuidas al Embajador de ese país en Bolivia, respecto a la actual situación chileno-boliviana.

La Cancillería chilena había instruido al Embajador ante la Casa Blanca, Walter Müller, para que recabara del Departamento de Estado un pronunciamiento sobre si compartía los conceptos de su representante diplomático. El Embajador chileno recibió amplias explicaciones en que se da plena satisfacción a nuestra Cancillería. Indicó el Departamento de Estado que hubo exageración del texto y alcance de las declaraciones del Embajador norteamericano en Bolivia. Este las formuló, según explicó el Gobierno de Estados Unidos, en los momentos en que se dirigía, apresuradamente, a tomar el avión.

INVESTIGACION MEDICA PRODUJO OPERACION DE LUIS EYZAGUIRRE

Temen que la selección esté bebiendo agua de mala calidad o comiendo verduras contaminadas.

La Comisión Médica de la Selección Nacional ha iniciado una investigación, para establecer si las afecciones de la apéndice, que motivaron las operaciones de Eladio Rojas y Luis Eyzaguirre, se deben a una coincidencia, o a factores derivados de la mala calidad de las verduras, o el agua que se les suministra a los seleccionados en su concentración de Las Condes. Se han enviado muestras a laboratorios con tal motivo. Y conforme al resultado de dichos exámenes, podrá aclararse esto que en el ambiente deportivo ha producido lógica sorpresa e intranquililidad.

El segundo de los seleccionados operados de apendicitis —en menos de una semana—, el zaguero derecho Luis Eyzaguirre, entrenó normalmente el jueves. Pero posteriormente, dolores pequeños que había sentido, se agudizaron. Y en la noche, pese a los medicamentos que se le suministraron, siguió afectado. El Dr. Emilio Deik le efectuó un examen exhaustivo, determinando su operación, la que fue llevada a cabo ayer, a las 11, en la Clínica Santa María, por el Dr. Arturo Lavín el mismo facultativo que operó a Eladio Rojas, el sábado recién pasado.

En las primeras horas de la mañana de ayer se le comunicó a la mamá del crack, señora Olga Silva de Eyzaguirre, de la intervención a que iba ser sometido su hijo, trasladándose ella de inmediato hasta la Clínica, donde ha permanecido permanentemente a su lado, observando su recuperación. Se informó que Eyzaguirre podrá levantarse hoy, y posiblemente trasladarse en el mismo día hasta la concentración. Su período de recuperación ocupará un lapso similar al de Eladio Rojas (10 días más o menos) estando en situación —por su físico ceñido— de mantener su condición gimnástica. Existe seguridad de que Eyzaguirre podrá ostentar su mejor estado antes que se inicie el Campeonato Mundial.

Anoche los compañeros de Selección visitaron a Eyzaguirre en la clínica. Entre los cracks había buen ánimo dentro de la preocupación existente por la coincidencia que en tan corto tiempo dos seleccionados hubiesen tenido que ser sometido a similar operación. Sin embargo, más bien se hacían bromas entre ellos, por lo conveniente que resultaría no quejarse de ningún dolor al estómago para librarse de una posible intervención quirúrgica, muy de moda en la Selección Nacional.

Ayer HOY y Mañana

Suspensión de agua potable

Desde las 19 horas de hoy hasta las 8 de mañana del domingo 13 permanecerá suspendido el abastecimiento de agua potable en el sector comprendido entre las calles Irarrázaval, José Pedro Alessandri, Rodrigo de Araya y Ferrocarril a Puente Alto, para dotar de agua al sector denominado Villa Olímpica. Para causar el menor perjuicio posible a la población la Empresa de Agua Potable de Santiago trabajará durante la noche con un equipo de obreros especializados.

Ministro de Obras a Talca

En la mañana de ayer se dirigió a Talca el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto, acompañado del Vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo y el Jefe de Planificación Regional de la CORFO, Ricardo Jordán, invitados por el Comité Provincial de Desarrollo de Talca.

Contención de dunas en agricultura

....En la oficina del Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval Vargas, se dieron a conocer ayer los estudios sobre la contención de las dunas, los cuales se han aplicado con éxito en Magallanes en sus primeras experiencias. Asistieron a la reunión representantes de la CORFO y el CONFIN.

DON ROBERTO MARIN, EX MINISTRO DE CORTE, DEJO DE EXISTIR AYER

Sus funerales se verificarán hoy.

Ayer dejó de existir en esta capital el ex Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, Roberto Marín Gibson, a la edad de 67 años

El extinto era natural de La Serena, en donde nació el 25 de febrero de 1895.

En su ciudad natal cursó las humanidades en el Liceo y luego prosiguió sus estudios de Derecho en la Universidad de Chile, en donde recibió su título de abogado, después de brillantes estudios y al serle aprobada con distinción la tesis de prueba intitulada "Interés y Daños Morales", el año 1921.

En 1923 ingresó a la carrera judicial en el Juzgado de Calbuco y después de servir diversos cargos en San Carlos, Pisagua, Curicó y Talca, fue promovido a Juez titular del Primer Juzgado del Crimen de Santiago.

Por sus excelentes dotes jurídicas y la ecuanimidad y ponderación de sus fallos, en 1943 se le destinó como Ministro suplente de la Corte de Apelaciones de Temuco y, posteriormente, fue promovido en calidad de Ministro titular a la Corte de Apelaciones de Iquique, cargo que sirvió hasta el año de 1953, fecha en que resolvió acogerse a jubilación, después de haber servido en el Poder Judicial por espacio de más de 30 años.

Sus funerales se verificarán en la mañana de hoy —10 horas— partiendo el cortejo hacia el Cementerio General, desde su casa ubicada en calle General del Canto 444.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

US$ 46.681.000 deberá retornar Gran Minería del Cobre al país

Corresponde al segundo semestre del año 1961.

Se cursó un decreto en el Ministerio de Minería por el cual se fijan las sumas que deberán retornar las compañías de la gran minería del cobre y que corresponden al costo de producción durante el segundo semestre del año 1961.

El total alcanza a 46 millones 681 mil dólares, cantidad que se distribuye entre las compañías productoras en la siguiente forma: Andes Copper Mining 11 millones 412 mil dólares; Braden Copper, 12 millones 862 mil dólares, y Chile Exploration Co., 22 millones 407 mil dólares. Las cifras mencionadas han sido establecidas, sin perjuicio de las alteraciones que pudieran originarse en revisiones posteriores, de acuerdo con los plazos de prescripción establecidos en la ley de impuestos a la renta.

Negociaciones con Rusia

"El Gobierno mantiene su posición de realizar operaciones de venta de cobre a la Unión Soviética, pero a cambio de moneda dura y no de maquinarias que pueden ser de utilidad discutible" manifestó ayer el Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha

Agregó que no deseaba que sucediera con esos elementos lo que ha ocurrido en Cuba, donde no han dado resultado por diversos motivos.

Ministro Escobar a Linares

En la mañana de ayer viajó a Linares el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda acompañado de varios técnicos y funcionarios de esa cartera, con el fin de considerar diversos problemas que tiene en carpeta el COPERE de esa provincia.

Problemas aduaneros

En el Ministerio de Hacienda se efectuó ayer una reunión en la que participaron el Ministro, Luis Mackenna; el Superintendente de Aduanas, Octavio Gutiérrez y el Administrador de la Aduana de Los Cerrillos, con el fin de buscar una solución al problema suscitado con las habilitaciones que se están efectuando en el aeropuerto para atención del público durante el Campeonato Mundial de Fútbol.

Debido a esas ampliaciones, el local que ocupa la Aduana para sus actividades desaparecería. De tal manera estos servicios no tendrían donde funcionar.

Agregado de finanzas francés

El Embajador de Francia, Bernard Dufounier, pasó en la tarde de ayer a visitar al Ministro de Hacienda, con el objeto de presentarle al nuevo Agregado de Finanzas de Francia para toda América Latina Guy Nebot.

Colegio de Abogados inauguró ayer su nueva sede



El Consejo General del Colegio de Abogados inauguró ayer la nueva sede de la institución en un acto que contó con la asistencia de Ministros de Estado, miembros del Poder Judicial, autoridades e invitados especiales. La sede del Colegio se encuentra ubicada en Ahumada 341, 2.o piso. EN EL GRABADO, un aspecto de la inauguración de dicha sede.

Mientras hace uso de la palabra el señor Raúl Varela, presidente del Consejo General, en la mesa de honor escuchan sus palabras el Presidente de la Corte Suprema, don Rafael Fontecilla; el Cardenal Arzobispo Monseñor Raúl Silva (quien también es abogado) y el Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar Escobar.

EN LA MONEDA.

Uso de la Antártida para telecomunicaciones

El tema será considerado en reunión que se efectuará en Australia.

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en sesión de ayer, consideró la reunión que se realizará en Australia, para estudiar la utilización del territorio antártico en telecomunicaciones. La sesión fue presidida, como es habitual, por el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río.

Embajador Chaná viaja el martes a Portugal



El martes viajará a asumir sus funciones el Embajador en Portugal, doctor Pedro Chaná, quien reemplazará a Emilio Saavedra. El Embajador Chaná visitó ayer al Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, para recibir instrucciones.

Parten a asumir funcionarios del Servicio Exterior

Para asumir sus nuevas funciones, viajaron ayer a Nueva York, los funcionarios de la Cancillería, Alejandro Gumucio y Hernán Sánchez. Gumucio, jefe del Subdepartamento de Informaciones Exteriores, ocupará el cargo de Cónsul Adjunto. Hernán Sánchez, secretario del Ministro de Relaciones Exteriores, será secretario de la delegación chilena ante las Naciones Unidas.

Primer Agregado Militar a Embajada de Alemania

El Embajador de Alemania, Hans Strack, presentó al Jefe del Ceremonial de la Cancillería, el primer Agregado Militar, Aeronáutico y Naval a esa Misión diplomática, Dieter Fiechtner. Fiechtner actuó como capitán en la Segunda Guerra Mundial, luego, mayor y comandante de un batallón de carros blindados. En los años de post-guerra siguió una carrera universitaria y trabajó en la industria. Luego, fue profesor de la Academia Militar y comandante de un batallón.

Diputado Diez visitó a S. E.

Una nueva visita para informar y cambiar ideas sobre la misión cumplida en Uruguay y Paraguay, hizo ayer al Presidente de la República el diputado Sergio Diez. Fue acompañado a la entrevista por el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor.

Regresó a Chile Manuel Bianchi

Regresó a Chile, después de un mes y medio de ausencia en Estados Unidos, el Vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, Manuel Bianchi Gundián. En Washington presidió el período de sesiones de dicha Comisión, por enfermedad del titular.

Oficina de prensa del Mundial funcionará en Ministerio de OO. PP.

En el Ministerio de Obras Públicas funcionará la Oficina de Prensa del Campeonato Mundial de Fútbol, informó ayer el Subsecretario del ramo, Guillermo Ríos Mackenna.

Las dependencias de la Oficina quedarán ubicadas en dos pisos del nuevo cuerpo del Ministerio que está en construcción. En esta sede se reunirán, mientras dure el Mundial, todos los periodistas extranjeros, quienes contarán con toda clase de comodidades, para el buen desempeño de su misión.

El Ministerio ha puesto al servicio del Comité Ejecutivo del Mundial su Teatro-Auditorium, con el objeto de que se verifiquen allí reuniones, charlas y conferencias de prensa.

Un nuevo programa de tipo cultural transmitirá OIR

Continuando con la transmisión de diversos programas de tipo cultural y de difusión, la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, iniciará mañana sábado una nueva audición, "Evolución de la mujer en el progreso de Chile" que se presentará por seis emisoras: radio Nacional, a las 9 horas; Agricultura, a las 13 horas; Bulnes, a las 15 horas; Carrera, a las 9.30 horas; Portales, a las 11.30 horas, y radio Yungay, a las 18 horas.

Este programa continuará transmitiéndose diariamente en un ciclo que abarcará, en distintos horarios, todas las emisoras de Santiago.

Además, la Oficina de Informaciones proseguirá mañana con la difusión de otras transmisiones sobre diversas materias de interés para el país.

BATUCO SERA EN EL FUTURO UN GRAN PROVEEDOR AGRICOLA DE LA CAPITAL

Ayer en la tarde, con asistencia del Embajador de la República Federal Alemana, Hans Strack; el Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi, y el vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola, Eduardo Silva Pizarro, se llevó a efecto, en la Sala del Consejo de la Caja de Colonización Agrícola la ceremonia en la que dicha institución recibió de la firma alemana FERROSTAAL A. G. ESSEN, el obsequio de estudios técnicos para la explotación agrícola de la zona de Batuco.

Los estudios, que forman parte de la ayuda alemana al país, a raíz de los sismos de mayo de 1960, establecen la posibilidad de aprovechamiento de una superficie aproximada de 25.000 hectáreas de terrenos actualmente improductivos, lo que permitiría mejorar sustancialmente el abastecimiento de la población, siempre creciente, de Santiago.

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE DE LA CAJA

Durante la ceremonia, el vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola, Silva Pizarro, agradeciendo la generosa donación, expresó:

"Excelentísimo señor Embajador:

Con la mayor emoción, tengo a bien recibir en ésta, la Caja de Colonización Agrícola, la presencia del señor Embajador de la República Federal Alemana, y agradecer la entrega de un interesante estudio para explotación agrícola de la llanura situada al norte de Santiago, y que han llevado a feliz término los eficientes y especializados ingenieros alemanes de la firma de vuestra nacionalidad, FERROSTAAL A. G. ESSEN. Se lo agradezco más que todo porque ello demuestra de manera evidente los indestructibles lazos de amistad que nos unen a chilenos y alemanes.

Toda nuestra historia patria está jalonada de actos amistosos del pueblo alemán para el nuestro. Jamás ha flaqueado esta amistad. Una vez más ha querido la República Federal Alemana expresarnos sus sentimientos, dándonos lo mejor de sus hombres para acudir en nuestra ayuda.

Señor Embajador, en estas breves palabras he querido dejar testimonio de la gratitud que cada uno de nosotros siente por vuestra persona y vuestro pueblo."

AMISTAD CHILENO-ALEMANA

Refiriéndose a los tradicionales lazos de amistad que unen a Chile y Alemania, el Embajador de la República Federal Alemana, Hans Strack, manifestó: "Creo que nuestras dos naciones han dado al mundo el ejemplo de una auténtica y verdadera amistad; lo han dado, cuando los primeros colonos alemanes lucharon contra los impenetrables bosques del sur de este querido país; lo han dado, cuando el Príncipe Bismarck hizo valer su influencia para garantizar a Chile los frutos de una contienda heroica; lo han dado, cuando Chile encabezó la lista de los países que concurrieron en ayuda de una Alemania postrada y destruída en mil novecientos cuarenta y cinco; lo han dado, cuando se consolidó nuestra solidaridad a raíz de la catástrofe de mayo de mil novecientos sesenta; y lo estamos dando también, en este momento, cuando nos disponemos a emprender un trabajo común, del cual, con justificada razón, esperamos los frutos más bellos y provechosos para una gran parte del pueblo chileno".

Hablando de la gestación de los estudios técnicos obsequiados, señaló que ya en octubre de 1960 se había ofrecido al Supremo Gobierno de Chile la elaboración de un informe completo sobre la explotación agrícola de la llanura de Batuco, y que gracias a la valiosa ayuda de los técnicos de la Caja de Colonización Agrícola y al espíritu de empresa del Dr. Wilhelm von Menges, había sido posible ejecutar esos trabajos preliminares. Finalmente, añadió que formulaba fervientes votos por que el Gobierno chileno tomara la iniciativa de llevar a cabo las obras necesarias.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL MINISTRO

A nombre del Gobierno y del Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, correspondió agradecer al Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi.

Recordó cómo con motivo de la catástrofe que enlutó al país en 1960, la importante firma FERROSTAAL, de Essen, ofreció cooperar a los planes de Reforma Agraria del Presidente Alessandri, y el entonces Vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola, don Jorge Barahona Puelma, de acuerdo con el Consejo de la Institución y con sus organismos técnicos, propuso el estudio de los llanos de Batuco.

Al referirse a la realización del proyecto contenido en los informes, agregó: "Su ejecución deberá hacerse por etapas y obligará a fuertes inversiones del sector público, pero ellas quedarán compensadas con el importante impulso a nuestra actividad agropecuaria que derivará del aprovechamiento integral de tan extensa zona. Será éste, sin lugar a dudas, uno de los programas específicos de desarrollo regional que ha de abordarse en la amplia política de reforma agraria en que se encuentra empeñado el Gobierno.

Terminó su intervención expresando su agradecimiento al Gobierno alemán a través de su Embajador; a la firma FERROSTAAL en la persona de sus representantes, a la "Agrar und Hydrotechnik G. M. B. H." y a los ingenieros y técnicos chilenos que con ella habían colaborado.

Donación alemana a Chile



En la Sala del Consejo de la Caja de Colonización Agrícola se llevó a efecto ayer, la ceremonia de entrega de los estudios técnicos para la explotación agrícola de los llanos de Batuco, que fueron realizados por la firma alemana Ferrostaal, y obsequiados a Chile.

En el grabado, durante la ceremonia, el Embajador de Alemania, Hans Strack, hace entrega de los informes al Ministro Julio Philippi, mientras observan el Vicepresidente de la Caja, consejeros de la misma y representantes de la firma donante.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

H O Y

MUESTRA DIDACTICA SOBRE METODO MONTESSORI: Ausp. Inst. Cult. Ch.-Italiano, Sala Exposiciones Biblioteca Nacional, Moneda 650.

LILY GARAFULIC: Esculturas. Sala Universitaria. Altos Librería Universitaria, O'Higgins 1058.

PINTURA AMERICANA CONTEMPORANEA: Pinturas de Argentina, Colombia, Cuba, EE. UU., México, Perú y Uruguay. Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

VERGARA BEZANILLA: Exp. óleos Sala Previsión Banco Chile. San Antonio 327. Hasta el 12 del presente.

GUILLERMO NUÑEZ: Dibujos y grabados. Inst. Cult. de Providencia, Avda. Providencia 2653. De martes a sábados, de 16-20.30 horas, y domingos, de 11-13 horas.

CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO.— El III Concurso Intern. de Piano de Río de Janeiro se efectuará este año entre el 28 de mayo y 15 de junio. Mayores datos Centro Brasileiro de Cult. Alameda 1650, de 10-13 y 16-19 hrs.

PEDRO LUNA Y ARTURO GORDON: Seis obras escogidas de cada pintor. Sala Libertad, Catedral 1261, hasta el 28 del pte. de 10 a 13 y de 17 a 20 hrs.

CURSOS PARA GRABADORES Y PINTORES: Cursos de dibujos, para grabadores y pintores. Prof. Lucien Guezenneo (Gran Premio Roma de Grabado), miércoles y viernes de 17 a 20 hrs. Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719.

EL PAISAJE EN LA ACUARELA.— Exp. de pint. chilenos, para inaugurar temp. en Sala Exp. del Inst. Chileno-Norteamericano de Cult. Moneda 1467.

PINTURA Y ARTESANIA ISRAELI: Exp. auspic. por el Instituto Ch.-Israelí de Cult. y la Org. Sionista Femen. WIZO. Patio de la U. de Chile; inaugura a las 18.30 hrs. Abierta hasta el 15 del pte., inclusive, de 10 a 20.30 hrs., menos domingos.

CINCO AÑOS CANTANDO: Exp. Fotográfica Coro Univ. Esc. de Pedagogía, Facultad de Filosofía, a las 19 hrs.

TEATRO JAPONES: Obra en un acto del dramaturgo contemp. japonés Yukio Mishima, por el conjunto Teatral Ictus. Introduc. al Teatro Noh por Horacio Serrano. A las 19 hrs. en el Inst. de Cult. de Providencia. Av. Providencia 2653. Entrada libre.

CICLO HITCHCOCK: "El Hombre Equivocado". Sala Auditórium, Bibliotec. Nacional. Sábado 12 del pte. a las 18.30 hrs. Ausp. Cine Club Univers.

PROXIMAMENTE:

..P J KNIEBIELY: Exp. de pint. del destacado artista. Inag. el jueves 17 del pte., a las 19 hrs. en el Hotel Crillón.

COMO EVITAR LA NEUROSIS EN NUESTROS HIJOS: Conf. de Ruth Albert, miércoles 16 del pte. a las 19.15 hrs. Inst. Ch-Alemán de Cult. Esmeralda número 650.

JUVENTUDES MUSICALES: Tempor. de Música de Cámara. Lunes 14 del pte. Biblioteca Nac. Sala Auditórium. Actuación del violinista D'Andurain. Abonos en Compañía 1264, piso 2.o, de lunes a viernes de 10.30 a 13 y 16.30 a 19 hrs.

LA LECON: Conf. Alain Caron. Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719, lunes 14 del pte. a las 18.30 hrs.

MI MARAVILLOSO VIAJE POR FRANCIA: Conf. del Dr. Humberto Solovera, con diapositivas. Jueves 17 del pte. a las 18.45 hrs. Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719.

CUARTETOS DE BEETHOVEN: Por Cuarteto Santiago, en 5 conciertos, 15, 22 y 29 de mayo y 5 de junio, a las 21.30 horas. Sala del Inst. Ch-Alemán de Cultura. Esmeralda 650. Inscrip. Londres 81.

LATIFUNDIO Y MINIFUNDIO. — Conf. del economista Carlos Keller, en la Biblioteca Nacional, por calle Moneda, a las 19 horas, el martes 15 del pte.

Misión inglesa conocerá labor de reconstrucción

Una exposición sobre la reconstrucción, verbal y por medio de diapositivas, hará el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, a los parlamentarios ingleses que visitan nuestro país.

Según expresó el Ministro, esta reunión tiene por objeto dar a conocer a los visitantes la enorme labor de reconstrucción que lleva adelante el Gobierno, en especial la que se refiere a rehabilitación de obras públicas.

La reunión se efectuará el miércoles próximo, a las 19 horas, en la sede del Ministerio. Asistirán también los jefes de los organismos que tienen a su cargo esta tarea.

SNS asesora a Educación en aspectos sanitarios de los locales escolares

El Subsecretario de Educación, Emilio Pfeffer Pizarro, se reunió ayer con representantes del Servicio Nacional de Salud, las Alcaldesas de Quinta Normal y Curacaví, el Alcalde de Las Barrancas y funcionarios del Ministerio para seguir impartiendo instrucciones e informando a las autoridades del plan de rehabilitación y construcción de locales escolares.

Se acordó que el SNS tomará contacto con el Departamento de Locales del Ministerio para instalar servicios higiénicos en los establecimientos en que no exista alcantarillado domiciliario, especialmente en las escuelas del área occidental de la ciudad. Los gastos autorizados son hasta de E° 2.000 por local.

La Alcaldesa de Quinta Normal, Berta Fuentes, se comprometió a solucionar el problema de terreno para levantar la Escuela Industrial y la Vocacional N.o 4 de la comuna. La Alcaldesa de Curacaví, María Luisa Barros, insistió en la necesidad de que se adquiera un terreno para ampliar la Escuela 285, lo cual se efectuará a la brevedad.

El Alcalde de Las Barrancas, Fernando Quezada, pidió a su vez, la adquisición de un terreno en la Población Lautaro, para levantar la Escuela 218.

LOCALES EN REPARACION

Pfeffer manifestó que se continúa la construcción de establecimientos inconclusos y las reparaciones. En agosto se llamará a propuestas públicas para construir el internado del Liceo N.o 3 de Niñas; en el Internado Barros Arana se están reparando y ampliando la cocina y economato y lo mismo se iniciará en la Escuela Normal José Abelardo Núñez.

El Subsecretario recibió luego a una delegación de La Cisterna y de la Junta de Vecinos de La Blanca, quienes le entregaron la escritura de donación de un terreno para la construcción de la Escuela 225, de la Población de La Blanca.

Emilio Pfeffer les manifestó que esta es una efectiva ayuda a la cruzada emprendida por el Gobierno para reparar y construir más locales escolares.

ESPECIALISTAS EN CONSTRUCCION DE PUERTOS FORMARAN UNIVERSIDADES

Nuevos especialistas en la construcción de obras portuarias formará el Laboratorio Hidráulico de Peñaflor, en colaboración con las universidades, informó ayer el Director de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas, Carlos Stehr.

La coordinación con los centros de enseñanza superior es una de las preocupaciones fundamentales del Ministerio, por cuanto permitirá el perfeccionamiento de estos profesionales.

Agregó el Director portuario que la repartición a su cargo realizará una intensa actividad de rehabilitación de puertos y construcción de obras en los mismos a través de todo el litoral. Estos trabajos se ejecutarán con la asesoría técnica de la misión de expertos franceses que colabora con el Gobierno en la reconstrucción portuaria.

Entre los estudios figuran la confección de maquetas para el puerto de Constitución y soluciones para el embancamiento del puerto de Chañaral. Asimismo, las instalaciones de San Antonio y Antofagasta.

Todo este programa, que se pondrá en práctica el presente año, fue estudiado por el Director de Obras Portuarias con el Director del Laboratorio Central Hidráulico de Francia, Jean Laurent, y el nuevo Jefe de la misión de este organismo en Chile, Georges Moguilny.

Los 99 socios de la Cooperativa de Viviendas "Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército" (SOCOFAVEQ) se reunirán esta tarde para sortear la distribución de los 99 sitios urbanizados, donde levantarán sus viviendas. El grabado, muestra a un grupo de trabajadores, mientras pavimentan el camino que conduce a la futura población, que quedará ubicada en La Florida.

PLAN HABITACIONAL DARA CASA A 99 OBREROS DE LA FLORIDA

SITIOS URBANIZADOS SE SORTEARAN ESTA TARDE.

Un sorteo para distribuir los 99 sitios de un terreno que adquirió recientemente la Cooperativa de Viviendas "Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército" (SOCOFAVEQ), se efectuará esta tarde, a las 15 horas, en la sede de la Sociedad.

Cada vivienda contará con tres dormitorios, living-comedor, baño y cocina. Serán edificadas con un préstamo otorgado por CASAS-CHILE. Este es el primero que acuerda la institución, con cargo a los E° 5 millones concedidos por el Banco Interamericano de Desarrollo a la Caja Central de Ahorros y Préstamos.

En la confección de los planos de las casas y en los antecedentes técnicos, la Cooperativa fue asesorada por los expertos de la Federación Chilena de Cooperativas de Viviendas y de la Sociedad Auxiliar "Teciccop".

Los 99 sitios a sortearse mañana están ubicados en la comuna de La Florida, con una extensión de 40.440 metros cuadrados. Todos están urbanizados, con financiamiento directo de los 99 socios de la cooperativa.

El sorteo se efectuará en la Junta General Extraordinaria, convocada con este fin.

CREAN COMITE CONSULTIVO

Un Comité Consultivo para Cooperativas de Vivienda, encargado de estudiar y coordinar la labor de la CORVI, Ministerio de Economía y Caja Central de Ahorros y Préstamos, con las entidades que integran el movimiento de cooperativas de viviendas, fue creado recientemente.

Así lo anunció, ayer, el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Guillermo Ríos Mackenna, al dar a conocer el decreto respectivo.

Dicho Comité estará presidido por el vicepresidente ejecutivo de la CORVI, e integrado por el Jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, un representante de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, uno de la Federación Chilena de Cooperativas de Viviendas, uno de las Sociedades Auxiliares de Cooperativas, uno de instituciones sin fines de lucro que presten asistencia a las cooperativas en este rubro, y uno del Departamento de Estudios Cooperativos y Sindicales de la Universidad de Chile.

Todos estos personeros prestarán sus funciones ad honores.

Concurso literario abre la Asociación de Escritores

La Asociación Chilena de Escritores, SIDE, convoca a un concurso literario que se ajustará a las siguientes bases:

1.o— Podrán participar en él, todos los escritores chilenos y extranjeros con residencia mínima de tres años en el país, con la sola exclusión de aquellos que hayan obtenido el Premio Nacional de Literatura.

2.o— En esta oportunidad, las obras pertenecerán al género de novela, estableciéndose para las mismas un minimum de 100 páginas y un máximum de 250 páginas papel oficio.

3.o— La obra debe ser total y absolutamente inédita. El tema es libre.

4.o— Las obras se remitirán con la sola indicación del pseudónimo del autor, en tres ejemplares mecanografiados a doble espacio en papel oficio, por carta certificada, dirigida a Asociación Chilena de Escritores, Secretaría, calle Emilio Vaisse 686, Santiago.

5.o— El plazo de recepción de las obras vence impostergablemente el 30 de septiembre de 1962.

6.o— A cada envío se acompañará un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior figurarán: el nombre y dirección del autor que corresponde al pseudónimo del sobre.

7.o— Habrá un premio único e indivisible consistente en un diploma de honor y en la suma de E° 500 (quinientos escudos), que se invertirán en la edición de la obra premiada, edición que estará a cargo de la Asociación Chilena de Escritores. De ésta, 800 ejemplares corresponderán al autor y 200 a la Asociación. Si los gastos de edición de la obra fueren inferiores a dichos quinientos escudos; el remanente le será entregado en dinero efectivo al autor premiado. En caso contrario, la Asociación se responsabiliza solamente hasta la concurrencia de esta suma, quedando en libertad el autor para editar por su cuenta la obra premiada, para cuyo efecto se le entregará la totalidad del premio en dinero efectivo.

8.o— El Jurado que discernirá el premio estará compuesto por tres miembros designados por el directorio de la Asociación Chilena de Escritores, pudiendo o no pertenecer sus miembros a dicha institución.

9.o— El certamen no podrá ser declarado desierto, sino por la unanimidad de los miembros del jurado.

10.o— El premio llevará el nombre de su donante, "Daniel Yarur", y el fallo de este concurso será dado a conocer en ceremonia pública que se realizará el 28 de diciembre del presente año.

Trescientos ajuares de aniversario

El Liceo N.o 8 de Niñas, de San Miguel, que cumple hoy 13 años de labor, efectuó ayer un programa de ayuda social a través del segundo año A. Alumnas de este curso, acompañadas de la Directora, Lucila García de Pallamar, y de las profesoras Rosa San Martín, Lilian Prado y Denni Venegas, visitaron la maternidad del Hospital Barros Luco. Entregaron 300 ajuares completos, que serán distribuidos entre las madres de escasos recursos del establecimiento. Hoy, a las 10.30 horas, en el Teatro Central, todo el Liceo concurrirá a la Velada con que se celebra el aniversario. En el grabado, las alumnas observan a un simpático bebé. Posteriormente recorrieron las dependencias del servicio, guiadas por los doctores Onofre Avendaño y Víctor Sierra.

Mercados periféricos construyen en Ñuñoa para eliminar ferias

La Municipalidad de Ñuñoa, en su última sesión de la Corporación acordó abrir propuestas para la construcción de un nuevo Supermercado periférico que se levantará en Avda. Los Leones esquina de Avenida Almagro, y se hacen los estudios para construir otro en Villa Macul.

Con estos nuevos mercados, más la ampliación del existente en Avda. Seminario, se completará una cadena de estos mercados periféricos que permitirá la eliminación total de las siete ferias libres que funcionan en esta comuna.

NUEVAS UNIDADES HABITACIONALES CONSTRUYE LA CORVI EN EL SUR

Serán erradicadas poblaciones callampas de la periferia de Talca. Visita a la zona realizó el Ministro de Obras Públicas.

Los habitantes de las poblaciones callampas de la periferia de Talca serán erradicados a las nuevas unidades habitacionales que construye la CORVI en la ciudad, informó el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, a su regreso de una rápida jira que efectuó ayer a Talca.

Estas poblaciones y las que se levantan fueron visitadas por el Ministro. Agregó que el número de beneficiados, el costo de las obras y la fecha de entrega están siendo estudiados por la CORVI.

FOMENTO INDUSTRIAL

El Ministro y su comitiva sostuvieron una reunión con personeros del Comité Provincial de Desarrollo. Se intercambiaron ideas sobre la forma de impulsar el desarrollo industrial de la zona y se analizó el plan piloto elaborado por la CORFO, para la instalación de nuevas industrias.

"Estas corresponden auténticamente a la economía de la zona", agregó el titular de Obras Públicas.

El Secretario del Centro para el Progreso, J. Santa Cruz, expuso que el progreso industrial alcanzaría metas apreciables si se industrializaba la madera agrícola, iniciativa que quedó de estudiarse.

VISITA INSPECTIVA

Acompañado de representantes provinciales, el Ministro y su comitiva visitaron las obras públicas en construcción: estadio, un paso a bajo nivel en la calle 8 Sur y las poblaciones Abate Molina y El Arenal.

Poco después de mediodía se reunió con los personeros del Ministerio en Talca, a fin de programar las obras de arquitectura, sanitarias, pavimentación, riego, vialidad y viviendas.

La Municipalidad le ofreció un almuerzo, en el que se continuaron tratando los problemas que afectan a la ciudad.

El Ministro Pinto viajó acompañado del Vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo; del Jefe del Departamento de Planificación de la CORFO, Ricardo Jordán; del Director de Pavimentación Urbana, Guillermo Geisse, y un representante de Vialidad, Obras Sanitarias, Riego y Arquitectura.

Más de un millón de dosis antipolio recibe el SNS para su campaña

El Servicio Nacional de Salud ha recibido de Estados Unidos una partida de 500 mil dosis de vacuna oral Sabin de los tipos II y III, para iniciar la segunda etapa de la inmunización de los menores, entre los 3 meses de edad y 7 años, contra la poliomielitis. Desde Inglaterra está anunciada para hoy la llegada de 600 mil dosis, para lo cual el SNS, en ambas partidas, ha invertido 60 mil dólares.

Los menores que deben recibir la segunda y tercera dosis oral Sabin, alcanzan a más de un millón en todo el país, de acuerdo con el programa cumplido con la aplicación de la Sabin I.

Clínica dental y una sala de proyecciones inaugura Liceo 11

Dos nuevos servicios para atender mejor la salud y la educación de sus 1.700 alumnas, el Liceo N.o 11 de Niñas "Juana de Ibarborou", inaugura el próximo lunes a las 10 horas. El acto está programado especialmente con motivo del sexto aniversario del Establecimiento, situado en J. P. Alessandri esquina de Los Plátanos.

Una clínica dental y una sala de proyecciones luminosas fueron adquiridas por el liceo con ayuda del Centro de Padres, apoderados y amigos. A la ceremonia de entrega de ambos servicios se ha invitado a autoridades del Ministerio de Educación, Municipalidad de Ñuñoa y vecinos de la comuna.

Beneficio de la Cruz Roja de Providencia y de Las Condes

Se avisa a todas las personas que hayan adquirido entradas para el beneficio a favor de las Policlínicas de Barnechea y San Antonio de Las Condes, donde se exhibirá la película Uno-Dos-Tres, que éste se llevará a efecto el viernes 18 del presente, a las diez de la noche, en el Teatro El Golf.

Las entradas podrán ser canjeadas desde el miércoles 16, en la boletería del teatro.

Construirán jardines para hermosear las comunas de Santiago

Mediante dos proyectos de acuerdos firmados por el Alcalde Ramón Alvarez Goldsack, la Municipalidad se deberá pronunciar sobre la destinación de fondos para la construcción de jardines en Santiago.

Por uno de ellos se destina la suma de E° 904,90, para habilitar como jardines unos terrenos ubicados frente al Regimiento Tacna en Avenida Tupper entre Avenida Viel y Plaza Ercilla, y por otro la suma de E° 7.2[illegible] para construir jardines en el lugar que se levantó el Paso a Nivel de la calle Ñuble, para lo cual se deberá llamar a propuestas públicas.

Igualmente envió oficio a la Corporación, en que se ha aprobado el proyecto presentado por Julio Calderón, para instalar una feria de entretenimientos mecánicos en Avenida Vivaceta con Palermo, para lo cual es necesario conceder el permiso definitivo.

Pérdidas cuantiosas ocasionan enfermedades de los animales

Informe entregado a la Reunión de la OEA, establece que entre el 25 y el 40 por ciento es la merma de la producción pecuaria.

Las cuantiosas pérdidas que ocasionan las enfermedades de los animales continuó analizando ayer la Quinta Reunión Interamericana de Producción y Sanidad Animal que se reúne en Santiago.

De acuerdo con un informe presentado por los ingenieros agrónomos Foster, de Estados Unidos, y Cornejo, de Chile, se calcula que las pérdidas conjuntas que ocasionan los parásitos, virus y microbios en Norte y Sudamérica oscilan entre un 25 y 40 por ciento de menor producción. Estas cuantiosas pérdidas repercuten especialmente en la productividad de carne, leche, lana y mortalidad de las crías.

En Chile las pérdidas por enfermedades alcanzan a una cifra que ha sido calculada en 30 millones de escudos, de los cuales la cuarta parte corresponde a enfermedades parasitarias.

Se dijo en la reunión que para combatir estos enemigos todos los países del continente están desarrollando programas muy extensos de defensa y protección. En Estados Unidos, los aviones permanecen durante semanas lanzando machos estériles de ciertos tipos de insectos para disminuir la producción de aquellos que atacan al ganado.

Las hembras de estos insectos —que se aparean una sola vez en su vida— ponen luego huevos estériles, con lo cual se reducen los efectos de las plagas citadas.

Se dejó constancia en el informe de los ingenieros Foster y Cornejo que cualquier programa de desarrollo ganadero mal como piedra angular para lograr su éxito.

La Quinta Reunión Interamericana proseguirá el próximo lunes debatiendo los problemas que crea la extensión de la fiebre aftosa en América del Sur. Este mal ya ha sido eliminado en los Estados Unidos, países de América Central y del Caribe pero continúa siendo una grave preocupación para las diez naciones sudamericanas. La carencia de vacunas ha sido una de las dificultades mayores que han tenido que vencer los ingenieros agrónomos y técnicos especializados en producción pecuaria.

HORA DEL CIERRE:

EN BOXEO STEVENS SUPERO A YAPURA

En faena muy completa y convincente, Godfrey Stevens, invicto peso pluma chileno ganó anoche por puntos al pugilista boliviano Cornelio Yapura. Fue este el combate principal de la reunión profesional efectuada en el ring del Circo de Alameda y Amunátegui.

En el semifondo, en la categoría medio mediano, Nibaldo Rubio superó por estrecho margen de puntos a Juan Toledo que hasta anoche marchaba invicto luego de 14 peleas.

Bombardero...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ción a su zona de trabajo, comprendida entre Taltal y Tocopilla, a las 9.30 horas, debiendo regresar a la base, a las 12.30 horas.

En la búsqueda que comenzó el mismo día, cooperan el Servicio Aéreo de Rescate; dos compañías de rescate terrestre que recorren la zona costera estimada del accidente; un buque de la Gobernación Marítima de Antofagasta y naves de la Armada Nacional.

Referéndum...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

claración extensa sobre el movimiento y sus consecuencias para el servicio y la atención de la salud de la población.

DESCUENTO POR DIAS NO TRABAJADOS.— Finalmente, ha trascendido que existe el predicamento de proceder al descuento de los días no trabajados por los médicos y demás profesionales funcionarios en sus cargos, ya que las renuncias no han sido cursadas y como funcionarios se encuentran ausentes de sus puestos sin causa justificada.

REFERENDUM.— Otro de los aspectos del movimiento que fueron materia de comentarios y discusión ayer, fue que el referéndum que se va a realizar recién el próximo martes, debió hacerse antes de iniciar el movimiento.

VIOLENTO TEMBLOR...

(De la 1a. Pág.)

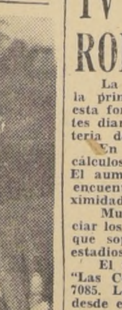
avión especial al norte de Acapulco, para verificar una noticia según la cual hay allí en formación un nuevo volcán, y determinar si tiene alguna relación con el terremoto.

En la capital, el sismo empezó a sentirse alrededor de las 8.15 de la mañana (14.15 GMT.) Por lo menos tres temblores se registraron en esta ciudad, y fueron tan intensos que el sismógrafo principal del Observatorio del Gobierno se descompuso.

Según el cálculo del Observatorio de Berkeley, de la Universidad de California, EE. UU., el epicentro estuvo en el Estado de Oaxaca.

A las 10.30 de la mañana, un recuento efectuado en salas de primeros auxilios y hospitales de esta capital, indicaba que había 42 personas heridas.

Millares de personas que asistían a misa en la Basílica de Guadalupe, en los alrededores de la capital, y en la Catedral metropolitana central, se quedaron en los templos, a pedido de los sacerdotes oficiantes, hasta que terminaron los servicios religiosos.



PATRICIO WIECHMANN, Jefe de la Policía Internacional, quien regresó ayer desde Paris, vía LAN Chile, después de asistir a la reunión semestral del Consejo Ejecutivo de la Organización de Policía Criminal que se efectuó en esa capital. A su paso por Lima, Wiechmann se entrevistó con el Jefe de la Policía del Perú, para tratar aspectos relacionados con las franquicias policiales que se otorgarán a los turistas que vengan a Chile con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol y evitar en lo posible el paso al país de delincuentes peruanos, que podrían aprovechando la gran afluencia de extranjeros durante el certamen deportivo.

TV DEBUTA EN POLICIA: ROBARON UN TELEVISOR

La televisión debutó en la crónica policial, al recibirse la primera denuncia de robo de un aparato receptor. De esta forma, la policía anota una nueva palabra en sus partes diarios, ya que, anteriormente, lo más avanzado en materia de esparcimiento eléctrico eran las radios.

En Chile, actualmente, hay 35 mil televisores, según cálculos aproximados hechos por el Ministerio de Economía. El aumento de los aparatos, aunque las transmisiones se encuentran en un estado experimental, se debe a la proximidad del Campeonato Mundial de Fútbol.

Muchas personas han decidido prepararse para presenciar los encuentros del torneo a través de la televisión, antes que soportar las aglomeraciones que se registrarán en los estadios.

El robo del aparato televisor ocurrió en el restaurante "Las Condes", de la Avenida del mismo nombre, número 7085. Los ladrones descerrajaron las cortinas metálicas y desde el interior se llevaron el aparato de TV, un tocadiscos automático y 22 discos diversos. El propietario del restaurante, Oscar Navarro Mella, avaluó sus pérdidas en E° 1.500.

ESTRANGULARON A UNA ANCIANA

Una anciana fue estrangulada y los autores del homicidio robaron diversas prendas que guardaba en su pieza. El homicidio se registró en la hijuela "El Níspero", cercana a Los Angeles, y la víctima fue María Brígida Ortiz, de 68 años de edad. El hallazgo del cadáver lo hizo su hijo José Inostroza Ortiz, quien llegó a verla alrededor de las 22 horas. Al encontrar la puerta con llave, entró por la ventana y halló a su madre muerta en la cama. La mujer presentaba en el cuello las huellas de los dedos del estrangulador, quien se robó ropa de cama y prendas de vestir.

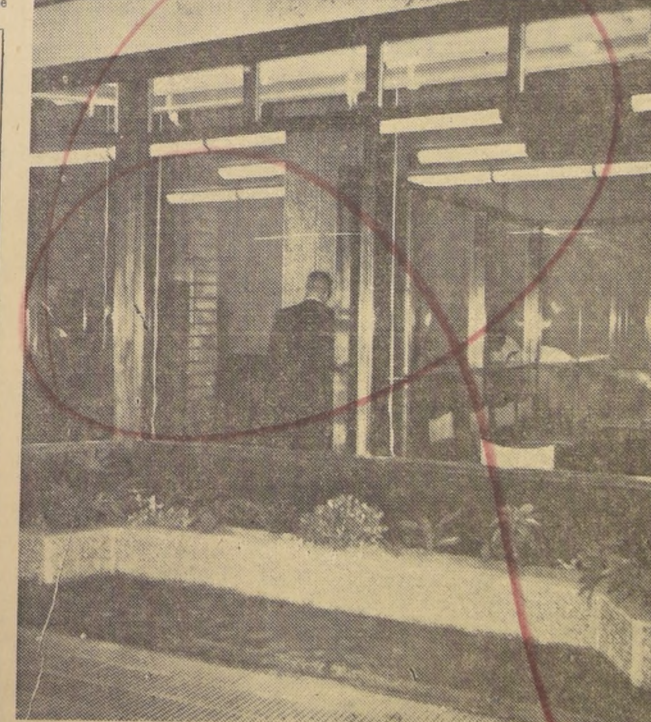
VOLCO UN AUTOCARRIL

El autocarril del recorrido Concepción-Lebu volcó a la altura del kilómetro 35, resultando heridos los tres únicos pasajeros, que no fueron identificados. Solamente se dio a conocer el nombre del conductor, Oscar Villa Paredes. El accidente fue provocado por un clavo colocado entre los rieles.

HURTO DE E° 4.000

Un empleado denunció el hurto de su portadocumentos, en el que llevaba E° 4.000, diciendo que se le desapareció desde debajo del brazo. El afectado es Gustavo Enrique Gajardo Morales. Dijo que ayer bajó de su camioneta frente al Matadero, para dirigirse al corral de Humberto Venturelli, donde trabaja. Al descender se colocó el portadocumentos plástico bajo el brazo; pero al llegar a su puesto comprobó que había desaparecido. Agregó que presume que se le haya caído y alguien lo tomó. Portaba E° 200 en efectivo y el resto en cheques.

CHILECTRA INAUGURA NUEVA OFICINA EN EL PUERTO DE SAN ANTONIO, ANTE AUTORIDADES Y NUMEROSO PUBLICO



Una moderna sede para sus oficinas inauguró, el 26 de abril, en calle Centenario N.o 71, de San Antonio, la Compañía Chilena de Electricidad. En esta oportunidad, el Alcalde, don Eduardo Chamorro Herrera, destacó la importancia de este hecho, que contribuye al progreso de la ciudad.

En efecto, tanto la fachada de estilo moderno, con lindas jardineras alegres y vistosas, como la comodidad y distribución funcional de sus oficinas son factores de progreso edilicio y de buen servicio a los consumidores.

Souvenirs



—Quiero un regalo... Que no diga "Campeonato Mundial 1962", por favor...

Líderes cosmonautas

La jovial camaradería con que los astronautas norteamericanos, especialmente el coronel John Glenn, han atendido al viajero espacial ruso Gherman Titov, que visita los Estados Unidos, prueba algo más que la simple posibilidad real de convivencia entre marxistas y capitalistas.

A través de estas efusiones está demostrándose que el mejor lugar para un entendimiento en la cima, es el cielo, y que, por derecho propio, los cosmonautas son los individuos mejor facultados para convertirse en líderes de un futuro entendimiento mundial.

Lógico es que así sea, porque ellos, desde lo alto, han podido apreciar lo pequeña que es la Tierra, comprendiendo plenamente que su destrucción, con los medios bélicos de que se dispone actualmente, no es, por desgracia, una posibilidad inconcebible, como para que los hombres se crucen de brazos, mientras el planeta se hace inhabitable.

Esa invitación familiar e informal en el hogar de los Glenn, en que ambos cosmonautas hicieron de cocineros, con menos éxito que de pilotos espaciales, tiene que haberle mostrado al ruso que el mundo "imperialista" no es tan inaceptable, como lo dice la propaganda, desde que produce gentes tan espontáneas y sencillas, como ese matrimonio típico norteamericano.

A veces, son hechos como éste, mínimos en apariencia, los que revisten más auténtica importancia para cambiar el estado de ánimo de un pueblo, y no los fríos debates de grandes personajes, que no son capaces de llegar al corazón del interlocutor, y, a través de éste, a su conciencia y su razón.

Los astronautas, por el bien de todos, deben seguir en estas visitas de intercambio humano, que tan buenos resultados pueden aportar.

ARTUS

Tribuna Libre: Reforma Tributaria

Para simplificar el sistema tributario de los agricultores y el trabajo de Impuestos Internos, ahorrar formularios, revisiones, colas, etc., creo que debe abolirse el Impuesto Complementario de los agricultores, ya que muchos no están afectos por uno u otro motivo.

Debería subirse el avalúo en un 100 por ciento, por ejemplo, y el pago de contribuciones hacerlo trimestralmente, facilitando así la cancelación. Por otra parte, para la contabilidad agrícola, subir en el mismo porcentaje los vitales que se exigen.

Tendría así la Tesorería una entrada fija que de antemano se sabría para el presupuesto fiscal.

Muchos agricultores, más los nuevos agraciados con parcelas, no saben ni declarar y pagarían todos.

Carnet 299567, Stgo.

La verdadera área de Santiago

Santiago es la ciudad y sus alrededores.

En consecuencia, cuando se habla del embellecimiento de la capital, hay que mirar en conjunto no sólo la población misma, sino los caseríos, los cerros, las tierras de labranza y los suelos baldíos que la circundan.

Por no haberlo considerado así hasta ahora, la ciudad que comprende el núcleo central y los barrios más o menos urbanizados, se halla rodeada por horribles caseríos, tierras en general mal aprovechadas, con cultivos extensivos y cerros desnudos, todo lo cual ofrece un vasto cuadro de atraso y descuido, que denigra a los santiaguinos por igual, con autoridades, urbanistas, ingenieros, universidades, periódicos, difusoras y todo.

Entretanto hay en este feo panorama, tan grande como mal tenido, la base cierta para un vastísimo plan de obras de adelanto, que convertirían a Santiago de Chile en una de las capitales más espléndidas y atrayentes del mundo.

¿Qué se requiere para ello? Vestir nuestra mente con traje nuevo; relegar al desván las vetustas ideas; figurarse cosas grandes; suponer audazmente realidades que rompan los añejos moldes; dedicarse a soñar despiertos, muy despiertos, lo que puede llegar a ser el Santiago del futuro.

Imagínese que resucitaran a una voz mágica los hombres que planearon las obras gigantescas de las viejas urbes de Egipto, del Asia milenaria, de Grecia y Roma, de la América precolombina, de la civilización árabe y el Renacimiento, y se les dijera que se dedicaran a trabajar en un plan de transformación definitiva de Santiago. ¿Qué no harían?

Por cierto que dicha transformación no sería el esfuerzo de un simple quinquenio. Pero debe empezarse por formular un plan que sirva de piloto, pues no hay ninguna empresa importante sin un proyecto.

Es de advertir que la iniciativa debe ser metódica, progresiva, armónica, dando cima a lo más fácil y urgente, mientras se va cimentando lo más difícil.

Así como para el adelanto de la que ahora es la ciudad creciente no basta construir edificios y pavimentar calles, para el adelanto racional de tantos kilómetros cuadrados que constituyen su rústico cinturón, no bastará abrir caminos, regar y arbolar. Es mucho más lo que hay que hacer.

Principiando por el principio, habría que distribuir en forma las aguas destinadas al riego del departamento de Santiago; convertir en émulos del Santa Lucía los cerros Blanco y Navia; expropiar y unir con ancha vía pavimentada el hermoso parque de Peñalolén y alturas adyacentes; hacer lo propio con los terrenos de El Salto; poner mano audaz en los cerros del norte y el oeste, y no detenerse hasta tomar posesión para el turismo de las primeras alturas que sirven de peldaños a la majestuosa cordillera: marco y dureza de nuestra privilegiada población.

Esta debe estar rodeada en sus cuatro puntos cardinales por ancho anillo de arbolados y granjas de cultivo intensivo.

Que desaparezcan los áridos llanos de Batuco, y, bien regados, vayan a colonizarlos millares de pequeños agricultores, en que se conviertan tantos hombres sin dinero y sin trabajo que hay en los barrios apartados de Santiago.

¿Esto es todo?

Es sólo una parte de lo que hay que hacer.

Y, ¡el financiamiento!

Carlos Pinto Durán



UNA SOLUCION

Industrializarán la basura.

¿También la basura politiquera?

CRIMEN Y CASTIGO

Todos los taxis llevaban un letrero que decía: "Fuera de servicio".

¿No podría el Gobierno declararles fuera de servicio las patentes?

VIENTO EN POPA

Está listo el proyecto de aumento de remuneraciones a los ferroviarios.

Es un proyecto que ha marchado sobre rieles.

¡CEROOO!

Está definitivamente liquidado el juego en el Casino de Viña para el Campeonato.

Ahora sí que "¡No va máaaaaaas!"

LA NACION — Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Inútil obstinación

La prolongación del ingrato conflicto promovido por los médicos funcionarios agrega, sin motivo justificado, más y más padecimientos a nuestra población de enfermos.

Cualquiera comprende que la huelga como instrumento de presión ha fracasado, de modo que esta última fase de regateos no tiene otro objeto que la búsqueda de una fórmula que permita "dar la cara" a los dirigentes gremiales. El Colegio Médico ya ha resuelto sustraer su cooperación activa al movimiento, dejándolo en manos de la Federación Médica, que es su promotora inicial. Antes, un sector respetable de la Facultad de Medicina había hecho oír su voz llamando a la cordura y al cumplimiento de los deberes humanitarios. De otra parte, la opinión pública observa con creciente desagrado los penosos efectos del conflicto y el agravamiento de la morbilidad de la población menos favorecida por la fortuna. Mientras tanto, los enfermos no pueden recibir otra atención médica que la de emergencia, como en el caso de las grandes calamidades públicas.

En los hechos, esta absurda perturbación habrá sido tan inútil como dañina para el prestigio de la profesión médica. El Gobierno mantiene su ofrecimiento inicial de un mejoramiento que el Ministro del Interior, don Sótero del Río, médico en ejercicio y con una dilatada trayectoria gremial y docente, calificó de "verdadero triunfo", en las actuales condiciones económicas del país. Que el ofrecimiento del Gobierno es el máximo de lo que se puede dar a los médicos, lo demuestra el hecho de las protestas y críticas que ha levantado el anuncio de nuevos tributos para su financiamiento. Y hay que advertir que junto con el mejoramiento para los médicos funcionarios, debe ir el que corresponde con absoluta justicia a los trabajadores de la Salud, que el Jefe del Estado no desea dejar, esta vez, al margen por ningún motivo. Es que la triste realidad pone de manifiesto, una vez más, que en estos casos el problema no consiste en dar sino que en encontrar los recursos necesarios evitando, al mismo tiempo, mayores perturbaciones en el ordenamiento económico y tributario de la nación.

La firme posición del Jefe del Estado se inspira en un patriótico sentido de responsabilidad y de justicia. No hay en él ni asomos de la intransigencia que quiere atribuírsele con propósitos interesados. Mantiene su criterio de un gasto no superior a 9 millones de escudos, porque debe tener en cuenta el que demandará el mejoramiento para los trabajadores de la Salud, esto es, los subordinados y colaboradores inmediatos de los médicos; pero condicionando dicho gasto a que el mejoramiento de los médicos sea mayor en los grados inferiores y decreciente hacia los superiores, en razón de que los primeros, por lo general, no tienen sino sus sueldos para subsistir. Además, que haya un tope para las jubilaciones de los médicos y que una bonificación general de 90 mil pesos mensuales no sea imponible para evitar desembolsos adicionales al Estado.

De este modo, el mejoramiento en cuestión no abrirá una brecha inflacionaria en la economía del país y apartará, en cuanto es posible, las demandas de mejoramientos que por simpatía provocan siempre tales beneficios en otros sectores.

En el fondo, lo que el Presidente de la República está defendiendo es la capacidad adquisitiva de las rentas de los demás asalariados, que se ven cercenadas fatalmente por las alzas de precio que provocan los nuevos impuestos o los gastos del Estado que no están debidamente financiados.

La antipatía de la huelga de los médicos, que deriva de sus penosos efectos en los sectores desvalidos de la población, y las consideraciones expuestas llevan a la convicción de que esta huelga ingrata es, como se ha dicho, absurda e inútil, puesto que no se ve otro desenlace práctico que el que se contiene en el ofrecimiento inicial del Ejecutivo.

El porqué de este absurdo radica en el planteamiento de la Federación Médica, que no tiene asidero ni en la realidad, ni en la justicia ni en la verdad.

Ese planteamiento parte de la base de que los médicos funcionarios practican una medicina socializada. Esto no es exacto.

Los médicos funcionarios arriendan sus servicios profesionales al Estado por horarios de dos, cuatro y seis horas al día, y por lo general tienen su mayor fuente de entradas en el ejercicio libre de su profesión, aprovechando, sí, las costosas instalaciones que el Estado destina a la práctica de la medicina. En realidad la socialización existe sólo para los médicos que desempeñan funciones administrativas y para los recientemente egresados de la Facultad respectiva.

No hay entonces justicia cuando se reclama del Estado por esos servicios a horario "una remuneración proporcional a la importancia y dignidad de las funciones".

Esto, por lo demás, es imponderable. ¿Qué remuneración habría que dar, por ejemplo, a una eminencia como el doctor Asenjo? Su especialidad es la cirugía del cerebro. Si alguien sufre una dolencia que obligue a una intervención de esta naturaleza y tiene posibilidad de salvar su vida, esa posibilidad está en manos del doctor Asenjo y de los médicos, muy pocos, que ha logrado formar a su alrededor.

En rigor, hace mucho tiempo que el doctor Asenjo figura entre los cirujanos que es posible contar con los dedos de la mano y que en el mundo han llevado su especialidad al mayor grado de progreso. Sabido es que en tales casos el sabio se aparta, acaso sin quererlo, de la órbita de atracción de su patria y va donde su ciencia o su arte pueda ser más útil a la humanidad, y donde sus servicios tengan una adecuada compensación. En rigor, lo habríamos perdido si no se hubiera dado audiencias a su reclamación sobre la formación de un establecimiento —el Hospital de Neurocirugía— que le ha permitido satisfacer el anhelo patriótico de servir a los suyos. Este caso no es único.

Si esto es así, ¿cómo entonces persistir sobre la base de este error de concepto, en un movimiento que desciende a las prácticas del gremialismo más desorbitado, causando tanto dolor y tanta angustia en los sectores más necesitados de la población?

Es llegada la hora de la reflexión, de los sentimientos de humanidad y del patriotismo.

La hora de la vuelta, sin regateos pueriles, a la noble función de curar las dolencias de nuestros semejantes.

El país tratará de olvidar este extravío, esta ofuscación colectiva, que es el fruto de la desorientación de los tiempos revueltos que estamos viviendo. Logrará ese olvido porque lo necesita. Para muchos, el médico es la esperanza de vivir, la posibilidad de atenuar sus dolores y de criar sus hijos.

Justo es, por lo demás, proclamar en alto que muchos médicos, salvo naturalmente los que integran las directivas obcecadas por una lucha no exenta de asperezas, sólo desean volver a sus enfermos, a cumplir sus deberes humanitarios que son su razón de vivir.

La década del hombre

La población del mundo acaba de sobrepasar, en el curso de este año, los 3.000 millones de habitantes. De ellos, no menos de 2.400 millones viven en las llamadas zonas deprimidas; es decir, en regiones de muy bajo nivel de ingreso, donde impera sin contrapesos el fantasma del hambre.

No necesariamente el hambre violenta, esa que hace morir de inanición al que la sufre; pero sí esa hambre mitigada por algún tipo de alimentación inadecuado, en proporción muy inferior a las exigencias fisiológicas del hombre.

Es el hambre encubierta.

Contra esa y todas las hambres del mundo lanzó la FAO su Campaña Mundial, destinada a plantear durante cinco años consecutivos, ante el mundo entero, la necesidad de movilizar el máximo de recursos financieros, técnicos y humanos, tras la meta de terminar con esa lacra infamante para la humanidad de nuestros días.

El alto sentido humanitario de la Campaña hizo que a ella adhirieran la casi absoluta totalidad de los países y, por cierto, todos los grandes dirigentes políticos, religiosos y científicos de nuestro siglo.

Chile, como se recordará, adhirió a ella con un Mensaje que dirigió al país el propio Jefe del Estado, a través de una cadena nacional de emisoras.

Tras la meta señalada por esa campaña, se movilizaron nuevos recursos a través de todos los países; se implantaron normas más justas en las distribuciones de excedentes agropecuarios entre las naciones; se impulsaron planes de desarrollo; se proyectaron grandes programas de riego, etc.

Hoy el cable sorprende con una nueva noticia en este sentido.

Ya no es sólo la FAO, son las Naciones Unidas como organización mundial la que proyecta hacer suya esta Campaña Mundial contra el Hambre, haciéndola extensiva también a la lucha contra las "enfermedades, la ignorancia y la pobreza".

Lo acaba de revelar el Secretario General de la NU, U Thant.

En un discurso pronunciado ante la Federación de Estudiantes de Copenhague, el señor Thant expresó que "las Naciones Unidas y sus organismos especializados y asociados, se comprometieron a movilizar en los próximos diez años toda su experiencia, para realizar un ataque sostenido contra los viejos enemigos de la humanidad: las enfermedades, el hambre, la ignorancia y la pobreza".

"Hace diez años —señaló—, el mundo carecía de los recursos necesarios para la realización de tal esfuerzo; pero ahora puede y debe hacerlo, si desea que sobreviva nuestro experimento humano. La verdad es que ya no son los recursos los que limitan las posibilidades, sino las decisiones. Hoy son las decisiones las que hacen posibles los recursos; y éste es el cambio fundamental y revolucionario, probablemente el más revolucionario que jamás haya vivido la humanidad... que se pueden obtener en el lapso más breve, los recursos que se deseen y en la escala que se quieran... Es imprescindible que las naciones más adelantadas comprendan que pueden contribuir a resolver los problemas básicos de la humanidad, sin afectar sus economías."

No hay duda alguna que las palabras del señor Thant constituyen la Biblia en esa materia.

Así es. Los recursos económicos que pueden movilizar las grandes naciones, y aún las pequeñas, son extraordinariamente cuantiosos, y bien encauzados, obviamente pueden hacer que en el término de diez años, se erradiquen definitivamente de la tierra el hambre y la miseria, las enfermedades y la ignorancia.

No otras son las metas de la Alianza para el Progreso, en la escala hemisférica de América.

No otro el objetivo que persigue, en forma más modesta, nuestro propio Plan Decenal de Desarrollo Económico y Social.

Movilizar recursos para ponerlos al servicio de la humanidad, o lo que es lo mismo, de la justicia social.

La presente década parece, pues, estar llamada a constituirse en el escenario cronológico de la más grande cruzada que jamás haya emprendido la humanidad.

Piénsese en el hecho de que sólo entre la URSS y los EE. UU. gastan al año en armamentos alrededor de 100 mil millones de dólares, que puestos al servicio de la humanidad para erradicar el hambre y la miseria, esas llagas desaparecerían de la tierra, dentro de la actual década. Sería la década del HOMBRE.

Los ingleses de Sudamérica

Por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

En dos viajes recientes a Buenos Aires pudimos comprobar directamente el gran número de peronistas que se encontraban por todos lados. Gústenos o desagrádenos, allí están los descamisados fieles al exilado en Madrid, y es difícil hacerlos callar, amenazándolos con una ametralladora.

De Frondizi, cosa curiosa, todo el mundo se expresaba mal. Durante nuestra primera visita a Buenos Aires se publicó una copia facsímil del acta suscrita entre Frondizi y representantes de Perón, al iniciarse el período electoral que remató en la elección del Mandatario depuesto. Era una alianza. Un conocido periodista de allá nos dijo: "No se puede gobernar mediante el engaño". Es claro que Frondizi confiaba en su talento maquiavélico que le venía por ancestro, y pensó burlarse de todos, a medida que transcurriera su gobierno. Se equivocó.

Tenía Frondizi una sonrisa tan enigmática como la de Mona Lisa, que desconcertaba a propios y extraños. Luciendo esa misma sonrisa lo vimos al lado del general Franco en la Plaza Monumental de Toros en Madrid, aclamado con delirio por los habitantes de la ciudad del Oso y el Madroño, mientras que su ex aliado, el señor Perón, se bañaba en las costas de Málaga, en Torremolinos, en compañía de su secretaria y futura esposa.

En Madrid hay una calle con el nombre de Eva Perón. No sabemos si el señor Frondizi pasaría por ella. Parece que todos están al "aguaite", haciendo un poco lo que hacía aquella beata que se inclinaba ante el nombre de Satanás, cuando el señor cura lo pronunciaba en sus sermones. Se defendió la señora como un político cualquiera cuando la interrogó el sacerdote: "Una nunca sabe lo que le aguarda el porvenir", dijo. Y si se trata de caer en las brasas, como los condenados al purgatorio en la estampa de la Virgen del Carmen, París, o lo que sea, bien vale una misa o una inclinación de cabeza.

El miedo es cosa viva; sin embargo, y por un cierto tiempo, tal vez, en Argentina no pasará nada, pero, al fin de cuentas, a todo se hace el cuerpo. Como entre nosotros, durante la primera presidencia del señor Ibañez, todos se tornarán conspiradores allende los Andes.



El Príncipe Felipe de Edimburgo, testigo británico de nuestra América.

Lo prohibido despierta siempre una atracción irresistible y eso que le vayan quitando a uno, paulatinamente, todos sus derechos ciudadanos: la libertad de pensamiento, de prensa y de reunión, termina por hacer de cada individuo un Bolívar... tarde o temprano.

Cuando nos preguntan a veces cómo nos ven en Europa, y contestamos que, en general, no nos ven, y si lo hacen, piensan en un continente revoltoso y bochinchero, algunos espíritus chauvinistas de por aquí se enojan con los "gringos".

Yo me pregunto: ¿Qué otra impresión pudo llevarse el Príncipe Felipe sino la de anarquía y desorden cuando, habiendo salido a descansar un fin de semana y jugar polo, al volver a Buenos Aires se encontró con que habían derrocado al Presidente de la República? Y si se dio el trabajo de leer ciertos discursos de políticos nuestros, cuando pasó por Santiago, que anunciaban el derrocamiento del sistema democrático, para antes, durante o después del sesenta y cuatro, ¿no tendría que llevarse forzosamente la misma impresión desfavorable?

Sin embargo, aquí, piensa el común de los mortales, la sangre no llegará al río; somos reflexivos, ponderados y patriotas. "Los ingleses de Sudamérica".

Una ansiedad sin precedentes

El hombre moderno vive bajo el peso de "una ansiedad sin precedente" —el rápido crecimiento de la población—, de acuerdo con lo expuesto por Alfred Sauvy (*), distinguido demógrafo francés y autor de la obra "Fertilidad y Sobrevivencia: Problemas de Población desde Malthus hasta Mao Tse-tung".

El doctor Sauvy opina que son muy pocas las personas que entienden los hechos o las proporciones revolucionarias y las implicaciones del actual incremento de la población. Debido a que el autor cree que el hombre debe conocerse a sí mismo —y a sus recursos—, si es que le va a legar a sus hijos un patrimonio adecuado, ha hecho este estudio del dilema que presenta la población mundial, no para consumo del hombre de ciencia, sino para conocimiento del público en general.

De acuerdo con el doctor Sauvy, la población está aumentando con más rapidez, precisamente en aquellas naciones que menos recursos tienen para sostenerla; en regiones en donde vive precariamente más de la mitad de la población mundial con la esperanza de una vida mejor que no parece que se materialice ni muy fácil ni muy rápidamente. A las actuales tasas de crecimiento, la población de esas naciones, que ya están agotando sus economías y sus recursos, se duplicará en 30 años, o en menos. Y aún así, no parece que haya perspectivas de aumentos proporcionales en sus medios de subsistencia.

De particular interés en el estudio del doctor Sauvy es el análisis del crecimiento de la población en la América Latina, la región que sufre el incremento demográfico más rápido del mundo, y que, creciendo a una tasa de entre 2,5 y 3 por ciento al año, duplicará su población en un lapso de 23 a 28 años. En la actualidad, la mayoría de los recursos y de los abastecimientos para la vida diaria en Latinoamérica, son de por sí inadecuados para satisfacer las demandas de su población, que es de 211 millones de habitantes.

Existen diferencias asombrosas en las tasas de crecimiento dentro de los países de la América Latina. La Zona Tropical que incluye a México, a la América Central y a la parte tropical de la América del Sur, ha tenido tradicionalmente altas tasas de natalidad y tasas descendentes de mortalidad, lo que da por resultado una tasa de aumento de cerca del 3 por ciento al año. La Zona Templada, que incluye a Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, también tiene tasas descendentes de mortalidad, pero las tasas de natalidad son bajas —con excepción de Paraguay—, de manera que la población aumenta en esa zona a una tasa muy lenta.

El resultado bien puede ser de una aguda diferencia en la futura distribución de la población. Utilizando las proyecciones demográficas de las Naciones Unidas, el doctor Sauvy encuentra que para 1980, la Zona Tropical tendrá una población de casi seis veces más que la de la Zona Templada. La población de Brasil, solamente, será mayor para entonces que las poblaciones de Francia y del Reino Unido, juntas.

¿Qué significa el descenso de las tasas de mortalidad, en términos personales? Una duración mayor de la vida para la mayor parte de los habitantes del mundo —aun para aquellos que están viviendo muy cerca de los niveles de subsistencia. La diferencia entre un niño escuálido, semidesnudo, agazapado en una choza improvisada, y que se está espantando las moscas, y un niño en condiciones similares de hace unas cuantas generaciones, es que el niño de ahora puede esperar vivir muchos más años de hambre, de pobreza y de enfermedades que el niño de hace varios años. El aumento creciente de los números humanos —dentro de la familia del niño, de su poblado y de su país— puede muy bien empeorar esta situación a medida que crece en edad.

El rápido incremento de la población no puede sostenerse indefinidamente en ninguna región del mundo. La elección está en que disminuyan las tasas de natalidad o en que aumenten las tasas de mortalidad. Las poblaciones están creciendo de tal manera, que han venido destruyendo sus recursos y su medio ambiente, con el resultado de que el hombre podrá disminuir mediante un cruel aumento de las defunciones. El doctor Sauvy desecha esta "solución" al problema demográfico: la humanidad no puede tolerar que haya muertes que puedan evitarse.

El doctor Sauvy también desecha la migración como una solución "ilusoria", debido a que no es políticamente realista. Aún si lo fuera, tal alivio sería únicamente temporal.

Asegura el autor, en cambio, que el hombre debe trabajar para aumentar sus medios de subsistencia para un mayor número de habitantes, así como para elevar los niveles de vida de aquellos que ya han nacido. También, opina el doctor Sauvy que esto será difícil en los países menos desarrollados —que ahora sufren un alarmante crecimiento de su población —, debido a que es casi imposible para estos países acumular suficiente capital de desarrollo para satisfacer las crecientes esperanzas de sus habitantes.

El autor concluye que la solución más prometedora es una combinación de esta "solución económica" con una "solución demográfica": las tasas de natalidad deben disminuir suficientemente para equilibrar las modernas y bajas tasas de mortalidad, y así resguardar o detener el crecimiento de la población. El doctor Sauvy opina que muchos gobiernos, especialmente aquellos que se han dado cuenta de que el rápido aumento de la población puede ser una carga más bien que una fuente de fuerza y de riqueza, no favorecen las altas tasas de natalidad, como en el pasado. Algunos países, especialmente Japón, India y Pakistán, están auspiciando ya programas oficiales de planeación familiar.

Cuando la gente llegue a comprender que su propia fertilidad es uno de los más grandes obstáculos al logro de una vida mejor, primero pregunta, luego duda, y finalmente, rechaza la arcaica "verdad" de que las familias numerosas son una bendición. Cerca de una tercera parte de la población del mundo ha adoptado ya el modelo de las familias poco numerosas. Una vez que este modelo se convierta en universal, la crisis de la población mundial podrá ser resuelta.— (Population Reference Bureau Inc., Washington).

(*) El Dr. Sauvy es Director del Instituto Nacional de Estudios Demográficos de París; titular de la Cátedra de Demografía Social en el Colegio de Francia y representante de su país en el Consejo de Población de las Naciones Unidas.

Cuartetos de Beethoven

En la nueva Sala de Conciertos del Instituto Chileno-Alemán de Cultura (Esmeralda 650), ha iniciado el Cuarteto Santiago la audición integral de los cuartetos de arco de Beethoven. La empresa, de suyo ambiciosa y digna del reconocimiento público, ha hallado una pronta y grata respuesta de los melómanos metropolitanos.

Por razones que no entendemos, la agrupación ha desconocido la cronología original, entregándonos una distribución arbitraria e inorgánica de las obras, cosa de lamentar, ya que, en un ciclo antológico de tanta trascendencia, con un público predispuesto y sin la avidez troglodita empresarial, bien se pudo evitarnos a todos andar a saltos de atrás para adelante. Pero, como las cosas ya están dispuestas así, veamos los resultados.

La primera obra del programa ha sido el Cuarteto N.o 12, en Mi bemol mayor, opus 127, que pertenece al llamado tercer estilo y fue compuesto en homenaje al Príncipe Galitzin, en 1824. La textura general es de un tratamiento contrapuntístico denso, con atonante liberalidad disonante. Pero, si a más de ello se ha de tener en cuenta que estilísticamente cae en la más neta abstracción, donde el valor sensorial mismo pareciera marginado, puede el lector imaginarse qué de escollos han de salvar los intérpretes, que aquí, además, deberán campear por sobre el plano virtuoso mismo. El sonido bl[...] co, filado a la manera de [...] tralizador emocional con [...] se inicia la obra, ha qued[...] flotando en su sentido est[...] co, para permeabilizarse, [...] quererlo, posiblemente, tras [...] introducción, de manera [...] al entrar el primer violín [...] su tema (que será retom[...] por la viola), pueden que[...] retintes de cosa amorfa, [...] ha sucedido; cierto es que [...] tratamiento casi instantá[...] de brillante contrapunt[...] exigiría la ausencia de [...] sentido ya no romántico, [...] incluso, "poético"; mas es [...] cutible hasta dónde se p[...] teñir de objetivismo al es[...] inspiracional, justamente, [...] Beethoven. Con todo, el Cu[...] teto Santiago en los 39 m[...] tos de la obra, mostró un[...] riedad de intención que [...] debidamente celebrada por el auditorio.

Ya en el opus 18 N.o 1, fa[...] liar, no tanto por ser el [...] socorrido en los reperto[...] generales, sino por la [...] ción haydnmozartiana y [...] gran pujanza original, [...] agrupación pudo desarro[...] muchas de las excelencias [...] les hemos aplaudido en [...] breve pero nutrido histo[...] Llegado al Adagio, hubo [...] aliento apasionado a la par [...] que tortuoso, tan señero en [...] Beethoven de 1800. Cerra[...] su primera sesión con el Ter[...] cer "Rasumovsky", con una crepitante Fuga nítidamente expuesta por los cuatro excelentes artistas.

Pablo Garrido

EDILES RADICALES ELIGIERON DELEGADOS A ASAMBLEA NACIONAL

El señor Voltaire Lois fue elegido ayer delegado de los regidores radicales ante el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Radical. Sucederá en el cargo a la señora Raquel Lazo de Ceppi, regidora de La Cisterna quien desempeñaba el cargo de segunda vicepresidenta del radicalismo.

V. LOIS

Por este motivo, el CEN deberá elegir un nuevo segundo vicepresidente. Deberá ser un miembro del CEN y no necesariamente el señor Lois. Hasta anoche, la mayoría no había decidido aún quien será el sucesor de la señora Lazo de Ceppi. Para conversar sobre esta materia, el sector de mayoría se reunirá hoy, luego del coctel que la mesa directiva ofrece en la sede del Partido, Agustinas 620, con motivo de la entrega oficial del edificio. Cabe señalar que el señor Lois pertenece a la misma tendencia dentro del Partido Radical que la señora Lazo de Ceppi.

La Organización Nacional de Regidores Radicales eligió además, la siguiente directiva: presidente, Voltaire Lois; primer vicepresidente, Jorge Martínez; segundo vicepresidente, Abel Jarpa; secretario general, Omar Henríquez, y tesorero, Oscar Lagos.

Delegados de los regidores a la Asamblea Nacional fueron elegidos los señores Belmor Rojas Iriarte, Alejandro Rivera Rojas, Héctor Ríos Ríos, Oscar Muñoz Astudillo y Luis Daman Asenjo.

DELEGADOS PARLAMENTARIOS

Los diputados de minoría designaron a la señora Ana Eugenia Ugalde y al señor Juan Martínez Camps, como sus delegados a la Asamblea Nacional.

Respecto a este asunto se tiene entendido que la Asamblea deberá pronunciarse previamente sobre la situación estatutaria de la señora Ugalde, pues no es diputada en ejercicio. En la Cámara aparece haciendo uso de un permiso constitucional para ausentarse del país por más de 30 días, permiso que hasta ayer no había sido cancelado por la diputada Ugalde.

DECLARACIONES DE LOIS

Luego de su elección, Voltaire Lois hizo la siguiente declaración.

"Agradezco muy sinceramente la designación de presidente que me hizo la Organización de Regidores Radicales en la sesión que se acaba de realizar y a la que concurrieron 25 presidentes provinciales de regidores. Deseo dejar claramente establecido que esta designación en ningún caso representa un cambio en la estructura de la línea política de la actual mesa del partido. El CEN, oportunamente, deberá llenar el cargo de 2.o vicepresidente que en forma tan acertada ha desempeñado la regidora Raquel Lazo."

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO CONSERVADOR ASAMBLEA DE LA 7a. COMUNA.— Eligió el siguiente directorio: presidente, Jorge Aguayo Blaitt; vicepresidente, Alberto Valenzuela Valdivia; tesorero, Pablo Ossandón; delegado al Directorio Departamental, Luis Manríquez, y directores: Samuel González Poster, Lucía Aguayo Blaitt, Lucía Puga de Bascuñán, Elena Salinas, Alejandro Mella, Enrique Briones, Zaira Curti Canobio, Eduardo Pérez Lagos, José Respaldiza Sanfuentes, Mercedes Vergara de Ortiz, Julio Vidal Prieto y Roberto Lausen K.

COMITE DEL CONGRESO NACIONAL DE REGIDORES. Cita para el martes próximo, a las 19 horas, en el local de Compañía 1263, a los señores Mario Tagle Valdés, Osvaldo Márquez, Ramón Rey Duque, José Luis Infante Larraín y Artemio Espinoza Martínez.



TORMO PRESIDIO ASAMBLEA DE REGIDORES RADICALES.— Ayer se reunieron los delegados de los regidores de todo el país para elegir a sus representantes ante el CEN y ante la Asamblea Nacional, que se constituye hoy, y que también será presidida, en su primera sesión, por Jaime Tormo Rodríguez. EN EL GRABADO: Homero Corthonr, Jefe del Departamento de Control; Jaime Tormo y el diputado Emilio Molina, secretario general del CEN, quien actuará en el mismo cargo en las reuniones de la Asamblea Nacional, que termina mañana.

Ilegal sería cobro de cuota de ingreso a Colegio de Constructores

La Contraloría General de la República estima ilegal el cobro de E° 500, como cuota de ingreso al Colegio de Constructores, que está realizando este organismo.

Así lo señala en oficio enviado ayer a la Cámara de Diputados.

Es evidente — expresa la Contraloría en su oficio— el fin extra-económico que configura la causa del acto indicado y que constituye, por la misma razón, un abuso en el ejercicio de la facultad otorgada por la ley".

CONSERVADORES CONMEMORARAN 3 ENCICLICAS

Como acto inaugural de las actividades del Departamento de Acción Social del Partido Conservador, que dirige Jorge Aguayo, el martes próximo, a las 19 horas, en Compañía 1263, se celebrará una sesión solemne, con motivo del nuevo aniversario de las encíclicas papales "Rérum Novarum" "Quadragésimo Anno" y "Mater et Magistra".

Harán uso de la palabra Francisco Bulnes Sanfuentes, presidente del Partido; el señor Aguayo; el diputado Jorge Iván Hübner y representantes de la Sección Femenina, Departamento Gremial y de la Juventud.

Pobladores de Villa Sur denuncian alianza de católicos y comunistas

Mañana se efectuará la renovación de la Directiva de la Junta de Vecinos de la Población Villa Sur, y en la elección participarán cuatro listas; pero entre los integrantes de la Lista N.o 2, que agrupa a los candidatos independientes, "ha causado estupor", denuncia un grupo de vecinos, que elementos de la "Acción Católica, pertenecientes a la Capilla hayan inscrito un representante en la lista del Partido Comunista, ya que todos los sectores y nucleos de la Población Villa Sur conocen la labor nefasta, negativa y demagógica desarrollada por las directivas comunistas en la Junta Vecinal".

"Los integrantes de la Lista N.o 2, formada por independientes y católicos —agregan los denunciantes—, ofreció a los representantes del sector católico de la Capilla integrar esta lista; pero ellos tramitaron a los delegados, y, en este caso, a la señora Adriana Goycolea, manifestando dar una respuesta posteriormente. Esta respuesta nunca llegó. No podía llegar porque este grupo de católicos tenía compromiso con el Partido Comunista, desde hacía tres meses".

Los denunciantes terminan diciendo: "Es necesario que la opinión pública conozca estos procedimientos contrarios a los intereses morales, doctrinarios y espirituales de la gran masa católica. Estamos luchando en todos los frentes, tanto del campo nacional como internacional, contra el Partido Comunista, y consideramos una traición a todos estos esfuerzos el que personas o grupos, por intereses personales, sirvan de instrumento a los hábiles dirigentes de la hoz y el martillo. Se olvidan de Hungría, Cuba y otros países, y con ingenuidad grotesca pretenden catequizar a los dirigentes de la Secta Roja".

Además, hacen un llamado a los católicos de la Población Sur, para que no se dejen arrastrar con estas maniobras.

Ultimo día para visitar exposición Vergara Bezanilla

En 28 cuadros, Vergara Bezanilla, ha vertido toda la posibilidad de colores, que existen en la realidad, y que pueda crear la fantasía. Es como si los pinceles del artista jugaran con el arco iris, y con maestría fuera desglosando sus matices, para estampar en las telas los motivos que evoca el joven pintor. "Mayo en Vitacura", refleja en sus árboles de hojas doradas, todo el sol de una verano que se aleja... "Mañana de frío en Santiago"... es la calle Moneda, frente al Palacio de Gobierno; pero vista con alegría. Cada uno tiene su intensidad.

Hoy es el último día que permanecerá abierta, de 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas, esta interesante exposición, en la Sala Previsión del Banco de Sala de Previsión del Banco de Chile, calle San Antonio 327, subterráneo. Es de lamentar que sólo durante seis días hábiles de la semana se exhibieran los óleos de José Luis Bezanilla. Esperamos que pueda volver a exhibirlos nuevamente en la capital, en el curso del presente año, para que puedan alcanzar a verlos mayor número de personas interesadas en la pintura chilena.

Asamblea general de socios de la APLO

La Asociación de Propietarios de Lo Ovalle (APLO) realizará mañana una asamblea general de socios, con motivo de la transmisión de mando al nuevo directorio.

En esta oportunidad, el Dr. Ronallo Wood, dará cuenta de la labor desarrollada y entregará el cargo de presidente de esta Asociación, al señor Miguel Pérez.

La asamblea tendrá lugar en Fuenzalida Urrejola 535.

ESTA TARDE SE INICIA REUNION DE ASAMBLEA NACIONAL RADICAL

● Se constituye a las 15 horas, en Agustinas 620. ● Elección de Mesa Directiva de la Asamblea Nacional y cuenta de Jaime Tormo. ● Coctel a los asambleístas nacionales. ● Roberto Ceballos fue designado Comisario de este torneo político del radicalismo.

Desde las 11 horas de hoy, se procederá ha hacer la entrega de sus credenciales a los miembros de la Asamblea Nacional del Partido Radical, organismo superior de esa colectividad en receso de la Convención Nacional, que, de acuerdo con el artículo 44 de los Estatutos se constituirá, a las 15 horas de hoy. La entrega de credenciales se efectuará en la nueva sede radical de calle Agustinas 620, y conjuntamente con esos documentos se hará entrega de una carpeta que contendrá folletos con los Estatutos del Partido, programa de la sesión y gallardetes.

A las 12 horas, se efectuará un couctel con asistencia de los miembros del CEN, delegados a la Asamblea Nacional, parlamentarios y otros dirigentes, durante el cual el presidente de la Comisión de Finanzas del radicalismo, Germán Picó Cañas, hará entrega a la Directiva de la Casa de Agustinas 620, adquirida para sede del Partido. Las palabras del señor Picó Cañas, serán contestadas por el presidente del CEN, Jaime Tormo Rodríguez.

SESION CONSTITUTIVA

La sesión constitutiva de la Asamblea Nacional, se efectuará, a las 15 horas, presidida por el presidente del Partido, Jaime Tormo, procediéndose de inmediato a elegir presidente y dos vicepresidentes del torneo. Como Secretario General actuará el del Partido, diputado Emilio Molina.

Acto seguido se procederá a pronunciarse sobre el Reglamento Interno de la Asamblea, después de lo cual rendirá cuenta de las actuaciones del CEN el presidente Jaime Tormo. También rendirá cuenta del período que actuó como presidente, Raúl Rettig, y después lo harán el presidente del Comité de Senadores, Ulises Correa, y el presidente del Comité de Diputados, Manuel Rioseco.

En esta misma sesión, que se prolongará hasta las 21 horas, los Ministros radicales darán un informe sobre las principales actuaciones que les ha cabido desarrollar, y, en seguida se iniciará un debate político.

SESIONES DE MAÑANA

Las sesiones de mañana domingo comenzarán, a las 10 horas, y en ellas, entre otras materias, se procederá a elegir reemplazante como Vocal del CEN de don Carlos Martínez Sotomayor, continuándose después al debate político

Como término de esta sesión y del debate político, además de la Hora de Incidentes, la Asamblea Nacional procederá a adoptar las conclusiones, las que equivaldrán a pronunciarse sobre las normas y línea política que debe seguir el radicalismo.

COMISARIO DE LA ASAMBLEA

Por acuerdo del CEN, actúa como Comisario de la Asamblea Nacional el dirigente Roberto Ceballos Cornejo, a cuyo cargo ha estado la preparación de este torneo. El señor Ceballos, ha puesto en este caso la experiencia que le ha dado el mismo cargo que ha desempeñado en Convenciones, y otros torneos del radicalismo, en forma tal que ayer se encontraba totalmente terminada la organización interna de la Asamblea Nacional.

El frontis de la Casa Radical ha sido especialmente adornada con un gran escudo del Partido, multitud de banderas nacionales y gallardetes partidarios, habiéndose preparado además una iluminación a giorno.

Para el mejor trabajo de los redactores políticos de diarios y radios que concurran en busca de informaciones, ha sido preparada una sala especial en el primer piso de la Casa, con teléfonos, máquinas de escribir y todos los materiales necesarios para su mejor labor.

LIQUIDACION DE SOCIEDADES QUE CONSTITUYEN RENTAS VITALICIAS

● Así lo acordaron las Comisiones Unidas de Hacienda y Legislación del Senado.

Las Comisiones Unidas de Hacienda y de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, terminaron el estudio del proyecto de ley, iniciado en un Mensaje del Ejecutivo, que establece el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio sobre las sociedades anónimas que tienen por objeto constituir pensiones o rentas temporales y vitalicias.

Este proyecto fue modificado substancialmente, pues las Comisiones Unidas aprobaron un procedimiento jurídico, en virtud del cual se irá a la disolución y liquidación de las referidas sociedades anónimas.

Al respecto, el Senado se pronunciará en su sesión del próximo martes.

VISITA DE PARLAMENTARIOS BRITANICOS A LA FABRICA DE ALGODONES HIRMAS S. A.

El grupo de parlamentarios británicos que se encuentran de paso en Chile, visitó la Fábrica de Algodones Hirmas S. A., comprobando el alto nivel en que se encuentra esa industria textil, una de las más importantes de Sudamérica. EN EL GRABADO aparecen, junto a los parlamentarios extranjeros señores Rocker Hugh Turton, Archibald Manuel, Lord Kennett, John Brewis, John Dug Daler, Simón Wingfield, los señores Lord Tenox, de la Embajada británica en Chile; los funcionarios Carlos Hoffman y Clodomiro Bravo, del Senado y Cámara de Diputados, respectivamente. Les acompañan los señores Nazir Hirmas, presidente de Algodones Hirmas; Miguel Hirmas, Gerente General; don Pedro Enrique Alfonso, y el diputado Alberto Decombe.



EN LA ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA.— En sesión solemne, efectuada el miércoles último, la directiva que presidía Jorge Mario Quinzio, entregó el mando a la recién elegida, que preside Mario Litvak. Después de la sesión se efectuó una comida, en la Hostería Providencia, ofrecida por el delegado a la Asamblea Nacional del Partido, Waldo Palma. Hablaron, además, los senadores Angel Faivovich y Hermes Ahumada; la vicepresidenta del CEN, señora Raquel Lazo de Ceppi, y la distinguida educadora, señora Amanda Labarca, a quien se tributó un cariñoso homenaje. EN EL GRABADO, durante el acto de transmisión del mando de la asamblea, izquierda a derecha: Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero; diputado por el Tercer Distrito, Hernán Leigh; el ex presidente de la Asamblea, Jorge Mario Quinzio, y el actual presidente, Mario Litvak.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

REGIA CAMIONETA PARA MIL kilos vendo. E° 500 al contado, especial carnicería, papeles y patente al día, año 38. Principal 1321 bus o micro Palmilla, bajar Plaza Palmilla, y ver letrero tapicería.
12, 13 y 14 V. 4. Z.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA GRANDE limpia, personas o matrimonio solos, que trabajen afuera. Nicolás de Gárnica 376, por Recoleta o Salto.
12 13 y 14 V. 8. Z.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

E° 150, VENDESE DE OCASION, precioso mantel importado de hilo, color crema, con profusión de bordados hechos a mano. Tamaño 2,35x1,85 metros, con 12 servilletas grandes, también con bordados, todo sin uso. Tratar: Fono 490901.
11, 12, 13|5. 9 Z.

JUGUERA "SINDELITA", 4 VElocidades, nueva. Vendo urgente. Toesca 2915.
11, 12, 13|5. 9 Z.

SE VENDE TACA-TACA. CARELmapo 3160. Población Dávila.
12, 13 y 14|V. 9. Z.

FINO SERVICIO PORCELANA inglesa, sin uso. Para 12 personas; 100 piezas. Por urgencia máxima vendo, solamente en E° 300. Hoy de 18 a 20 horas, Crisantemos 745. (Por Carmen Silva próximo Tobalaba.) 12, 13 y 14 V. 9. Z.

VENDO COCINA MADEMSA 4 platos y horno, en buen estado. Precio ocasión, E° 80. Preguntar por Gutiérrez Alameda N.o 1316.
12, 13 y 14|V. 9. Z.

VENDO BAR MUY FINO, ENCHApado, especial para living. Ocasión, E° 280. Manuel A. Prieto N.o 0178. Verlo de 9 a 10 horas.
12, 13 y 14 V. 9. Z.

VENDO OCASION FRIGIDAIRE Crosley Shelvador de 6 pies cúbicos. Tratar Independencia 2322.
11 al 31 V. 9. Z.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

MATERIALES Y CONSTRUCCIOnes. Puertas, ventanas, persianas, postigos. Entregas inmediatas. Saldos precios ocasión. Ejecutamos trabajos especiales. Fábrica, Chiloé 3970. Ventas: San Diego 749.
11 al 21|5|62 10 C.

REPARACIONES, PINTURAS FAchadas, hojalatería, gasfitería. Fono 85420.
11 al 15|5|62 10 P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA SOCIEDAD PLINN. TERcer Juzgado Civil. Resolución 4 de mayo 1962 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito verificado por Agnés Pérez, por E° 2.648,06, preferente y don Harold Bain, por E° 6.165,09, preferente.— Secretario.
10, 11 y 12|5. 14. C.

QUIEBRA MARIO ORELLANA R.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 4 mayo 1962, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de Pedro Contreras Vivanco y Sergio Castro Jiménez, ascendente a E° 1.527,27, preferente.— Secretario.
10, 11 y 12|5. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque serie N.º N.o 0.746.253, cuenta N.o 11, Banco Osorno y la Unión Central, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso correspondiente.
10, 11, 12|5|62 14 s|c.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITUlo N.o 1100, por 100.000 acciones de Manufacturas Cintolesi S. A. C. queda nulo por haberse dado el
10, 11, 12|5|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o D B 32921, del Banco de Crédito Inversiones, Sucursal 10 de Julio, queda nulo por el presente aviso.
10, 11, 12|5|62 14 P

QUIEBRA SERGIO SILVA GATIca.— Por resolución de fecha 28 de marzo pasado en autos 21.767 de este Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de San Miguel, declaróse cerrado procedimiento de verificación de créditos.— El secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 12529, perteneciente a Ana Moreno Caro, queda nula por haberse dado aviso.
10, 11, 12|5|62 14 P

SINDICATO PROFESIONAL DE Recibidores de Cueros de las Curtiembres de Santiago y R. S. En Santiago, a 3 de mayo de 1962 y ante el inspector del Trabajo, señor Bolívar Fernández Vidaurre, se llevó a efecto la renovación de directiva para el período 1962-1963, quedando constituída de la siguiente manera: presidente, Víctor R. Espinoza Camus, secretario, José G. Castro Pineda, tesorero, Julio González Meneses director, Juan Ramírez Salinas; director, Orlando Donoso Abarca. Publicación hecha de acuerdo a artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Cristóbal Espíldora Luque a María de la Concepción, José María, Cristóbal y Basilio Rafael Espíldora Couso y cónyuge Amalia del Carmen Couso Fernández, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.— Secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 158370, caratulado Banco de Chile con Rivera Pedro, Ejecutivo y Apremio, fojas ocho, demandante solicita notificación y requerimiento por avisos conformidad art. 54 CPC en forma extractada al demandado Pedro Rivera, vistos antecedentes acompañados demanda. Juzgado proveyó: Santiago, 26 abril 1962. Previamente acláres si se hicieron buscas domicilio San Fernando, indicado por Gabinete Identificación. Meersohn, juez. Hameau, secretaria subrogante. Fojas nueve, demandante reitera petición notificación avisos. Juzgado proveyó: Santiago 5 mayo 1962 Dado lo expresado que se tiene presente, por reiterada la petición y proveyendo a fojas ocho como se pide y hágase por medio tres avisos "La Nación" tres "Diario Ilustrado" y el que corresponda "Diario Oficial" Meersohn, juez. Pérez, secretario. Fojas tres: Demanda: Lo principal, preséntase Aldo Ceppi Zárate, factor comercio, domiciliado Maipú, Avenida Pajaritos 1722, en su carácter Agente Sucursal Maipú del Banco de Chile, sociedad anónima comercial, giro su denominación, mismo domicilio, y en su representación según acredita con documento acompañado, diciendo: Señor Pedro Rivera Ojeda aceptó orden del Banco de Chile, dos letras cambio, acompañadas por sumas de E° 3.420 y E° 1.710, que fueron reaceptadas por sumas de E° 3.300, y E° 1.600, respectivamente, las cuales se protestaron por falta pago, según consta respectivas actas que en copia autorizada acompáñanse. Ambas letras fueron aceptadas ante Notario Santiago, Eliseo Peña. Conformidad dispuesto por N.o 4 artículo 434 CPC, título del Banco que representa es ejecutivo y siendo deuda líquida, actualmente exigible y no prescrita, interpone demanda ejecutiva contra Pedro Rivera Ojeda, agricultor, domiciliado esta ciudad, Avenida Bulnes 197, por suma de E° 4.900. Por tanto, ruega tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Pedro Rivera Ojeda, individualizado, disponiendo se despache mandamiento ejecución y embargo su contra por suma de E° 4.900 intereses y costas, y en definitiva ordenar seguir adelante ejecución hasta hacerse completo pago crédito su representado. Primer otrosí: solicita se omita designación depositario provisional. Segundo otrosí: solicita custodia letras acompañadas. Tercer otrosí: Designa patrocinante y confiere poder a Joaquín Larrondo Rencoret, abogado, Bandera 266, oficina 417, Santiago. Distribución: Corte de Apelaciones, Santiago, 19 octubre 1961. Al Cuarto Juzgado. Marco A. Velásquez, Domínguez. Autorizo: 26|10|61. Pérez, secretario. Fojas 4, demandante solicita tener a la vista expediente mismas partes N.o 158161, este Tribunal, donde consta personería don Aldo Ceppi. Juzgado proveyó: Santiago, 27 octubre 1961. Como se pide Meersohn, juez, Pérez, secretario. Proveído: Santiago, 21 noviembre 1961. Por agregado autos N.o 158161 Banco de Chile con Rivera Pedro y otro, sobre notificación protesto letra, este Tribunal. Proveyendo demanda fojas tres, lo principal, despáchese, primero y segundo otrosíes, como se pide y tercero, téngase presente. Papel E° 0,10, N.o 158.370. Pérez, juez subrogante. Hameau, secretaria subrogante. Juzgado fecha 30 marzo 1962, despachó mandamiento ejecución y embargo contra Pedro Rivera Ojeda, por cantidad de E° 4.900 más intereses y costas, designándose traba embargo bienes suficientes su propiedad, no designándose depositario provisional. Meersohn, juez. Pérez, secretario. Por tanto notifico y requiero de pago a don Pedro Rivera Ojeda, individualizado, de demanda ejecutiva, mandamiento, proveídos y demás actuaciones extractadas precedentemente. Haciéndole presente tiene plazo legal oponer excepciones.— El secretario.
10, 11 12|5|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITUlo número 2424 a nombre de Basilia García, por cuatrocientas ochenta acciones del Banco Español-Chile, queda nulo.
10, 11, 12|5|62 14 P

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución ocho mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Olga Rosa Hirschhorn Goldfarb de Blajtrach a Manfredo Blajtrach Hirschhorn, y Miriam Blajtrach Hirschhorn de Manríquez y Adolfo Blajtrach Feuerstein, sin perjuicio derechos este último como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 14 mayo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

NOTIFICACION.— QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, tercer piso. De acuerdo art. 189 Código Tributario, autos 89258, Fisco con Deudores Morosos, ejecutivo, notifícase se remató inmueble calle Araucanía 6212, rol 2535-13, deudor Eduardo Castro G., adjudicándosela Alamiro Alvarez Ríos en E° 170, apercibiéndose propietario ejecutado que transcurrido dos meses desde publicación último aviso, Tribunal señalado extenderá la respectiva escritura de adjudicación.— Secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Celinda Vildósola Guillen, a Oscar, Carlos Segundo, Mario, Elsa, y Yolanda Bello Vildósola.— Secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813.
H|O C GP

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294 Of 42 teléfono 64559

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84884. Horas: 6-8 P. M.
31|5. G.P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318, Teléfono 88387.
8|6. GP. P.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. MacIver 142, 2.o piso, Oficina 20. Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745.
H|O-C.

MEDICOS

Doctor LAMBERTO LEVI
Medicina General
Corazón, Riñón, Hígado, Reumatismo. Alameda Bernardo O'Higgins 580. Departamento 1107, 11.o piso. Reservar hora atención consultorio y domicilio. Teléfono 67915. Lunes, miércoles y viernes, 18-20 horas. Martes, jueves y sábado, 16-18 horas.
Desde 15|4 a 18|5. G. P.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828.
H|O-C

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 48. Santiago Teléfonos 93093-465451. Atención de 4 a 7. 3-5-62 GP.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912.
24|3. al 2|4. G. P.

Dr. ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 82268.
G. P.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas: Huérfanos 2084.
30|5. GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina N.o 1103.
30|5 GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
30|5 GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINI
Lord Cochrane 111.
H|O C G.P

MATRONAS

SEÑORA BURGOS
partos — Avenida Chile 1162.
5|6. GP. P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 — Tercer piso.
31|5. GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 30, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312.
30|5 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131 Of. 51. Teléfono 60828.

CLINICA RE-GA
Cirugía menor.
Paipote 3565
Hasta el 22|5. G.P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 224983, Banco Sud Americano (Ñuñoa), queda nulo, habiéndose dado correspondiente aviso.
11, 12, 13|5. 14 s|c.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Aquilino Ríos Ortiz a Victoriano Ríos Infante, sin perjuicio derechos cónyuge Catalina Fernández Martínez.— Secretario.
11, 12 y 14|V. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 2149979, serie B H del Banco del Estado de Chile, Oficina Central, por E° 110, girado a nombre del señor Osías Bostnik, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
12, 13, 14|5|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL SANtiago. Autos 90456, interdicción provisoria, cinco mayo 1962, dictóse resolución declarándose que Arminio García Astudillo, domiciliado Avenida Macul 1701, no tiene la libre administración de sus bienes.— Secretario.
10, 11, 12|5|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Raquel Lidia Montenegro Soto a Berta Soto Ortiz.— Secretario.
11, 12 y 14|V. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ramón Osvaldo Puebla a Sonia Graciela de las Mercedes, Nancy Emelinda del Carmen, Puebla Pizarro, Manuel Osvaldo, Sofía Elena, Sara Ema, Ramón Hernán y Eduardo Héctor Puebla Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Sofía Elena Muñoz Acevedo. — Secretario.
11, 12 y 14|V. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Aurora Pizarro Carrasco a Yolanda del Carmen, Elena Gladys, Victoria Aída, Mafalda y Alfredo Javier Pizarro Bigmani como cesionarios derechos Herminia Pizarro Carrasco. Las mismas personas heredan también a Wenceslao Segundo Pizarro Bigmani, también cesionario de la causante y por trasmisión de sus derechos. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.— Secretario.
11, 12 y 14|V. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintisiete abril presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Filomena Ramírez Alarcón a Flora y Adriano Rojas Ramírez; y Mario Contreras Rojas. Tramítase conforme Arts. 40 al 44. Ley 5.427.— El secretario.
11, 12 y 14|V. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución nueve mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Alberto Gormaz Mandiola a Enrique Alberto, Elena Adriana y Daniel Osvaldo Gormaz Balleiro; y Adriana Balleiro Thompson viuda de Gormaz.— El Secretario.
11, 12 y 14|V. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución tres mayo presente año concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Manuel Rojas Olmos a Manuel Nicolás, Anita del Carmen, Lucía Patricia, Gustavino Armando y María Angélica Rojas González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Delicia González Vásquez. Practicaré inventario solemne 16 mayo presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario.
11, 12 y 14|V. 14. P.

EL 2 DE MAYO DE 1962, ANTE el Inspector del Trabajo, señor Adolfo Olivares, se efectuó la renovación del directorio del Sindicato Profesional de Empleados de la Standard Oil C° (Chile) S.A.C., el que quedó constituido como sigue: presidente, señor Carlos Liendo Albizú; secretario señor Oscar Lara Ramírez; tesorero, señor Emilio Palma Palma; director, señor Jorge Santander Pauvert; director, señor Mario Estay Ramírez. Se da el presente aviso en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo.
11, 12 y 13|V. 14. C.

NOTIFICACION.— ANTE JUZGADO Civil Mayor Cuantía San Miguel presentóse Armando Solar Parra, general retirado, domiciliado Santiago, Avda. Sta. María 0740, demandando Guillermo Mena Altamirano, carpintero, ignora domicilio, resolución contrato compraventa 27 agosto 1956, ante notario Maira, respecto sitio 159, plano loteo parcela uno, Fundo San Isidro de Lo Lillo, inscrita fs. 922, N° 1.444, Registro Propiedades Conservador San Miguel año 1959, por no pago saldo $ 160.000, o E° 160. Solicitando restitución propiedad dentro tercero día o plazo Tribunal señale. Primer otrosí, acompañóse copia contrato y letras protestadas; segundo solicitóse notificación aviso; tercero oficios; cuarto designó abogado don Jorge Mandujano López y apoderado don Jorge Orchard Pinto, domiciliados Bandera 172, 8.o piso, Of. 17; quinto hace reserva derechos ejercer acción hipotecaria. Tribunal proveyó 5 abril 1960. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; otrosíes 1°, 4° y 5°, téngase presente; al 2° hágase como se pide otrosí 3° y ríndase información sumaria acreditar circunstancia aducida. 25 abril 1961 proveyó: al segundo otrosí escrito demanda, como se pide y notifíquese medio avisos no inferiores a tres, cada uno diarios "La Nación" y "La Segunda", de Santiago, y un aviso Diario Oficial, forma prevenida Art. 54, C. P. C., inciso final. Posterioridad ordenóse publicación avisos extractados.— Ricci, secretario subrogante.
11, 12 y 14|5|62. 14 P.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Orfelina Arriagada Figueroa a Herminia Arriagada Figueroa.
11, 12 y 14|V. 14. P.

SINDICATO PROFESIONAL UNICO de Montadores de Ascensores y R. S. de Santiago. El martes 8 de mayo se efectuó la elección de la nueva directiva 1962-63 ante el señor Inspector don Enzo Bissoito S. Presidente, Luis Escobar D.; secretario, Osvaldo Carrasco; tesorero, Oscar Medrano; directores, Agustín Roso y José Sánchez.— El secretario.
11, 12, 13|5|62. 14 P.

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEque 7158899 del Banco del Estado-Los Vilos, queda nulo.
11, 12, 13|5|62 14 P.

QUIEBRA BERNARDINO NUÑEZ Ramírez.— San Miguel. Por resolución de fecha 3 de abril del año en curso fue declarado en quiebra como comerciante don Bernardino Núñez Ramírez, comerciante, domiciliado en Santa Rosa N.o 3937. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos al Síndico de Quiebras de Santiago, dentro de tercero día, bajo pena de ser tenidos como encubridores o cómplices de la quiebra. Se advierte al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y alegar sus preferencias bajo apercibimiento legal. Se designa "La Nación", para los efectos de las publicaciones legales.— Secretario.
11, 12, 14, 15, 16|5|62, 14 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución tres mayo presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio inventario, herencia testada Julián Martínez Saenz a Francisco y Eulogio Martínez Saenz, Rafael Martínez Cereceda y María Martina Saenz Torres. Practicaré inventario solemne 16 mayo presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342. El Secretario.
12, 14, 15|5. 14 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución tres mayo presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Ramón Salas Fuentealba a María del Carmen, María Eugenia Catalina y Clara Claudina Salas Méndez y Ramón Wilfredo Salas Lagos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Melania Lagos viuda de Salas. Practicaré inventario solemne 17 mayo presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342. El Secretario.
12, 14, 15|5. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Hugo Fernando Garrido Flores a Richard Nelson y Myriam del Carmen Garrido Pérez, sin perjuicios derechos cónyuge Emelina del Carmen Pérez Lara. Inventario solemne practicaré 16 actual, 15 horas. Secretario.
12, 14, 15|5. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juana Cosso Sallia a María Angela y Amada Magdalena Aste Cosso. Secretario.
12, 14, 15|5. 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 9707, perteneciente a Eliseo Carrillo Conejeros, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
12, 13, 14|5|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 2919422, del Banco del Estado, Sucursal Matucana, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
12, 13, 14|5|62 14 P

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental. Relojería. Modas. Moda Infantil. Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
31|5. 18 C.

RAPIDAMENTE PREPARANSE, secretarios, taquígrafos, contadores, auxiliares. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
8 hasta el 17|5. 18 P.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por V. Mackenna, frente Marcoleta).
20|5. 18 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Cursos rápidos. Sección masculina independiente.
8 hasta el 17|5. 18 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Cursos rápidos, modas, lencería jefes taller, cortador sastre, camisería. Diplomas. Catedral 1257.
8 hasta el 17|5. 18 P.

PRACTIQUE USTED ESCRITURA máquina escribir 200 pesos hora. Bandera 121. Oficina 1.
8 al 18|V. 18 P.

PREPARACION BACHILLERATO. Cursos de cinco alumnos. Recuperación todos los ramos, humanidades. Horas a elección. Fono número 44766, de 10 a 13 y de 15 a 17 horas.
12, 13 y 14|V. 18. Z.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

VENDO MAQUINA ESCRIBIR "Underwood", y otra portátil. Bandera 121. Oficina 1.
8 al 18|V. 24. P.

25.—MAQUINAS DE COSER.

2 MAQUINAS COSER "ALFA" de pie, con y sin motor, nuevas, de 7 y cinco cajones, con accesorios. Vendo, urgente. Toesca N.o 2915.
11, 12, 13|5. 25 Z.

VENDO MAQUINA TALABARTERA. Perfecto estado, "Singer". Escanilla 181.
12, 13, 14|5|62 25 P

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO OFICINA O ACADEMIA de escritura máquinas escribir o adaptable cualquier negocio, enseñanza, practique escritura, arriendo máquina por horas con sus instalaciones de escritorios, mesas, sillas y varios. Bandera 121. Oficina 1. Teléfono 497288-85479.
8 al 13|V. 33. P.

E° 15.000, BOTILLERIA ADICIOnal, única en Gran Población. (Venta mensual: E° 6.500). El precio incluye lo siguiente: 2 patentes, terreno 400 m2., local, 3 bodegas, casa cuidador, mercadería, envases, registradora, 2 triciclos, y otros. Escribir sólo interesados, directo a "G. R. V.", Casilla 81-D, Santiago.
11, 12, 13|5. 33 Z.

SE VENDE CLUB SOCIAL CON Personalidad Jurídica. Puente Alto. José Luis Coo N.o 0374.
11, 12, 13|5. 33 Z.

VENDO NEGOCIO ARTE CHILENO. Alameda 723, local 93.
11 al 18|5|62. 33 P.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

RAUL SILVA BUSTOS, PINTUras y barnices, construcciones y reparaciones en general, especialidad en closet e instalaciones comerciales. Se hacen trabajos a provincias. Lacunza 1453, fono 81864. 10, 11 y 12-V-62 36. Z.

SE OFRECE CHOFER COMPEtente, sin vicios, para microbús, taxibús, particular, camión o taxi. Manuel Acuña Leiva. Diagonal Santa Elena 2834.
11, 12, 13|5. 36 Z.

CONTADOR SE OFRECE PARA llevar o poner al día contabilidad atrasada y Libretas de Seguro. Ofertas: Contador, Correo Central.
11, 12, 13|5. 36 Z.

JOVEN SUREÑO, CON 2.o AÑO de Humanidades, se ofrece para trabajar en fábrica de calzado, portero o llavero de fundo, con buenos antecedentes. Tratar: José Salazar, calle Correa Errázuriz 2125.
11, 12, 13|5. 36 Z.

JORGE AZOCAR REPARA A DOmicilio toda clase muebles en mal estado. Especialidad en hechuras de fundas. Dirigirse a Santo Domingo 1412.
11, 12, 13|5. 36 Z.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

ME OFREZCO PARA TRABAJAR en verdulería o frutería, entiendo el ramo, o como pioneta fuera de Santiago. Alfredo Torres, Amunátegui 1215, Renca — Lado Fca. Nobis.
12, 13 y 14|V. 36. Z.

SEÑORA, MAYOR 40 AÑOS, PAra dueña de casa, en la tarde. Sierra Bella 1903.
11, 12, 13|5. 37 Z.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, para casa chica, cuatro personas. Buen sueldo y buen trato. El Aguilucho 2982, entre Suecia y Los Leones.
11, 12, 13|5. 37 Z.

NECESITO PERSONA ENTENDIda hechura sifones (paso agua riego). Mirador, Parcela N.o 6, Cerrillos. 2 cuadras paradero libres.
12|5. 37 P.

EMPLEADA PARA LA MANO CON recomendaciones se necesita. Dr. Luis Barros Borgoño 61, Providencia. 12, 13 y 14|V| 37. Z.

NECESITO TEJEDOR A MAQUIna industrial. Santa Ester 559 (Paradero 9 1|2 Santa Rosa).
12 13 y 14|V. 37. Z.

40.—PROPIEDADES VENDEN

CASA GRANDE VENDO, EDISON 5098, Quinta Normal. Ver y tratar en la dirección ya indicada.
10, 11 y 12-V-62 40. Z.

SE VENDE UNA CASA CENTRAL en San Antonio, local bodega, living-comedor, 4 dormitorios, baño y cocina. Valor: $ 12.000.000. Tratar: Blanco Encalada 414, San Antonio.
10, 11 y 12-V-62 40. Z.

VENDO FLAMANTE CASA DESocupada, varios dormitorios, servicios, baño y medio, gas, patio, etc. Verla: Domingo Santa María 1338, de 15.30 a 17 horas.
11, 12, 13|5. 40 Z.

VENDO COMUNA TILTIL, 50 minutos Santiago, chalet con casa servidumbre, jardín, árboles frutales, todo servicios, clima recomendado, superficie 1.800 metros cuadrados. Valor E° 7.000, facilidades. Informes en Matucana 261, bajos. 12, 13 y 14|V. 40. Z.

E° 2,700, PIE VENDO CASA NUEva, 6 piezas en Cartagena, o permuto por camión o parcela. Teléfono 571510.
12, 13 y 14|V. 40. Z.

SE VENDE UN LINDO SITIO, total urbanizado en Santa Rosa, Paradero 21. Tratar en San Camilo número 795.
12, 13 y 14|V. 40. Z.

4.000,00 PIE VENDO GALPON industrial con agua, alcantarillado, corriente trifásica y teléfono número 571510.
12, 13 y 14|V. 40. Z.

47.—RADIOS y DISCOS

ARRIENDO UN AMPLIFICADOR dos parlantes, tipo estereofónico, especial para fiestas. Tratar en Independencia 2424.
Desde el 3 hasta 31|5|62 47 Z

E° 60, LIQUIDO RADIO MOTOrola automóvil, 6-8 volts, como nueva. Acepto ofertas por maravilloso equipo Skott, tocadiscos Garrard, radio y amplificador, en dos muebles. Las Nieves 3681 (paralela Vitacura).
11, 12, 13|5. 47 Z.

160, VENDO AMPLIFICADOR CON tocadiscos, micrófono y parlante, o permuto por cualquier cosa. Teléfono 571510.
12, 13 y 14|V. 47. Z.

VENDO RADIOELECTROLA RCA. Víctor con tocadiscos importado. Tratar Independencia 2322.
31|V. 47. Z.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE DE MENAJE DE CASA domingo 13 de mayo, a las 11 y 3.30 de la tarde, calle Santa Magdalena 66, por orden del señor Félix Chereaux, Juan Miranda, Héctor Francisco Rivera, C. Flesch, David Germán, Jorge Soto, Julio Parfán, León Herman, Jorge de la Fuente, Ana Leizgold, Carlos Canales, María de Avalos, A. Nagel, A. Pérez, Arturo Parfán, Carlos Contreras, Mario Carbone, Juan Casas, Walter Götz, Julio Finger, Luis Zamorano, Sr. Maturana, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Repart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
12, 13|5|62 48C

EN EL REMATE QUE EFECTUAré en Providencia 2083, 2.o piso, departamento B, el domingo 13 del presente, a las 11 de la mañana, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Zlatica Nutyk, Carlos Flesch, Bernardo Lefchuck, Isabel Assul, Jorge Tapia, Guillermo Schmid, Francisco Toko, Federico Hamlet, Alexandrovic, Osvaldo Antinez, Higinio Jofré, Carlos Ayala, Infifor.— Nicanor Marticorena P., martillero público.
12, 13|5|62 48 C

ELECCION DIRECTORIO SINDICAto EE. RCA, 18 de mayo, a las 17.45 horas, en Vicuña Mackenna N.o 3101.— El secretario.
12|5|62 48 P

COMUNIDAD AGUAS ALICIAS, DE Peñaflor. Cítase a reunión general de comuneros para el 27 de mayo en la Municipalidad de Peñaflor, a las 11 horas, en primera citación y 11.30 en 2a., en conformidad a los estatutos.— El secretario.
12,5|62 48 P

48.—REMATES y CITACIONES

POR ORDEN DEL PRIMER JUZgado del Trabajo, en juicio: Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Soc. Espinoza, Quiroga y Cía. roles números 48965 y 49458 (acumulados) el martillero Miguel Herrera L. rematará el día veinticinco de mayo próximo, a las 16 horas, en San Diego 67, las siguientes especies embargadas: una prensa Electa N.o 7862, prensa marca Rockstroh-Werke, prensa marca Rockstroh-Werke-Heidenau, una prensa 1|8 mercurio con motor marca "Monopol", prensa 1|8 mercurio "Juwel" con motor Siemens Schuckert, prensa 1|4 mercurio "Juwel con motor Siemens Schuckert, prensa 1|8 mercurio "Victoria" con motor Hoover, prensa 1|2 mercurio "F. Walzen" con motor Garbe Lahmeye, prensa 1|2 mercurio "F. Walzen" con motor Sachsenwerk, prensa 1|2 mercurio "Rockstroh-Werke" con motor AEG, prensa tamaño mercurio "Rockstroh-Werk" con motor AEG 5,5 HP, prensa tamaño mercurio "Electa" N.o 7862 con motor Garbelahneye, prensa mercurio "Koening S. Baker" desarmada, máquina enfardadora basuras, rotativa "Marinoni", 8 páginas tamaño mercurio, motor Alteromouteur 25 HP. con una máquina fresadora "Hoover" para laminar páginas tamaño diario, una matricera o calandria "Goss", motor Siemens Schuckert 5 1|2 HP., una secadora cartones estereotipias, un molde páginas con motor 3 HP. y una fundición para metales con crisol. Una máquina dobladora "Brehmer" con motor AEG, una sierra para metales "Glider" con motor Hoover, sierra para metales con motor Siemens Schuckert, tres rodones sacar pruebas, una guillotina "Mansfeld" con motor AEG de 5 HP., una linotipia "Mergenthaler" con motor "Emerson", linotipia mod. 8 "Mergenthaler" con motor Emerson, linotipia "Mergenthaler" N.o 43052 con motor Emerson, linotipia "Mergenthaler" N.o 43051 con motor Emerson, linotipia "Intertipe" con motor Westtinghouse, una linotipia mod. 5 "Mergenthaler" con motor, 1|4 HP., una linotipia "Mergenthales" N.o 44548, motor Emerson 9120, motor POE de 1|4 HP., linotipia mod. 5 "Mergenthaler" desarmada, con motor AEG, un mesón con repuestos diferentes, 32 cajones chicos, 7 medianos y 5 grandes, un taladro con motor AEG, una base esmeril con motor AEG-2461534 de 1|2 HP., romana Fairbanks, 7 mesones, 7 chivaletes, 120 cajas con diversas clases tipos, 14 cajas dif. tipos madera, máquina cosedora esterilla, máquina cosedora alambre "Brehmen" con motor AEG, máquina perforadora a pedal "Hogen-Foret", máquina cartonera "Manfeld", máquina pestañera "Edimburg", máquina satinadora Kar Krause, guillotina 1|2 mercurio "Kar Krause" con motor Siemens Schuckert, 2 mesas escritorio, 2 sillones y sofá cuero, estante, mesa, escritorio, estante divisiones, casillero, dos cajas fondos "Hinze" una Bash, una Atlas, cuatro mesas, 3 escritorios, estante vitrina, estantes, máquina escribir Smith Corona, registradora "Sundstrand", escritorio, 2 sillones y sofá, mueble 20 cajones, lámpara bronce, paragüero mesa máquina, cuadro óleo, kardex, sofá y 2 sillones cuero, 2 sillas, paragüero, máquina escribir Underwood, calculadora "Brunsviga".— El secretario.
11, 12, 13, 14|5|62 48 C

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 28 de mayo 1962, quince horas, propiedad Javiera Salas 4167, Santiago. Mínimo, E° 1.000 contado. Caución postores, E° 100. Gastos, impuestos, cargo subastador. Más bases autos 93445. Aedo con Gómez. Ejecutivo. Secretario.
12, 13, 14, 15|5. 48 P

REMATE MENAJE LOS CONQUIStadores 2410, hoy, a las 14.30 horas, por orden de Gabriela Díaz de Eguiguren, Jiménez Prieto, Ugarte, Delafuente, Correa Merino, Del Valle, Just y Regat. A la vista.— Jorge Balmaceda Alamos, martillero público.
12|5|62 48 C

REMATE.— ANTE EL TERCER Juzgado de Letras Civil de Menor Cuantía se rematará 29 de mayo, quince horas, 1962. Propiedad de calle Herrera N.o 65, casa 3, Santiago. Mínimum, E° 669. Boleta garantía 10 o|o del mínimum. Expediente Allende, Amada con Coliqueo, Lautaro.— Secretario.
12, 13, 14, 16|5|62 48 P

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía Santiago, rematárase 29 mayo próximo, quince horas, propiedad Cuarta Transversal 5845, San Miguel. Mínimo E° 2.215, Contado. Exceso seis meses intereses 12 por ciento y 18 por ciento caso retardo. Gastos, impuestos cargo subastador. Caución remate 10 por ciento mínimo boleta. Más bases autos rol N.o 82162. Caja Particulares con Barrios.— Ejecutivo. — Secretario.
11, 12, 13 y 14|V. 48. P.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía Santiago, rematárase 29 mayo próximo, 15 horas, propiedad Las Condes, calle La Chimba 5625. Mínimo 8.000 escudos. Pagándose, reconociendo haciendo suya subastador deuda, Caja Empleados Particulares, saldo contado, hasta enterar mínimo, exceso mínimo tres, seis meses, intereses 12 por ciento anual, 18 por ciento caso retardo. Gastos impuestos, cargos subastador. Caución remate boleta 10 por ciento mínimo. Más bases autos rol 90558. Caja Particulares con Medina.— Secretario.
11, 12, 13 y 14|V. 48. P.

REMATE. — QUINTO JUZGADO Civil, 29 actual, 15 horas, rematarse derechos corresponden menor Bascha Kipen Waksman, en la propiedad de Avenida Vicuña Mackenna 946-958, y Pedro de Oña 11, de esta ciudad. Mínimo E° 1.298. Garantía 10 por ciento mínimo. Más bases y antecedentes causa 96.141. Nombramiento Curador.— Secretario.
11, 12, 13 y 14|V. 48. P.

NOMINA DE CONSIGNATARIOS de nuestro remate a efectuarse en calle Chacabuco 763, mañana lunes 11, a las 3 P. M.: Hugo Hidobro, Lila Robertson, Humberto Valenzuela, Juan Miranda, Miguel González, Silvio Vallarino, Guillermo Rodríguez, José Rubio, María de Donoso, Juan Arancibia, Heriberto Keim, Guillermo Rivera, Hernán Ortúzar, Julio Luders, Jacques Simón, Juan Puyol, María Rocha, Alberto Contreras, Pedro Henry, Humberto Pinto, José Mateu, Matías Schiapiro, Jaime Kirkman, Edmundo de la Fuente, René Araya, Leopoldo Baudet, Cooperativa Caja Empleados Particulares, Aldo Miro Bozzo, Rodolfo Pastrián, Armando Contreras y José Rubio G. y lotes no retirados por el señor Alvear, en conformidad a los Reglamentos de Casas de martillo.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
10, 11 y 12 V. 48. C

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

ARREGLO PERFECTO DE CAmisas. Novena Avenida 1270, Paradero 16, Gran Avenida.
10, 11 y 12-V-62 51. Z.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

PERSONA RESPONSABLE CUIda niños. Casa amplia asoleada. Precios módicos semanal. Novena Avenida 1270, Paradero 16, Gran Avenida.
10, 11 y 12-V-62 53. Z.

COMERCIANTE CON NEGOCIO, tienda y abarrotes, se ofrece para tomar representación de industria o fábrica de Santiago, en Puerto Montt. Dirigirse a Casilla 166, Puerto Montt.
10, 11, 12, 13 y 14|5. 53. P.

LA EXACTITUD DE SU DESTINO Y la solución a sus problemas consúltelo con Tessa, verdadera ocultista y profesora en ciencias. Yerbería Modelo. Castro 17.
12, 13, 14|5|62 53 P

SILLON DENTAL ARRIENDASE, Rayos Equis Dental, véndese. Vergara 79.
12, 13, 14|5|62 53 P

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos. "Esmeralda".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo a las 10 horas. Punto de reunión, Estadio San Ignacio. Tenida de trabajo.— El ayudante.
12|V. 55. 0.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros. Bomba "España".— "Patria y Trabajo".— Por orden del señor Director, cítase a la Compañía a romería al Cementerio General, para mañana domingo, a las 9 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de parada.— El secretario.
12|V. 55. 0.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Bomba España".— "Patria y Trabajo".— Por orden del señor Capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para mañana domingo, a las 11 horas. Uniforme cotona de cuero, pantalón blanco y zapatos negros. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante.
12|V. 55. 0.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". — Cito a la Compañía a reunión solemne extraordinaria para el lunes 14 del presente a las 20 horas, con motivo del descubrimiento del cuadro de nuestro ex Director, don David Tonda Serendero (Q.E.P.D.) Tenida, uniforme de parada.— El secretario.
14|V. 55. 0.





Funcionarios del Trabajo



Un cuarto de siglo de existencia cumplió la Asociación de Funcionarios del Trabajo. Para celebrarlo, los miembros de la institucion, se reunieron en una comida de camaradería —antenoche— en la Hostería Providencia, a cuyo acto fueron invitados el Ministro del ramo, Hugo Gálvez G.; el Subsecretario, Pedro Montero; el Director General de los Servicios, Carlos Gajardo; jefes de las diversas dependencias; parlamentarios y periodistas. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, el diputado Jorge Iván Hübner; el Ministro Gálvez (haciendo uso de la palabra), y la funcionaria del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, doña Nora Fernández.

ARANCEL PROFESIONAL PRINCIPAL ASPIRACION DE LOS CONTADORES

● Declaraciones del vicepresidente del Consejo Provincial Santiago del Colegio de estos profesionales.

El establecimiento del arancel profesional y luchar por combatir el ejercicio ilegal de la profesión, fueron una de las tantas —entre varias— actividades que desarrolló durante su primer período de tres años de labores, el Consejo Provincial Santiago del Colegio Nacional de Contadores de Chile.

El vicepresidente de este organismo, Juan Baquedano Jiménez, dijo:

"El arancel profesional era una antigua aspiración que contemplaba una remuneración económica digna para el gremio. Sobre la base de esta primera conquista —señaló— se elaboró una modificación que ha permitido que, en el período 1962-64, el sistema remunerativo satisfaga económicamente a los contadores."

Por otra parte, se mostró satisfecho por el hecho de que muchas de las iniciativas del Consejo Provincial las hiciese suyas el Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile.

Nueva directiva de Cooperativa de una edificación vivienda

El nueve del mes en curso quedó constituido el nuevo Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "Nueva Esmeralda Limitada".

Preside ahora este directorio Luis Poblete Jara, y lo integran, además, Raúl Díaz Díaz, vicepresidente; Luis Vásquez Valencia, secretario; y Antonio Painemal Hueras, tesorero-director.

El 16 del presente se reunirá nuevamente para designar al reemplazante en la directiva, de Julio Orlando Palacios Cerpa, quien falleció en fecha reciente, y para trazar el plan de trabajo a realizar.

SIGUE EN SUSPENSO EL CONFLICTO TELEFONICO

Dirigentes del Sindicato de Empleados de la Compañía de Teléfonos de Chile informaron que se espera el regreso a Santiago del gerente de la Empresa, Demetrio Peña, para proseguir las deliberaciones finales sobre una solución al conflicto colectivo económico que afecta a cuatro mil empleados.

Señalaron los informantes que la solución no se ha concretado definitivamente por no haber acuerdo referente al pago de una gratificación anual de seis sueldos imponibles.

En cambio, ya existe unanimidad de criterio en relación al reajuste de sueldos, por cuanto se aceptará el quince por ciento ofrecido por la Compañía.

El gerente de la Compañía se encuentra en estos momentos en Arica, por razones de su alto cargo, y es esperado en la capital los primeros días de la semana próxima.

Obreros camineros fiscales tienen convención, hoy

Una convención de carácter nacional celebrarán esta tarde, desde las 16 horas adelante, en Compañía 1535 con el propósito de analizar diversos problemas económico-sociales que les atañen.

Al acto han sido invitados el director de Vialidad, Pedro Alvarez; el jefe de los ingenieros provinciales de Vialidad, dependientes del Ministerio de Obras Públicas, Darío Lillo; el Subsecretario de Obras Públicas, Guillermo Ríos Mackenna, y parlamentarios.

Pidieron intervención del Ministro H. Gálvez en conflicto CHILECTRA

Dirigentes sindicales en representación de los obreros de la Compañía Chilena de Electricidad (CHILECTRA), que laboran en Santiago, Valparaíso y Laguna Verde, se entrevistaron ayer con el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez.

Los visitantes solicitaron la intervención del Ministro en la solución del conflicto colectivo en que se encuentran con la Empresa, con motivo de la presentación del pliego anual y legal de peticiones, en diciembre del año pasado y que aún no ha sido solucionado.

Gálvez, después de atender los diversos planteamientos, relacionados con la situación económica y social de estos personales, les respondió que hablará con el mediador oficial del conflicto, Nicolás Secull.

LA ASOC. DE LABORATORISTAS DENTALES CUMPLE 26 AÑOS

La Asociación de Laboratoristas Dentales de Chile, institución que cobija gremialmente a todos estos colaboradores del cuerpo odontológico, cumplirá hoy 26 años de existencia.

Por este motivo, su directorio, que preside Enrique del Fierro, ha organizado un acto social que se efectuará a las 21 horas de hoy en el Hotel Crillon, al que han sido invitados autoridades odontológicas, parlamentarios, dirigentes de otras entidades gremiales similares y periodistas.

CITACION A SUPLEMENTEROS

El Sindicato de Suplementeros N.o 4 cita a sus asociados a reunión para hoy sábado, a las 7.30 P.M., en el local de la Agencia Distribuidora N.o 15, ubicado en Dardignac 575. Se tratarán diversos asuntos de interés para los compañeros, y la nueva Directiva dará cuenta de las gestiones que se están realizando ante la Asociación Nacional de la prensa.

EL SECRETARIO

REMATE DE LOCALES COMERCIALES DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE AVENIDA BULNES Nº 209, A REALIZARSE EL DIA LUNES 14 DE MAYO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS Nº 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JAIME GARCIA PALAZUELOS.— LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL D.F.L. Nº 39, DE 1959, Y LEY Nº 6.071 Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION		Superficie m2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
Avenida Bulnes N.o 225	1.o	173,70	E° 47.783	E° 40.616
	Subt.	121,90		
	Subt.	146,50		
Nataniel esq. S. O. Olivares N.o 202	1.o	137,40	34.211	29.079
	Subt.	123,80		
Nataniel N.o 214	1.o	20,40	4.157	3.533

CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15% del valor de adjudicación.

b) El saldo de precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora, pagarán un interés penal del 12% anual.

c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del DFL N.o 2, de 1959.

d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado, deberá entregarse al Notario dentro del quinto día de efectuado el remate.

e) Para participar en el remate, TODO POSTOR deberá depositar ante el Notario un vale-vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10% del mínimum del local por el cual se interesa.
Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito, si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más de las cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.

g) La escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la Institución le notifique.

h) El local se rematará ad-corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios de la Institución.

i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).

k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad exclusiva del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.

l) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del DFL N.o 39, de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE SERRANO N.o 14, A REALIZARSE EL DIA LUNES 14 DE MAYO DE 1962, A LAS 11 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JAIME GARCIA PALAZUELOS. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION		Superficie m2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
Av. B. O'Higgins 898	1.o	405,00		
	Subt.	405,00	E° 121.271	E° 103.080
Serrano s/n.	1.o	80,00		
	Subt.	59,00	24.669	20.969
Serrano 20	1.o	59,00		
	Subt.	59,00	19.260	16.371
Serrano 22	1.o	64,00		
	Subt.	64,00	20.877	17.745

CONDICIONES: Iguales a las señaladas anteriormente.

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE AVENIDA BULNES N.os: 317 — 351 Y 377, A REALIZARSE EL DIA MARTES 15 DE MAYO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR ENRIQUE MORGAN T. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION		Superficie m2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
Nataniel 364	1.o	48,00		
	Subt.	48,40	E° 13.115	E° 11.148
Nataniel 376	1.o	111,00		
	Subt.	112,30	30.175	25.649
Nataniel 398	1.o	130,80		
	Subt.	129,30	39.010	33.159
Cóndor 1281	1.o	119,60		
	Subt.	124,20	34.565	29.380
Cóndor 1269	1.o	83,80		
	Subt.	69,40	22.784	19.366
Bulnes 395	1.o	144,30		
	Subt.	128,10	43.900	37.315
Bulnes 367—371	1.o	179,40	38.343	32.592
Bulnes 355	1.o	152,40		
	Subt.	55,40	37.343	31.742
Bulnes 337	1.o	176,30		
	Subt.	152,60	50.736	43.126
Bulnes 325	1.o	156,80		
	Subt.	143,20	45.734	38.874
Bulnes 305	1.o	139,80		
	Subt.	143,70	48.235	40.999
E. Ramírez 1270	1.o	69,00		
	Subt.	60,90	19.005	16.154
E. Ramírez 1286	1.o	84,60		
	Subt.	91,10	24.729	21.020
Nataniel 302	1.o	69,00	14.782	12.565

CONDICIONES: Iguales a las señaladas anteriormente.

MARIO GONZALEZ HERRERA
Gerente Santiago

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE AVENIDA BULNES N.os: 247 - 251, A REALIZARSE EL DIA MIERCOLES 16 DE MAYO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION		Superficie m2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
Av. Bulnes 251	1.o	159,31		
	Subt.	155,31	E° 44.956	E° 38.213
Av. Bulnes 265	1.o	143,88		
	Subt.	143,88	40.900	34.765
Av. Bulnes 277	1.o	143,88		
	Subt.	143,88	40.900	34.765
Av. Bulnes 291	1.o	117,06		
	Subt.	120,96	38.510	32.734

CONDICIONES: Iguales a las señaladas anteriormente.

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE SAN ANTONIO N.o 378, A REALIZARSE EL DIA JUEVES 17 DE MAYO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS NUMERO 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR PEDRO CUEVAS C. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION	Local N.o		Superficie m2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
Merced 802	1	1.o	143,46		
		EP.	140,70		
		Subt.	143,46	E° 149.594	E° 127.155
San Antonio 390	2	1.o	100,10		
		EP.	103,54		
		Subt.	68,76	79.688	67.735
San Antonio 386	3	1.o	100,80		
		EP.	103,86		
		Subt.	69,18	80.132	68.112
San Antonio 380	4	1.o	84,25		
		EP.	84,25		
		Subt.	83,30	67.573	57.437
San Antonio 376	5	1.o	52,64		
		EP.	52,64		
		Subt.	54,14	42.344	35.992
San Antonio 378	6 Gal.	1.o	18,05		
		EP.	18,05		
		Subt.	11,38	9.503	8.078
San Antonio 378	7 Gal.	1.o	88,15		
		EP.	88,15		
		Subt.	130,90	49.902	42.417
San Antonio 378	8 Gal.	1.o	74,77		
		EP.	74,77		
		Subt.	104,55	42.011	35.709
San Antonio 378	9 Gal.	1.o	43,57		
		EP.	43,57		
		Subt.	11,68	22.061	18.752
San Antonio 378	10 Gal.	1.o	44,12		
		EP.	44,12		
		Subt.	17,16	22.617	19.224
Merced 830	11	1.o	50,00		
		EP.	50,00		
		Subt.	45,56	41.622	35.379
Merced 826	12	1.o	95,50		
		EP.	95,50		
		Subt.	113,51	90.024	76.520
Merced 814	13	1.o	58,15		
		EP.	54,41		
		Subt.	49,53	52.903	44.968
San Antonio 378	14 Gal.	1.o	11,65		
		Subt.	3,94	4.112	3.495
San Antonio 378	15 Gal.	1.o	32,71		
		EP.	53,33		
		Subt.	8,45	19.950	16.958
San Antonio 378	16 Gal.	1.o	36,65		
		EP.	36,65		
		Subt.	5,74	18.338	15.587
San Antonio 378	17 Gal.	1.o	27,84		
		EP.	27,84		
		Subt.	9,03	14.226	12.092
San Antonio 378	18 Gal.	1.o	42,44		
		EP.	49,32		
		Subt.	8,64	22.450	19.083
San Antonio 378	19 Gal.	1.o	29,37		
		EP.	48,67		
		Subt.	16,55	18.505	15.729
San Antonio 378	20 Gal.	1.o	303,99		
		EP.	33,21		
		Subt.	197,83	70.185	59.657

CONDICIONES: Iguales a las señaladas anteriormente.

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE SAN ANTONIO N.o 385, A REALIZARSE EL DIA VIERNES 18 DE MAYO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR HORACIO SOISSA. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION		LOCAL N.o		SUPERFICIE M2.	TASACION REAJUSTADA	MINIMUM 85 o/o
San Antonio	385	Salón Café Guardarrop.	Sub.	418,26	E° 32.342.—	E° 27.491.—
"	399/95	1	1.o	65,04		
			EP.	65.04	59.182.—	50.305.—
"	393	2	1.o	63,75		
			EP.	64,15	48.624.—	41.330.—
"	389	3	1.o	23,80		
			EP.	26,70	20.617.—	17.524.—
"	381	4	1.o	24,42		
			EP.	24,42	20.450.—	17.383.—
"	375	5	1.o	59,60		
			EP.	59,60	45.345.—	38.543.—
"	371	6	1.o	100,90		
			EP.	100,90	72.241.—	61.405.—
Merced	792	7	1.o	40,40		
			EP.	37,10	33.009.—	28.058.—
"	788/784	8	1.o	72,70		
			EP.	72,70	55.292.—	46.998.—

CONDICIONES:
Iguales a las señaladas anteriormente.

MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353 — 6.o PISO — DE LUNES A VIERNES, DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS, DE 9 A 12 HORAS.

RAUL ALAMOS PEREZ
Vicepresidente Ejecutivo

Cámara de Diputados

SESION 73ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 9 DE MAYO DE 1962.

(De 16.15 a 19.53 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. SCHAULSOHN Y DE LA SRA. ENRIQUEZ, DOÑA INES

Secretarios, los señores CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

Pero últimamente, a raíz de algunas gestiones hechas por el Gobernador del departamento para buscar un terreno donde edificar el nuevo liceo de Quillota, el Ministerio de Tierras y Colonización dictó el decreto N.o 336, por el cual se cede este terreno al Ministerio de Educación, dejando actualmente sin ubicación a este hogar.

Desgraciadamente, el Médico Jefe de la Zonal del Servicio Nacional de Salud, del cual depende ese establecimiento, no ha dado importancia a este hecho y ha dejado pasar los acontecimientos y se corre el peligro de que el Hogar de Menores de la ciudad de Quillota, que va a cumplir diez años de existencia, se liquide por falta de local.

Pido a su Señoría que tenga la bondad de enviar oficio al señor Ministro de Salud Pública a fin de que arbitre las medidas del caso para que este Hogar continúe funcionando en el local del antiguo Hospital de Quillota, que ahora se encuentra desocupado.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Puede continuar Su Señoría en el tiempo del Comité Socialista.

24.—FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO EN ALGUNAS POBLACIONES DE QUILPUE, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZUMAETA.— Quiero referirme, señora Presidenta, a un problema de la comuna de Quilpué que tiene extremada importancia.

Las municipalidades anteriores habían dejado abandonado el problema del alumbrado eléctrico de las poblaciones con que cuenta esta comuna, pero la actual le ha dado atención preferente. Tanto es así que ha nombrado una comisión especial, que preside el regidor Mario Méndez, para que haga un estudio de todo este asunto. La ley de empréstitos extraordinarios a las Municipalidades destinó para este efecto la suma de 20.000 escudos, con la cual ha sido posible dotar de alumbrado público a varias poblaciones. Sin embargo, han quedado marginadas de este beneficio algunas de ellas que tienen alrededor de cinco mil habitantes. Se trata de las poblaciones "El Esfuerzo", "Las Rosas", "El Tranque" y otras en formación, como "Sol del Pacífico", integrada por personal retirado de la Marina, y la Población Textil, formada por obreros que trabajan en la Industria Textil Viña, de Viña del Mar. Los vecinos de esta población han hecho presente a la Municipalidad su inquietud por carecer de este servicio.

La Compañía Chilena de Electricidad, por desgracia, no ha sido diligente para atender la petición de la Municipalidad de Quillota, porque cuenta solamente con un técnico para la zona de Villa Alemana, Quilpué y Peñablanca, de tal manera que los presupuestos solicitados desde hace más de seis meses aún no han sido recibidos por la Corporación.

Pero, en todo caso, el financiamiento del alumbrado público en ese sector representa un gasto superior a las disponibilidades de la Municipalidad de Quilpué, ya que será necesaria la colocación de alrededor de 100 postes nuevos y la instalación de 3 ó 4 transformadores.

Por estas razones, me permito solicitar de la Mesa tenga a bien enviar oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que esta Secretaría de Estado pida a la Dirección General de Servicios Eléctricos se aboque al estudio definitivo del problema del alumbrado público en las poblaciones citadas de la comuna de Quilpué.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

25.—NECESIDAD DE AMPLIAR LA POBLACION QUE EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL ESTA CONSTRUYENDO EN QUILPUE, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZUMAETA.— Además, quiero hacer presente que en esta misma comuna, el Servicio de Seguro Social procedió a construir, por intermedio de la Corporación de la Vivienda, una población de 80 casas. Para optar a casas de esta población hubo 700 postulantes, dado que ésta es una zona industrial de mucha importancia y por la vecindad de Viña del Mar, ya que muchos obreros de esta ciudad optaron también a esas habitaciones. Naturalmente, el número de casas construidas es insuficiente para el total de postulantes.

Por esta razón, solicito se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que el Servicio de Seguro Social amplíe el número de casas por construir en la comuna de Quilpué.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

26.—PROBLEMA QUE AFECTA A LA COOPERATIVA DE HUERTOS OBREROS "TOMAS HURTADO", DE VILLA ALEMANA, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZUMAETA.— Voy a referirme, enseguida, al problema que se le ha presentado a la Cooperativa Huertos Obreros "Tomás Hurtado" de la comuna de Villa Alemana. Esta Cooperativa tiene existencia legal desde el año 1958. La Corporación de la Vivienda, por Acuerdo N.o 10.960, le entregó a esta Cooperativa unos terrenos llamados "zona comunitaria", de los cuales más o menos el 20 por ciento son de propiedad de dicha Cooperativa.

Con posterioridad, se hizo necesaria la construcción de una escuela para atender la demanda escolar de un sinnúmero de niños del sector. Pero la Corporación de la Vivienda afrontó este problema con dos Departamentos distintos: el Departamento de Cooperativas y el Departamento de Planeamiento. Desgraciadamente, ellos sustentan criterios contradictorios.

Por una parte, el Departamento de Cooperativas, de la Corporación de la Vivienda, desea entregar al Ministerio de Educación Pública toda la "zona comunitaria" de la Cooperativa Huertos Obreros "Tomás Hurtado", incluyendo en la entrega el edificio en que funciona el economato y que le sirve de sede social a la Cooperativa y en el cual se realizan actos culturales.

Además, el Departamento de Planeamiento de la Corporación de la Vivienda ha estado realizando estudios a fin de entregar al Ministerio de Educación Pública 4 mil metros cuadrados, incluida la casa patronal, donde actualmente está funcionando la Escuela N.o 151.

Los dirigentes de esta Cooperativa han sido notificados por intermedio del Subdepartamento de Cooperativas de que ya no es posible hacer ningún trámite con el fin de obtener que no se desaloje del establecimiento la sede social y el economato.

Al respecto me he entrevistado con el Jefe del Departamento de Planeamiento, quien me ha informado que el Departamento no comparte el criterio del Departamento de Cooperativas. Como no es posible que dos Departamentos de un mismo organismo sustenten criterios diferentes, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que se haga una investigación de los hechos y se determine la zona en la cual debe funcionar la Escuela. Y que, al mismo tiempo, haga respetar el derecho adquirido por el Directorio de la Cooperativa, que fue elegido libremente, en conformidad con las disposiciones que para este efecto tiene la Corporación de la Vivienda; fue elegido por 23 socios de un total de 30; vale decir, interpreta la voluntad de la gran mayoría de los componentes de ella.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

27.—CONSTRUCCION DE POBLACIONES POR LA CORVI EN LOS NOGALES, EN LA CALERA, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ZUMAETA.— Señora Presidenta, también quiero referirme, en esta oportunidad, a otro problema.

En la comuna de Los Nogales, de la provincia de Valparaíso, el Servicio de Seguro Social inició, en el año 1954, la construcción de una población de cincuenta casas. Estando ya construidos los cimientos y los sobrecimientos esta obra fue paralizada y así se encuentra actualmente. Se adujo como razón, en aquella oportunidad, que las obras no podían continuarse porque la comuna en referencia carecía de abastecimiento de agua potable.

Estoy en condiciones de informar a la Honorable Cámara que actualmente tales servicios ya se encuentran instalados. Vale decir, la Dirección de Obras Sanitarias ha construido dos pozos captadores de agua, los que, probados adecuadamente, tienen los requisitos técnicos para dotar de suficiente agua a la localidad mencionada. En consecuencia, el inconveniente que existía para no continuar la construcción de la población en cuestión, ha desparecido.

Por la razón anteriormente expuesta, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que el Servicio de Seguro Social dé término a las obras de la población cuya construcción inició, en el año 1954, en la comuna de Los Nogales, de la provincia de Valparaíso.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— Señora Presidenta, quiero, asimismo, hacer presente que en la comuna de La Calera, a raíz de la visita realizada por el señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, el año pasado, se adquirieron terrenos para construir dos poblaciones: una de ellas destinada a los empleados públicos, y otra para los obreros. La primera comprendería noventa casas, y trescientas la segunda. Como decía, los terrenos para levantar ambas poblaciones fueron adquiridos por la Corporación de la Vivienda, y los fondos necesarios para construirlas figuran en los presupuestos y planes respectivos del presente año.

Pero ya estamos en el mes de mayo, y aún la CORVI no ha llamado a propuestas públicas para la construcción de estas poblaciones.

Como el problema habitacional en esa comuna, especialmente en lo que se refiere a los obreros y empleados, es extremadamente grave, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para que la Corporación de la Vivienda proceda a llamar a propuestas públicas, a fin de que se construyan las poblaciones indicadas.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

28.—CONFLICTO SOCIAL QUE AFECTA A LOS OBREROS DE LA FIRMA "TERMAS Y AGUAS DE PANIMAVIDA S. A.". — PAGO DE IMPUESTO DE TRANSFERENCIA DE MAQUINARIAS DE LA MENCIONADA FIRMA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZUMAETA.— Señora Presidenta, el resto del tiempo de nuestro Comité, lo va a ocupar el Honorable señor Dueñas.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Dueñas.

El señor DUEÑAS.— Señora Presidenta, quiero referirme en esta oportunidad a la grave situación en que se encuentran los obreros que se desempeñan en la firma: "Termas y Aguas de Panimávida S. A.", ubicada en la comuna de Linares, de la provincia del mismo nombre, con motivo de los continuos e injustificados despidos de que están siendo víctimas y que han arreciado en este último tiempo, al extremo de llevar a la cesantía a trabajadores con más de 20, 25 y hasta 40 años de labor en la industria.

El Sindicato que representa a estos obreros se ha visto obligado a celebrar en dos ocasiones avenimientos con la Sociedad, reduciendo al máximum sus muy justificadas peticiones de carácter económico o social, a objeto de evitar despidos de los compañeros, pero de nada ha valido este acto ni la buena disposición de los obreros, ya que la firma ha continuado en su política de cierre paulatino de la industria, cosa bastante extraña en ella, ya que su producto tiene muy buena acogida en el mercado de todo el país y, quizás si también, en el extranjero. Este procedimiento de la firma, causa la impresión de que hubiese premeditado acuerdo para entregar la industria al monopolio que ejerce la Compañía de Cervecerías Unidas.

Por otra parte, en las actas de avenimiento, ha quedado estampado, entre otros puntos, la forma en que deben cancelarse los desahucios e indemnizaciones a los trabajadores separados, e inclusive el Sindicato obtuvo de la Inspección Provincial del Trabajo, una aclaración legal, a fin que quedasen totalmente establecidos los acuerdos aprobados en dichas actas.

Pero, la Sociedad Anónima Termas y Aguas de Panimávida se ha burlado de estos acuerdos y está efectuando despidos masivos de su personal, negándoles las indemnizaciones a que legítimamente tienen derecho, aprovechándose de la negligencia de la Inspección Provincial del Trabajo de Linares, e incluso, contando con el amparo y la protección de este servicio. No se conoce de ninguna acción de la Inspección del Trabajo tendiente a obligar a los patrones a cumplir los avenimientos suscritos el 7 de febrero de este año. Se ha llegado al irritante extremo de no exigir siquiera los pagos de las indemnizaciones en la forma que se establece en las instrucciones impartidas por el oficio 288, del 16 de marzo último, de esa institución.

A juicio del parlamentario que habla, parece existir el premeditado afán de los patrones de crear artificialmente cesantía y exasperar a los obreros, no pagándoles siquiera los beneficios que legalmente le corresponden.

En la sesión de esta Honorable Cámara, de fecha 3 de abril pasado, pedí a Su Señoría enviara oficio al señor Ministro del Trabajo, acompañando copias del acta de avenimiento, suscrita el 7 de febrero, y del oficio de la Inspección del Trabajo de Linares, de 16 de marzo del presente año. Como no ha habido reacción alguna de parte del Ministerio, ni de la Inspección del Trabajo, intervengo ahora para tratar de conmover algo siquiera la insensibilidad de los poderes gobernantes de la actualidad, para corregir las irregularidades tremendas que se están cometiendo en contra de los obreros, no tan sólo de la firma Termas y Aguas de Panimávida S. A., sino que del país entero.

El señor HILMANN.— ¿Quién es el Presidente de la Sociedad, Honorable Diputado?

El señor DUEÑAS.— Al final lo va a saber Su Señoría.

Me permito además solicitar desde esta tribuna al Honorable Senador Radical, don Julio Durán, Director de la firma Panimávida y hombre de grandes influencias en el actual régimen, que se preocupe de la solución de este problema que sufren los obreros de esa firma, ya que su labor dirigente, no tan sólo debe estar dedicada a usufructuar de las cuantiosas utilidades de la industria, sino también a velar por la tranquilidad económica y social de los obreros que, por ende, son los que en realidad producen esas grandes utilidades.

Por último debo informar que la firma "Termas y Aguas de Panimávida Sociedad Anónima" importó una maquinaria que costó 150 millones de pesos, adquirida con dólares preferenciales, y ahora va a hacer la transferencia de ella a la firma "Embotelladora Andina Sociedad Anónima".

Por estas razones, señor Presidente, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda a fin de que oportunamente la Dirección General de Impuestos Internos informe si se ha pagado el impuesto de transferencia de estas maquinarias.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará oficio en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

29.—PROBLEMAS DE LAS PROVINCIAS DE LLANQUIHUE Y AISEN.— PETICION DE OFICIOS.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor BUCHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUCHER.— Señora Presidenta, me voy a referir a una serie de problemas regionales de las dos provincias que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara.

En primer lugar, me voy a referir al camino de Piedra Azul a Quillaipe y Lenca.

Este camino actualmente existe sólo en forma de una huella.

Los habitantes de esa zona son, en su mayoría de escasos recursos, que deben movilizarse a caballo o en bote, por vía marítima.

El año pasado se consultó una partida de cincuenta millones de pesos en el presupuesto para este camino. Desgraciadamente no se invirtieron, a pesar de haberse llamado a propuestas públicas para su construcción.

En el presupuesto del presente año se consultan nuevamente, no sé si veinticinco o treinta millones de pesos, para su construcción. Parece que aún no se ha llamado a propuesta para la ejecución de las obras. Estimo que este camino es muy necesario para darle salida en forma permanente a los pobladores de estas zonas.

En consecuencia, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que llame a propuestas públicas, a la brevedad, para la construcción del camino que he señalado, como, asimismo, para que ojalá reponga los fondos que se habían consultado en el presupuesto del año pasado.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor KLEIN.— En el mío, también, señora Presidenta.

El señor ZEPEDA COLL.— En nombre del Comité Liberal, señora Presidenta.

El señor SUAREZ.— También en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre del Honorable señor Klein y de los Comités Liberal y Demócrata Cristiano.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BUCHER.— Señora Presidenta, la localidad de Chile Chico, que se encuentra al otro lado del Lago Buenos Aires, pero que constituye un terruño de nuestra patria, se encuentra muy abandonada y, al mismo tiempo, muy aislada, puesto que para llegar a ella se debe pasar por caminos argentinos.

Mucho se ha prometido hacer algunas mejoras para esta localidad, mediante la ejecución de una serie de obras. Desgraciadamente, las ya en ejecución se hacen con mucha lentitud, y algunas no se han hecho. Entre otros estudios, hay uno relacionado con la ampliación de un canal de regadío, porque los pobladores de esta zona se dedican al cultivo del trébol; pero hay muy pocas hectáreas regadas.

Para poder efectuar la ampliación de este canal, debe sacarse agua de un río que limita con Argentina, y que se llama Jeimimeul. Seguramente no se han llevado a cabo estas obras para evitar un nuevo problema internacional.

En consecuencia, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores y al de Obras Públicas, a fin de que dispongan la realización de los estudios oportunamente y se dé término cuanto antes a estas obras, que son de suma importancia para la gente de la localidad de Chile Chico, ciudadanos que —como he dicho— se encuentran aislados y, debido a la falta de trabajo, están emigrando hacia territorio argentino.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor SUAREZ.— También en mi nombre, señora Presidenta.

El señor KLEIN.— También en mi nombre, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviarán los oficios, también en nombre de los Honorables Diputados que lo han solicitado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BUCHER. En una sesión anterior, me referí al problema de la Escuela Pública de Llanquihue, la que fue destruida por los sismos del año 1960. En aquella oportunidad fuí interrumpido por el Honorable señor Klein, quien me manifestó que ese problema había sido solucionado.

En realidad, el Comité de Adelanto de Llanquihue, pidió se les cedieran algunas casas o pabellones de la población que mantiene la Corporación de la Vivienda y, efectivamente, el Honorable señor Klein estaba informado de ello; pero, desgraciadamente, se han cedido sólo uno o dos pabellones, que no solucionan en absoluto el problema.

El señor KLEIN.— Tres, Honorable Diputado.

El señor BUCHER.— Por consiguiente, el Comité de Adelanto de Llanquihue, solicita se le otorguen los pabellones pedidos, con dieciséis departamentos, que necesitan para instalar la Escuela, porque ésta, actualmente, está funcionando en un local totalmente insalubre.

Ruego a la señora Presidenta se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que, por intermedio del Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, se acoja esta petición de los habitantes de Llanquihue, que han sido tan perjudicados con el terremoto.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Y en nombre del Comité Liberal, señora Presidenta.

El señor SIVORI.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Y en nombre de los Comités que lo han solicitado.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, el ex Alcalde de Frutillar, don Egon Schmidt, actual miembro del Comité de Desarrollo Provincial de dicha zona, me ha pedido en forma especial, que solicite la construcción definitiva del camino de la localidad de Casma a Tegualda, en la provincia de Llanquihue, pues el que existe actualmente, está en pésimas condiciones.

Ruego se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en el sentido de que se consulten los fondos necesarios para llevar a cabo esta obra.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Y en nombre de Su Señoría.

El señor BUCHER.— Señora Presidenta, he recibido otra petición, del Comité de Adelanto de la localidad de Tegualda. Esta localidad es también una de las zonas más abandonadas de la provincia de Llanquihue. Se trata de la construcción de un camino de Frutillar a Bahía San Pedro. El objeto de este camino es servir a una serie de pobladores de la zona, al mismo tiempo que incorporar importantes reservas forestales que se explotan actualmente en forma deficiente, por no haber posibilidades de sacar este producto.

Ruego se envíe, en mi nombre, oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole dé una acogida favorable a la comunicación que en tal sentido le remitiera el Comité a que he hecho referencia.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor BUCHER.— Otro problema cuya solución reclaman desde hace bastante tiempo los habitantes de esta zona, es la creación de la Oficina del Registro Civil, en la localidad de Tegualda, de la provincia de Llanquihue, ya que tienen que ir a votar a la localidad de Fresia. En repetidas oportunidades se ha solicitado la creación de esta oficina. Desgraciadamente, esto no se ha realizado.

Por lo tanto, pido se dirija oficio al señor Ministro de Justicia, a fin de que se instale la oficina que se solicita.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado al señor Ministro de Justicia, en nombre de Su Señoría.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BUCHER.— Otro problema que también pide se solucione el Comité de Adelanto de Tegualda, es la construcción de una oficina de Correos y Telégrafos. La que hay actualmente funciona, después del terremoto, en una pieza insalubre, la que ha sido cedida para este objeto. Anteriormente funcionaba en una casa que también había sido cedida para esta misma finalidad, pero ésta fue destruida por el terremoto. Repito, la pieza en que en estos momentos atiende esta oficina está en malas condiciones.

Por eso, señora Presidenta, solicito se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que se consulten los fondos necesarios destinados a la construcción de esta Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad mencionada.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría...

El señor ZEPEDA COLL.— Y en nombre del Comité Liberal.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— ...y en el nombre del Comité Liberal.

El señor BUCHER.— La escuela que hay en Tegualda cuenta con cuatrocientos y tantos alumnos, más o menos. Actualmente está funcionando en forma alternada, porque también hay en ella un jardín infantil. Este colegio no cuenta con local cubierto para hacer gimnasia.

El Comité de Vecinos pro Adelanto de Tegualda solicita que cuanto antes se consulten los fondos indispensables para realizar esta construcción.

Ruego a la señora Presidenta se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública para que, una vez realizados los estudios correspondientes, se consulten los fondos necesarios para la construcción de este local.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Y del Comité Liberal.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Y del Comité Liberal.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Todo lo que pida el Honorable señor Bucher, debe contar con mi apoyo!

El señor BUCHER.— Muchas gracias, Honorable colega.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BUCHER.— Este mismo Comité también pide que se consulten los fondos indispensables para la construcción de un estadio techado en esta zona, que es sumamente lluviosa. La verdad es que el aislamiento en que viven los habitantes de Tegualda, justifica ampliamente esta petición.

Ruego a la señora Presidenta se sirva ordenar se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que se consulten los fondos necesarios para esta obra.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio, en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Klein.

El señor BUCHER.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Magalhaes.

30.—ACCIDENTE DEL AVION CONVAIR 301, DE LA LINEA AEREA NACIONAL, OCURRIDO EL 6 DE MAYO ULTIMO EN VALLENAR, PROVINCIA DE ATACAMA.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Magalhaes.

Dispone de cuatro minutos Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Señora Presidenta, quiero referirme en esta oportunidad al accidente ocurrido en Vallenar el lunes 6 de los corrientes, al avión Convair 301.

Este avión era comandado por el piloto señor Juan Moreno, y gracias a la pericia de este aviador prácticamente no hubo desgracia personal alguna, pero el aparato quedó totalmente destrozado.

Salió del aeródromo de Vallenar e inmediatamente le falló un motor y a los pocos instantes —porque este accidente debe haber ocurrido en un lapso no mayor de tres a cuatro minutos— se echó a perder el segundo motor, lo que obligó al piloto a aterrizar en el altiplano norte de Vallenar, a unos doce kilómetros de la ciudad.

Señora Presidenta, hemos estado reclamando en forma insistente sobre la calidad de este material de vuelo actualmente en servicio y que ya tiene cerca de veinte años de uso.

En esta oportunidad, yo quiero solicitar a esta Honorable Cámara que acuerde enviar un oficio a nombre de la Corporación o del Diputado que habla, pidiendo todos los antecedentes sobre los aviones Convair y los nombres de las personas que recomendaron la compra de estas "pailas mohosas" que recorren los cielos del norte de Chile y que no sirven para nada. Siendo la aviación uno de los medios de que disponen las personas del norte que, día a día, desean trasladarse al sur, deberían contar con aviones de buena calidad.

No es propio que un organismo del Estado haya comprado estos aviones inservibles. Esto lo puede hacer un particular cualquiera, pero no una institución estatal.

El Estado tiene la obligación de garantizar el máximo de seguridad en los vuelos. Sin embargo, como lo hemos podido comprobar en los viajes que hacemos, en estos aviones la calefacción no funciona, la "presurización" tampoco, y otro sinnúmero de fallas de tal manera, señora Presidenta, que ésta es una situación gravísima.

Por esto, el Honorable colega, señor Muga tenía toda la razón al pedir que se oficiara al señor Ministro de Economía, solicitando la suspensión de los vuelos de estos aviones.

No se puede estar jugando con la vida de los pasajeros.

Además, señor Presidente, hemos estado participando en las sesiones de una Comisión Investigadora del Accidente del avión LAN 210, que aún no ha terminado su cometido, por lo cual se hace indispensable que se amplíe el plazo de que dispone, a fin de que informe ampliamente sobre todas las irregularidades, tanto en el aspecto administrativo y comercial, como de carácter social, que afecta a la Línea Aérea Nacional, que no es grande por su administración, sino por sus pilotos. En el caso del piloto señor Juan Moreno, Línea Aérea no tiene con qué pagarle el riesgo que afrontó al hacer ese aterrizaje forzoso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Ha terminado el turno del Comité Radical.

31.—ENTREGA DE CASAS DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA A INDIGENAS DE LA COMUNIDAD DE LICANCO Y OTRAS, SITUADAS EN LA PROVINCIA DE CAUTIN. — PETICION DE OFICIOS.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor HILLMANN.— Pido la palabra, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HILLMANN.— Señora Presidenta, recientemente ha ocurrido en Cautín un acontecimiento extraordinario. Un acontecimiento que ha impresionado hondamente a la opinión sureña, que está destinado a merecer enseguida los comentarios de todo el país y que, finalmente, será incorporado a los anales americanos como un suceso de significativa trascendencia histórica.

Me refiero, honorable Cámara, a la entrega de treinta casas a los indígenas de la Comunidad de Licanco y otras, como punto de partida para el plan habitacional especialmente adaptado a las necesidades del medio aborigen que ha cumplido la Corporación de la Vivienda, a pedido expreso del Supremo Gobierno.

No trepido en considerar este avance hacia el progreso como una evidencia plena y tangible del interés que hoy vemos en Chile, en el sentido de resolver el problema de la vivienda popular en todos sus aspectos, aún en aquellos en donde aparece más complejo y más difícil de abordar. El alcance del Plan Habitacional hasta la esfera mapuche constituye sin duda, una exteriorización justiciera del actual Gobierno y una medida de reparación para el olvido en que se ha mantenido a la raza araucana, de alto relieve dentro del cuadro étnico de América y notable no tan solo por el aporte que entregó a las luchas por la independencia, sino también por el permanente esfuerzo que realiza para incorporarse al desarrollo económico y social del Chile contemporáneo.

La entrega de casas idóneamente estudiadas para que viva la familia mapuche, significa el comienzo de una nueva Era para la raza aborigen, nueva Era que encuentra otras de sus expresiones en la institución de créditos controlados para el desarrollo de la agricultura en los campos cultivados por indígenas, en el perfeccionamiento de la justicia de indios y en el estudio de nuevas formas jurídicas que habrán de mejorar la actual legislación, cubriendo sus vacíos y adaptándola más fielmente a las realidades.

El conjunto de estas medidas configura una política vasta y completa de verdadero estímulo al aborigen, para hacer que él se arraigue a la tierra y extraiga de ella —al igual que el resto de la chilenidad—, lo necesario para justificar su existencia, económica y socialmente, usando para el caso las mismas herramientas y los mismos recursos financieros que hasta hoy habían sido proscritos del campo indígena. Esta política que revela la existencia de una sana mentalidad creadora puesta al servicio de una noble raza, es hoy tanto más valiosa cuanto que registra sus primeros y admirables frutos precisamente en los mismos momentos en que, con finalidades muy diversas, elementos adiestrados en la agitación político-campesina se han propuesto levantar a los mapuches en rebeldía contra el orden establecido, haciéndoles adoptar actitudes reñidas con la cordura y con la conveniencia de la Patria.

Es preciso apreciar cuán hondamente difiere el espíritu del Gobierno que desea incorporar al indio a la masa de la chilenidad y que actúa constructiva y prácticamente en función de esa idea, y el ánimo de quienes distorsionan la presentación de los problemas mapuches para impulsar a los indígenas hacia conflictos que retrasen la conquista de los superiores niveles de existencia que les quiere procurar la iniciativa de los círculos oficiales.

La comprobación del espíritu realizado del Gobierno en torno al asunto mapuche, llena de complacencia a quienes acompañamos con entera confianza al actual Primer Mandatario en sus días de candidato a la Primera Magistratura de la Nación. En ese entonces, al visitar las reducciones mapuches de Cautín, personalmente tuve reiteradas oportunidades para manifestar mi certeza en el sentido de que si la ciudadanía nos ayudaba a lograr el triunfo para don Jorge Alessandri Rodríguez, él se esmeraría por servir preferentemente a los sectores populares, entre los cuales el mapuche se contaría en forma especial, para darles mejores condiciones de vida y para llevar nuevas esperanzas de cultura y bienestar a las futuras generaciones.

Hoy podemos apreciar cómo esas perspectivas ideales se van realizando, pese a los serios problemas que el país tiene debido a la crisis económica y financiera que reconoce sus fuentes de origen en pasadas administraciones. Como Diputado por Cautín, y como representante del Partido Liberal, no he querido dejar pasar inadvertido el suceso extraordinario que significó para Chile y especialmente para la zona sur, la entrega de casas a los mapuches de Licanco.

Ruego a la Mesa que envíe en mi nombre y en el de mi Partido, un oficio de reconocimiento a Su Excelencia el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, por la efectiva ayuda que su régimen propicia en favor del elemento mapuche, y por su preocupación general para resolver el problema de la vivienda popular. Solicito también que se envíe un oficio de congratulación al señor Ministro de Tierras y Colonización, don Julio Philippi, incansable propulsor de los planes de mejoramiento social de los indígenas y propiciador directo del plan de viviendas para indígenas y, finalmente, el envío de un oficio al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, por intermedio del Ministerio respectivo, en que se deja constancia de la satisfacción con que la opinión pública de Cautín observa la forma entusiasta y diligente cómo secunda, en cuanto al mejoramiento de la vivienda popular, los activos y visionarios planes del actual Gobierno.

Nada más, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

32.—CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR QUE SIRVA LAS NECESIDADES DE LAS POBLACIONES "FRANCISCO INFANTE ABBOTT" Y "EL PUENTE", DE LA COMUNA DE RENCA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señora Presidenta, debo manifestar que la Ilustre Municipalidad de Renca ha cedido al Ministerio de Educación Pública los terrenos destinados a áreas verdes en la Población "Francisco Infante Abbott", con el objeto de que en ellos se construya un grupo escolar.

Ultimamente la Corporación de la Vivienda ha adquirido la chacra "El Puente", que se encuentra vecina a los terrenos antes mencionados. Allí se construirán ochocientas casas, de preferencia con el sistema de autoconstrucción.

Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se sirva hacer entrega de los terrenos que prometió para construir una escuela en esta población, que es colindante con la otra. De esa manera, se podrían unir las dos y construir un grupo escolar más grande, que dé satisfacción a la numerosa población escolar de ese sector.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

33.—CESION DE TERRENOS DE LA CHACRA "EL PUENTE" PARA LA CONSTRUCCION DEL CUARTEL DE LA TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE RENCA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señora Presidenta, pido que también se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que arbitre las medidas del caso a fin de que el señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda estudie la posibilidad de ceder una parte de los terrenos de la Chacra "El Puente" para la construcción del cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos de Renca, que se ha constituído hace poco tiempo. Debo hacer presente que, de las dos que existen actualmente, la Primera sirve a la vieja población de Renca y, la Segunda, a la extensa población "Juan Antonio Ríos". Por lo tanto, quedan sin atención de esta especie, las poblaciones "Francisco Infante Abbott", Matucana y Nueva Matucana, "Calvo Mackenna", "Santa María", "Emilio Recabarren", etcétera.

Rogaría, señora Presidenta, que se enviara oficio al Ministro que corresponda, para que el señor Vicepresidente de la CORVI considere la posibilidad que he indicado.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

34.—MEDIDAS QUE DEBERIAN ADOPTARSE POR LA CORPORACION DE LA VIVIENDA EN LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA POBLACION "EL PUENTE", SITUADA EN LA COMUNA DE RENCA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Al mismo tiempo, interpretando el sentir de los vecinos de la comuna de Renca, y especialmente de su Ilustre Municipalidad, me permito pedir que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que, por su intermedio, se solicite del señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda que estudie la posibilidad de que las casas que se construyan en los terrenos ubicados en la periferia de la nueva población "El Puente" sean de dos pisos, con el objeto de que se conserve el aspecto urbanístico de la citada población. Este grupo de habitaciones quedará frente a calles importantes, como son la que queda al norte de la Carretera Panamericana frente al río y la que pasa por la calle Santa María. Entonces, si se levantan únicamente casas de autoconstrucción el aspecto urbanístico dejaría mucho que desear.

Rogaría que se enviara el oficio que he pedido.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

35.—SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN DIVERSAS POBLACIONES DE LA COMUNA DE RENCA, PROVINCIA DE SANTIAGO.

El señor LEHUEDE.— Al mismo tiempo, hay en esta comuna una serie de poblaciones que carecen de servicios de alcantarillado. Siguiendo las indicaciones de la Dirección de Alcantarillado, estos pobladores han reunido fondos y han hecho aportes de acuerdo con las especificaciones y planos confeccionados por la Dirección de Obras Sanitarias. Desde hace más o menos tres años han hecho un aporte del ochenta por ciento de lo que les corresponde. Sin embargo, no se han iniciado todavía los trabajos para la instalación del alcantarillado en esas poblaciones debido a que, según se ha dicho, la construcción del colector significaría alrededor de E° 300.000.

Ruego que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto que estudie la posibilidad de destinar fondos para la construcción de este colector.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor VALENTE.— Y en

...mbre del Comité Comunista, ...ñora Presidenta.

36.—PRORROGA DEL PLAZO QUE TIENE PARA EVACUAR SU INFORME LA COMISION ESPECIAL DE LA LAN.

La señora ENRIQUEZ (Presidente Accidental).— Ha llegado la hora de lectura y votación de proyectos de acuerdo.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar, a petición de ella, el plazo para evacuar su informe, que tiene la Comisión que investiga el accidente ocurrido a un avión LAN, en 60 días más.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

No hay quórum de votación. Se llamará a los señores Diputados, hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el plazo reglamentario:

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— En votación la solicitud de la Comisión Especial de la Línea Aérea Nacional para que se le prorrogue en 60 días el plazo que tiene para evacuar su informe.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

37.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se va a dar cuenta de los cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Montes renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Valente.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Rioseco renuncia a la Comisión de Agricultura y Colonización. Se propone en su reemplazo al señor Cvitanic.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Allende renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene. Se propone en su reemplazo al señor Hillmann.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Mercado y Eguiguren renuncian a la Comisión Especial de la Vivienda. Se proponen en su reemplazo a los señores Aspée y Guerra, respectivamente.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Cademártori renuncia a la Comisión Especial Investigadora de la Línea Aérea Nacional. Se propone en su reemplazo al señor Valente.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

38.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra para formular una ...ción, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Solicito ...venia de la Sala para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Musalem, a fin de que haga una ...ción.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM.— De...o solicitar de la señora ...sidenta que recabara el ...entimiento de la Sala para ...tar, en primer lugar, un ...yecto de acuerdo sobre am...tía a los exilados paraguayos que ha sido firmado por ...os señores Comités.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Solicito ...sentimiento de la Honorable Cámara para proceder en ...forma indicada por el Honorable señor Musalem.

El señor ZEPEDA.— No hay ...erdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA.— ¡Si ...se hace extensivo a todos ...países del mundo donde ...en dictaduras, estamos de ...erdo!

El señor URZUA.— ¡Para ...y Rusia también!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Ruego ...señores Diputados guardar silencio.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se encontraba en ...te de votación un proyecto de acuerdo presentado por ...señor Rosende, apoyado por ...Comité Conservador. ...ce así:

"CONSIDERANDO:

...Que está pronto a ser ...nado el nuevo "Matadero ...Lo Valledor", el que ...tecerá de carne a toda la ...ncia de Santiago;

...Que este establecimiento ...con instalaciones me...s para su total funcio...ento, por lo que sus fae... de matanza y tratamiento ...serán totalmente di... a los que actualmente ...túan, lo cual puede com...eter la situación de los ...de los trabajadores de ...ne;

...Que el sistema de pro...ón y administración con...do para este estableci...o obliga a un tipo de co...también distinto del ac...;

...Que estas modificacio...no son debidamente es...das, pueden significar un ...trastorno en el abasteci...o de este vital producto, ...por fallas en la técni...se adopte o por permi...su comercio sea victi-

me de prácticas monopolizadoras,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar al señor Ministro de Economía y al señor Intendente-Alcalde de Santiago se sirvan informar a esta Honorable Corporación acerca de los estudios que se hayan efectuado sobre esta materia."

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— La Mesa había propuesto declarar obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Cademártori, apoyado por el Comité Comunista, presenta a la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda:

Insertar en el Boletín de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados el oficio del Contralor General de la República, de fecha 16 de abril de 1962, y el informe adjunto de los Inspectores de la Contraloría General de la República sobre su visita de inspección a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado."

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario). — El señor Tagle, apoyado por el Comité Conservador Unido, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— La necesidad de que la comuna de Peñaflor cuente con un plantel de enseñanza secundaria;

2.o— El ofrecimiento hecho por el señor Tomás Bata de obsequiar al pueblo de esa comuna un edificio para que funcione el liceo fiscal;

3.o— Que dicho edificio, según instrucciones dadas por el propio donante, deberá entrar en funciones en marzo próximo;

4.o— La conveniencia de que el alumnado comience sus estudios desde la iniciación del período escolar;

5.o— Que cualquier demora que exista en el Ministerio de Educación Pública podría perjudicar el comienzo de las clases del próximo año;

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Enviar un oficio al señor Ministro de Educación Pública para que se sirva crear el Liceo Fiscal de Peñaflor, que funcionará en el edificio obsequiado por la firma Bata, y construido en terrenos donados por la Ilustre Municipalidad."

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor KAEMFE (Prosecretario).— El señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador Unido, propone a la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que ha quedado destruído por un incendio el edificio de la Municipaldiad de Maullín, en el cual funcionaba dicha Corporación y sus servicios y, además, el Juzgado y la Notaría departamentales y la agencia local del Banco del Estado;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

1.o.— Solicitar del señor Ministro del Interior que se adopten las medidas necesarias para conceder a la Ilustre Municipalidad un crédito suficiente para reconstruir el edificio municipal;

2.o.— Solictar del señor Ministro de Justicia que provea de mobiliario y útiles al Juzgado y Notaría de Maullín, a fin de reemplazar las pérdidas en el incendio reciente;

3.o.— Solicitar del señor Ministro de Hacienda recabe del Banco del Estado la construcción de un edificio en Maullín para sede de su agencia local".

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor KAEMFE (Prosecretario).— El señor Decombe, apoyado por el Comité Conservador Unido, formuló el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

La importancia que tiene para la zona el camino que une la localidad de Nogales con el pueblo de Puchuncaví, en el departamento de Quillota, cuya reparación y rectificación se efectúan desde hace dos años;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se sirva informar sobre el estado de tales trabajos y los cálculos que puedan existir sobre su terminación".

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Hübner, apoyado por el Comité Conservador Unido, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— La grave situación que se ha creado al alumnado de la Escuela N.o 132, situada en la calle Gamero N.o 1525, de la ciudad de Santiago, por la obstrucción de las cañerías de agua potable, que han privado desde hace varios meses de este vital elemento a dicho plantel;

2.o— Que es de suma urgencia adoptar las medidas necesarias para que se remedie este estado de cosas, que está poniendo en peligro la salud del profesorado y educandos del mencionado establecimiento;

3.o— Que a esta deficiencia debe agregarse la circunstancia de que la Escuela N.o 132 funciona en un edificio antiguo e inadecuado, donde hace falta la pronta instalación de por lo menos dos salas provisorias, una para comedor y otra para taller de labores;

4.o— Que, además, el referido plantel no cuenta con el mobiliario indispensable, ni siquiera para que puedan desarrollarse en forma adecuada las clases, lo que resulta especialmente lamentable en una escuela de esta importancia, situada en uno de los barrios más populosos de la capital de la República;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro de Educación Pública, para que se sirva adoptar, con el carácter de urgentes, las medidas indispensables para subsanar los mencionados problemas de la Escuela N.o 132."

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que numerosas escuelas de la provincia de Llanquihue y Aisén están funcionando en locales inadecuados y sin el profesorado necesario;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

1.o— Solicitar de los señores Ministros de Educación Pública y de Obras Públicas, se sirvan enviar el programa de construcciones y reparación de locales escolares, para el presente año 1962, y siguientes, en la provincia de Llanquihue y Aisén; y

2.o— Solicitar del señor Ministro de Educación Pública se sirva dar una nómina de las escuelas primarias de las provincias de Llanquihue y Aisén, en que hay vacantes en cargos de maestros, o cursos excesivamente numerosos a cargo de un maestro, y qué medidas se han adoptado o se proyectan a fin de salvar esta deficiencia."

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor ARAVENA.— No hay acuerdo.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Hay oposición.

En votación la declaración de "obvio y sencillo".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 6 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Queda para segunda discusión.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Musalem, apoyado por los Comités Democrático Nacional, Demócrata Cristiano, Comunista, Socialista y Radical, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"Señor Presidente, es de todos conocida la situación de alteraciones en que se desenvuelve la política en el vecino país del Paraguay. Como consecuencia de ello, numerosos hombres públicos, estudiantes, profesores, obreros y empleados se encuentran en el exilio, obligado o voluntario, en la cárcel o en la clandestinidad...

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Ha llegado a su término el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

39.—ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMATICAS CON EL REINO DE JORDANIA.— PETICION DE OFICIO.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE.— Señora Presidenta, algunos amigos del Diputado que habla y que son súbditos de Jordania, entre los que se encuentra el distinguido señor Presidente de esa Colonia, don Salvador Achalat, me han preguntado por qué Chile no designa un representante diplomático en su patria, en circunstancias de que ella mantiene en la nuestra un Encargado de Negocios, que pronto se elevará al rango de Embajador.

Jordania es un país árabe, enclavado en el centro del "Mundo Arabe". Limita al norte con Siria, al este con Arabia Saudita y el Irak, al sur con Arabia Saudita y al oeste con Israel. Tiene una población de 1.800.000 habitantes, la mayor parte de ellos, como es lógico, de raza árabe. Su superficie territorial es de 91.000 kilómetros cuadrados.

Sus principales riquezas son el sulfato, el mármol y la industria olivarera. Su agricultura está bastante desarrollada.

El idioma principal es el Arabe, pero gran parte de sus habitantes hablan también el Inglés y el Francés. Es miembro de la Liga Arabe y de las Naciones Unidas. Es una Monarquía Constitucional. El Poder Legislativo está compuesto por dos Cámaras, y su actual Monarca es Hussein I.

Me permito rogar a la señora Presidenta se sirva pedir, por oficio, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, que tenga la amabilidad de darnos a conocer el pensamiento de la Cancillería al respecto.

Nada más, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá oficio en nombre de Su Señoría.

El señor SIVORI.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

40.—NECESIDADES DEL PUEBLO DE RALUN, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIOS.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Liberal.

El señor KLEIN.— ¿Cuántos minutos quedan, señora Presidenta?

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Cinco minutos, Honorable Diputado.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señora Presidenta, quiero hablar, en esta oportunidad, de un rincón de nuestra Patria, ubicado en el Golfo de Reloncaví, un lugar en donde centenares de chilenos esforzados y laboriosos están apegados a la tierra para producir lo necesario para su sustento. Me refiero a Ralún zona productora del exquisito queso que se vende a los consumidores en Santiago.

En este lugar, como en todas partes hay numerosos problemas, que no han sido debidamente considerados por las autoridades. En primer lugar, la falta de títulos definitivos de dominio para los colonos y ocupantes de terrenos fiscales. Todos sabemos que sin títulos de propiedad no se puede recurrir a ningún banco para obtener préstamos para la producción.

Por estas razones, pido a la Mesa se sirva enviar oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, a fin de que se otorguen, a la brevedad posible, los títulos gratuitos de dominio a estos esforzados colonos del sur de Chile.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor SIVORI.— En nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor BARRA.— Y en nombre del Comité Socialista.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Y en nombre de los Comités Demócrata Cristiano y Socialista.

El señor KLEIN.— Señora Presidenta, otro problema es el relativo a la falta de un local adecuado para la Escuela. En la actualidad, ésta funciona en un edificio totalmente deteriorado y peligroso para la salud de los niños que a ella concurren, porque allí el viento penetra por los cuatro costados.

Solicito que se envíe oficio a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para que en un futuro cercano, en el plan general de construcción de establecimientos educacionales a través del país, se considere la edificación de un local para la Escuela de Ralún.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor SIVORI.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor BARRA.— Y en nombre del Comité Socialista, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor KLEIN.— Señora Presidenta, a los problemas anteriores debemos agregar la falta de atención médica.

Estos colonos viven lejos; no reciben visita médica. Tampoco existe allí un puesto de primeros auxilios. En caso de necesidad, deben recurrir a las "meicas" y "brujos".

Por las razones expuestas, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que tome las medidas necesarias, con el objeto de que se construya una posta de primeros auxilios en la localidad de Ralún.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría.

El señor KLEIN.— Otro problema que afecta a estos esforzados hombres de trabajo, es el relacionado con la seguridad de sus personas y bienes. El Retén de Carabineros más próximo queda a una distancia demasiado lejana. Por lo tanto, se hace menester construir, en el sector de Ralún, un Retén de Carabineros.

Solicito, pues, se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que considere, en los futuros planes de construcción, un Retén de Carabineros para Ralún.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor SIVORI.— También en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio, también en nombre del Comité de Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Diputado.

El señor KLEIN.— Si bien es cierto que en esta localidad se fabrican los quesos que mencioné denantes, también deben salir de ella otros productos agrícolas, así como ganado vacuno y ovejuno.

Pero se tropieza con la falta de buenos caminos.

Al respecto, es necesario reparar los caminos de Rollizo y Los Arenales.

En consecuencia, solicito que se dirija un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que imparta las instrucciones necesarias para reparar los caminos que señalé.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Diputado.

El señor KLEIN.— Es indispensable, asimismo, construir un puente sobre el río "Las Vírgenes", a fin de que los pobladores de la zona puedan atravesarlo.

Por lo tanto, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que considere, en los futuros planes, la construcción de un puente sobre el río ya mencionado.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor KLEIN.— El último problema que plantearé hoy en relación con la localidad de Ralún, es el relativo a la falta de una rampla para embarcar pasajeros y carga en el puerto "Las Tablillas".

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que atienda esta necesidad tan imperiosa de Ralún.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

41.—SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS. CONDONACION DE MULTAS E INTERESES PENALES A LA EMPRESA PERIODISTICA "EL TARAPACA".— PETICION DE OFICIO.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HAMUY.— Pido la palabra, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMUY.— Señora Presidenta, la Democracia Cristiana ha sostenido, en repetidas oportunidades, cada vez que se han debatido en esta Honorable Cámara los problemas que afectan a los distintos sectores de trabajadores, la necesidad fundamental de reajustar sus remuneraciones como un medio de devolverles su participación en la renta nacional, disminuída considerablemente en el transcurso de estos tres últimos años de Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri.

Como es de conocimiento público, una errada política económico-social ha determinado que el sector trabajador de este país deba soportar las mayores cargas. Este es el resultado de la actual y fracasada política de estabilización.

Tenemos ahora último un ejemplo palpable de lo que estoy sosteniendo: la huelga de brazos caídos declarada por los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la que habría sido resuelta en el día de ayer, como es costumbre de este Gobierno, con un paliativo. El personal había solicitado, por medio de un memorándum que conocen los Honorables colegas, un préstamo, cuyo gasto total para la Caja significaría 207 mil escudos más o menos.

Dicho personal ha hecho presente que el sesenta y tres por ciento de los empleados de la Caja gana menos de cien escudos y que, en virtud del Decreto con Fuerza de Ley número 139, del año 1960, han perdido considerables beneficios, como ser bonificaciones, trienios y gratificaciones; se les rebajó la asignación familiar, etcétera, etcétera.

Esta situación ha sido planteada por los empleados semifiscales, directamente a Su Excelencia el Presidente de la República, a través de un memorándum, hace ya más de un año, sin que hayan tenido respuesta alguna del Gobierno respecto a sus justas peticiones. Nuestro pensamiento permanente ha sido, repito —como quedó indefectiblemente demostrado a través de distintos debates económicos habidos en la Honorable Cámara, el de que los trabajadores no sufran la pérdida del poder adquisitivo de sus rentas.

Pero, mientras a este conflicto, calificado una vez más por el Gobierno, como es su costumbre, de político, al igual que la huelga médica y del personal del Banco del Estado de Chile, se le da una solución "de parche", que no otra cosa significa un préstamo a largo plazo para ese personal, otros hechos han estado sucediendo en el seno del Consejo de la Caja.

Efectivamente, en ejercicio de nuestras facultades fiscalizadoras, hemos ahondado en la renuncia de un distinguido Consejero, que pertenece a las filas del Partido Liberal, el señor Undurraga, descubriendo antecedentes que de por sí son graves. Porque, mientras por una parte la actitud del Consejo de la Caja ha obligado a este personal a declararse en huelga de brazos caídos, para obtener que se satisfagan sus aspiraciones de carácter económico, por otra, ese mismo organismo no ha trepidado en mantener pendiente, por más de dos años, una deuda de la empresa periodística "El Tarapacá". En la actualidad, esta deuda asciende a más de 259 mil escudos.

Es del caso manifestar que algunos de estos antecedentes los di a conocer en esta Honorable Corporación, durante el corto período que tuve el honor de representar a esta Honorable Cámara en el Consejo de esa institución.

Sin embargo, con insistencia majadera, ese Consejo se ha empeñado en adoptar una resolución que, a juicio de la Democracia Cristiana, e, indudablemente, de la opinión pública, significa cercenar los escasos recursos de la Caja. No otra cosa implica el acuerdo tomado el 15 de junio de 1961, por medio del cual se pretendió condonar sesenta millones de pesos que la empresa periodística "El Tarapacá", de propiedad del señor Osvaldo de Castro, adeudaba por intereses penales aplicados a las sumas no pagadas, por imposiciones y aportes, cifra que ahora es superior, ya que ha transcurrido un año desde el mencionado acuerdo.

Es interesante que la Honorable Cámara conozca estos antecedentes...

El señor GUERRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HAMUY.— Con mucho gusto, siempre que sea breve.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la interrupción el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Efectivamente, señora Presidenta, se resolvió condonar estos sesenta millones de pesos. Pero fue con el propósito de regularizar la situación de los imponentes, del personal de obreros y empleados, que trabajan en esta empresa periodística "El Tarapacá".

Hay muchas personas que, por su edad y años de servicios, deben acogerse, en estos momentos, a los beneficios de la jubilación, no pudiendo hacerlo debido a que esta empresa no ha hecho estas imposiciones.

Los consejeros de la Caja mencionada, con un criterio humano y realista, condonaron estos intereses penales, para que este personal pudiera acogerse a la jubilación.

Y me causa extrañeza que precisamente muchos correligionarios del Honorable colega señor Hamuy me hayan pedido que haga lo posible por remediar esta situación de una vez por todas.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Hamuy.

El señor HAMUY.— En realidad, señora Presidenta, me alegra que el Honorable señor Guerra haya planteado este criterio. Porque creo que todos compartimos su propósito de proceder con sentido humano.

Pero no puede ser más grave, como lo manifesté en el Consejo, cuando fuí consejero, y como lo ha expresado también el señor Undurraga, para los intereses de todos los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que sentar el nefasto precedente de condonar deudas que corresponden a intereses penales y multas, a pretexto o a trueque de regularizar una situación y de beneficiar a un pequeño grupo de trabajadores, a quienes, por cierto, defendemos. Sabíamos positivamente, y así ha sucedido, que en cuanto se tomara este acuerdo, que se adoptó en mi ausencia, cuando se derogaron las Consejerías Parlamentarias, llegarían numerosas peticiones de otras empresas, solicitando también, conforme a este precedente, la condonación de multas e intereses penales. Estas peticiones suman varios millares de millones, cantidad que dejaría de percibir la Caja por este concepto, haciéndole un flaco servicio a los imponentes a quienes Su Señoría quiere justamente defender.

De tal manera, que el criterio sustentado por el señor Undurraga, manifestado en la intervención a la que me voy a permitir dar lectura, es de extraordinaria importancia.

Voy a leer textualmente las actas taquigráficas del Consejo, que dicen así:

"El señor Monti se refería hace un momento —y por eso ha resuelto anticipar su intervención— a que no se conocía cuál era el pensamiento de la empresa deudora frente a este tercero que aparece formulando una oferta de pago. La verdad es que aquí no hay terceros porque, como va a demostrarlo, SOPESUR es dueña de la Sociedad de Publicaciones "El Tarapacá". En efecto, la Sociedad de Publicaciones "El Tarapacá" es dueña de los diarios "El Debate" de Santiago y Antofagasta, de "El Tarapacá" de Iquique y de parte de la maquinaria y bienes muebles del diario "El Día" de La Serena. La Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta (COSATAN) era, a su vez, dueña de la Sociedad de Publicaciones "El Tarapacá", pues poseía, en el hecho la totalidad de sus 1.000 acciones, aunque sólo 917 de éstas figuraban a su nombre. En efecto, de las 83 restantes, 6 aparecían a nombre de personeros suyos, los señores Osvaldo de Castro Ortúzar, Osvaldo de Castro Larraín, Alfonso de Castro Larraín, Alfredo Crisar, Samuel Báez y Octavio Marfán, y 77 pertenecientes a la Sociedad Comercial del Norte, de cuyas acciones es hasta ahora dueña. La Comisión Interventora que controla y dirige la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, vendió en remates, con fecha 12 de enero de 1961, 900 de las 917 acciones de la Sociedad de Publicaciones "El Tarapacá" que poseía la COSATAN. Esas 900 acciones fueron adquiridas por la Sociedad Periodística del Sur, a cuyo nombre figuran 897, pues las tres restantes aparecen a nombre de personeros suyos, los señores Nibaldo Inostroza Riveros, Ramón Marín Bórquez y Waldo García Irigoyen. El Directorio actual de la Sociedad de Publicaciones "El Tarapacá" está formado por los señores Nibaldo Inostroza Riveros, Ramón Marín Bórquez, Waldo García Irigoyen, Samuel Báez Dorador y Octavio Marfán Jaramillo. En consecuencia, la Sociedad Periodística del Sur es dueña de la Sociedad de Publicaciones "El Tarapacá" desde el 12 de enero de 1961, y cuenta por ahora con tres de sus cinco Directores, de los cuales el señor Inostroza es, además, miembro de este Consejo. No es concebible —continúa el señor Undurraga— que SOPESUR ignorase el estado financiero de la sociedad cuyas acciones adquiría, y es forzoso concluir, entonces, que consideró que los diarios que ésta poseía bien valían el precio que pagó por sus acciones y el volumen de su pasivo, constituido principalmente por sus deudas a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Han transcurrido, sin embargo, 14 meses y la Sociedad Periodística del Sur, en vez de procurar un entendimiento franco con la institución que este Consejo administra, propuso un convenio de pago a base de la condonación de los intereses devengados y, aceptado el convenio por esta Corporación —en fecha en que el que habla se encontraba ausente en el extranjero— retiró el aval ofrecido después de plantear una modificación del acuerdo respectivo y de dar para su aceptación un plazo en el que era materialmente imposible que su proposición fuese considerada por la Comisión correspondiente y por este Consejo. Y hoy ¿qué ha pretendido?, óiganlo bien, señores Consejeros: Que además de condonársele los intereses devengados, no le sean cobrados los futuros. A toda esta tramitación y dilaciones que han perjudicado gravemente al personal de empleados y obreros de la Sociedad de Publicaciones "El Tarapacá" y lesionado a esta Caja, todavía en mayor medida, sólo le faltaría que agregase la impudicia de adquirir en remate y a precio vil los bienes por los cuales ha debido pagar, como mínimo, el precio de las acciones que adquirió y la totalidad de las deudas a esta institución, que son ahora suyas, aunque no sea posible hacérselas efectivas. Considera, en consecuencia, que todo lo ocurrido es inaceptable y constituye un verdadero escándalo en el cual toca, desgraciadamente, parte a uno de los colegas del Consejo, cuya ausencia lamenta, y cuya actuación no le corresponde calificar, pues sólo ha deseado cumplir con el ingrato deber de dar a conocer los hechos reseñados, en resguardo de su responsabilidad como miembro de esta Corporación que tiene derecho a saber qué hay detrás de todo esto, para resolver el asunto en debate con pleno conocimiento de causa. Al que habla le asiste el convencimiento de que ninguna de las proposiciones de que ha conocido el Consejo sobre esta materia, ha sido formulada con el propósito de llegar a una solución efectiva, y que sólo se ha perseguido con ellas preparar de antemano una explicación a la compra en remate, por la SOPESUR, de los bienes de la Sociedad de Publicaciones "El Tarapacá" o de la parte de éstos que interese especialmente a la dueña de esas acciones; y, como no desea que pueda creérsele implicado en este asunto, anuncia desde luego su voto contrario a la proposición de acuerdo que formula la Comisión de Periodistas y cuya aprobación sólo dará base, en su opinión, al rechazo del acuerdo respectivo por parte de la Sociedad Periodística del Sur."

A continuación, el señor Fiscal "cree que hubo un error fundamental en la apreciación de los hechos, pues el señor Consejero ha manifestado que "SOPESUR" es dueña de la empresa deudora, en circunstancias que sólo es propietaria de 900 de un total de 1.000".

Señora Presidenta, este argumento es bastante débil, a mi juicio, frente a la verdad expuesta por el señor Undurraga. Y lo más grave es que, a las cuarenta y ocho horas después de conocida esta posición en defensa de los imponentes e intereses de la Caja, por parte del señor Undurraga, se le ha dado el mismo plazo, en comunicación escrita enviada por el señor Ministro, para que presente inmediatamente su renuncia.

El referido consejero, como es lógico, se niega a aceptar esta imposición, en resguardo de su dignidad y de la buena fe con que expuso los hechos en el seno del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Luego, y mediante un Decreto Supremo posterior, se declaró vacante el cargo.

Por estas razones, en resguardo de la moral y el correcto desempeño de la función pública, sobre todo en una materia en la que desgraciadamente ha querido seguir insistiendo el Consejo de la mencionada Caja, solicito se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que se sirva informar a la Honorable Cámara si, además de las razones acerca de la posición del señor Undurraga en el seno del Consejo de la Caja sobre la materia en referencia, tuvo otra para pedirle la renuncia a dicho Consejero.

En segundo lugar, pido a la Mesa recabar el asentimiento unánime de la Sala, con el objeto de que, por medio de él, se solicite la intervención de la Contraloría General de la República en el asunto a que me he referido.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dirigir un oficio a la Contraloría General de la República para que intervenga en el asunto expuesto por el Honorable señor Hamuy.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señora Presidenta.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— No hay acuerdo.

El señor HAMUY.— Que se envíe en mi nombre, entonces. Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor OSORIO.— Y en el del Comité Socialista.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio, en nombre de los Comités que lo han solicitado.

42.—OTORGAMIENTO DE FRANQUICIAS TRIBUTARIAS Y ADUANERAS A DETERMINADAS MERCADERIAS QUE TRAIGAN LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS QUE PARTICIPEN EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL DE 1962.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para tratar de inmediato, en quinto trámite constitucional, el proyecto que establece franquicias tributarias y aduaneras para las mercaderías que deban internar las delegaciones extranjeras que participen en el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Honorable Senado comunica que ha tenido a bien insistir en el rechazo del artículo 14 del proyecto de ley que establece franquicias para las mercaderías que deban internar las delegaciones extranjeras y que esta Honorable Cámara había aprobado.

—Dice el artículo 14 de este proyecto:

"Artículo 14.— Autorízase el funcionamiento de las salas de juego y demás dependencias del Casino de Viña del Mar durante los días que sean necesarios con ocasión del Campeonato Mundial de Fútbol. La temporada 1962-1963 se reducirá en el mismo número de días que hubiere funcionado por los motivos señalados.

Facúltase al Presidente de la República para que en un plazo de 30 días dicte las normas que permitan controlar el pago de impuestos e imposiciones a la Ley N.o 10.383, de las personas que concurren a las salas de juego.

El acuerdo correspondiente deberá ser adoptado por la Municipalidad de Viña del Mar a iniciativa del Alcalde y con el voto conforme de la mayoría absoluta de los regidores en ejercicio".

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

Ha llegado la hora; se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 53 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 74a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 9 DE MAYO DE 1962

(De 20.45 a 22.53 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PHILLIPS

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas y 45 minutos.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.—Una presentación suscrita por 32 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente se sirva citar a sesión para el día de hoy, 9 de mayo, de 20.30 a 22.45 horas, con el objeto de "tratar sobre los despidos de campesinos en algunos fundos del centro y sur del país".

2.o.—Un Mensaje con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria, con el carácter de urgente, un proyecto de ley que exime de impuesto y contribuciones fiscales y municipales a las Empresas de Aeronavegación cuyo capital y administración correspondan en sus dos terceras partes a lo menos a personas naturales o jurídicas chilenas.

3.o.—Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Ballesteros, sobre la situación que afecta al personal de la Asociación "Sol del Pacífico" de la ciudad de Valparaíso.

4.o.—Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Acuña, acerca de la situación de la agricultura en las provincias de Osorno y Valdivia.

3.o.—Siete oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Gaona, sobre ejecución de la variante y terraplenes para facilitar el tránsito por el Puente Nerquihue, de la comuna de Lolo;

Del señor Fuentealba, acerca de la necesidad de instalar un grifo en la Población "Lautaro-Borgoño", de Copiapó;

Del señor González Maertens, respecto de la necesidad de ripiar el camino lateral que une a los pueblos de Peral con Trovolhue, de la comuna de Carahue;

Del señor Jerez, sobre la necesidad de reconstruir el puente El Manzano, que une a las comunas de Curanilahue y Arauco;

Del señor Oyarzún, acerca de la entrega de la Cooperativa de Huertos José Maza a la Municipalidad de La Granja;

Del señor Papic, respecto de la necesidad de dar término a los trabajos del Liceo de Hombres de Valdivia; y

Del señor Tuma, sobre la conveniencia de crear huertos familiares en la zona afectada por los sismos de mayo de 1960.

6.o.—Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor González Utreras, sobre construcción del Hospital de Coihueco.

7.o.—Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Robles, García, Argañadona, Araya, Rosales, Magalhaes, Silva Valenzuela y Galleguillos Clett, que establece la jornada de trabajo de seis horas diarias para los empleados y obreros que trabajen en faenas del cobre y del salitre en que se encuentren expuestos a contraer la silicosis u otra enfermedad profesional, y crea los Consejos de Seguridad Industrial Minera.

La señora Rodríguez, doña Ana, que autoriza la venta a sus actuales ocupantes de los terrenos que forman la Población de Vialidad ubicada en el Puente Viejo Loncomilla, en la ciudad de San Javier.

El señor Urrutia Prieto, que concede pensión a doña María Cristina Pérez viuda de Lira, y doña María Cristina Lira Pérez.

El señor Pereira, que concede pensión a doña Clara Amelia Juraszeck Doggenwailler.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley, originado en un Mensaje, por el cual se exime de impuestos y contribuciones fiscales y municipales a las empresas de aeronavegación, cuyo capital y administración correspondan en

sus dos terceras partes, a lo menos, a personas naturales o jurídicas chilenas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—DESPIDOS DE CAMPESINOS EN ALGUNOS FUNDOS DEL CENTRO Y SUR DEL PAIS.— PETICIONES DE OFICIOS.— PROYECTO DE ACUERDO. — PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.— PUBLICACION DE LA VERSION TAQUIGRAFICA EN LA PRENSA.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse de los despidos de campesinos en algunos fundos del centro y sur del país.

El primer turno corresponde al Comité Comunista.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, los Diputados del Frente de Acción Popular y de la Democracia Cristiana hemos convocado a esta sesión especial de la Honorable Cámara, con el objeto de tratar acerca de un problema sumamente grave y que está originando tragedias realmente pavorosas en el agro chileno. Se trata del despido masivo de campesinos en los fundos, con motivo del término del año agrícola. Esto se ha venido repitiendo todos los años, y el problema comenzó a hacerse más agudo a partir de 1958, cuando se produjo aquel espectacular vuelco político y electoral en el campesinado chileno, con motivo de la elección presidencial. Saben mis Honorables colegas que, en aquella ocasión, miles de campesinos, cansados de la brutal y despiadada explotación de que han sido víctimas por generaciones y generaciones, expresaron su protesta en contra de sus verdugos, votando, abierta y resueltamente, por el candidato presidencial del pueblo, y demostrando con este gesto altivo y patriótico un auspicioso despertar de sus conciencias.

Los campesinos de nuestra patria comprendieron que eran seres humanos, que tenían derechos como todos los demás ciudadanos, que podían ejercitar en contra de sus explotadores la poderosa arma del voto; y fue así como no vacilaron en manifestar valientemente su aspiración a una vida más digna y a un porvenir mejor, a la vez que su propósito decidido de luchar por la conquista de la tierra que ellos trabajan y hacen producir con su esfuerzo sacrificado de todos los días, con su sudor, con sus lágrimas y, a veces también, con su sangre. Dejaron, pues, de votar por los candidatos de los patrones, y lo hicieron por los personeros de las fuerzas populares. Pero junto con ocurrir este acontecimiento histórico, que marca una nueva etapa en la vida y en la lucha del campesinado chileno, comenzó a ejercitarse la venganza de los terratenientes. Cientos y miles de inquilinos, voluntarios, afuerinos, arrendatarios o medieros fueron lanzados violentamente de los fundos, yendo a parar a los caminos con sus mujeres y con sus hijos. Y esto ha continuado desde entonces, con la complicidad de las autoridades. Pero podemos decir a la Honorable Cámara que jamás esta conducta inhumana de los latifundistas había utilizado métodos de tan refinada crueldad como en el presente año.

Es conveniente que los señores Diputados sepan que se han empleado procedimientos de presión para obligar a los campesinos a abandonar las haciendas, totalmente reñidos con los más elementales principios de moral y de respeto a la persona humana. Deliberadamente, por ejemplo, se les ha retenido el pago de salarios, de asignaciones familiares, del reajuste del 16,6 por ciento que debió pagarse a partir del mes de octubre del año pasado, de jornales por trabajos a trato, del estampillaje en las libretas del Seguro, etcétera, y se les ha dicho a los campesinos que estos pagos se harán siempre y cuando abandonen los fundos y en el momento mismo en que el camión o el carretón con sus pobres enseres traspase los límites de la hacienda.

Mis Honorables colegas tienen que comprender lo que esto significa. Tienen que darse cuenta lo que representa lanzar a familias campesinas a los caminos en esta época del año, cuando va a comenzar el período de las lluvias y de los fríos. Y es necesario tomar en consideración que estas familias son lanzadas después de haber vivido durante decenas de años en los fundos, y muchas de ellas durante toda su existencia; allí también vivieron, padecieron y murieron sus padres y sus abuelos, trabajando la tierra ajena para engordar y enriquecer a hacendados avarientos e inhumanos.

Pero hay algo todavía mucho más grave, señor Presidente; algo que por primera vez se ha puesto en práctica en el agro chileno durante el presente año. Algunos de estos campesinos lanzados de las haciendas, después de trajinar durante días y semanas, han conseguido que se les reciba en otros fundos. Pero, ¿qué ha ocurrido en estos casos? Ha sucedido un hecho sencillamente asqueroso y repugnante, que acusa un ensañamiento verdaderamente criminal. Cuando el latifundista ha logrado su objetivo de lanzar de su hacienda al campesino explotado y ha conseguido averiguar que se va a otro fundo, llama al dueño de ese predio para pedirle que no lo reciba, porque es flojo, porque es revoltoso o porque es "comunista". De esta manera se ha implantado el inhumano sistema de "listas negras" en los campos. Y ha ocurrido que muchas de estas familias lanzadas se han quedado botadas en los caminos. Si Sus Señorías tienen oportunidad de viajar por tren al sur y se molestan en mirar por las ventanillas al pasar por Angostura, podrán comprobar que allí, en ese lugar, están viviendo a la intemperie o debajo de los sauces, varios de estos campesinos con sus mujeres y con sus niños. Nosotros, los Diputados comunistas, preguntamos: ¿Es posible que esto ocurra? ¿Tiene esto algo de humano, de cristiano? ¿Tiene algo que ver con normas o principios de civilización o de respeto a los derechos de la persona humana de que tanto hablan los señores Diputados de los bancos del frente?

Señor Presidente, a raíz de estos acontecimientos dolorosos, el Consejo Directivo de la Federación Campesina e Indígena de Chile envió al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Hugo Gálvez, una comunicación de fecha reciente, en uno de cuyos párrafos expresa textualmente: "Desde que se constituyó nuestra Federación en mayo del año pasado, hemos intervenido en la solución favorable para los trabajadores campesinos de numerosos pliegos de peticiones, conflictos por incumplimiento de disposiciones legales, respeto a los feriados, semana corrida, pago de asignaciones familiares etcétera.

"Sin embargo —sigue diciendo la nota de la Federación— estos problemas existen en más de tres mil predios, en los cuales de una u otra manera se burla a los campesinos y la vigilancia de los Inspectores del Trabajo, dejando los patrones de cumplir con las escasas garantías legales conquistadas por los trabajadores de la tierra al precio de inmensas penurias. Las estadísticas aún no registran el total de trabajadores campesinos, debido a que muchos patrones ni siquiera cumplen con las disposiciones de la Ley del Seguro Social".

Más adelante y en otro párrafo, la comunicación de la Federación Campesina e Indígena agrega: "En nuestra Institución se presentan diariamente delegaciones campesinas que llegan a denunciar los abusos de los terratenientes y no son pocos los casos en que los propios afectados llegan con hambre y fatiga provocados por la desnutrición que padecen y hasta con las heridas patentes de los castigos corporales que reciben de patrones ensoberbecidos y despiadados. Existe por esta causa verdadera alarma en el campo por la agresividad creciente de los latifundistas que sin ninguna consideración humana arrebatan o niegan las conquistas de los trabajadores campesinos y se aprestan a lanzarlos en masa a la cesantía y a los caminos.

"A manera de ejemplo —sigue expresando la nota de la Federación— incluiremos la relación de algunos avisos de despidos o de despidos ya realizados en fundos cercanos a Santiago, dejando expresa constancia que esta lista la podemos ampliar en cualquier momento.

"Fundo "Casas Viejas" de Conchalí, de propiedad de doña Marta Johnson viuda de Aguirre: aviso de despido a diez inquilinos por haber presentado un pliego de peticiones.

"Fundo "Lo Amor", de propiedad de don Eduardo Carrasco, administrado por don Luis Vial Valenzuela: aviso de despido a dos inquilinos con la agravante que el administrador agredió a Ernesto Marchant Cáceres, como antes lo hizo también con otros trabajadores.

"Fundo "Lipangue", de propiedad de don Renato Labbé, administrado por Custodio Farías: aviso de despido a cuatro inquilinos.

"Fundo "San Francisco" de Paine, de propiedad de don Julio Tagle: aviso de despido a cuatro inquilinos.

"Fundo "Santa Victoria" de Viluco, Paine, arrendado por Eduardo Varela Caballero: aviso de despido a siete inquilinos.

"Fundo "Quinta" de Maipo Sur, de propiedad de don Hugo Larraín Fernández: notificación de despido a cuatro inquilinos y seis trabajadores agrícolas.

"Fundo "California", Melipilla, de propiedad de don Arturo Harrigorriaga, tiene notificados de despido a siete inquilinos por el delito de haber encabezado un pliego de peticiones.

"Fundo Alhué", Melipilla, de don Claudio Toro: diez familias despedidas.

"Fundo "El Monte de los Ratones", Maipo, de don Vicente Iñiguez: ocho inquilinos despedidos.

"Fundo "Cholqui", Melipilla, de don Eugenio Valdes: quince inquilinos despedidos, la mayoría de ellos con 20 y 30 años en el fundo.

"Fundos "Corneche" y "La Manga", de la firma "Montealegre" (inglesa), ha despedido a catorce familias de inquilinos.

"Fundo "Santa Elena", de Chépica, de propiedad de don Pedro Silva F.: ha notificado de despido a todos los inquilinos.

"Fundo "Beltania", de don Gonzalo Pérez Walker: un inquilino amenazado de despido con la fuerza pública, a partir del 1.o de mayo.

"Fundo "La Reina", del Servicio Nacional de Salud: están notificados de despido todos los inquilinos por venta de esos predios.

"Hay, señor Ministro, otra serie de casos que podríamos dar a conocer y confiamos en su buena disposición para solucionar tan aflictivos problemas que afectan tan gravemente a un vasto sector de trabajadores de nuestra patria", termina diciendo la nota de la Federación Campesina e Indígena dirigida al Ministro del Trabajo.

Señor Presidente, como esta comunicación fue enviada antes del 1.o de mayo, hay que suponer que todas estas familias están ya lanzadas y seguramente muchas otras más lo habrán sido al término del año agrícola que, como sabemos, finaliza el 30 de abril.

Ahora bien, ¿esto ocurre solamente aquí en Santiago? No, señor Presidente. Con más propiedad cabría preguntarse: si esto pasa aquí en Santiago a las puertas mismas de la capital de la República, ¿qué no ocurrirá en otras zonas del país, donde la explotación en los campos es más inicua y donde la prepotencia de los terratenientes se ejercita con mayor brutalidad?

Nuestro Honorable compañero Orlando Millas acaba de visitar la localidad de Teno, en la provincia de Curicó, y él nos ha dicho, en un artículo que ha escrito precisamente en el día de hoy, que estos mismos abusos, estos mismos atropellos y estas mismas injusticias las ha comprobado en los fundos: "Santa Susana" "El Molino", "Santa Rebeca" "Ventana", "La Laguna", "Los Chercanes", etcétera, de esa zona. Incluso ha dado a conocer los nombres con apellidos de los campinos afectados.

Nuestro Honorable compañero José Cademártori ha estado recientemente en Santa Cruz y allí ha podido comprobar que en el fundo "Ana Luisa", arrendado por don Luis Mesa, se debe el reajuste de precio por obra realizada, no se pagan deudas por mediería, ni por plantaciones, se golpea a los campesinos y existen amenazas de despidos. En el fundo "San Miguel de Huique" se ha despedido a inquilinos, se les adeudan reajustes y no tienen contratos de trabajo. En el fundo "Los Boldos", de Jaime Ortiz Urzúa, se les adeudan cien días de asignación familiar y hay amenazas de despidos. En el fundo "El Sauce" se han efectuado despidos ilegales y se han hecho descuentos injustificados. En el fundo "El Boldal", de Quinahue, de la señora Inés Barahona, hay cuarenta obreros impagos de sus salarios, de sus imposiciones y asignaciones familiares, desde hace seis meses. En el fundo "La Fuente", también de Quinahue, hay veintiuna familias despedidas por el único delito de reclamar sus derechos.

¿Y en la provincia que yo represento en esta Honorable Corporación, señor Presidente? ¿Qué ha ocurrido en la provincia de O'Higgins? Sabido es que allí se encuentran los terratenientes más voraces e inhumanos. La simple lectura de despidos que voy a dar a conocer a la Honorable Cámara lo comprobará:

Fundo "Callejones", de Eduardo Yrarrázaval Flech Este es un personaje conocido por los señores Diputados porque muchas veces su nombre ha sido traído al debate parlamentario, debido a los abusos los atropellos y los crímenes que ha cometido en contra de los campesinos a quienes ha quitado las asignaciones familiares, ha negado las imposiciones en las libretas del Seguro. Yrarrázaval Flech ha lanzado ya a siete inquilinos.

Viña "Los Ortiz", de propiedad de Luis Ortiz: ha lanzado a cuatro inquilinos.

Fundo "La Rosa", de propiedad de Recaredo Ossa Undurraga, ex presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura: ha despedido a tres inquilinos, dos de ellos trabajaron y vivieron en el fundo durante toda su existencia y uno de ellos se accidentó en el trabajo, sin que se le pagara la indemnización correspondiente.

Fundo "Chacón", de propiedad de Eleodoro Infante: tres inquilinos despedidos

Fundo "Los Molinos", de Peumo de propiedad de Alfonso Ortega. Hago presente a la Honorable Cámara que este personaje aparte de ser un explotador ... ... es también un usurpador, porque, se ha apoderado de terrenos fiscales ribereños a orillas del río Cachapoal. El Honorable colega César Godoy Urrutia podría contarnos algunas de sus "hazañas", porque tuvo oportunidad de imponerse de ellas en su reciente visita a Peumo donde participó en la concentración del 1.o de mayo.

Fundo "Las Cabras", de Eleodoro Matte; éste es otro personaje conocido porque también su nombre ha figurado en los debates de esta Honorable Cámara. Hay que hacer presente que este latifundista se apropió de un camino público que atravesaba su predio y que antes unía a Las Cabras con la localidad de Las Pataguas. Pues bien, Eleodoro Matte, por sí y ante sí, cerró este camino prohibió todo tránsito por esta vía e incorporó el terreno del camino público a su hacienda Ha despedido a siete inquilinos

Fundo "La Palma", de Graneros, de propiedad de Ramón Claro Velasco: quince inquilinos desahuciados y lanzados a los caminos para que se mueran de hambre con sus mujeres y con sus hijos.

Fundo "Tuniche" también de Graneros, de propiedad de José Lyon Blanco, actualmente entregado en arrendamiento a Francisco Butrón: seis inquilinos despedidos.

Fundo "La Soledad" de propiedad de Gregorio Correa. Tengo entendido que es pariente del Diputado conservador señor Salvador Correa Larraín: 5 inquilinos despedidos.

Fundo "4a. Hijuela", de un señor de apellido Hevia: cuatro inquilinos despedidos.

Fundo "Santa Marta" de El Olivar, de Jorge Correa Villalobos: cinco inquilinos lanzados de la hacienda. Este latifundista les ha dicho que si en el plazo de ocho días no abandonan las casas que ocupan, les hará sacar el techo o bien les prenderá fuego.

Señor Presidente, esta lista podría ser interminable, pero yo quiero decir que todos estos hechos ocurren mientras

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor BUCHER.— Hemos cedido nuestro tiempo al Comité Liberal, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra el Comité Liberal.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Radical que ha cedido su tiempo al Comité Liberal.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, hemos escuchado con toda atención y tranquilidad la exposición que ha hecho el Honorable señor Rosales. Nos ha hablado de despidos de inquilinos, pero no nos ha dicho nada sobre la época que corresponde a los hechos denunciados. Hay otras cosas respecto de las cuales tampoco ha dicho nada, y sobre las cuales quiero hacerle algunas preguntas.

En primer lugar, en cuanto a la época a que se refiere el Honorable señor Rosales, ¿sabe el Honorable Diputado que el término de los contratos de trabajo en el campo vence el 30 de abril, fecha que corresponde al término del año agrícola? Naturalmente que si el término de los contratos ocurre en esa fecha, no es intencionado el despido en esa oportunidad, próximo el invierno, porque se trata del término natural del contrato de trabajo.

Nos ha hablado también de algunos fundos en que se ha despedido a cuatro o cinco inquilinos. Pero no nos ha dicho cuántos campesinos tienen los fundos y qué porcentaje representa el número de inquilinos despedidos. Porque el hecho de que una hacienda tenga ciento cincuenta casas y se haya despedido de ella a uno, dos o tres inquilinos, no es lo mismo que el caso de aquella que tenga treinta casas y haya despedido a veinte campesinos.

Todo esto también influye, porque ha de saber la Honorable Cámara que hay un porcentaje natural de obreros y empleados que se van renovando en las diferentes faenas.

También nos ha hablado el Honorable señor Rosales de inquilinos que han sido heridos. Pienso que el Honorable Diputado está dramatizando un poco el asunto, porque no creo que ello sea efectivo. No me parece cierto de que haya latifundistas que se dediquen a apalear o pegar a sus campesinos. En todo caso, la Justicia los puede proteger. No creo que aquí pase lo que sucede allá en esos países en donde se ametralla a aquellos que reclaman mayores salarios...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Enseguida, durante mucho tiempo se ha estado criticando a los agricultores porque no progresan ni hacen nada para mecanizar las faenas del campo; y mis Honorables colegas saben que mecanizar significa cambiar al hombre por la máquina.

En consecuencia, si se mecanizan los fundos, desgraciadamente ellos van a necesitar menos personal, y el menor personal que los fundos necesitan es una consecuencia de esta mecanización.

Un señor DIPUTADO.— Para usar los tractores se requieren hombres también...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Pero si Su Señoría hace uso de un tractor, va a tener que suprimir varias yuntas de bueyes, detrás de las cuales va un hombre; es decir, un tractor, con un solo hombre, reemplaza a diez o quince yuntas de bueyes, con sus correspondientes boyeros; de manera que la mecanización trae, de todas maneras, como consecuencia, menos personal.

El señor DUEÑAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Ahora, señor Presidente, yo quiero recordar...

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Dueñas, el Honorable señor Urrutia no desea ser interrumpido.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ...las palabras de un Ministro de otro régimen de marcada tendencia izquierdista.

El nos decía que reconocía que la industrialización precipitada le ha hecho mal a la economía del país, porque esta industrialización ha sido demasiado rápida y exagerada, pero que algo se había conseguido con ella, y esto bastaba para justificar todo.

Ese algo, señor Presidente, era el traslado del poder económico y electoral de la gente, del campo a la ciudad.

Así es que también en esto vemos un plan de gente de izquierda para trasladar a la gente del campo a la ciudad, donde poder obtener su apoyo en las elecciones populares.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, como muchas veces lo he dicho en esta Sala, desgraciadamente en los últimos años se ha aplicado una política agraria que no ha sido conveniente. Repetidas veces le hice presente al ex Ministro señor Vergara Herrera que estaba en desacuerdo con su política y con su desprecio por la agricultura.

Los agricultores hemos estado sufriendo, desgraciadamente, la fijación de precios políticos, que no corresponden a la realidad, porque con esos precios los agricultores no pueden ganar dinero.

Con toda sinceridad puedo declarar que yo no he despedido a ningún inquilino. Mantengo a toda la gente que ha trabajado conmigo desde hace muchos años. Tengo más de cien familias en los fundos que arriendo y habría sido un gran negocio para mí haberlas despedido para dedicarme a la crianza de ovejas. Sin embargo, confieso que he perdido dinero, pero no he despedido a esta gente que ha sido leal conmigo durante muchos años y no habría tenido corazón para hacerlo. Mantengo a todo mi personal, aún perdiendo dinero, pero no puedo exigir que todos los agricultores del país hagan lo mismo, y menos aun cuando sabemos que no tienen la posibilidad de poder resistir varios años de pérdidas.

Por eso, muchos agricultores se han visto en la necesidad de despedir campesinos, porque no les era posible seguir manteniéndolos con los precios fijados a sus productos y con el alza que han experimentado los costos de producción, debido a lo cual, desde el punto de vista económico, no les conviene explotar sus predios.

Esta es la situación, y muchos colegas del frente y de la Democracia Cristiana, que son agricultores, la conocen.

Hoy día nuestra agricultura está atravesando por un período de crisis brutal.

Yo dije al defender la ley que consolidaba las deudas que, en un período normal, esa ley habría sido inmoral y no me habría atrevido a defenderla, pero que ahora lo hacía, porque estábamos en un período anormal, en una crisis agrícola como nunca había conocido el país.

El Honorable señor Dueñas sabe muy bien cómo está la gente sin dinero, consiguiendo créditos en cualquier parte para poder seguir trabajando sus campos.

Ya hace varios años que le expresé al señor Vergara Herrera que esta política nos iba a conducir a un acrecentamiento de los problemas de las ciudades, que aumentarían las poblaciones callampas, porque los fundos no podrían mantener sus inquilinos y necesariamente tendrían que despedirlos y, entonces, esa gente vendría a las ciudades a pedir habitaciones. Yo le pedí al Ministro de aquella época que ordenara cualquier censo, cualquiera encuesta en las nuevas poblaciones y comprobaría que la mayor parte de los nuevos pobladores provenía de los campos.

Por lo demás esta ha sido también una aspiración de la gente de izquierda, que los campos deben tener menos gente. Si lo afirman siempre: que en Chile en el campo, hay demasiada gente, que en los países progresistas, como ellos dicen solamente un 10 ó 15 por ciento de la población vive en el campo, mientras que en Chile, lo hace el 30 ó 40 por ciento. Se está cumpliendo el deseo de Sus Señorías, que se venga la gente a las ciudades aunque después no tengan habitación en ellas, ni trabajo.

Por eso, desde el año 1945 que llegué a esta Honorable Cámara he defendido el campo, porque en este país, que tiene una industrialización artificial, es necesario darle trabajo a la gente donde él se pueda proporcionar en forma adecuada y si los productos del campo se hubieran vendido a los precios del mercado mundial, habría podido producir y estaría en espléndidas condiciones.

Recuerdo que el año 1952, cuando resultó elegido Presidente de la República don Carlos Ibáñez del Campo formé parte de una comisión que habló con él respecto del precio del trigo. El señor Ibáñez nos dijo que en un mitin celebrado en Temuco había prometido que el precio del trigo sería el del mercado mundial. Yo le expresé que ese precio era muy alto, porque en ese entonces correspondía a cerca de 15 dólares, en Nueva York, aproximadamente mil seiscientos pesos, y que nosotros nos contentábamos con que se mantuviera el que se había fijado, que era de ochocientos sesenta pesos. El Presidente dijo que él no aceptaba ese precio y que se fijaría el precio internacional y dando un golpe en su escritorio dio por terminada la conversación. Sin embargo, después bajó el precio, de ochocientos sesenta a ochocientos veinte pesos.

En ese tiempo el agricultor chileno recibió el 50 o/o del precio del trigo del que correspondía al precio mundial. Después hemos tenido precios mundiales más bajos. Pero, la agricultura chilena no pudo hacer reservas para cuando se produjeran bajas en los precios agrícolas. Enseguida, las malas condiciones climáticas de los últimos años se suman a estos precios bajos

Es de conocimiento de la Honorable Cámara que desde hace tres años, al asumir el poder el señor Jorge Alessandri las desfavorables condiciones climáticas han perjudicado y destruido muchas sementeras. Ahora último también hemos tenido una sequía desastrosa y vemos cómo la producción triguera ha bajado en una cuarta parte en las provincias sureñas en que se practica el cultivo de rulo, hemos contemplado la pérdida de las sementeras; no hay forraje. ¿Cómo podemos pedir a los agricultores que mantengan en sus fundos gente a la que no puede proporcionar trabajo?

No tendrían cómo pagarle.

Hace algunos días un Honorable colega me hablaba del caso de un alemán que vive en Pirque, y que cultivaba buen trigo. Pero Chile es un país de clima y de tierras diferentes. No podemos comparar las buenas tierras de Pirque con las tierras de Linares, Bío Bío y Ñuble, que son totalmente distintas. Hay incluso diferentes tipos de agriculturas en nuestro país, diferentes economías agrícolas.

En verdad, yo no conozco la zona norte, como la desde Maule al sur, y sé que se trata de tierras pobres, en las cuales los agricultores, con grandes sacrificios, han podido producir, y para ello deben endeudarse. Esto lo sabemos todos muy bien. Hablemos con franqueza. ¿Hay despido de inquilinos? Sí, y esto es sensible, Honorables Diputados, pero también comprendo que los dueños de fundos no hayan podido seguir manteniéndolos, simplemente, porque carecen de los medios para ello. No hagamos demagogia, porque suben los precios agrícolas. Paguemos lo justo. Hagamos que los productores cumplan sus obligaciones, que paguen las asignaciones familiares.

Con el Honorable señor Hillman presentamos una indicación a la ley N.o 13.305, por la que se formaba una comisión encargada de vigilar el cumplimiento de las leyes sociales. Desgraciadamente, no se ha dictado el reglamento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Queremos pedir al Gobierno que haga cumplir a los patrones las leyes sociales, que paguen las asignaciones familiares, pues, lamentablemente, muchos de ellos no lo hacen. Deben cumplir con sus deberes...

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué no se ha dictado el reglamento, todavía?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Eso es lo que estoy diciendo. Es lo que yo iba a pedir a Su Excelencia el Presidente de la República: que dicte el reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Todos queremos que se fiscalice el cumplimiento de las leyes sociales.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados dirigirse a la Mesa.

Puede continuar el Honorable señor Urrutia.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, voy a terminar pidiendo a mis Honorables colegas que tratemos este asunto con franqueza, con sinceridad, y que busquemos una verdadera solución para el problema agrícola. Debemos pagar mejores salarios y tener mejores casas para los inquilinos. Pero también proporcionemos los medios a los patrones, para que puedan llevarlo a la realidad y vigilémoslos para que ellos den cumplimiento a las leyes sociales. En ese terreno nos encontrarán a nosotros siempre en completo acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Resta un minuto y cuarto al Comité Radical.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Después sigue el Comité Liberal.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, me hace presente un señor Diputado, que, en el caso del fundo Santa Cruz, citado por el Honorable señor Rosales, desgraciadamente su propietario se encuentra en estado de quiebra. En cuanto al fundo "El Boldal", también el propietario ha llegado a la quiebra, y los acreedores se quedarán con la propiedad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OSORIO.— ¿Y qué pasa con el fundo "Providencia"?

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Hillmann.

El señor HILLMANN.— Señor Presidente, he oído con mucha tranquilidad la exposición que ha hecho el Honorable señor Rosales. Pero también me asisten ciertas interrogantes al respecto. Su Señoría nos ha hablado del despido de un numeroso grupo de obreros campesinos. Pero yo quisiera saber cuáles han sido las causas de tales despidos. Seguramente, en algunos casos, se ha debido a incumplimiento de las disposiciones del trabajo; en otros, porque los campos han sido sometidos a otras clases de cultivos. Es muy posible que un predio cultivado con gran número de obreros, haya sido transformado en un campo mecanizado, mediante una gran inversión en maquinarias, como decía el Honorable señor Ignacio Urrutia, o, en su defecto, que haya sido transformado de un monocultivo de trigo a empastadas. Puede también haber sido destinado a la ganadería. Todo esto trae, por consecuencia efectiva, un menor empleo.

¿Por qué ha ocurrido esto, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¿Me perdona, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Puede continuar Su Señoría.

El señor HILLMANN. — Decía, señor Presidente, que la diversificación en el cultivo puede traer, como consecuencia, como es lógico, algunos despidos, porque lo que ha dado a conocer el Honorable señor Rosales y la tragedia que él nos ha contado...

El señor OSORIO.— ¿Me concede una interrupción?

El señor HILLMANN.— En un momento más con todo agrado, Honorable colega.

El señor ACEVEDO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor HILLMANN.— En este momento no puedo, Honorable Diputado. Al final concederé interrupciones con todo agrado.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir. El Honorable señor Hillmann está haciendo presente que concederá interrupciones al final de su intervención.

El señor HILLMANN.— Señor Presidente, como decía, ¿a qué se debe este cambio en la diversificación de cultivos?

Muy sencillo. En una sesión anterior di a conocer datos estadísticos muy claros a este respecto, cifras que emanan del Ministerio de Agricultura y de la Superintendencia de Bancos, con relación a lo que significa el crédito que se ha otorgado a la agricultura. Y estos datos tienen enorme importancia.

Los precios a que está sometida la agricultura en los últimos veinte años, son precios exclusivamente de tipo político. Nunca en los últimos veinte años, o quizás más, se ha pagado al agricultor el precio justo que merece su trabajo, que corresponde a la inversión que en él ha realizado y a los riesgos a que está expuesto.

La agricultura no es una actividad como la industria, sino que está sujeta a fenómenos cíclicos contra los cuales no hay demagogia, no hay mano de hombre, por muy capaz que sea, que pueda adelantarla en la medida necesaria para poder producir.

En cambio, en la industria sí, señor Presidente. Haciendo inversiones, modernizándola, adquiriendo maquinarias, se puede obtener que el ciclo de elaboración de un producto se reduzca y, con ello, que sea abaratado, que entre al mercado y, al mismo tiempo, que los obreros que trabajan en ella obtengan un justo salario, que los agricultores desean pagar desde hace mucho tiempo. Pero con una agricultura en quiebra, tal como se desenvuelve desde hace tantos años, no es posible pedirle al agricultor, mediano, grande o pequeño, que siga afrontando la situación de una industria que, en efecto está totalmente en quiebra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— ¡No cambie, Honorable colega!

El señor HILLMANN.— Perdóneme, mi estimado colega, no he cambiado en absoluto, porque creo que tengo sólo una cara.

En una ocasión, en marzo, solicité el tiempo necesario para referirme a un problema de interés general, como es el de la agricultura, y, por desgracia, los colegas de los bancos del frente no me lo dieron. Tuve que abusar de la benevolencia del Comité Conservador y posponer al Comité Demócrata Cristiano para hacer valer puntos de vista muy parecidos a los que estoy indicando en estos momentos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor HILLMANN.— Señor Presidente, es curioso, siempre he escuchado con mucho respeto a mis Honorables colegas y espero que ellos tengan la benevolencia de oír al diputado que habla, ya que tanto derecho tenemos los unos como los otros.

Además, me extraña que siempre que se menciona a la agricultura, se hable de los grandes terratenientes. ¿Acaso no son agricultores los pequeños propietarios con 4, 5 ó 10 hectáreas y aun aquéllos que viven misérrimamente en media hectárea? También son agricultores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HILLMANN. — ¡Perdónenme, Honorables colegas! ¡Conozco mucho más que Sus Señorías los problemas del agro! Provengo de una provincia cuyos habitantes subsisten exclusivamente gracias a la agricultura y no viven como parásitos. Y tengo la honra de representar a una zona eminentemente agrícola, donde hay una comuna que, como decía hace un instante un Honorable colega, se la llama "la callampa", porque allí hay alrededor de cinco mil propietarios con menos de una hectárea cada uno. Eso sí que es grave. Y si alzo mi voz en este Hemiciclo, gracias a esa comuna donde obtuve la primera mayoría, como en otras comunas agrícolas, lo hago en representación de los pequeños agricultores que hay en ellas, y que en este momento se encuentran en la más tétrica miseria, no por culpa de ellos, sino que, exclusivamente, por los "precios políticos" que se les ha pagado por sus productos durante muchos años. Y este problema no sólo se ha presentado en este Gobierno, sino también en Gobiernos anteriores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HILMANN.— Con estos "precios políticos" ha "caído" la miseria sobre los campos. Pero, como "a río revuelto, ganancia de pescadores", ahora la Izquierda se presenta ante el país como la salvadora de la agricultura. Sin embargo, estos sectores políticos obstruyen el despacho de un proyecto de ley por el cual se le va a entregar un producto barato a nuestro pueblo, tan indispensable como es la leche, porque creen que se van a beneficiar "las vacas", como dijo en una ocasión el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.—¡No he dicho eso!

El señor HILMANN.— ¡Sí, lo dijo Su señoría al calificar la urgencia de ese proyecto!

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Hilmann, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HILLMANN.— ¡Yo levanto mi voz, porque quienes me han elegido me han dado el derecho para ello, junto con el respaldo que me otorga la Constitución y la ley! ¡Por lo tanto, no me callaré aunque tengan que pasar por sobre mi cuerpo!

Señor Presidente, advierto que se habla mucho de las inversiones en los campos. Pero es una cosa paradójica. Los agricultores que más inversiones han hecho en los campos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor HILLMANN.— Y no me refiero solamente a la provincia de Cautín, porque tengo la honra de conocer mi patria de norte a sur y de cordillera a costa. He trabajado más de veintitrés años, no como empleado de escritorio, sino que ejerciendo libremente mi profesión; y lo que he podido laborar lo he hecho con mi frente alta y mis manos limpias. Por lo tanto, pienso que tengo derecho a elevar mi voz en esta Honorable Cámara para decir que, donde se ha diversificado el cultivo agrícola, donde más se ha invertido desde el punto de vista de la agricultura, es precisamente en la provincia de Bío-Bío, que se dedica al cultivo del trigo desde hace veinte o treinta años; a la ganadería y a la industria lechera, esta última, que está sumamente perfeccionada, con elementos de riego, por ejemplo. En esta zona, la agricultura está totalmente en quiebra. La única inversión que ha hecho el Gobierno actual en esa zona ha sido la construcción del tranque La Paloma.

En los últimos años se ha incorporado a la zona el cultivo de la betarraga sacarina.

Señor Presidente, ¿qué le está indicando esto a la Honorable Cámara? Que nada se puede conseguir con grandes alharacas de lo que se quiere hacer con la agricultura y presentar un cuadro de despidos de obreros, cuando la verdad reside en algo mucho más cierto y fundamental: los agricultores reclaman, en este país, que de una vez por todas se les otorguen precios justos. El parlamentario que habla estima que con un precio justo no habría ningún buen chileno que no trabajara sus campos y que a sus colaboradores inmediatos no les diera mejores salarios, viviendas, posibilidades de educación a sus hijos, en el sentido de mandarlos a escuelas técnicas, para que allí reciban la enseñanza que los convertirá en hombres útiles a su patria.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HILLMANN.— Pero con profundo pavor veía, hace pocos instantes, que esto no se comprende. En efecto, cuando daba a conocer la efectiva labor que se está realizando a base del pequeño agricultor mapuche de la zona sur, muchos de mis Honorables colegas de las bancas de enfrente que asisten, por fortuna algunos de ellos, con caras sonrientes, hicieron mofa de lo que expresaba y se mostraron contrarios a mis palabras, con las que no hacía

Partido Demó- sobre el pro- rra en Chile. he encontrado antecedente: bitan dos mi- s mil personas, rabajan en la- nte agrícolas s setenta mil. l 30% de la a nacional. Es e importantí- de la población cuentra en los ser exactos el de la población

este campesi- za creadora de os dueños de ando se habla s de los cam- los sabios a otros, los mo- entarios que representar al problema no es o, sino que de fundos, porque precios agri-

que visitando rri a una se- amento francés r un Diputado ano de ese país. a él me seña- s Parlamentos de una cosa desde arriba e cada uno re- sector, a pesar on elegidos por en ser elegidos y representar al me dijo, mos- presentan a los ares del pueblo llos porque cre- a solucionarles s. Esos otros a banca, a pe- representantes porque fueron pueblo. Este nta a los agri- res, pero también fueron dos por el pueblo. Aquí én se repite la historia, un tiempo que aquí en parlamento existió mayo- de agricultores. En nuestro país, señor Pre- nte, siempre han gober- los agricultores, diría los agricultores— porque han prestigiado a esta de la producción. No re- rdo que haya habido un nistro de Agricultura que sido médico, abogado...

Un señor DIPUTADO.— En o del señor Ibáñez hubo Ministro de Agricultura era dentista...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS, A LA VEZ.

señor LORCA.— Fue en mal momento para el país, cuya Administración los se- res de la Derecha entraban dos los días por Morandé 80.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS, A LA VEZ.

Pero no es ése el problema que me quiero referir. Lo que quiero hacer notar es que ndo se trata del problema la tierra siempre se nos e que el problema es de nos precios. Y yo creo que solución de todo esto ra- en hacer propietarios a trescientos cincuenta mil campesinos que existen en Chile y que no son dueños de ada, absolutamente de nada. Y eso no lo dice "El Siglo", que podría asustar a los orables colegas. Lo dice el riódico "La Voz", que es de las es católicas que represen- mos en el Congreso Nacio- algunos parlamentarios; tiene el Cura Domínguez, visitó las provincias de chagua y O'Higgins, quien ensa que en este país la gen- del Poder no se da cuenta están sentados en un bra- . ¡Deben ser muy frescos, no no se queman ni esta- de susto! Porque el pro- ma del campesinado es muy respecto a la urgencia de distribución de la tierra pa- realizar la justicia.

Y tengo un antecedente, un me de mi Partido y me entro con cosas atroces, justifican lo que he estado ndo y que hacen indispen- le abordar el problema de reforma agraria. Me encuen- con lo siguiente: las peque- propiedades, que represen- el 85,7 por ciento del total, nen sólo del 8,5 por ciento la tierra agrícola, el 20 por o de lo arable y el 16,8 la regada. Es decir, los ietarios más numerosos n poco y, en cambio, e un pequeño grupo que tienen todo.

amos Quillota. En la Ho- able Cámara debe haber parlamentario de esta co- a, que puede confirmar lo denuncio. En Quillota hay propiedades que poseen el nta por ciento de la tierra ptible de uso agrícola, y 45 por ciento de la tierra ble de la comuna.

El señor DECOMBE.— Los enos deben ser de rulo, orable Diputado.

El señor LORCA.— No ten- inconveniente, Honorable ega, en que Su Señoría este durante el tiempo le corresponde al Comité servador Unido. En Limache —no sé si se- de rulo los terrenos— pe- por muy de rulo que sean dos propietarios que son ños de un sesenta y cua- por ciento de la tierra ola y el 21 por ciento de rable. En la provincia de tiago, en la comuna de ipú, a la que represento en Honorable Cámara, de o que no me vengan a de- que los terrenos son de , porque no se trata de r gatos por liebres" y r invitar a Sus Señorías aipú para...

El señor PHILLIPS (Presi- te Accidental).— Honora- señor Lorca, ruego a Su ría dirigirse a la Mesa.

El señor LORCA.— Agra- mucho al señor Presi- e la forma en que ha di- o el debate. Espero que ga haciendo con la mis- imparcialidad demostrada ta este momento. En la comuna de Maipú, vincia de Santiago, hay propiedades que poseen por ciento de la tierra le de la comuna; en Pir- 6 propiedades poseen el por ciento de la tierra cola y el 64 por ciento de rable.

Naturalmente que estos mo- propietarios no son de llido Soto, Lorca o Sepúl- , sino que deben ser de in para arriba!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LORCA.— Ahora yo quiero agregar otro cedente que me ha pre- pado mucho, porque uno que pensar este proble- de la tierra. Aquí se ha hablado de las regalías y de que el campesinado siempre está muy bien. Sin embargo, la prensa y la radio han dado a conocer el informe del señor Mardones Restat, católico, en que se nos dice que durante el año 1960 murieron treinta mil niños de hambre. Uno se pregunta, entonces, ¿esto habrá ocurrido en la ciudad, en donde hay cesantía? Pero esto no ha sucedido en el campo, donde hay muchas vacas, y, por consiguiente, leche. Al hablar de las vacas me refiero a las que producen leche. ¡La triste realidad es que en el campo hay gente que se muere de hambre!

Es en ese lugar donde también existe la mayor mortalidad infantil. Y esto que digo lo ha denunciado el Episcopado, al referirse a la mortalidad infantil, en su última Pastoral, al decir "que el alto índice de esta mortalidad está ubicado principalmente en el campo".

Y voy a dar lectura a esta parte de su declaración, si me lo permiten mis Honorables colegas. Dice lo siguiente, sobre el particular: "El alto índice de la mortalidad infantil de la población del país está radicado principalmente en el campo".

¿Y por qué, digo yo, cuando el cielo y la tierra que Dios ha dado lo han sido para todo el mundo? Resulta que donde hay tierra, agua, alimentación, leche, carne, está la mayor mortalidad infantil...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LORCA.— Yo pido a mis Honorables colegas que no me interrumpan, para no perder el hilo de mis observaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, yo pido respeto, si no hacia el modesto Diputado que habla, por lo menos hacia el Episcopado chileno que sostiene esto.

Pues bien, señor Presidente, este problema de la mortalidad infantil es un problema de hambre.

Honorable Cámara, hemos analizado el hambre de los campesinos. Hablemos ahora de su seguridad, señor Presidente, creo que el problema de la inseguridad campesina es una cosa trágica para este país.

Por ejemplo, yo no sé si los Honorables Diputados conocen una situación que existe en Chile y que es una cosa desconcertante para un país civilizado.

Lo respeto y admiro al Honorable Diputado liberal, señor Urrutia, por su posición valiente frente a los problemas de la agricultura; y creo que estará de acuerdo conmigo en que es desesperante, por ejemplo, ver que en Chile, donde sabemos que existen seiscientos mil campesinos, hay dieciocho sindicatos campesinos.

Es decir, que de los seiscientos mil obreros campesinos, hay mil cuatrocientos de ellos organizados para defender sus reivindicaciones, sus salarios y su estabilidad, en dieciocho sindicatos. Pero estoy exagerando, o para decir la verdad estoy equivocado, pues sólo hay doce, porque los dueños de fundo que únicamente se han preocupado de organizarse ellos para defender los precios de los productos agrícolas, que son numerosos y que, además, tienen influencia en las ciudades con los inspectores del Trabajo para hacer caducar la personalidad jurídica de los sindicatos.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor LORCA.— Y resulta que con seiscientos mil obreros campesinos, sólo hay doce sindicatos en el país.

Es decir, yo comprendo que es explicable que existan despidos de campesinos...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¿Me permite una interrupción?

Es muy corta.

El señor LORCA.— Yo le doy excusas al Honorable colega, porque no se la puedo conceder, debido a que hay otros colegas que desean también usar de la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— El Honorable señor Lorca no desea ser interrumpido.

El señor LORCA.— Es dramática la tragedia que vive el campesinado por estos despidos.

Yo no tuve oportunidad de traer hasta esta Honorable Cámara antecedentes tan completos como los que dio a conocer el Honorable señor Rosales sobre despidos de campesinos, pero he llamado a la ASICH para consultarle sobre este problema. Yo sólo conozco el caso de dos fundos, uno de Colina, donde el dueño de un predio, junto con despedir a su inquilino, se dio el lujo de quemar la casa, porque como aquí estamos viviendo en la época de las cavernas, como diría el Honorable señor Godoy Urrutia, no sólo despiden al inquilino, sino que al mismo tiempo le queman la casa a sólo treinta o cuarenta cuadras de este mismo Parlamento. El otro caso es el de un fundo de Lampa, donde el dueño está siempre viajando por todo el mundo, por Asia, por Europa, por Africa, donde habría sido mejor que se quedara, y, entonces, arrienda su fundo, pero al regreso de sus viajes, múltiples, decide trabajar el fundo y así, de repente, despide a los inquilinos, porque hay que tomar otra gente con menos salarios y menos exaltada.

Esta es la realidad que está viviendo el país.

Quiero informar que la "ASICH" me dio una lista, que tengo aquí, que dice: "En la viña Rey, de Molina, siete despidos; en el fundo de don Camilo Prieto, tres trateros despedidos sin ninguna explicación; en la viña Mallorca, despidos en masa.

¡Pero cómo no se van a producir despidos si, por suerte, los demócratas cristianos somos ya terriblemente peligrosos para los agricultores!

Yo fui a colaborar en la solución del conflicto a la Viña Casablanca, en Lontué, donde había una huelga, en la sección de Tres Puentes y Favorita de Casablanca.

Esta viña es de un "pobre" señor, un señor de nombre Alejandro Dussaillant...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¡Que quebró!

El señor LORCA.— Sí, quebró; pero no nos engañemos entre nosotros: no quebró por no producir la tierra, sino por otras cosas.

Pero sucede que en la viña de este señor, que está intervenida por el Banco del Estado, se ha producido esta huelga, que ha debido seguir por un problema de sólo 300 escudos. Yo hablé con el Administrador, quien me dijo que para solucionar este problema de 300 escudos habría que suprimir algunas mejoras, como los aleros de las casas de los campesinos —que más malas no podían estar, o suprimir el desayuno o disminuír la ración de los inquilinos, porque de otra manera no se podía arreglar el problema, y que para resolver este conflicto había que consultar al Banco del Estado. Y agregaba que él no se podía entender con la "ASICH", ni menos con los Diputados demócratacristianos, porque "ahora eran peores que los comunistas".

Nosotros hemos oído decir a estos sectores que no se soluciona el problema de la tierra, porque no hay precios agrícolas, abusándose por esta razón de los modestos campesinos.

Por eso, nosotros, los parlamentarios demócratacristianos, somos partidarios, seriamente, de evitar esta tragedia de los campesinos. Y creemos que si hubiera un Gobierno popular que realmente se preocupara por los intereses del país —y al decir del país, digo los campesinos— se debería, en primer lugar, permitirse el impulso de la organización sindical, en lugar de limitarse como ahora, en forma tal que, como decíamos, de 600 mil campesinos, sólo 1.500 están adheridos a sindicatos; en segundo lugar, pagarles una modesta suma que, en lo posible, les permita vivir.

Cuando se fija un salario mínimo, es el mínimo lo que se paga, porque no existen en nuestra Patria patrones tan generosos que, si se les dice que deben pagar un salario mínimo de 800 pesos, vayan a dar 3.000 ¡Eso no sucede, desgraciadamente en nuestro país...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¡También se paga más!

El señor LORCA.— Eso debe suceder en el fundo de Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¡En los fundos de algunos demócratacristianos!

El señor LORCA.— También sucede entre patrones de mi partido. Y para otro día podemos traer estadísticas.

¿Pero qué sucede, señor Presidente?

Junto a este salario mínimo... Veo que Su Señoría me escucha con bastante atención, porque también es agricultor y comprende este problema de los salarios, porque es un problema humano.

Pues bien, ese salario es un mínimo teórico, porque los descuentos y regalías representan un 75 por ciento; en consecuencia, los campesinos en un momento determinado llegan a ganar solamente 300, 400 y 500 pesos diarios.

Yo me pregunto, señor Presidente: ¿qué campesinos, qué conciudadanos nuestros pueden vivir con un salario semejante?

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano. El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¿Me concede dos minutos, Honorable colega?

El señor OCHAGAVIA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Urrutia, don Ignacio, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Ochagavía, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, agradezco al Comité Conservador, el minuto que me concede. Quería decirle al Honorable señor Lorca que lamento que hayan solamente 12 sindicatos agrícolas en Chile. ¿Cuántos son, entonces, los agricultores demócratacristianos en Chile? ¿Son solamente 12? ¿Y tienen ellos sindicatos en sus fundos? ¿Por qué no nos da el ejemplo, Honorable Diputado estableciendo sindicatos en cada uno de sus fundos. Porque Su Señoría tiene a su lado correligionarios que son dueños de fundos. ¿Tienen ellos sindicatos en sus fundos? Si hubiera un sindicato en cada fundo de propiedad de un demócratacristiano, serían muchísimo más de 12 los sindicatos agrícolas en Chile. ¡Hablemos con franqueza!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LORCA.— ¡Honorable Diputado, no se nos puede...

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Lorca, Su Señoría no está con la palabra.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Si el Partido Demócrata Cristiano es partidario de los sindicatos agrícolas, sus militantes deben dar el ejemplo a los demás agricultores del país, organizando sindicatos en cada uno de sus fundos.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, al intervenir en este debate, en nombre de los parlamentarios del Partido Conservador, deseo en primer lugar referirme brevemente a una observación que ha hecho mi Honorable colega y amigo señor Lorca. Su Señoría ha manifestado que éste es un problema que planteado por los Diputados liberales, sería una controversia entre el Gobierno y la Oposición.

Sin embargo, como el mismo señor Diputado anotaba hace un momento, trabajan 600 mil personas en la agricultura y la población campesina total alcanza a 2 millones 600 mil, considerando sus familias. O sea, estamos frente a un problema que afecta a un tercio de la población total del país. Evidentemente, no puede considerarse éste como un problema entre Gobierno y Oposición. Pasando a ser un asunto del más alto interés nacional y al cual todos los sectores políticos debemos aportar nuestra solución.

Sin duda alguna, en las bancas del frente, y también en las de la Democracia Cristiana, se encuentran parlamentarios que representan provincias agrícolas y conocen estos problemas.

Señor Presidente, con respecto a la materia objeto de la presente sesión, se han dado esta noche listas de los despidos producidos en algunos fundos del país. Ello representa un problema de carácter social y mi partido desea manifestar sus puntos de vista sobre el particular.

De acuerdo con las modalidades de las labores agrícolas, el período de trabajo en ellas termina el 30 de abril de cada año. Es por eso que en esta época se agolpan, en forma brusca y violenta, los despidos y cambios de obreros en todos los fundos del país. Esto no sucede en la industria. Sin embargo, yo hago presente a mis Honorables colegas que si se hiciera en un solo día, el 30 de abril, de un año determinado, todos los despidos de empleados particulares y de obreros de la industria o comercio que trabajan a lo largo del país, se provocaría un caos social tremendo. Es necesario señalar también que el plazo de desahucio en el obrero industrial es de pocos días, en cambio, el obrero agrícola necesita dos meses de aviso p... ser desahuciado.

Se trata, pues de un ... determinado por las modalidades del trabajo agrícola que se producen en el período del año que corresponde al término de la época en que se hacen las cosechas.

Es evidente que existe en el campo un exceso de población. En otras épocas la agricultura no era afectada por condiciones como la que debe soportar hoy día, y podía mantener este exceso de población. Actualmente, para afrontar las exigencias de aumento de producción, ha entrado a la mecanización de sus faenas, y ha debido reducir, desgraciadamente, una parte de su personal.

La enorme oferta de propiedades agrícolas que se venden es una realidad que los Honorables colegas conocen a través de la prensa, pues los avisos de remates de estas propiedades llenan las páginas de nuestros periódicos. Desgraciadamente no hay compradores para ellas. Analizaré más adelante brevemente las razones de la depresión de la agricultura.

No quisiera cansar a la Honorable Cámara con la lectura de datos estadísticos que poseo sobre la población agraria y su distribución en las distintas actividades agrícolas. Por eso, solicito que se inserte en la versión oficial de la sesión el cuadro a que me refiero en la parte de mi discurso.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en la versión oficial de la sesión el cuadro a que se ha referido el Honorable señor Ochagavía.

El señor DUEÑAS.— ¡Que lo lea!

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Lamento, señor Presidente, que haya oposición, tratándose de un problema que nos interesa a todos.

Un señor DIPUTADO.— Que lea el cuadro, pero con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor OCHAGAVIA.— Con prórroga de la hora, evidentemente alcanzaría a leerlo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, en esta sesión sólo se ha hablado del problema de los despidos, haciéndose diversas denuncias. Pero me parece que el tema es mucho más profundo y debe analizarse desde un punto de vista más amplio. Considerando la actual situación del campesinado chileno. Sus causas y las posibles soluciones para mejorar su situación.

El campesinado chileno, el obrero agrícola chileno, tiene características que es necesario considerar. Es un hombre que tiene escasa instrucción. Existen estadísticas sobre esta materia, que son bastante interesantes, que nos muestran que el 90 por ciento de los niños que viven en zonas rurales no alcanzan más allá de la tercera o cuarta preparatoria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA.— Muy prematuramente dejan de estudiar y carecen, por lo tanto, de preparación. No son aptos, entonces, para la producción, ni para las responsabilidades de hogar, ni para la vida social.

Las estadísticas sobre educación son muy amplias, y lamento no tener tiempo para darlas a conocer en su totalidad a la Honorable Cámara.

Por otra parte, la falta de instrucción dificulta al campesino el acceso a la técnica y, por lo tanto, le impide mejorar su situación.

Al obrero agrícola le falta estímulo en su trabajo. Es evidente que el sistema de inquilinaje, que ha prestado importantes servicios a la agricultura chilena, hoy día está caduco, y es necesario incorporarle nuevas normas que estén más de acuerdo con la realidad social y agrícola del país. Este obrero tiene una baja productividad y su condición económica es deficiente. De esto se derivan malas condiciones de higiene y de nutrición. Y ocasiona, a la larga, el desmenbramiento prematuro de la familia, produciéndose el éxodo de los mejores elementos. Además, existe el problema de que no tiene la posibilidad de un fácil acceso a la propiedad. Todo esto, señor Presidente, le da una condición inestable, lo hace indiferente, le crea amargura, y por eso no colabora.

A nuestro juicio, la solución del problema campesino no admite demora, y debe ser abordada inmediatamente y en forma seria. Nos parece que las soluciones deben ser las siguientes:

1.— Para dar trabajo al exceso de población campesina, imposible de ser absorbido por la agricultura, se hace necesario ir a un programa de industrialización rural, a través de todas las provincias, aprovechando sus propios recursos y creando nuevas fuentes de trabajo, sin fomentar, con ello, el centralismo y la despoblación de los extremos del país. Es evidente que no podemos seguir recargando al "Gran Santiago" con toda esta gente que abandona el campo y viene a aumentar las "poblaciones callampas", ya que no está preparada para trabajar en forma digna y granjearse un porvenir.

La Ley de Reforma Agraria, que será realidad a breve plazo, contiene medidas de incentivo en esta materia para fomentar la instalación de tales industrias.

2.o— Con respecto a la educación campesina, hay que señalar que actualmente no hay diferencia en los programas de enseñanza entre el alumno primario rural y el de la ciudad. Esto, a nuestro juicio, es absurdo. El profesor que va a los lugares apartados no tiene preparación técnica, por lo que no está capacitado para preparar al futuro obrero o pequeño propietario.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA.— Trabajan amargados, por lo general, porque viven en lugares muy apartados, donde no pueden mantener la dignidad de su función.

Además, y esto no me lo pueden contradecir mis Honorables colegas, se denigra ante el futuro campesino, desde muchacho, la actividad agrícola.

A nosotros nos parece que la solución de este problema es la reforma del programa de la educación primaria rural, dándole al niño la capacitación técnica mínima para dignificar su profesión y aprovechar los recursos de que va a disponer.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¡Llamo al orden al Honorable señor Dueñas!

El señor OCHAGAVIA.— Creo que es necesario el reconocimiento oficial de la iniciativa particular y el aumento de la pública y, aún, la subvención estatal para los institutos que preparan técnicos y prácticos agrícolas o que llevan adelante campañas de capacitación en la juventud campesina.

La enseñanza práctica debe hacerse llegar a todos. Preparar profesorado especializado y estable y fomentar las cooperativas.

3.o— Para mejorar el sistema del inquilinaje, se hace indispensable la creación de nuevos tipos de contratos, en los que la asociación entre el capital y el trabajo estén justamente representados en el reparto de los beneficios.

Sobre esta materia, también por indicación de mi partido, hice presente, ante la Comisión Tripartita que estudió la reforma agraria, la necesidad de establecer la participación en las utilidades para los obreros con un incentivo para los empresarios agrícolas que la dieran, y como un medio para incorporar a los obreros a la empresa.

4.o— Respecto de las malas condiciones económicas de los obreros, éstas son una derivación de la misma situación de la agricultura nacional, que considero ruinosa.

La descapitalización de la agricultura, consecuencia del proceso inflacionista, es un problema que toda la ciudadanía conoce. Sin créditos, y a un costo imposible de solventar frente a la rentabilidad de esta rama de la producción; sin ayuda técnica. Baste decir que el presupuesto del Ministerio de Agricultura alcanza solamente al dos por ciento del total del presupuesto nacional, cuando en Estados Unidos representa casi el cuarenta por ciento del presupuesto de ese país. Los funcionarios técnicos del Ministerio de Agricultura se encuentran mal pagados y los técnicos que el país forma, habiéndose hecho los mayores esfuerzos para prepararlos, son contratados en el extranjero y aprovechados por otros países.

El costo de la industria gravita también sobre la agricultura, como impuesto indirecto fuerte. Por ejemplo, el costo en quintales de productos agrícolas es hasta quince veces superior en Chile, en comparación con el de otros países industrializados.

La política aduanera también ha perjudicado a la agricultura, ya que se encuentra cerrada para la industria, y abierta a los excedentes agrícolas de otros países que, con una política agraria de más visión, fijan precios de "dumping", en defensa de los intereses de los productores internos. No existe ninguna garantía en materia de precios para el agricultor chileno. Y muchas veces, después de sufrir las contingencias propias de esta actividad, como la trágica sequía que afecta a todo el sur de nuestro país, se llega a los mercados con un producto abundante que no tiene comprador. Me refiero especialmente al pequeño y mediano agricultor...

El señor DUEÑAS.— ¡No existe poder comprador, Honorable colega!

El señor OCHAGAVIA.— No existe poder comprador, como anota el Honorable señor Dueñas. Y es evidente que debemos crear un poder comprador mínimo para todos los productos agrícolas deficitarios y para los productos esenciales.

La indicación que formulara el Diputado que habla al discutirse el proyecto de ley sobre comercialización agrícola, y que fuera, desgraciadamente, rechazada por el Honorable Senado, será reactualizada por mí, porque es necesaria y constituye la única manera de permitir que la agricultura nacional prospere. Sólo así esta actividad llena de riesgos puede tener la seguridad, a lo menos, de que sus costos de producción serán sustentados por este poder comprador mínimo. Es de imperiosa necesidad enfocar el problema agrario con sentido realista, fijando una política estable y definida que saque a la agricultura de su actual postración.

El Honorable señor Lorca se refería, a mi juicio, al aspecto más importante del problema: que todos los campesinos sean propietarios. El parlamentario que habla, cristiano como Su Señoría, tiene también esa aspiración. Sin embargo, quisiera decir que para hacer realidad este anhelo se hace necesario mejorar la condición del pequeño agricultor y darle la capacitación adecuada. Y esta capacitación debe empezar en la Escuela y continuar en la propiedad agrícola de aquel obrero que ha llegado a la condición de mediero, de arrendatario o de pequeño propietario, con ayuda técnica y créditos convenientes. Porque nada sacamos con crear propietarios en mala situación, como los de mi provincia: Chiloé, que tengo a honra representar en esta Honorable Cámara. En ella son todos agricultores. Nacieron en esta actividad, la cual, lejos de representar para ellos un beneficio, les ha significado vivir en un estado de subdesarrollo económico que es trágico y lamentable.

Por este motivo es que planteo la necesidad de que para aplicar con éxito una reforma agraria y dar acceso a la propiedad de la tierra a un número mayor de chilenos, es indispensable mejorar la actual situación de la agricultura. De otro modo será sacarlos de una condición regular o mala para llevarlos a otra peor.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Valenzuela!

El señor OCHAGAVIA.— Es indispensable que la actividad agrícola les represente la posibilidad de vivir en forma digna y, al mismo tiempo, les permita pagar el capital que deberán, todo lo cual es imposible con la actual rentabilidad agrícola.

Quisiera agregar que aquí se ha hablado del agricultor...

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor OCHAGAVIA.— Solicito prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Ya había terminado el tiempo de Su Señoría, cuando solicitó prórroga de la hora.

El señor OCHAGAVIA.— Por eso es que la solicito, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental). — Había terminado el tiempo de Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Leyton.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora al Honorable señor Ochagavía.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental). — Puede continuar el Honorable señor Leyton.

El señor LEYTON.— Señor Presidente, después de haber permanecido ausente del Parlamento por espacio superior a seis meses, al reincorporarme esta noche a la Honorable Camasa, en el momento en que mi Honorable colega señor Ignacio Urrutia hacía uso de la palabra, me causó asombro, naturalmente, escuchar sus planteamientos respecto a la actitud que tenía para con sus colaboradores, impulsado principalmente por un sentimiento de gratitud hacia ellos, y a pesar de que esto le rausaba pérdidas. Digo que me asombro, porque conozco la realidad en la zona que represento, la provincia de O'Higgins, en la cual he podido observar la verdadera situación real en que se encuentran los trabajadores campesinos, el gran propietario de la tierra y, también, el pequeño y el mediano.

El Honorable colega señor Urrutia de la Sotta decía que, en la zona que representa, debe sacrificarse para dar un mínimo de bienestar a sus trabajadores. En cambio, aquí, en esta otra zona, parece que nadie comparte el altruismo de Su Señoría, porque los trabajadores de la tierra, los campesinos, se encuentran en una situación señaladamente diferente.

Un Honorable colega ha criticado que en esta sesión se hayan leído nóminas de despidos colectivos en determinados puntos del país, lo que se ha pretendido justificar aduciendo que esto obedece a un fenómeno natural, característico del trabajo de la tierra, y se ha señalado que el año agrícola termina el 30 de abril.

Se ha expresado que es natural que, en esa época, se origine este movimiento de despido colectivo de trabajadores del campo. Sin embargo, puedo aseverar que los despidos son permanentes, y que, a veces, en otros períodos del año superan a los que se producen al término de la actividad agrícola. Nos encontramos a cada instante con la insensibilidad y la falta absoluta de honradez de determinados patrones que, cuando ya se encuentran en las postrimerías del año agrícola, despiden intempestivamente a los campesinos que han trabajado sus tierras, privándolos de las regalías que les corresponden, sin considerar el derecho legítimo que les asiste para obtenerlas.

Puedo dar nombres para demostrar lo que estoy afirmando.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Délos, Honorable Diputado!

El señor LEYTON.— Podría ocupar todo el resto de esta sesión, citando nombres de algunos agricultores de mi provincia...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Dé nombres, Honorable colega!

El señor PHILLIPS (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El Honorable señor Leyton no desea ser interrumpido.

El señor LEYTON.— Voy a complacer a mis Honorables colegas. Daré algunos nombres: En el fundo El Quillay, ubicado en la comuna de Rengo, don Manuel Sildren que explota vinicultura, despide de año en año, al tocar a su término el período en que dicha actividad produce sus frutos, a sus inquilinos, negándoles totalmente sus regalías. En el momento en que se concreta esta actitud, es el primero que acude a las autoridades del Trabajo, mostrando finiquitos o liquidaciones en que todos los obreros, sin excepción, le quedan adeudando astronómicas sumas de dinero al patrón.

Naturalmente, señor Presidente, que puede decirse que estamos denunciando un hecho excepcional. Pero puedo señalar otro similar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEYTON.— Y por estas mismas razones por haber denunciado permanentemente estos abusos, por haber denunciado la insensibilidad y la conducta de esta gente, a la cual muchos de Sus Señorías representan...

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor LEIGHTON.— ...por haber denunciado estas actitudes, se me instruyen dos sumarios en el Servicio de Seguro Social, cuando era funcionario de esa repartición.

La Honorable Cámara ya los conoce, mi Honorable colega señor Errázuriz puede darles la publicidad que estime necesaria y traer a esta Honorable Corporación los antecedentes que quiera, pues ellos demostrarán que lo que defendí en ese instante es lo mismo que defiendo ahora.

Quiero denunciar un caso que echa por tierra la argumentación de mi Honorable colega señor Hillmann, en el sentido que no es efectivo que los agricultores tengan el propósito de explotar o mantener en la miseria a sus colaboradores. Su Señoría dice que no hay un chileno con el corazón bien puesto que no entienda el problema de esta gente. Mi Honorable colega está bien inspirado, de lo que me alegro. Pero dice que los agricultores pierden dinero. Puedo citar un hecho que demuestra lo contrario. En mi provincia tenemos el caso de la hacienda "Esmeralda", arrendada en diez millones de pesos. Su explotación tiene que dejar utilidades al propietario y al arrendatario. Pues bien, esta hacienda ha sido entregada a su dueño hace siete u ocho días, después de cuatro años de arriendo. Durante ese lapso ha dado a su arrendador tales utilidades, que no sólo le han permitido pagar el valor del arriendo, sino que, además, comprar otra hacienda por un valor de trescientos o cuatrocientos mil escudos.

Esa hacienda fue parcelada por la Caja de Colonización Agrícola, con este propósito, que es el del Gobierno y que defienden muy bien los Honorables colegas del frente. Con esta parcelación se crearon cuarenta y un huertos familiares, para ser entregados a aquellos obreros que, ilusionados, creían ser los beneficiados con este "premio de la Lotería".

Señor Presidente, en el último instante, el 27 ó 28 de mayo, se supo que los huertos familiares, como resultado de esta parcelación, serían solamente cuarenta y uno, en circunstancias que los inquilinos, medieros y obreros voluntarios que trabajaban esas tierras eran cincuenta y siete.

En consecuencia, Honorable Cámara, han quedado dieciséis compañeros al margen de este beneficio, bastante discutible por lo demás, ya que por una porción de tierra no superior a tres cuartos de cuadra han tenido que pagar cada uno, una suma superior a dos mil escudos.

No obstante, esta gente se ha sentido satisfecha, porque lo que deseaba era que se le diera la oportunidad para llegar a disponer de su tierra, a fin de forjarse su propio destino.

Pero, repito dieciséis trabajadores han quedado al margen de este beneficio que se concedió sin hacer una selección justa. Así, por ejemplo, al mozo de la casa del patrón, que no es casado ni tiene hijos, se le entregó un huerto familiar; al padre de la llavera del fundo, que no tiene más que una hija soltera, siendo él un hombre de setenta años de edad jubilado del Servicio de Seguro Social, también se le asignó una parcela, dejando al margen de este beneficio a obreros como Germán González Valenzuela, con nueve cargas familiares; a Humberto Catalán Catalán, con ocho cargas; a Manuel Abarca Román, con seis cargas; a Sofanor Fabres Jorquera, con siete cargas familiares, etcétera.

Señor Presidente, yo he dado a conocer esta situación a la Honorable Cámara, no para que a la gente a la cual se han asignado estos huertos familiares se les despoje de ellos para entregárselos a los compañeros nombrados, porque esto significaría quitar a los favorecidos tal beneficio obtenido en ejercicio de un derecho, sino para hacer ver que constituye una injusticia haber dejado de lado a otros obreros, exclusivamente porque había falta de condicionalidad de su parte hacia la parte patronal.

También podría citar el caso del fundo "El Peñón", situado en esta comuna y arrendado desde hace más de treinta años. ¿Cómo es posible, entonces, que se diga que la agricultura no produce utilidades, cuando en este caso, el que arrienda, tiene que tener en consideración que debe ganar lo suficiente para pagar el canon correspondiente y, además, obtener utilidades? Naturalmente que el precio de este arriendo al final lo pagan los trabajadores que colaboran, fundamentalmente, en la explotación del campo.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor FIERRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, varios Honorables Diputados se han referido esta noche al problema de los despidos de trabajadores en los campos. Muy completa ha sido la denuncia que, al efecto, ha hecho en esta Sala el Honorable señor Rosales.

El Diputado que habla, como Secretario General de la Federación Campesina de Chile, trae la voz oficial de esta organización de trabajadores.

Lo expresado por los Honorables señores Rosales y Lorca es una dramática verdad. Hemos recorrido varias provincias del país y nos hemos encontrado con esta triste situación: el despido de campesinos por uno u otro motivo. Los patrones han procedido así, porque estos trabajadores se han organizado en comités para participar en los congresos provinciales o departamentales de federaciones campesinas, porque, a través de dichos comités han planteado peticiones de carácter económico y social a sus patrones, o también, por tener la osadía, según los potentados de la tierra, de exigir pagos y beneficios legales vigentes.

Hemos formulado las denuncias correspondientes a los Inspectores del Trabajo, al Servicio de Seguro Social, a Intendentes y Gobernadores, en concentraciones públicas. Además, en repetidas ocasiones, hemos levantado nuestra voz en la Honorable Cámara para referirnos a este mismo problema. Sin embargo, a pesar del largo tiempo transcurrido desde que se hicieron dichas denuncias y de las reiteradas peticiones formuladas al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que los Servicios del Trabajo y el Servicio de Seguro Social hagan las investigaciones del caso, apliquen las sanciones a quienes burlan las leyes o disposiciones que se han puesto en vigencia mediante decretos con fuerza de ley que benefician medianamente a los campesinos de Chile, no se ha hecho absolutamente nada.

Señor Presidente, sería largo enumerar uno a uno los problemas que afectan al campesinado de las diferentes provincias del país.

En consecuencia, me referiré solamente a algunos hechos que han venido aconteciendo en algunas provincias y de los cuales se culpa, por la prensa, radios y voceros del Gobierno, a "agitadores profesionales".

Estas acusaciones no nos toman por sorpresa. Quienes tenemos alguna experiencia gremial y política, sabemos que esos elementos, que hacen injustas apreciaciones sobre los trabajadores y sus organismos responsables, tratan de distraer la atención de la opinión pública nacional hacia otras materias, para que se olvide del hambre, la miseria y la cesantía que agobian a la población del país.

Señor Presidente, en los campos se infringen las leyes sociales que benefician a los trabajadores de la tierra, carentes de organización, para defender sus conquitsas, alcanzadas con tanto sacrificio y privaciones. En anteriores ocasiones, no sólo nos hemos referido a que a estos trabajadores no se les pagan las asignaciones familiares, ni la semana corrida; a que se les hace trabajar sin horarios determinados; a que se les mantiene viviendo en pocilgas, con sus familiares; a que no les otorgan las regalías contempladas en las leyes vigentes, etcétera, sino también al problema creado por la usurpación de las tierras por parte de estos ogros del campo, de estos verdaderos negreros. A todo esto nos hemos referido.

Pero cuando hemos hecho estas denuncias a través de la prensa, de actos públicos y de peticiones que hemos formulado ante los Ministerios correspondientes, para que se arbitren las medidas del caso, a fin de que se establezca un control en esta materia y se exija el cumplimiento de las leyes sociales, entonces, señor Presidente, ocurre que se notifica a los campesinos de que se les van apagar las asignaciones familiares y también que se les van a colocar las imposiciones en sus libretas del Servicio de Seguro Social. Pero, a continuación, deben firmar sus liquidaciones y son desahuciados de los fundos donde ellos trabajan.

Cuando no se consigue esto, recurren, naturalmente, a los Juzgados, a los Inspectores del Trabajo, a los Intendentes y Gobernadores y hasta al Ministerio del Interior, por usurpación de tierras y para hacer presente que los campesinos se han adueñado de sus fundos y no quieren abandonarlos. Entonces, se deja caer la mano implacable de la policía para defender los intereses de los latifundistas, que se han estado robando las asignaciones familiares de los obreros y han desposeído de sus tierras a pequeños propietarios vecinos. ¡En este caso, sí que hay justicia para el latifundista y se concede la fuerza pública! El Ministerio del Interior, que desde aquí no puede decidir, porque no le oye, sencillamente envía un radiograma o un telegrama a Intendentes y Gobernadores para que proporcionen la fuerza pública y amparen a los latifundistas.

Esto ha ocurrido, señor Presidente, en todo el país y en diversas ocasiones. Tenemos el caso reciente sucedido en la provincia que represento, Arauco. Se ha dicho que en ella los indígenas han usurpado la tierra; que se han ido a meter a los fundos de los latifundistas vecinos, con el objeto de hacer presión sobre el Gobierno para que éste se encuentre con hechos consumados y no pueda aplicar entonces las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado y meter presos a todos estos mapuches y pequeños campesinos. Y hasta allá ha llegado una avalancha de carabineros; no se ha respetado ni a los niños ni a las mujeres. Y no sólo se ha procedido a lanzarlos violentamente, sino que también se les ha detenido y flagelado, como en más de una ocasión lo han demostrado aquí algunos Honorables colegas.

Se ha pedido la instrucción de un sumario y se ha pedido sanción para los responsables.

Señor Presidente, cuando observamos todo ésto en nuestras jiras a provincias; cuando en la Federación campesina recibimos todos los días

denuncias y comunicaciones de diversas provincias; cuando nos visitan delegaciones de trabajadores que vienen a solicitar el amparo de los parlamentarios populares o el apoyo de las organizaciones obreras, entonces sencillamente nos damos cuenta de que no somos agitadores.

Porque, a veces, con mucha soltura de cuerpo y en forma muy fácil, se achaca a los dirigentes responsables, que buscan soluciones positivas para los problemas del campesino de Chile, de que son agitadores, que andamos soliviantando la tranquilidad social; pero esas mismas personas, instituciones y órganos de prensa y radios callan, precisamente, toda la dramática verdad que está ocurriendo en los campos de nuestro país.

Señor Presidente, he escuchado esta noche en la Honorable Cámara cómo algunos Honorables colegas de las bancas liberales y conservadoras se han referido al problema de los precios de los productos del campo y al de la mecanización de la agricultura. Ellos aparecen como "pobrecitos" que no tienen dinero ni utilidades, que se encuentran en una caótica situación económica. Pero nosotros observamos que estos caballeros, que se quejan amargamente, cuentan con "jeeps" para recorrer los fundos, con garaje, con casa flamante, con baño, living, comedor, cuatro o cinco dormitorios, con dos o tres empleadas, mozos a la puerta y auto último modelo. Otros caballeros, que han sido menos "afortunados", se pasean por Europa, para darse una "vueltecita", para conocer otras tierras, otros lugares, justamente porque, según ellos no tienen dinero porque la agricultura no da utilidades y los precios son escuálidos. Estas cosas las estamos observando todos los días.

Los Honorables colegas de las bancas del frente no deben olvidar que ellos, en todos los gobiernos, han sido los privilegiados. Se les han dado abonos, créditos agrícolas por parte del Banco del Estado, ayuda por la Corporación de Fomento, por la Dirección de Riego y otras instituciones. También han sido favorecidos con precios remunerativos y "justos", como los han llamado en otras oportunidades, para su producción.

Nosotros sabemos lo que hacían cuando se fijaron, desde 1945 adelante, estos precios remunerativos. Cuando los solicitaban para aumentar la producción, sembraban menor cantidad; así se cosecha menos. Entonces la producción se encarece y tal encarecimiento viene acompañado de la especulación y las ventas condicionadas.

Para terminar —voy a conceder luego una interrupción al Honorable señor Naranjo—, anuncio que, cuando se discuta ese famoso proyecto de reforma graria de que han hablado esta tarde algunos Honorables colegas, mi partido, a través de sus Diputados, tendrá oportunidad de expresar su opinión frente a ese problema.

Solicito que se dirijan, en nombre del Comité del Partido Socialista, los oficios que voy a indicar a los señores Ministros de Estado que nombro. Las materias de varios de estos oficios atañen a un solo Ministerio, pero "hablan" un lenguaje distinto. Mis peticiones son las siguientes:

1.o Enviar oficio al señor Ministro del Interior para que instruya a Intendentes y Gobernadores, y éstos a los Subdelegados, a fin de que tanto dichos funcionarios como personal de Carabineros y Agentes de Investigaciones, así como espían los movimientos de dirigentes y militantes de los partidos populares, investiguen si se cumplen las leyes vigentes que benefician medianamente a los trabajadores campesinos, sean éstos medieros o trabajadores al día, haciendo las denuncias en aquellos casos comprobados, a la Justicia Ordinaria, como complemento de la que realicen otros funcionarios.

2.o Enviar oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que instruya a los funcionarios del Trabajo del país, a fin de que éstos, conjuntamente con los Inspectores del Seguro Social inspeccionen periódicamente los sectores rurales de sus respectivas jurisdicciones, para comprobar si se pagan los beneficios legales vigentes, como ser: Asignación Familiar, Imposiciones a las Libretas del Seguro Social, contratos de trabajo, semana corrida, salarios, regalías, y demás beneficios sociales y económicos.

3.o Oficiar al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que solicite a las Inspecciones Provinciales del Trabajo del país, hagan llegar la nómina de las denuncias formuladas a los Juzgados del Trabajo, en contra de latifundistas que han eludido el pago de beneficios legales a sus trabajadores. De la misma forma, arbitrar las medidas a fin de que la Honorable Cámara sepa cuántas de estas denuncias han sido falladas y en qué forma.

4.o Oficiar a los Tribunales correspondientes para que, por la vía administrativa, instruyan a los Juzgados del Trabajo, a fin de que éstos le den prioridad, en cuanto sea posible, a la sustanciación de las denuncias por incumplimiento de las leyes vigentes por parte de los sectores patronales, pues con ello se evita el grave daño económico, físico y moral que se infiere a los sectores más modestos de la población trabajadora, cuyas consecuencias derivan en enfermedades de toda índole.

5.o Enviar oficio al señor Ministro del Interior para que instruya a los Intendentes y Gobernadores a fin de que presten toda clase de amparo a los campesinos que se encuentren notificados de desalojo o que hayan sido notificados simplemente de despido, pues nadie mejor que el Gobierno sabe que no hay obras pública donde los cesantes puedan ocupar sus brazos y ganarse honradamente la vida.

Señor Presidente, al pedir que se envíen estos oficios sencillamente quiero comprobar cómo los Juzgados del Trabajo aplican las disposiciones del Código del Trabajo y sancionan a aquéllos que infringen las leyes vigentes.

Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Naranjo, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría, a los señores Ministros correspondientes.

El señor VALENZUELA. — Que se envíen en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor OSORIO.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor ROSALES.— Y en nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— Y en nombre del Comité Democrático Nacional.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios en nombre de los Comités que lo han solicitado.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— El segundo oficio que se envíe en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— El segundo oficio se enviará también en nombre del Comité Liberal.

El señor OSORIO.— Que se envíen los oficios en nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar los oficios, en su nombre.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Unicamente el segundo, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

Se enviarán los oficios en nombre de los Comités que lo han solicitado. El segundo se enviará también en nombre del Comité Liberal...

El señor VALDES LARRAIN.— Que se agregue, en el segundo, el nombre del Comit. Conservador, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ...y del Comité Conservador.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MEDEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MEDEL.— Señor Presidente, el Honorable señor Ochagavía decía que este problema del campo chileno es más profundo de lo que parece a primera vista. Aceptamos, en toda la línea, que es así, pero debemos confesar que él se ha agravado, en la actualidad, con los despidos de campesinos.

Actualmente, se levanta una sórdida ola de despidos en todos los centros de trabajo del país. La arremetida patronal no sólo se ha ensañado en los obreros del carbón, del cobre y otras faenas industriales, sino que, alentada, en gran parte, por la desidia del Gobierno y la benevolencia del Poder Judicial, que, en el caso de los minerales de "Potrerillos" y "El Salvador", han condenado a la poderosa Compañía "Andes Copper" a pagar un escudo por cada trabajador despedido ilegalmente, hay dirige sus fuegos al campo. A todo lo largo del país los latifundistas han comenzado a efectuar despidos masivos de los inquilinos y obreros agrícolas. Los trabajadores del campo están siendo perseguidos con el más enconado de los odios, al extremo de desalojarlos con la fuerza pública y hasta quemarles sus humildes chozas. La cesantía cunde día a día como un inmenso fantasma, pues a los que quedan sin trabajo les es imposible conseguirlo en otras haciendas o fundos, dado que sus antiguos patrones se encargan de hacer correr "listas negras", en las que los tildan de subversivos, flojos, etcétera.

Frente a todo esto, los tradicionales usurpadores de tierras de nuestro país piensan de nuevo "hacer su agosto" y han comenzado con la mayor desvergüenza a desalojar a los pequeños propietarios y a los mapuches de todas sus pertenencias.

Los convenios sobre salarios y las actas de avenimiento que se han suscrito últimamente entre patrones y trabajadores están siendo burladas y no se cumplen. Las regalías y las asignaciones familiares tampoco se entregan, ni se pagan.

Ahora más que nunca cobra vigencia la necesidad de llevar a cabo en Chile una auténtica reforma agraria, que entregue la tierra a los que verdaderamente la trabajan: los campesinos, los únicos que están en condiciones de hacerla producir y con ello superar el déficit cada vez más alarmante de alimentos que sufre nuestra economía. Del mismo modo, es necesario terminar, de una vez por todas, con la oprobiosa condición de inquilinaje en que se encuentra el campesino de nuestro país, la que lo mantiene en una situación material subhumana, sin derechos previsionales, sindicales, culturales y políticos; de hecho, totalmente marginado de la vida cívica y social de la nación.

El Partido Comunista, en su último Congreso, dijo que la política agraria de las fuerzas reaccionarias dirigía su golpe principal en contra la gran masa de los campesinos, que han trabajado como inquilinos, medieros o arrendatarios, y a los que quiere despojar de sus regalías y lanzar a los caminos. Esto es ratificado hoy, por la verdadera tragedia que están viviendo nuestros campesinos, la que denunciamos en base a hechos concretos.

Como se recordará, hace algunos meses, los mapuches de las reducciones de Pangue, Ranquilco, Trauco, etcétera, desesperados por la tramitación que por años les hacían los Juzgados y otros organismos, ocuparon sus legítimas pertenencias, arrebatadas hacía tiempo, y ubicadas en la llamada Isla de Pangal o Fundo Ranquilco. A raíz de la movilización de los parlamentarios del FRAP y dirigentes de la Federación Campesina, se evitó la represión y se llegó a la firma de un acta de avenimiento, que contemplaba, entre otras cosas, la expropiacin de un predio adecuado, para efectuar la radicación definitiva de los mapuches; la entrega gratuita de alimentación, vestuario, materiales de construcción, aperos, etcétera; la construcción de una escuela; el acceso por el camino particular de Félix Eyheramendy, para el tránsito de la reducción de Trauco, y la instalación de una Posta de Primeros Auxilios en Los Alamos, todo lo cual, hasta el momento, no ha sido cumplido ni por las autoridades ni por los latifundistas comprometidos.

Por otra parte, a raíz de la ocupación de terrenos en el fundo Huepe, del departamento de Cañete, de supuesta propiedad del médico Raúl Carrasco, los mapuches fueron repelidos violentamente por más de ciento setenta policías armados de carabinas y ametralladoras, resultando herido el indígena Rosendo Trango, por consecuencia de un culatazo, y veinte indígenas detenidos. Fue tan grande el despliegue policial, que, aparte de los anotados, a Cañete llegaron ciento noventa carabineros más, movilizados de otras partes de la zona. Resulta doloroso comprobar en la realidad que, cuando algún campesino o mapuche se enferma de cuidado y precisa ser enviado a un hospital, no existe vehículo alguno para hacerlo; en cambio, para defender tierras usurpadas, aparecen cientos de carabineros, movilizados en camiones y "jeeps" lo que pone al desnudo el sentido reaccionario de las leyes imperantes.

En el fundo Cullinco Alto, de la comuna de Los Alamos, se han efectuado dos denuncias, una a la Justicia Ordinaria y otra a la del Trabajo, presentadas por robo de animales y cosechas y por ocupación ilegal de terrenos.

Estas denuncias fueron hechas por los señores González, quienes dicen tener los títulos de dominio de estas tierras, pero la realidad es otra, ya que no han podido demostrar judicialmente tal afirmación, por cuanto en diferentes escrituras y sentencia, aun de Juzgados de Indios, la razón la tienen los inquilinos que trabajan en esa propiedad y que han sido denunciados por esta serie de delitos.

Las causas que motivaron esta actitud de los inquilinos y campesinos que ocuparon esos terrenos, como dicen, es que los patrones a las numerosas peticiones efectuadas por estos trabajadores, con el objeto de que se les arreglaran sus libretas de Seguro, se les pagarán sus salarios y asignaciones familiares en la forma que lo establece la ley y a otras numerosas solicitudes de toda índole, ya que el abandono era total en cuanto a viviendas, escuelas, semillas, etcétera, dieron las mismas respuestas: insultos, groserías y amenazas. Esto lo han hecho siempre los patrones y, en especial, los señores González.

Cansados de tanta tramitación, indiferencia e injusticias, estos campesinos tomaron la resolución de impedir que se les quitaran sus siembras, sus bueyes o aperos de trabajo por parte de los patrones o que, finalmente, se les lanzara a la calle.

El mismo señor Ministro de Agricultura prometió a los inquilinos que efectuaría diversas gestiones y diligencias para buscar una solución favorable a estos graves problemas.

Así como este tipo de denuncias por parte de los inquilinos, existen decenas de casos similares como también numerosos pliegos de peticiones a través de todo el país, que han originado paros de campesinos, marchas y movilizaciones junto a los indígena, en los que han pedido solución a sus problemas y la devolución de sus tierras usurpadas.

Por otra parte, los campesinos del fundo Porvenir, de Cañete, han resuelto continuar cultivando por su cuenta las tierras del fundo, porque se les adeudan todas sus conquistas sociales. Además, se supone que el verdadero dueño está muerto. Sin embargo, han sido denunciados a la Justicia por ocupación indebida por el seudo administrador, José Otondo, y actualmente son hostilizados por la policía.

En el fundo Antiquina, de la comuna de Contulmo, los campesinos presentaron un pliego de peticiones de dieciséis puntos, de los que, luego de ser discutidos en la Inspección de Cañete, se aceptaron por parte del dueño sólo dos y se rechazaron catorce. Vale hacer notar que el latifundista citado paga un salario de 711 pesos diarios, el que en la práctica se reduce a 280 pesos por descuentos de regalías.

A lo anterior puede agregarse la situación existente en el fundo el "Descabezado", de la comuna de Curanilahue, de propiedad de la Compañía Industrial Minera de Lota, en el que viven alrededor de 23 familias por espacio de treinta años en calidad de inquilinos o arrendatarios, a las cuales se les quiere desalojar. Tal intención burla la promesa hecha por la Compañía al Honorable Senador señor Luis Corvalán y al Alcalde de Lota, don Alberto Sandoval, en el sentido de que esas tierras les serían vendidas a los campesinos. En atención a esto, solicito al señor Presidente que se envíe oficio al Ministerio de Tierras y Colonización a fin de que se cumpla lo convenido.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— En nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor OSORIO. —Y en nombre del Comité Socialista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de los Comités Comunista, Socialista, Demócraat Cristiano y Democrático Nacional.

El señor MEDEL.— Otro caso que demuestra la persecución de que hacen objeto a los campesinos es el existente en el fundo "Victoria de Lebu". Por el hecho de haber presentado un pliego de peticiones, ha sido amenazado de despido el Directorio, lo que significa también el desalojo de sus viviendas. Hay que hacer notar que ni siquiera la Compañía Agrícola Victoria de Lebu aceptó la discusión del pliego.

Solicito, señor Presidente, que se envíe oficio al Ministerio del Trabajo sobre este problema.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Se enviará el ofcio, en nombre de los Comités Comunista, Socialista, Democrático Nacional, y Demócrata Cristiano.

El señor MEDEL.— Recientemente he recibido un telegrama de la reducción de Huenalihuén, del departamento de Nueva Imperial, en el que se denuncia el hecho de que veinte familias serían desalojadas en estos días de las tierras en que el año pasado fueron radicadas por el Departamento de Tierras de Temuco. Tal situación obedece a que ahora ha aparecido un supuesto dueño de las citadas tierras, y como siempre ocurre, ante la demanda de cualquier particular con influencias, las autoridades corren diligentes para desalojar a los campesinos, poniendo a disposición de ellos la fuerza policial.

Por tal razón, y con el fin de evitar posibles represiones y maltrato a los campesinos, solicito, señor Presidente, que se envíe, a la brevedad posible, oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que se anule la orden de desalojo señalada.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

Queda medio minuto al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si le parece a la Honorable Cámara, se entrará de inmediato a considerar los proyectos de acuerdo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Medel, Cancino, Rosales y Millas (Comité Comunista); Barra y Osorio (Comité Socialista); Pantoja (Comité Democrático Nacional) y Valenzuela (Comité Demócrata Cristiano), formulan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Las diversas intervenciones que se han hecho durante la presente sesión sobre el problema de los despidos de campesinos en fundos del centro y sur del país, la Honorable Cámara acuerda:

1.o— Enviar oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que, a través de la Dirección General del Trabajo y de los servicios correspondientes, se adopten todas aquellas medidas que permitan evitar los lanzamientos de familias campesinas, especialmente durante esta época del año;

2.o— Enviar oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización para que en todos aquellos predios adquiridos por la Caja para ser destinados a la parcelación se ubique de preferencia a las familias campesinas que hayan sido despedidas de los fundos;

3.o— Enviar oficio a Su Excelencia el Presidente de la República para hacerle presente el deseo de la Honorable Cámara en el sentido de que dé estabilidad a los campesinos en los fundos donde actualmente trabajan, hasta que no se modifique substancialmente el régimen de tenencia de la tierra."

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Hago presente a la Honorable Cámara que los Comités Conservador Unido y Liberal han pedido segunda discusión para este proyecto de acuerdo.

En votación la petición de segunda discusión.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En consecuencia, el proyecto de acuerdo queda para segunda discusión.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Tuma; Millas, por el Comité Comunista; Osorio, por el Socialista; y Sivori, por el Comité Democrata Cristiano, proopnen el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda:

Publicar "in extenso" la versión taquigráfica de la presente sesión en los diarios "El Mercurio", de Santiago; "El Diario Ilustrado" y "El Siglo", "El Sur", de Concepción, y "El Diario Austral", de Temuco."

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 22 horas y 53 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

CHILE SE AUTO-ABASTECE DE NEUMATICOS



GIGANTESCA MAQUINA IMPREGNADORA DE TELAS, DEL TIPO MAS MODERNO DEL MUNDO, USADA PARA EL PROCESO "NIGEN", EXCLUSIVO DE LA GENERAL INSA

INSA aprovechó el descanso legal de sus ochocientos colaboradores, instalando nuevas y modernas maquinarias que le permitirán incrementar la fabricación de neumáticos en, aproximadamente, cuarenta mil unidades más al año.

Estas maquinarias, que representan una nueva inversión de INSA superior a los dos y medio millones de dólares, ya están en pleno funcionamiento. Es justo destacar este nuevo esfuerzo de INSA, porque, además de los beneficios que reporta al transporte nacional, representa un importante y efectivo ahorro de divisas al país.

IMPORTACION DE MANTEQUILLA

DECLARACION DE LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

En la última edición del Semanario "VISTAZO", siguiendo el ejemplo de otros periódicos de igual inspiración, se publica una extensa crónica atacando una reciente importación de mantequilla efectuada por la Empresa de Comercio Agrícola por instrucciones del Supremo Gobierno.

No es fácil a la Empresa dar cuenta pública de cada una de las operaciones que realiza, aún cuando ellas den motivo a publicaciones como ésta, que constituyen una inconfundible reacción de intereses afectados. Sin embargo, tratándose de un producto de consumo importante y habitual, se estima que procede dar una información suficiente para desvirtuar estos cargos que, tendenciosamente, se han hecho.

Dentro del conjunto de afirmaciones que contiene la crónica aludida, hay algo que no ha pasado inadvertido a los lectores, por lo curioso y pintoresco. Según "Vistazo", es perjudicial la intervención del Estado, por ser éste "cada vez más débil en el plano comercial", repitiendo con los empresarios que si ellos hubiesen traído la mantequilla, "ésta habría llegado en el momento oportuno, a un precio conveniente y sin riesgos para la salud". Este órgano de la extrema izquierda y defensor de la economía dirigida, se constituye así en el vocero de algún comercio particular, el mismo que —en otras páginas de la misma edición— incluye dentro de la "oligarquía" y los "clanes financieros privados".

Esta contradicción "doctrinaria" nos plantea la duda de si es ésta una campaña de bien público o una defensa de intereses particulares. Es posible que tenga este último carácter y que, por error u olvido, se haya omitido el individualizar la crónica como una inserción, sin responsabilidad para los editores.

Los antecedentes de la operación son, en síntesis, los siguientes:

1.—DETERMINACION DEL DEFICIT E INSTRUCCIONES DEL SUPREMO GOBIERNO.

De acuerdo con la política que debe cumplir el Ministerio de Economía en el abastecimiento del país, en los primeros meses del presente año la Dirección de Industria y Comercio fijó los déficit de mantequilla y las cantidades que, en consecuencia, deberían importarse. El déficit se estableció en esa época en 1.500.000 kilogramos, ampliándose posteriormente este contingente a un total de 3.000.000 de kilogramos.

La importación correspondiente fue encomendada por el Supremo Gobierno a la Empresa.

2.—BASES Y EXIGENCIAS DE LA PROPUESTA.

La Empresa de Comercio Agrícola distribuyó las bases, con arreglo a las cuales se decidiría la compra. Ellas contemplaron todos los requisitos exigibles en estas operaciones, detallándose especialmente lo relativo a calidad, tipos, características sanitarias y garantías; expresamente se estableció que la mantequilla debía ser de elaboración reciente, indicándose incluso una preferencia para el producto de fabricación más próxima.

3.—PROPUESTA.

A la licitación se presentaron 10 firmas proponentes, con un total de 16 ofertas, 4 de las cuales no fueron consideradas por no cumplir con las bases. La mantequilla ofrecida era de fábricas elaboradoras de Estados Unidos, Polonia, Francia, Suecia, Holanda, Nueva Zelandia y Australia; Argentina, contrariamente a lo afirmado por "Vistazo", no se presentó a las propuestas.

Los precios más convenientes, por tonelada, sin sal, CIF puerto chileno, fueron los siguientes:

a) ANIMEX, de Polonia, representada por COINCO	US$ 643,10
b) BEAUJOLIN Y CIA., de Francia, representada por J. O. Shea	US$ 661,—
c) GIANOLI Y MUSTAKIS, con mantequilla de procedencia polaca, sin indicar el fabricante	US$ 660,48

El precio más cercano a los ya indicados fue de US$ 704.—, o sea, superior en US$ 43.— por tonelada.

La firma Gianoli y Mustakis no pudo ser considerada, no sólo por no indicar el fabricante, sino que por no acompañar la boleta bancaria de garantía exigida por las bases. La elección quedaba circunscrita, en consecuencia, a las firmas "Animex", de Polonia, y "Beaujolin y Cía.", de Francia.

El 28 de febrero pdo., a las 12 horas, se analizaron los resultados de las propuestas, con la concurrencia de los representantes de la Industria Panificadora de Mantequilla, reunión de la que existe un Acta suscrita por los concurrentes.

En esta oportunidad, los industriales panificadores manifestaron desconocer la calidad de la mantequilla polaca y estimaron que en estas operaciones no podía tomarse sólo como base el mejor precio y las condiciones sanitarias mínimas, sino que también el sabor y demás exigencias o hábitos del público consumidor. Después de diversas consideraciones en este sentido, con el acuerdo expreso de los industriales, se determinó aceptar las propuestas indicadas en la siguiente forma: adquirir 250 toneladas de mantequilla de origen polaco a la firma ANIMEX y 1.250 toneladas de mantequilla francesa a la firma BEAUJOLIN y Cía.

4.—CALIDAD Y ESTADO SANITARIO DEL PRODUCTO.

La Empresa exigió en el acreditivo mismo como condición esencial de su cobro, certificaciones y pruebas suficientes sobre la calidad, sanidad y fecha de elaboración de la mantequilla. Al efecto, puede exhibirse el certificado extendido por el Servicio Técnico Interprofesional de la Leche ("S. T. I. L."), institución oficial francesa dependiente del Ministerio de Agricultura, en el cual no sólo se refiere al estado sanitario y calidad del producto, sino que expresamente precisó que la mantequilla vendida tenía 3 a 4 semanas de fabricación. La Embajada de Francia en Chile ha acreditado la calidad oficial del Servicio Técnico señalado.

Con estas certificaciones oficiales se destruyen las afirmaciones de "Vistazo".

Aún más, el Servicio Nacional de Salud, con fecha 28 de abril pasado, acredita el perfecto estado sanitario de la mantequilla llegada al país y la califica como conforme al reglamento de alimentos vigente.

Respecto a la aceptación de este producto en el público consumidor, bastaría citar el testimonio de las firmas distribuidoras, a quienes corresponde apreciar directamente los resultados comerciales finales de la operación. La Empresa tiene en su poder las comunicaciones de distintos industriales, entre otros, de la Sociedad Industrial Frigorífico San Miguel, Productos Ganaderos Ltda., Comunidad Alamos Ojeda, etc. Esta última firma manifiesta en su carta a E.C.A. que "la mantequilla que Uds. importaron para nosotros, ha resultado ser de extraordinaria calidad, tanto en su aspecto sanitario como de sabor y consistencia; no titubeamos en calificarla como de las mejores entradas al país, desde que es necesario importar este producto". Agrega que esta opinión no es sólo la de esa firma, sino de su clientela misma.

El Frigorífico San Miguel, por su parte, señala que ellos, con su "experencia de muchos años en este ramo, podemos asegurarle que el producto en referencia es fresco, de excelente calidad por su sabor y aroma, y es, a nuestro juicio, lo que el consumidor chileno prefiere".

La Empresa no ha recibido reclamación alguna de los interesados por la calidad del producto.

5.—DISTRIBUCION.

El semanario "Vistazo" formula también críticas a la distribución de mantequilla hecha por la Empresa.

Las autoridades ejecutivas de E.C.A. tienen clara conciencia de las dificultades que existen para hacer una distribución de este producto en forma que no origine observaciones o reparos. En la actualidad, en los Ministerios y reparticiones respectivos, se carece de elementos de juicio completos sobre panificación de mantequilla en los últimos años; de esta manera, no es posible efectuar una distribución de cuotas enteramente justa y proporcional.

La falta de antecedentes en este sentido, ha llevado incluso a la Empresa a contratar, con una firma especializada, un estudio sobre la producción de mantequilla en el país, y la capacidad de las distintas industrias establecidas, aún cuando esto no es de su incumbencia directa.

Estas consideraciones se hicieron oportunamente por el Vicepresidente de E.C.A. en el Ministerio de Economía y ante el propio Consejo de la Institución.

Las razones anteriores hicieron que la Empresa pusiera el mayor cuidado en la distribución del producto; el estudio se hizo, incluso, con participación de un Comité especial de Consejeros. Esta distribución se refiere al primer embarque; las partidas posteriores se distribuirán sobre la base de los resultados a que se llegue en dicho estudio.

A mayor abundamiento, antes de dar curso a los contratos de venta, se formuló consulta oficial al Ministerio de Economía, el cual aprobó sin modificaciones lo actuado por la Empresa. Igual cosa hizo con el Ministerio de Agricultura, el que sólo pidió se consideraran en la distribución algunas plantas lecheras del sur, lo que se hizo y se completará en la segunda importación.

De ella se dio cuenta, asimismo, al H. Consejo de la Empresa.

La distribución contó, de esta manera, con la aprobación de las autoridades correspondientes y, para hacerla, se consideraron la totalidad de los antecedentes de que se disponía a esa fecha, sobre la capacidad de fabricación de los interesados.

Las informaciones que objetivamente da la Empresa de Comercio Agrícola en esta oportunidad, sobre la importación de 1.500.000 kilogramos de mantequilla, desvirtúan en forma absoluta los ataques del semanario "Vistazo" y otros periódicos. Esta campaña, al parecer preparada con la técnica y sincronización que suelen usar las empresas publicitarias, no es sino la reacción de quiénes se han visto privados de una importante posibilidad comercial. No es de extrañar, por lo demás, que "Vistazo" se identifique también con la defensa de esos intereses. La Empresa espera que, a la brevedad, pueda la Contraloría dar una opinión final sobre esta materia.

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

EL MILLONARIO CONCURSO DE LA POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL REALIZARA A LAS 12 HORAS DE HOY SU CUARTO SORTEO SEMANAL

Reloj pulsera, zapatos, números de la Polla Chilena de Beneficencia, discos, overoles y cojines Infoplast. Los cincuenta y cinco premios finales del popular concurso alcanzan a un valor total de 12.174,00 escudos.

El millonario concurso de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL organizado por LA NACION, realiza hoy, a las 12 horas, el Cuarto Sorteo Semanal, con premios especiales, y en el cual tendrán opción todos aquellos concursantes que hayan depositado sus cupones entre el domingo 6 y hoy. Este Sorteo Semanal, como se sabe, es un incentivo para los lectores de nuestro diario y deportistas de todo el país que están interviniendo en la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL. La manera de obtener algunos de los premios es sencillísima, pues consiste en elegir, en presencia del público que concurre a estas reuniones, dos de los 16 buzones que se han instalado en el hall de LA NACION y distribuir entre los cupones depositados en dichos buzones, naturalmente que también por sorteo, los premios especiales que hay para tal objeto y entre los que figuran un reloj pulsera de Casa Gabor, Estado N.o 48, y un par de zapatos de Zapatería "Rafa", de San Pablo N.o 1054, aparte de números para el Sorteo del domingo 20 de la Polla Chilena de Beneficencia, discos de Casa Radiolandia, overoles y delantales de los fabricados por Julín Serra, Cojines Plásticos "Infoplast", etc.

NUMEROS ARTISTICOS

La clásica fiesta sabatina de hoy, ya popular entre los lectores de LA NACION, amigos de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL y público de distintos sectores, se iniciará a las 12 horas y contará con varios números artísticos de especial calidad, entre los que destacamos la actuación de Bienvenido Cárdenas y su Trío Lima —artistas exclusivos de la RCA VICTOR y que han desarrollado una interesante labor en los escenarios y radios de Santiago y Buenos Aires— y del compositor y cantante ecuatoriano Kiko Romero.

BRASIL, FAVORITO

A medida que se acerca la fecha de término de recepción de cupones para la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, aumenta el interés entre los aficionados y fanáticos de Santiago y de provincias por participar en nuestro millonario concurso.

Este interés de los fanáticos y del público ha permitido, así, a la simple vista, apreciar cuál es el equipo que está favorito para alcanzar el título de campeón mundial. Y sin duda que es el de Brasil, siguiéndoles los de Rusia, Inglaterra, Chile, Alemania, etc.

UNA CHANCE FACIL

De acuerdo con lo establecido por las bases del "Concurso de los Millones", lo indispensable para optar a los premios finales es acertar el nombre del país que saldrá campeón del mundo. En consecuencia, y como son sólo 16 los que participan, la chance más fácil para cualquier concursante será enviar 16 cupones para ser considerado en el puntaje. Ahora, claro está si envía 200 ó 500 cupones, como ya lo están haciendo muchos, su chance aumentará en la debida proporción.

¡E° 12.174,33 EN PREMIOS!

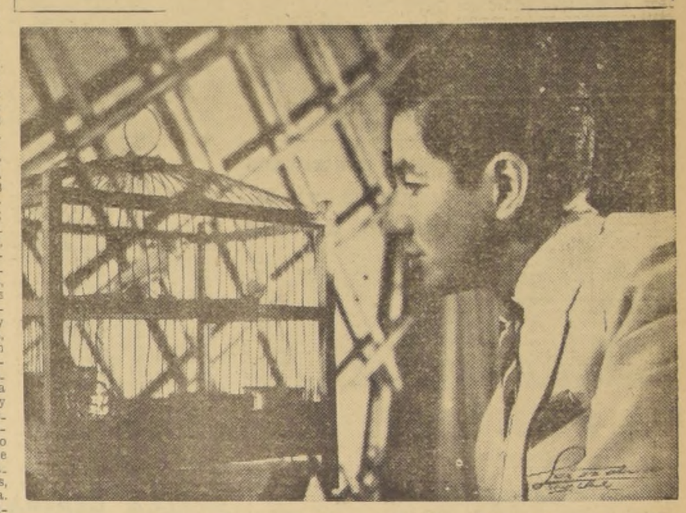
El millonario concusso de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL de LA NACION, dispone de 55 premios y con un costo de ¡E° 12.174.33! Entre los premios finales más importantes, citaremos el de los E° 2.000,00 en mercaderías de Almacenes París, a elección del concursante ganador; un viaje a Río de Janeiro, por diez días con todo pagado (son para 2 personas), en avión Jet; radiofonógrafos RCA VICTOR (modelos Wagner, Loreley y Schubert); televisor RCA VICTOR, con pantalla de 23 pulgadas (TVRCA); refrigerador Fensa, modelo Acapulco; radiorreceptores RCA VICTOR (modelo Brahms, 8x6, Ondine, Leipzig, Globe Trotters II, Dres); bicicleta española BH, de Casa Ordina, Alameda N.o 2981; máquinas de coser Alfa (de Casa Enrique Palma, Estado N.o 30), y Sylvania (de Casa Ordina, Alameda N.o 2981); colección de libros de Librería Renacimiento, de Estado N.o 50; máquinas fotográficas de Casa Loben (Agustinas N.o 1070), y Starmite (de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151); relojes de Casa Gabor, de Estado N.o 58; equipos completos de fútbol y pelotas reglamentarias, de Casa Alonso e Hijos, de Alameda N.o 2815, etcétera.

En total, estos premios equivalen a la suma de 12.174,33 escudos (doce millones ciento setenta y cuatro mil trescientos treinta y tres pesos.).

Bienvenido Cárdenas y su Trío Lima

Los concursantes de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL y el público en general se aprestan para ver actuar hoy, en el hall de LA NACION, a Bienvenido Cárdenas y su Trío Lima, simpático conjunto de larga y lucida actuación en el teatro y la radio de nuestro país y de Argentina. Son artistas exclusivos de RCA VICTOR y también han trabajado para la televisión. Al acto de hoy, que se iniciará a las 12 horas, puede asistir quien lo desee y, además, habrá opción a participar en los sorteos populares con premios especiales.

También cantará Kiko Romero



El compositor y cantante ecuatoriano, Kiko Romero, cuyas interpretaciones en el género melódico popular han gustado mucho, se presentará hoy en el hall de LA NACION, con motivo del Cuarto Sorteo Semanal de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL. Kiko Romero vino especialmente contratado por Phillips para sus grabaciones.

SON 24 EN TOTAL:

LOS PREMIOS PARA HOY

A las 12 horas de hoy, en el hall del primer piso de LA NACION, y en presencia del público que desee concurrir, tendrá lugar el Cuarto Sorteo Semanal de la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL.

De acuerdo con las bases, deberán elegirse, a la suerte, dos de los 16 buzones que están a la vista del público, y entre los cupones depositados durante la semana en dichos buzones se distribuirán, también por sorteo, los premios especiales destinados a tal objeto.

Estos premios especiales son:

PARA EL PRIMER BUZON:

La nómina de premios de que se dispone para ser sorteados entre los cupones del primer buzón que se elija, es ésta:

1.—Un reloj de Casa Gabor, Estado 48.
2.—Una camisa de Almacenes Nelbec, Alameda N.o 3083.
3.—Un vale para delantal u overol, de Casa Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
4.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia, para el Sorteo del próximo domingo 20 de mayo.
5.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
6.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
7.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
8.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
9.—Un disco de la Casa Radiolandia, San Antonio N.o 790.
10.—Un disco de la Casa Radiolandia, San Antonio N.o 790.
11.—Un disco de la Casa Radiolandia, San Antonio N.o 790.
12.—Dos cojines Plásticos "INFOPLAST".

PARA EL SEGUNDO BUZON:

Premios para ser sorteados entre los cupones del buzón elegido en segundo lugar:

1.—Un par de zapatos de Zapatería "RAFA", de San Pablo 1054.
2.—Una camisa de Almacenes Nelbec, Alameda N.o 3083.
3.—Un vale para delantal u overol, de Casa Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
4.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia, para el Sorteo del próximo domingo 20 de mayo.
5.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
6.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
7.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
8.—Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.
9.—Un disco de la Casa Radiolandia, San Antonio N.o 790.
10.—Un disco de la Casa Radiolandia, San Antonio N.o 790.
11.—Un disco de la Casa Radiolandia, San Antonio N.o 790.
12.—Dos cojines Plásticos "INFOPLAST".

Además, los asistentes a estos sorteos semanales podrán obtener entradas para cines céntricos.

Se fundó Club Carlos Dittborn en Catemu

Un grupo de aficionados de Catemu, han fundado el club deportivo y cultural "Carlos Dittborn", en homenaje al gran dirigente fallecido, y a su gran labor en el fútbol nacional.

La flamante entidad, cuenta con ramas de baby-fútbol, basquetbol, vóleibol y pimpón. Además, habrá grupo de teatro y coros.

La mesa directiva quedó constituida así:

Presidente honorario, Hernán González G.; presidente, Arturo Fernando Sáenz; secretario, Héctor Avilés; tesorero, Sergio Olivares; director técnico, Oscar Gómez; relacionador, Humberto Alvarado; socios fundadores, Patricio López, Luis Núñez, Sergio Mora, Roberto Morales y Daniel Alvarado.

La institución acepta desafíos en las ramas mencionadas.

California juega con Nacional, mañana domingo

California enfrenta con sus tres divisiones, mañana domingo, al Deportivo Nacional de Independencia en la cancha N.o 1 del Estadio Municipal de Providencia, empezando los terceros a las 13.30 horas.

Encarécese la asistencia y puntualidad de jugadores y simpatizantes.

VENDO

patentes 150.000 Cervezas; 400.000 Licores; 300.000 Bar, comuna de Quinta Normal, saneadas, entrega inmediata.

Tratar:

LAZO DE LA VEGA 4974

(Lo Franco), paradero buses 25 Macul-Lo Franco, en la comuna de Quinta Normal.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

Seguro Social juega con IMPART en torneo de ADIP

Las siguientes dirigentes han programado para esta tarde, los partidos que se indican, en las diversas canchas:

ADIP, Asociación Instituciones Públicas: cancha Interpat, el equipo dueño de casa con Seguro Social, a las 16 horas, y en cancha Casa de Moneda, este club con Deportivo Prisiones, a la misma hora.

RESULTADO DE LA FECHA ANTERIOR

Hospital J. J. Aguirre, 1 — Casa de Moneda, 0.

Deportivo Prisiones, 2 — Hospital Militar, 1.

Servicio de Seguro Social, 3 — Hospital Militar, 0.

Hospital J. J. Aguirre, 2 — Interpart, 1, primera división.

Con estos resultados quedan para las semifinales el Hospital J. J. Aguirre, con sus dos series y los ganadores de los partidos a efectuarse hoy.

ASOCIACION INDEPENDIENTE de San Miguel. En las canchas del Club Hípico 2895, San Miguel, se juega con 3 equipos, desde las 14.30 horas:

CANCHA N.o 1

Real San Miguel — Concha y Toro.

CANCHA N.o 2

Viejo Hermanos — Ricardo Machuca.

CANCHA N.o 3

Luis Opazo — Deportivo Caruzo.

CANCHA N.o 4

Se suspende la competencia interna del personal de la Industria "AYCAGUER". En su defecto jugarán: Deportivo Miura — Deportivo "Sajo de la CORVI.

Fútbol de los barrios reparte premios esta tarde

Esta tarde, a las 18.30 horas, se efectuará la repartición de premios del Campeonato de Campeones organizado por la Asociación de los Barrios (ADEB). El acto se realizará en la sede social de Población El Pinar, Castelar 120, San Miguel.

Infantiles del 4.o Centenario ante Vict. Chorrillos

"Cuarto Centenario" infantil juega hoy con el Club Deportivo "Victoria Chorrillos", por el campeonato de fútbol de Conchalí. Cabe destacar la importancia de este cotejo, ya que Cuarto Centenario es puntero de la competencia, y su rival lo sigue a un punto; empezarán los segundos equipos a las 14 horas. La cancha está ubicada en Independencia N.o 3034.

DO BRASIL — VENECIANOS. Estos clubes juegan mañana en la cancha del Atlético Serena, Avenida Principal La Palmilla, con tres conjuntos, como preparación para el torneo de la Liga Metropolitana.

"Francia" enfrenta a "Pob. Vivaceta"

"Francia" enfrenta mañana domingo al "Población Vivaceta", con 3 equipos adultos, en la cancha Rodighiero, en disputa de un balón de fútbol, comenzando los terceros a las 9 horas. Para este importante encuentro, la directiva del "Francia" cita, en especial, a los siguientes jugadores: Muñoz, Hidalgo, A. Shee, Gallardo, M. Vergara, S. Rueda, Ruiz, A. Flores, Hernández, P. Rojas, O. Mellado, Carvajal, Matamala, Bravo, J. Bermúdez, Quinteros, Hinojosa, C. Flores, C. Galleguillos, Miguel Cortés, R. Pérez, G. Shee, J. Rueda, F. Pérez, Jiménez, Zenteno, López, S. Cárcamo, Valenzuela, W. Figueroa, M. Pérez, Alvear, Hewstone, Díaz, Olivares, Pavez, Toledo, B. Figueroa, M. Aravena, E. Rueda y Eduardo Rodríguez.

EL GOBIERNO ESPAÑOL ORDENO UN AUMENTO DE LOS SALARIOS

Fracasó huelga general en Madrid.

MADRID, 11 (UPI).— Por Henry F. Schulte.— El Gabinete del Generalísimo Francisco Franco celebró hoy una prolongada sesión frente a la continuada intranquilidad entre los obreros, habiendo ordenado el Gobierno más aumentos de salarios para los trabajadores.

El Gabinete inició su reunión a las nueve de la mañana, recesó entre la una y las cinco de la tarde y la reanudó entonces, esperándose que las deliberaciones continuarán hasta la media noche. Mientras tanto, las huelgas continúan, pero no se han registrado incidentes.

Franco se reunió con sus Ministros después de haber decretado el Gobierno aumentos para los periodistas provinciales y obreros ferroviarios, cuyos emolumentos fueron elevados al mismo nivel que los que se pagan en Madrid.

En fuentes informadas se dijo que los aumentos de hoy serán, según se espera, los primeros de una serie que se dictará, con la finalidad de elevar los ingresos en las industrias de toda España. Es posible que esta misma noche se anuncien otros.

Previamente, se había dicho en fuentes informadas, que esta primera serie de aumentos se producirá después de una reunión del Gabinete de esta noche. Sin embargo, el Gobierno actuó antes, y los publicó en la Gaceta Oficial de hoy.

Mientras tanto, lo que los funcionarios tildaron de huelga general inspirada por los comunistas para paralizar la capital española, en una demostración de solidaridad con los obreros que están en huelga en otros lugares de España, no llegó a materializar.

Los corresponsales recorrieron Madrid, hoy, en busca de indicios de huelga general, pero encontraron que todo estaba normal.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor
MOISES SALINAS BRAVO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de la calle José Miguel Infante N.o 553, a las 16 horas.
Su esposa e hijos.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
VICTOR CONTRERAS DIAZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 15.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Zañartu N.o 2114.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, señora
GABRIELA ESPINOZA DURAN
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el descanso de su alma hoy, a las 9 horas, en la Iglesia La Estampa, y sus restos serán sepultados en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa-habitación, calle Belisario Prat N.o 1422, a las 17 horas.
La familia.

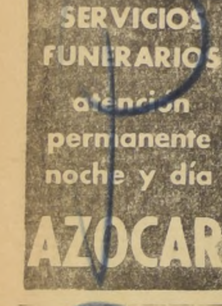
✝ Ha fallecido nuestro querido deudo, señor
ROBERTO MARIN GIBSON
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 10 horas, desde su casa, General del Canto N.o 444.
La familia.

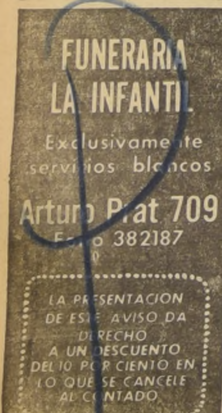
✝ Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre, hija y hermana, señora
JUANA CAAMAÑO DE RAMIREZ
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Sergio Ceppi 0623, Gran Avenida, paradero 18, hacia el Cementerio General.
Su esposo Eleuterio Ramírez y familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hijo y sobrino,
LUIS VEAS RUBILAR
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Población Arauco, calle Pizarro 1749, al Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de San Gerardo, a las 9 horas, Rondizzoni 2761.
Cupertino y Angel Veas

✝ Ha fallecido nuestro querido deudo, don
JULIO CONTRERAS RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo desde su domicilio, Sector G, Manzana N.o 204, casa 220, Pobl. J. M. Caro, a las 10 horas.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito señor
CESAR MENDEZ C.
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Lucía Godoy N.o 2290 (Población Clara Estrella.)
La familia





Fue postergado segundo vuelo orbital de USA

CABO CAÑAVERAL, 11 (UPI). — El segundo vuelo orbital tripulado de los Estados Unidos sufrirá retraso de por lo menos dos días, hasta el 19 de mayo, con motivo del mismo problema que surgió en el primer vuelo: dificultades con el sistema de control de la cápsula espacial.

Anteriormente se creyó que los nuevos inconvenientes surgidos provocarían por lo menos una demora de cinco días, pero fuentes informadas dijeron con posterioridad que ahora los científicos estiman que las dificultades podrán ser subsanadas en la mitad de ese tiempo.

Cada nueva demora hace aumentar el apremio, en vista de que los Estados Unidos realizarán ensayos nucleares a gran altura sobre el Océano Pacífico durante junio y julio, y el vuelo orbital no podría intentarse mientras esos experimentos estén desarrollándose.

Sin embargo, la primera detonación nuclear a gran altura no se espera que ocurra antes de los últimos días de julio, así que de todos modos esto deja un margen relativamente holgado a los científicos del proyecto Mercurio.

Francia confirmó que en julio se hará plebiscito en Argelia

Nuevas y drásticas medidas contra los terroristas de la OES.

ARGEL, 11 (UPI).— (Por Alain Raymond).— Francia prometió hoy a los argelinos que el plebiscito para decidir su destino se llevará a cabo a finales de junio o principios de julio, y anunció medidas encaminadas a desbaratar la Organización del Ejército Secreto (OES), de aquí a entonces.

Bajo la creciente presión de los musulmanes, para que se ponga fin al terrorismo de los europeos, que sigue dando muerte a un promedio de cincuenta musulmanes cada día, el alto comisionado francés, Christian Fouchet, reveló algunas dramáticas medidas ya adoptadas, así como planes muy enérgicos para el futuro.

Al anochecer, los ataques terroristas en todo el país ya habían ocasionado 24 muertes. Otras 18 personas resultaron heridas. El total de víctimas, desde el primer día del año asciende, hasta ahora, a 5.001 muertos y 8.473 heridos.

"Nada importante, nada fructífero ni perecedero podrá lograrse, a menos que se restauren la ley y el orden", declaró Fouchet a los periodistas, en la sede del Gobierno, en Rocher Noir, al este de Argel. "Así, pues, han de mantenerse en Argel y restaurarse en Orán", añadió.

Seguidamente, anunció las siguientes medidas para lograrlo:

—Pedirá al Gobierno francés poderes para reclutar a todos los jóvenes de 19 años. En el masivo terrorismo argelino de los últimos meses, la mayoría de los asesinos de los comandos de la OES han sido jóvenes.

"He llegado a la conclusión de que hay que vigilar estrechamente a la juventud de Argelia", dijo Fouchet.

—Penas más fuertes para quienes porten armas, y registros más intensos entre las multitudes, para localizar a personas armadas. Previamente, las autoridades ordenaron la entrega de todas las armas y la cancelación de la mayoría de los permisos para portarlas.

—Juicios sumarios para quienes sean sorprendidos en actos de terrorismo, o acusados de cometer actos subversivos.

—Inclusión en las fuerzas policíacas de los musulmanes reclutados con ese propósito. Se espera que entre 1.200 y 1.500 de ellos entrarán a prestar servicios en breve en las fuerzas de gendarmería.

—Destacar fuerzas de gendarmes experimentados en las estaciones de policía locales, que hasta la fecha han sido los blancos principales de los atentados de los comandos de la OES. Ocho de las 20 estaciones policíacas de Argel serán reforzadas en esta forma inmediatamente.

CHILE COMPLETO EXPOSICION SOBRE EL LAUCA EN LA "OEA"

Siguen gestiones para una mediación.

WASHINGTON, 11. (UPI). — Bolivia y Chile pusieron término hoy a la exposición de sus argumentos sobre el conflicto del río Lauca ante el Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En sus presentaciones, ambas naciones mantuvieron la posición antagónica que el mes último causó la ruptura de relaciones diplomáticas entre los dos países.

Ninguno de los dos países se refirió en forma pública a las gestiones de mediación para solucionar el conflicto, sometiéndolo a decisión de árbitros.

Mientras Bolivia formulaba sus más enérgicos cargos en la sala del Consejo, los delegados de México, Brasil, Estados Unidos, Venezuela y Honduras cambiaban notas sobre la propuesta de mediación.

Al concluir la sesión de esta tarde, la sexta desde que el caso fue traído al Consejo por Bolivia, el presidente del cuerpo, Alberto Zuleta Angel, de Colombia, dijo que convocará a otra reunión para votar sobre la solicitud boliviana.

El Gobierno de la Paz invocó el Tratado de Defensa Mutua de Río de Janeiro, el 20 de abril último, afirmando que la utilización de las aguas del Lauca por Chile constituye un "acto de agresión".

Chile ha rechazado sistemáticamente las acusaciones bolivianas y la semana última dijo que llevará el caso ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Desde entonces, un grupo de delegados ha estado trabajando para evitar un pronunciamiento del Consejo sobre la invocación boliviana del Tratado de Defensa Mutua, que se considera como medida excesivamente enérgica, y lograr la reanudación de negociaciones directas, con auspicio de la OEA.

Sin embargo, todo parece indicar que las gestiones de mediación han fracasado y que el Consejo deberá pronunciarse sobre la petición boliviana.

Los delegados de los dos países directamente interesados no indicaron públicamente haber recibido un proyecto de avenencia que, según trascendió, contiene dos propuestas básicas: 1) Encargar a una misión técnica de la OEA la realización de una investigación inmediata sobre el terreno, a fin de estudiar las obras chilenas para utilizar las aguas del Lauca, que fueron causa de la disputa; 2) Sugerir que la Corte Internacional de Justicia o un órgano similar se pronuncie sobre las pretensiones antagónicas de ambas partes.

La mayoría de las delegaciones —si no la totalidad de ellas— preferiría evitar una votación en el Consejo y dejar que una comisión de la OEA investigue el problema.

En la sesión de hoy, Bolivia reiteró sus cargos sobre movimientos de tropas y material bélico por parte del Gobierno chileno una vez que éste decidió utilizar las obras que se estudiaban desde 1939. Chile, a su vez, rechazó nuevamente las acusaciones y dijo que estaba dispuesta a aceptar una pronunciamiento del Consejo.

Una vez terminada la reunión, continuaron intensamente las gestiones de mediación.

HUELGA GENERAL FERROVIARIA HABRA EL MARTES EN FRANCIA

PARIS, 11 (UPI).— Los sindicatos obreros franceses decidieron hoy probar de nuevo sus fuerzas con el Gobierno al ordenar una huelga general de 24 horas en los ferrocarriles nacionales para el 15 de mayo en curso.

El paro, que dejará ociosos a unos 350 mil obreros de los ferrocarriles operados por el Estado, señalará, según se espera, el comienzo de graves problemas para el Gobierno en el frente obrero. Al igual que en los Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania occidental y otras naciones del oeste, los trabajadores luchan por bloquear un nuevo espiral inflacionista de salarios y precios.

Los paros están afectando también al "Metro" (tren subterráneo) de esta capital, las líneas aéreas y los servicios postales.

Los sindicatos postales comunista y católico han dispuesto una huelga de 24 horas para todos los trabajadores de ese ramo, el 16 de mayo. Sin embargo, el Sindicato Socialista de Empleados Postales proclamó su oposición a la iniciativa.

El paro general de los transportes el próximo martes fue ordenado por el Frente Unido de los seis gremios ferroviarios, que exigen la semana de 45 horas de trabajo en lugar de la actual de 48, así como aumentos de salarios en escala diversa.

Una comisión conjunta en representación, tanto del Gobierno como de los sindicatos, debió haberse reunido ayer. Pero en el último momento se canceló por disposición del Ministro de Transportes y Obras Públicas, Robert Buron, después que una serie de huelgas dejaron paralizados los servicios suburbanos de conexión eléctrica en las afueras de París y también los de trenes en el oeste de Francia.

SE DESMORONAN LAS DEFENSAS DEL GOBIERNO REAL DE LAOS

Los rojos amenazan la capital.

VIENTIANE, Laos, 11 (UPI) — Las últimas defensas del Gobierno real en la región noroccidental de Laos se desmoronaron hoy con motivo de la ofensiva rebelde dirigida por los comunistas. El Ministerio de Defensa advirtió que las capitales de Vientiane y Luang Prabang están amenazadas.

(El Departamento de Estado norteamericano dijo en Washington que al parecer las fuerzas del ejército real no están oponiendo "resistencia efectiva" contra los comunistas, e indicó que el Gobierno de los Estados Unidos está considerando la conveniencia de tomar una acción "más vigorosa". Una posibilidad es el envío de tropas norteamericanas a Laos.)

El Primer Ministro chino rojo Chou En-lai prometió "decidido apoyo" a los rebeldes laotinos y advirtió a los Estados Unidos que no deben actuar en Asia sudoriental. Las transmisiones de radio comunistas laotinos se vanagloriaban de supuestos motines y deserciones ocurridos en Laos meridional en las filas del ejército real.

Presas del pánico, las tropas del Gobierno que se refugiaron en la población de Mouei Sai después de haber huído del bastión real de Nam Tha, situado 136 kilómetros al nordeste, estaban cruzando el río y penetrando en Tailandia o retirándose hacia el sur para penetrar en territorio ocupado por los comunistas.

El Ministerio de Defensa anunció que sus desmoralizadas fuerzas estaban retirándose de Rouei Sai "hacia el sur" bajo la ofensiva desatada por tres lados por lo que calificó de "agresores chinos". Pero se dijo que aproximadamente la tercera parte de la guarnición huyó cruzando el río Mekong.

Dos explosiones atómicas hizo Estados Unidos

WASHINGTON, 11. (UPI). — Estados Unidos hizo estallar hoy dos artefactos atómicos en el Pacífico. Uno dejado caer desde un avión y otro bajo el agua.

Las explosiones, octava y novena de la actual serie en el Pacífico, iniciada el 25 de abril, fueron anunciadas en comunicados conjuntos de la Comisión de Energía Atómica y del Departamento de Defensa.

La explosión submarina tuvo lugar alrededor de las cuatro de la tarde (hora del Este, 20.00 GMT), "en la zona oriental del Océano Pacífico, a varios centenares de millas de distancia de la masa terrestre más próxima", pero el anuncio no revela otros pormenores.

Indica, en cambio, que su potencia fue escasa, lo que implica que llegó al equivalente de 20.000 toneladas de TNT o algo menos. En esa forma el explosivo resulta el menor que se haya empleado hasta el momento en la actual serie.

Con anterioridad, el artefacto atómico dejado caer desde un avión era de alcance intermedio, o sea, que tenía una potencia de unas 100.000 toneladas de TNT. Como las primeras siete explosiones, ésta tuvo lugar en las inmediaciones de la isla británica de Christmas.

FEDERACION AEREA DE CHILE

SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

Con motivo de haberse postergado, por causas de fuerza mayor, las reuniones convocadas para el sábado 26 de mayo.

Cítase, de conformidad a los artículos 15, 16 y 17 de los Estatutos y 13 de los Reglamentos, a Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de la Asamblea General, que se celebrarán una a continuación de la anterior, el sábado 7 de julio de 1962, en Santiago, Avenida J. P. Alessandri (ex Macul) N.o 550, local de la Academia de Guerra Aérea, a las horas que se indican y con las Tablas que se señalan:

SESION ORDINARIA: 9 horas.

1.—Acta de la Asamblea anterior
2.—Cuenta.
2:1 Memoria por el período mayo 61-mayo 62.
2:2 Balances por el ejercicio 1.o enero - 31 de diciembre 1961.
3.—Presupuesto de la Federación para el año 1962.
4.—Otros asuntos de interés para la marcha de la Corporación.

SESION EXTRAORDINARIA: 10.30 horas.
Estudio y aprobación de los nuevos Estatutos de la Federación Aérea de Chile.

EL DIRECTORIO

Kennedy irá al Brasil el 30 de junio próximo

RIO DE JANEIRO, 11 (UPI). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Francisco San Thiago Dantas, declaró que el Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, iniciará su visita a Brasil el 30 de junio próximo, aunque la fecha todavía no ha sido confirmada por la Casa Blanca.

En una reunión de prensa, poco antes de su partida hacia Europa, Dantas dijo que su Gobierno ha procurado atenuar el litigio entre Chile y Bolivia sobre el río Lauca, pues "estamos unidos por lazos de amistad y comprensión" con ambos países. Agregó que "los esfuerzos ya tienen éxito y todos los días son mayores las posibilidades" de un acuerdo".

Con relación al Ecuador, el Canciller dijo que Brasil, dentro del Programa de Alianza para el Progreso y en la medida de sus recursos, desea colaborar en la solución de los problemas ecuatorianos. Dijo que una comisión mixta estudiará la vinculación amazónica de ambas naciones y las posibilidades de aprovechar riquezas naturales ecuatorianas, incluso los yacimientos de azufre y de otros minerales.

Conservadores sufren derrota en Inglaterra

LONDRES, 11 (UPI).— El Partido Conservador, gobernante de Gran Bretaña, sufrió otra derrota en comicios locales realizados ayer.

Resultados casi completos del escrutinio señalan que los conservadores perdieron en total 512 asientos, en tanto que los liberales, que continúan sus recientes triunfos, lograron adjudicarse 316 bancas. Los laboristas ganaron por su parte 260, y los candidatos independientes perdieron 70 escaños.

En los comicios de ayer se elegían miembros de más de 400 consejos urbanos, rurales y de condados y las cuestiones locales tuvieron en la elección un papel tan preponderante como las nacionales.

"Los conservadores se tambalean", "Los conservadores reciben una paliza", "Desastre para los conservadores" dicen los titulares de los periódicos matutinos londinenses.

Fue rechazada apelación del general Salan

PARIS, 11 (UPI).— El Consejo de Estado francés desestimó hoy el alegato que presentó el ex general Raoul Salan impugnando la competencia del Tribunal Superior de Guerra para juzgarlo por conspirar contra la seguridad del Estado.

La decisión significa que el juicio del máximo líder de la Organización del Ejército Secreto (OES) comenzará el martes, fecha que le fue señalada.

El Consejo de Estado es la suprema autoridad administrativa de Francia. Su audiencia de hoy fue breve y secreta.

EJERCITO ARGENTINO REITERO APOYO AL GOBIERNO DE GUIDO

BUENOS AIRES, 11 (UPI).— Por William L. F. Horsey.— "El Ejército apoyará firmemente al actual Gobierno, cuya estabilidad es factor vital para lograr la solución democrática que nuestra patria, como país civilizado, exige", dice la Orden General promulgada esta noche por el Secretario de Guerra, general Juan B. Loza, y agrega:

"El Ejército utilizará todos los medios para impedir una dictadura, pues sólo evitando la dictadura se podrá preservar las instituciones republicanas y encauzar a la nación por el libre ejercicio de la democracia."

El Ejército anunció apoyar el programa económico del Gobierno y mantenerse en estrecha unión con la Armada y la Fuerza Aérea. La máxima fuerza se empleará —dice— contra cualquier intento de producir el caos.

Mientras tanto, la marejada política sigue conmoviendo al Gabinete del Presidente José María Guido, y amenaza con impedir que el Primer Magistrado pueda completar la organización de su primer equipo ministerial estable, en el poco tiempo que lleva en el poder.

En medio del oleaje de rumores de renuncias, los que luego son desmentidos, es evidente que el Presidente encuentra dificultades en hallar candidatos para la ingrata tarea de un saneamiento ministerial en la precaria situación política actual.

En las últimas 24 horas corrió la especie de que el Secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement, había dimitido, pero inmediatamente el mismo Secretario la desmintió.

POLICIA PORTUGUESA ARRESTO A MAS DE MIL UNIVERSITARIOS

Había 85 que están en huelga de hambre.

LISBOA, 11 (UPI).— (Por Evert Van Dam).— La policía portuguesa arrestó hoy a entre mil y mil doscientos estudiantes universitarios y sus familiares, para hacer fracasar una huelga de hambre contra la jurisdicción gubernamental sobre el alto centro docente.

Los policías penetraron durante la madrugada en el comedor del enclave de la Universidad y arrestaron a 85 "huelguistas", cinco de ellos mujeres, y luego apresaron a otros educandos que, con algunos familiares, se habían establecido en los terrenos del centro, durante la noche, en respaldo del movimiento.

Es evidente que las autoridades procedieron [...] mente en el asunto, a fin de evitar manifestaciones [...] rales estudiantiles como las del primero y ocho de mayo. En aquellas manifestaciones que, según el Gobierno [...] fueron inspiradas por comunistas, perecieron dos personas según se informó en la debida oportunidad.

Los estudiantes y sus parientes arrestados hoy fueron enviados al cuartel policial de Parede, situado a unos [...] kilómetros de Lisboa, colocados en cercado y vigilados por una guardia de 40 policías armados de fusiles.

Los detenidos declararon vehementemente que continuarán la huelga, aún en el caso de que sean encarcelados.

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES:

Se previene al comercio y a la industria de Ñuñoa que, individuos inescrupulosos, haciéndose pasar por funcionarios municipales o tomándose el nombre de esta I. Municipalidad, están solicitando, mediante métodos coercitivos, avisos o suscripciones.

Ningún funcionario está autorizado para hacerlo, y además, esta Municipalidad no edita ni revistas, ni periódicos ni audiciones de radio, como tampoco patrocina publicaciones de ninguna índole.

En consecuencia, todo comerciante o industrial afectado debe proceder a la aprehensión de toda persona que se haga pasar por empleado municipal, o que se tome el nombre de esta Ilustre Municipalidad.

ÑUÑOA, mayo de 1962.

JOSE MARIA NARBONA CORTES
Alcalde
ENRIQUE VERGARA FLORES
Secretario Municipal

"LA NACION"
Polla del Mundial de Futbol



PAIS GANADOR
....

¿Qué países serán semifinalistas?
1 ....
2 ....
3 ....
4 ....

¿Qué países jugarán el partido final
....
....

y cuál será el score .... x ....

Nombre ....

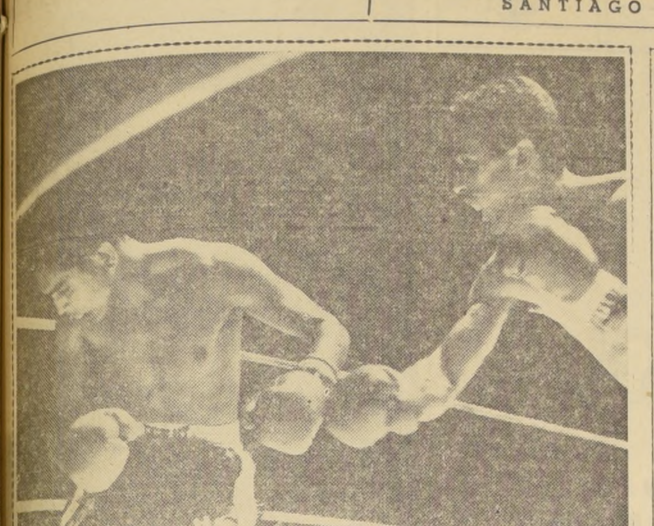
Dirección ....

Ciudad .... Carnet ....

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 12 DE MAYO DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



HERMAN MARQUEZ, PELEADOR CALIFORNIANO, va en la escena cayendo, luego de haber recibido un derechazo del campeón brasileño Eder Jofré, quien, en un combate por el título mundial de los gallos que posee, lo derrotó por nocaut en el décimo asalto.— (Foto UPI).

MINA DESAFIA AL GANADOR DE LA PELEA JOHNSON-JONES

El promotor del peruano garantiza 40 mil dólares si el triunfador del combate defiende su título mundial en Lima. Eliminada Chicago como sitio probable del match Patterson-Liston. Oscar Francino aclara que es inexacto que esté enfermo y en la miseria. Velada amateur se efectúa esta noche en el México Boxing Club.

NUEVA YORK, 11. (UPI). — Llegó hoy de Lima, por vía aérea, el campeón medio pesado de Sudamérica, Mauro Mina, para retar a quien resulte vencedor en la pelea que se efectuará por ese título entre Harold Johnson y Doug Jones, el sábado, en Filadelfia.

Mina, el púgil más peleador de la historia del boxeo peruano, vino acompañado de su manager José de León, el promotor Max Aguerre, el cronista deportivo de "La Crónica" de Lima, Boris Sojit y dos camarógrafos. Con el promotor Aguerre vino su hija Mariana.

El promotor dice que garantizará al ganador de la pelea del sábado una suma igual a la que recibirá en Filadelfia (probablemente unos 40.000 dólares) si defiende su flamante título frente a Mina, en Lima, en octubre. Dijo que una pelea por el título mundial en Lima llevaría un público de 100.000 personas al enorme estadio de fútbol.

Mina, clasificado cuarto entre los boxeadores de las 175 libras (80 kilos) por la revista "The Ring" tiene un récord de 38-2-1 que incluye 19 K. O. En su último encuentro puso fuera de combate en el sexto asalto al ex contendor Von Clay, de Filadelfia.

El púgil peruano y sus acompañantes regresarán a Lima el martes.

Dewey Fragetta, representante de Mina en Estados Unidos, dijo que éste —cuya estatura es de 1,829 metro— es un pegador muy agresivo que puede derrotar bien al campeón Johnson de Filadelfia o bien al retador Jones de Nueva York.

NUEVA YORK, 11. (UPI). — La ciudad de Chicago ha sido eliminada como sitio probable para la pelea de Floyd Patterson y Sonny Liston por la corona de peso completo que ostenta el primero, dijo esta noche Cus D'Amato.

D'Amato, manager del campeón Patterson, explicó lo siguiente: "Chicago no ha ofrecido la garantía suficiente para tomarla en consideración como escenario para el encuentro." Añadió que otras tres ciudades están siendo tomadas en cuenta, pero rehusó mencionarlas.

Por otra parte, se conoció que dos nombres de negocios de Detroit ofrecieron hoy garantía de 750.000 dólares para que el combate de Patterson y Liston sea celebrado en esa ciudad.

Elisha Gray y Leon Saddler, que están dedicándose a la promoción de peleas de boxeo, enviaron telegramas a D'Amato y a la empresa promotora Championship Sports, Inc., ofreciendo a Patterson garantía de medio millón de dólares y a Liston, por 250.000 dólares de la suma que se recaude en taquillas.

Boxeo al DIA

ABERDEEN, Massachusetts, 11. (UPI).— El púgil medio pesado, Eddie Cotton, clasificado segundo en el ranking mundial, anunció que firmó contrato para pelear frente al campeón de la división, de Finlandia, Pekka Kokkonen, en Estocolmo, el 3 de junio.

NUEVA YORK, 11. (UPI). — La primera audiencia pública de la Comisión Conjunta Legislativa del Estado que investiga el boxeo profesional, se celebrará el 21 de mayo en la ciudad de Nueva York, anunció Hayward H. Plumadore, que la preside.

La audiencia, de tres días de duración, será seguida por otra que se celebrará en Bufalo, Nueva York, y probablemente por otra más en la ciudad de Syracuse.

Plumadore dijo que la primera fase de la investigacion pedirá declaraciones a todas las personas que estuvieron relacionadas con la pelea en que el boxeador cubano Benny (Kid) Paret perdió la vida y la corona, que fue ganada por Emile Griffith en ese combate por el título mundial de peso medio mediano.

Hace algún tiempo se comentó en una audición radial que Oscar Francino, el ex peleador iquiqueño, estaba pasando por un momento muy difícil en su vida y que incluso su situación económica era deplorable al extremo que debía implorar la caridad pública para poder subsistir.

En relación con ésto, nos escribió Francino para negar enfáticamente lo manifestado en el comentario. Expresa Francino que tiene buena salud y que trabaja actualmente como obrero en la Empresa Salitrera Victoria, y que el salario que allí recibe le permite mantener con dignidad su hogar y darle educación a sus dos hijos que ya cursan estudios secundarios.

Lo aseverado por Francino se confirma con un certificado médico extendido por el Dr. Héctor Zepeda, y por otro, firmado por el Jefe de Personal de la Empresa, señor Raúl Igualt, quien hace fe del tiempo que trabaja Francino y el cargo que ocupa.

El certificado médico, por su parte, señala que el boxeador se encuentra en condiciones de desarrollar en forma normal sus labores y que tanto la inteligencia como la memoria no acusa ninguna alteración.

Esta noche en el ring del México BC. se realizará una velada en la que se enfrentarán peleadores locales con los representantes del Club La Palmilla, del barrio Independencia-Negrete.

El festival tiene como atracción el combate entre Luis Muñoz, del México, campeón de los Barrios y de Novicios de la temporada pasada, y Guillermo Matus, campeón del Barrio La Palmilla. Pelearán tres rounds en la categoría medio mediano ligero.

LOS EQUIPOS.— Ambas instituciones se harán representar por los siguientes pugilistas: México: Bernardo Maureira, Vicente Vidal, Raúl Soto, Carlos Plaza, Carlos Acosta, Efraín Sáez, Antonio Jaramillo, Jaime Yáñez, Eduardo Miranda y Luis Muñoz.

La Palmilla: Patricio Matus, Luis Carreño, Jorge Gamboa, Segundo Rozas, Cantalicio Peralta, Rubén Sánchez, Luis Cruce, Eleuterio Inostroza, Luis Mondaca, Javier Briones y Guillermo Matus.

Más allá de la CRÓNICA por RAUL HERNÁN LEPPÉ

Ahora le tocó a Luis Eyzaguirre. Y esperamos, de todo corazón, que sea el último de los jugadores del Seleccionado Chileno que deba ser llevado hasta la sala de operaciones. La apendicitis aparece, por el momento, como el adversario más temible del cuadro nacional. No hace una semana Eladio Rojas debió ser sometido a la misma intervención quirúrgica de la que, felizmente, se recupera con mayor prontitud que la imaginada. Por de pronto, ayer, comenzó a realizar ejercicios gimnásticos. Leves, es cierto, pero que sirven para dar la certeza absoluta que de aquí a pocos días estará bien. Tanto como para poder jugar en posesión de todas sus facultades físicas en el Campeonato del Mundo que está a la vista.

Sin embargo, y aún cuando Eyzaguirre pasó bien la operación y ya anoche había entrado en un período de recuperación, no es posible ocultar la inquietud que provoca en el ambiente del público aficionado esta coincidencia de que en menos de ocho días, dos jugadores de la Selección se hayan sentido atacados de apendicitis. La preocupación es tan cierta que los propios médicos que atienden al Seleccionado se han abocado a una investigación para averiguar las posibles causas que, de persistir, tememos que diezmen al conjunto y dejen a medio cuadro sometido al bisturí.

Sin que existan aún elementos de juicio adecuados, los médicos estiman que podrían ser el agua y las verduras los agentes provocadores de estas crisis. La investigación se puso en marcha recién. Los resultados a que se arribe serán aguardados con gran expectativa porque por esa vía se devolverá la confianza que el equipo chileno ha sabido ganarse en la cancha.

Unión Española ha dado un paso trascendental en su vida institucional al dotar de alumbrado a su Estadio de Santa Laura. Es la obra maciza de un club que siempre ha dado un aporte generoso al deporte chileno. Pero, en lo íntimo, el "nuevo Santa Laura" es un triunfo personal del dirigente Luis Prieto, un santanderino con alma chilena que lleva en el corazón los colores unionistas.

Como director del campo, que encierra muchas de las mejores tradiciones del fútbol chileno, Luis Prieto viene trabajando desde hace años con un fervor admirable. Sacrificando, incluso, sus propios intereses y su tranquilidad personal. El fue uno de los que vio la perspectiva ancha que tenía para el futuro de Santa Laura la instalación de la luz. Y no cejó hasta ver realizado lo que para él fue siempre un anhelo profundo.

Hombre modesto, sin estridencias, trabajador infatigable por la causa del deporte, Luis Prieto debe haberse sentido profundamente satisfecho la otra noche cuando el viejo estadio cobró un aspecto juvenil y futurista con todas sus luces lanzadas "a giorno" sobre la cancha. Y él, mejor que nadie, puede decir:

¡Unión cumplió!



EL EMBAJADOR de España, Tomás Suñer y Ferrer, "larga" el alumbrado de Santa Laura. Luis Prieto sonríe satisfecho de ver su obra realizada.

SELECCION DE BRASIL.— Esta noche se presenta en el Gimnasio Nataniel frente a la Selección Nacional. Mañana rendirán un homenaje al pueblo de Chile en el Estadio Nacional. Colocarán una placa recordatoria

BASQUETBOL EN NATANIEL:

BRASILEÑAS Y CHILENAS EN MATCH DE DESQUITE

A las 22.30 horas se jugará el cotejo internacional. Federación de Básquetbol de Chile aprovechará la ocasión para homenajear al cuadro nacional que se clasificó vicecampeón.

Esta noche, a las 22.30 horas, en el Gimnasio de Nataniel, el básquetbol brasileño rinde un homenaje al pueblo de Chile por el aporte que significó el aliento del público, cuando Brasil se clasificó campeón del mundo en básquetbol masculino en el Torneo de 1959, realizado en el Estadio Nacional.

Para este efecto, el equipo brasileño que actuó en el Torneo Sudamericano de Básquetbol Femenino en Asunción, Paraguay, se presentara completo enfrentando al conjunto chileno, en una especie de revancha del partido que ganó Chile en ese certamen.

El programa confeccionado por la Federación de Básquetbol, que preside Sabino Aguad, es el siguiente: a las 21 horas, se enfrentarán los equipos de Carabineros y Pedagógico de la Asociación de Universidad de Chile. Este partido fue elegido especialmente por representar en este momento un verdadero clásico dentro de la competencia universitaria.

Luego, la Federación de Básquetbol de Chile rendirá un homenaje al cuadro representativo chileno que en Paraguay, realizando una magnífica actuación, logró clasificarse vicecampeón con sólo una derrota frente al equipo dueño de casa.

A las 22.30 horas, se jugará el partido entre los representativos de Brasil y Chile.

Mañana, a las 11 horas, la delegación brasileña encabezada por el presidente de la Confederación Brasileña, Paulo Martins, colocará una placa recordatoria en el Estadio Nacional, en la que se testimoniará el agradecimiento del deporte brasileño al pueblo de Chile.

A este acto oficial asistirá el señor Embajador de Brasil, como asimismo autoridades del Gobierno y del deporte nacional. Se izarán los pabellones de Brasil y Chile, para cuyo efecto se contará con la actuación de dos bandas militares.

El próximo encuentro de las seleccionadas de Brasil y Chile se efectuará el próximo martes en la noche.



Brasil, gran candidato a retener la corona de Campeón del Mundo en el próximo Torneo Mundial, acaba de realizar dos presentaciones en el Estadio Maracaná frente a la Selección de Portugal. Como en todas partes del mundo, y en especial en los países que se están preparando para viajar a Chile, las presentaciones del cuadro nacional no logran aunar criterios. Los periodistas especializados en fútbol y que han seguido al "scratch" por todas partes, no disimulan cierta preocupación con el rendimiento del conjunto.

Lo que más destacan a través de sus comentarios es la edad de los jugadores brasileños. La gran campaña que han cumplido y que parece pesar en el ritmo que muestran en la cancha, es uno de los tópicos más destacados de su inquietud.

PERIODISTAS BRASILEÑOS EN LA NACION.—

Para cubrir el Mundial de Fútbol, en la serie de Santiago, ya está en nuestro país el jefe de deportes del diario "Correio da Mañanha", de Río de Janeiro, Aquiles Chirol. En visita realizada a nuestro diario, en compañía del colega de "Jornal do Brasil", Oldemario Tonguinho, enfocó los dos encuentros jugados por Brasil frente a Portugal. "En el primer juego, señala, Brasil realizó una actuación suelta, fácil. El partido respondió ampliamente a un encuentro de entrenamiento. Quizás si para ello influyó el encuentro que había jugado Brasil contra Paraguay y que ganó en forma holgada. También en ese primer partido la defensa no anduvo bien. Jugó con Gilmar; D. Santos, Bellini y Nilton Santos; Zito y Calvet, pero en el segundo juego actuó mucho mejor. Se hicieron tres cambios, Mauro por Bellini, que no está bien; Zózimo por Calvet, que realizó un gran partido, demostrando con ello que es más jugador, y Altair por Nilton, que estaba lesionado, pero que anda muy bien, también. Pues bien, este cuadro jugó mucho mejor, pero se encontró con un Portugal que jugó con un sistema netamente defensivo. "1—3—3—3" fue la formación, y el gol de Pelé fue la única oportunidad que tuvo para convertir".

Brasil juega hoy con la Selección de Gales. La Comisión Técnica, formada por el supervisor, Carlos Nacimento; el técnico, Aymoré Moreira; el asesor, Vicente Feola, que está enfermo del corazón y que es muy difícil que venga a Chile; el médico Hilton Gooling, y el preparador físico, Paulo Amaral, ha designado el mismo cuadro que jugó el segundo partido frente a Portugal.

RIVER PLATE, RIVAL QUE TIENE MAÑANA LA SELECCION, LLEGA HOY A MEDIODIA

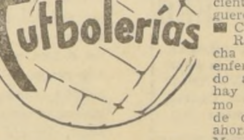
Sergio Valdés reemplazará a Luis Eyzaguirre. Siete goles le marcó ayer el equipo rojo a Iberia. Enorme filtración hubo en el Estadio Santa Laura, con ocasión del match Selección "B" con Zaragoza. Ocho mil dólares libres pidieron los "millonarios" argentinos para el match de mañana.

River Plate, otro grande del fútbol argentino, llega hoy, alrededor de mediodía, para examinar mañana a la Selección Nacional. El equipo transandino viene premunido de los pergaminos tradicionales de ser uno de los clubes más fuertes y populares de Argentina. Por su viaje a Santiago pidió 8 mil dólares libres (es decir, aparte de todo gasto). Y a no dudar que habrá de justificar su subido precio con una presentación de buena categoría.

La Selección Nacional "A" que enfrentará mañana a River Plate, efectuó ayer en la tarde, en la Escuela "Juan Pinto", un match de práctica ante el equipo de Iberia. Los rojos presentaron dos alineaciones. En el primer periodo, de 35 minutos, la escuadra, que anotó tres tantos, formó con: Escuti; Valdés, Lepe y Navarro; Contreras y Ortiz; Moreno, Toro, Landa, Fouillioux y L. Sánchez. Moreno, Ortiz y Fouillioux marcaron los goles. En el segundo tiempo, de 40 minutos, el team anotó cuatro tantos y su alineación fue: Astorga; Valdés, Lepe y Navarro; Ortiz y Sepúlveda; Ramírez, Musso, Campos, Tobar y Bello. Marcaron los goles Campos, Tobar, Musso y Navarro. 7-0 ganó, cómodamente, la Selección.



MARIO MORENO recuperando su mejor condición, seguirá en el ala derecha, en mucho también, porque Ramírez no está bien del todo.



Iberia formó con: Navello (que efectuó excelentes tapadas); Guzmán, Muñoz y Ramírez; López y Márquez; Jofré, C. Silva, Logán, Lecaros y Rojas. Equipo novel el ibérico, no exigió a fondo a los seleccionados.

Eladio Rojas efectuó ayer una corta preparación física, con el balón. El mediovolante se recupera bien de la operación de apendicitis a que fue sometido. Es muy probable que en la próxima semana ya pueda volver a practicar.

Alfonso Sepúlveda volvió a mostrar un paso adelante en su proceso de recuperación. Se encuentra casi "a punto". Por lo menos así se le observa en entrenamiento, pese a que su pie derecho no le responde del todo cuando "pica" a fondo.

Raúl Sánchez sigue en descanso, afectado de su rebelde lesión. Juanito Soto descansa, por un desgarro. Manuel Astorga ya esta casi en su mejor condición. Jaime Ramírez acusa sólo leve dolor a su tobillo resentido. Carlos Campos está prácticamente recuperado. No entrenaron ayer Humberto Cruz ni Manuel Rodríguez, con pequeñas afecciones.

La más posible alineación inicial con que la Selección entrará mañana a la cancha del Estadio Nacional, para su encuentro con River Plate, será la siguiente: Escuti; Valdés, Lepe, y Navarro; Contreras y Ortiz; Moreno, Toro, Landa, Fouillioux, y L. Sánchez.

Las ausencias de Luis Eyzaguirre, Raúl Sánchez, Eladio Rojas y Jaime Ramírez, son por motivos conocidos. La sorpresa más reciente, la operación del zaguero derecho.

Consultado el entrenador Riera sobre esta mala racha —por los lesionados y enfermos— que está afectando al equipo, expresó: "No hay más que afrontarlas como vienen. Y congratularse de que se han presentado ahora y no en medio del Mundial. Felizmente, Eyzaguirre y Rojas son hombres de físico privilegiado, para mantener sus condiciones físicas, por lo que creo —y me afirmo en los diagnósticos médicos— que se podrá contar con ambos en buenas condiciones".

Descansarán hoy los seleccionados, previo al encuentro con River Plate. Unicamente efectuarán suaves footings y paseos, aparte de controlar peso en la Escuela Juan Pinto.

Valparaíso Ferroviario le hizo una buena oferta a Hugo Cheix, joven y prestigioso entrenador, para que se haga cargo del equipo de honor. Pero Cheix desechó la oferta, ya que está trabajando en la Escuela de Fútbol de Magallanes. En su lugar recomendó al club porteño a su colega José Valbuena, quien de inmediato entró en contacto con los dirigentes de la citada institución.

San Luis llegó a acuerdo con Andrés Prieto, para que se haga cargo de su equipo superior. Sin embargo, el joven entrenador —otrora gran jugador— hizo al club quillotano peticiones para solventar la tranquilidad de los integrantes del equipo, antes de poner su firma al contrato respectivo.

Nada menos que 6 mil personas entraron gratis al Estadio Santa Laura, con ocasión del match de la Selección "B" con Zaragoza. La capacidad del estadio español está calculada para 16 mil personas, cómodamente sentadas, pero tomando en cuenta que había público hasta en las escaleras de acceso, se estimaba una asistencia de 19 mil personas. Pero grande fue la sorpresa al arrojar el borderó que sólo 13 mil habían pagado...





ANDRES PRIETO llegó a acuerdo —en principio— para entrenar a San Luis.

ALEMANIA · ARGENTINA · BRASIL · BULGARIA · CHECOSLOVAQUIA · CHILE · COLOMBIA · ESPAÑA

ESTOS SON LOS REGALOS MILLONARIOS DE LA

POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL DEL DIARIO "LA NACION"

1er PREMIO

$ 2 MILLONES

en MERCADERIAS a su elección de Almacenes PARIS

23 DEPARTAMENTOS EN 7 PISOS
A SU DISPOSICION
PARA QUE UD. ELIJA LO QUE NECESITE

VIAJE A RIO DE JANEIRO CON EL

2º premio

DOS PASAJE EN AVION Jet CON DIEZ DIAS DE ESTADA PAGADOS

3er premio
Un radiofonógrafo estereofonico de alta fidelidad, RCA Victor, modelo "Wagner", con dos parlantes satélites

4º premio
Un televisor "Eldorado" RCA, con pantalla de 23 pulgadas

5º premio
Un radiofonógrafo estereofónico RCA Victor, modelo "Lorelei", con dos parlantes satélites

6º premio
Un radiofonógrafo RCA Victor, modelo "Schubert"

7º premio
Un refrigerador FENSA, modelo "Acapulco"

8º premio
Un radiorreceptor RCA Victor, modelo "Brahms"

9º premio
Un radiorreceptor RCA Victor, modelo "Leipzig"

10º premio
Un radiorreceptor a transistores RCA Victor, modelo "Globe Trotter II".

11º premio
Un radiorreceptor RCA Victor, modelo "Dresden"

12º premio
Una bicicleta española B. H., de Casa Ordina, Alameda 2981

13º premio
Una máquina de coser "ALFA", de Casa Enrique Palma, Estado 30

14º premio
Una máquina de coser "SYLVANIA" de Casa Ordina, Alameda 2981.

15º premio
Un radiorreceptor RCA Victor, modelo "Oklahoma"

16º premio
Un radiorreceptor RCA Victor, modelo "Victory II"

17º premio
Una valiosa colección de libros de "LIBRERIA RENACIMIENTO", de calle Estado 50

18º premio.
Una máquina fotográfica de Casa Loben, de calle Agustinas 1070.

19º al 29º premio
11 relojes de Casa Gabor, de calle Estado 48

30 o al 35 o) 6 máquinas fotográficas "STARMITE", con flash, de Alfred Rreifschneider, Agustinas 1151.

36 o al 45 o) 10 equipos completos para fútbol. de Casa Alonso. Alameda 2815.

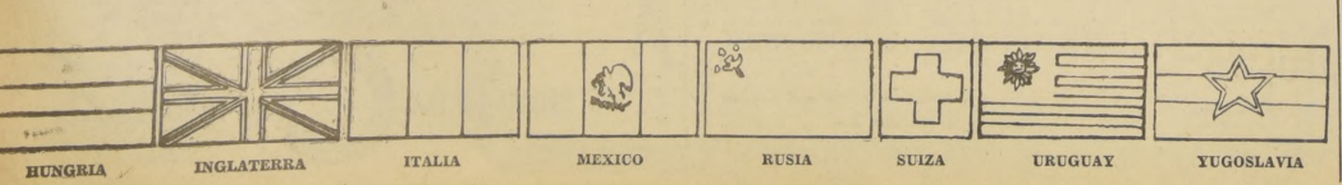
46 o al 55 o) 10 pelotas de fútbol. reglamentarias, de Casa Alonso, Alameda 2815.

$ 12 MILLONES EN PREMIOS

El Concurso POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL del diario LA NACION, cuyas bases hemos difundido ampliamente, está destinado a constituir uno de los mejores éxitos periodísticos de los últimos años.

La facilidad que otorga a los concursantes para llegar a la etapa final y lo importante de sus premios han dado como fruto el enorme entusiasmo que se demuestra por intervenir en todas sus etapas. LA NACION, siguiendo una norma definida, h[a] buscado dotar al Concurso d[e] premios que tengan una utilidad práctica para sus lectores, o, bien, aquellos que puedan proporcionarles la oportunidad de lograr algo que de otro modo sería difícil de conseguir. De ahí que hayamos preferido entregar al ganador un premio de dos millones de pesos en mercaderías a su elección en una tienda que tiene todo cuanto necesita una familia para su hogar. El segundo premio consiste en dos pasajes en avión "Jet" y estada en Río de Janeiro por diez días. Con él LA NACION ofrece una oportunidad que no se presenta con frecuencia.

Y así, más de doce millones de pesos en premios constituyen el incentivo de este certamen que interesa a todos los sectores de la población. LA NACION, el diario de los deportistas, cumple con ellos al proporcionarles este Concurso millonario, sencillo y sin limitaciones.



GUSTAVO ADOLFO MURILLO: Empezará hoy a defender su título de campeón nacional de golf juvenil.

HOY, EN LOS LEONES:

Comienzan Nacionales de Golf Juvenil e Infantil

Gustavo Adolfo Murillo y Mauricio Galeno defienden los títulos del año anterior.

Como competencia inscrita en el carnet oficial de la Federación comenzará hoy en las canchas del Club Los Leones, la disputa de los campeonatos nacionales de golf para juveniles e infantiles.

En esta oportunidad intervendrán los campeones del año pasado: Gustavo Adolfo Murillo en juvenil, y Mauricio Galeno, en serie infantiles, quienes tendrán en los hermanos Mc Rostie y Sergio Soffia, los rivales más difíciles.

En la jornada de hoy se jugará a 18 hoyos la rueda de clasificación. Al término de ésta, proseguirá el certamen en sus etapas eliminatorias a match play.

El orden de salida de los competidores es el que sigue:

11 horas: T. Cook, R. Olivos y J. Wele.
11.07 horas: R. Chaytor, J. A. Murillo, F. Gana.
11.14 horas: L. Mc Rostie, F. Briones, F. Zegers.
11.21 horas: A. Quiroga, E. Planella, A. Murillo.
11.28 horas: G. Quiroga, A. Gutiérrez, C. Errázuriz.
11.35 horas: R. Novion, E. Stoehrel, J. Echaurren.
11.42 horas: F. Taverne, O. Haritcalde y C. Kerr.
11.49 horas: T. Hurley, M. Galeno y A. Tornvall.
11.56 horas: L. F. Muller, P. Lizana y M. Cupoor.
12.20 horas: S. Soffia, M. J. Vicuña y J. Corcuera.
12.27 horas: R. Quiroga, J. Levine y S. Molina.
12.30 horas: P. Villarroel, A. Pulido y L. E. Prieto.
12.41 horas: G. Elder, A. Cabero y H. Braun.
12.48 horas: P. Mc Rostie, G. Zegers y M. J. Balmaceda.

Medalla al Mérito Deportivo darán a dirigente penquista

El Director del Departamento de Deportes del Estado, Fernando Renard, se dirigió anoche a Concepción, para hacer entrega hoy de la "Medalla al Mérito Deportivo", al conocido dirigente deportivo de esa ciudad, Jacques Ratier, quien fue presidente del Consejo Local hasta hace poco tiempo, y a lo largo de veinte años.

El señor Ratier intervino como un activo deportista, y poco a poco se fue destacando por su entusiasmo y dedicación a esta actividad, hasta llegar a ocupar el más alto puesto en la dirigente del deporte de Concepción, para el que obtuvo diversos beneficios para las entidades penquistas.

Tenis extranjero:

TRIUNFO OBTUVO E. AGUIRRE

En pareja con Elisabeth Starkie, ganaron a equipo sueco, en torneo de Roma.

ROMA, 11 (UPI).— Martin Mulligan, de Australia, venció a Ronald Barnes, de Brasil, por 2|6, 6|1,, 6|1 y 6|4, en un partido de octavos de final de individuales masculinos del Torneo Internacional de Tenis de Italia.

En el primer set, Mulligan experimentó dificultades con sus servicios, pero en el segundo se repuso y conectó buenos tiros a todas partes de la cancha para ganar fácilmente el match.

Ingo Buding, Alemania, y Ramanathan Krishnan, India, vencieron a Mario Llamas, México, y Ned Neely, Estados Unidos por 6|4, 6|4 y 6|4, en un partido de dobles masculinos de segunda rueda.

Flora Lefre y Luigi Pirro, Italia, vencieron a E. M. O'Neill, Irlanda, y Eduardo Zuleta, Ecuador, por 6|3 y 7|5.

En otro partido de dobles mixtos, de segunda rueda, Ernesto Aguirre, Chile, y Elisabeth Starkie, Gran Bretaña, vencieron a Illa Hultkrantz y Thomas Hallberg, Suecia, por 8|6 y 6|1.

Los brasileños Ronald Barnes y Carlos Fernándes vencieron en dobles masculinos de la tercera rueda a Ingo Buding, Alemania, y Ramanathan Krishnan, India, por 6|4, 6|3 y 6|3.

En dobles mixtos, también de la segunda rueda, los chilenos María Ibarra y Patricio Apey fueron derrotados por los sudafricanos Renee Schuurmann y Gordon Forbes, que se impusieron por 6|2 y 6|0.

Torneo de la UC:

Interescolar de fútbol sigue hoy

La rama escolar de Universidad Católica tiene programada para hoy la realización de la quinta fecha del Campeonato Interescolar de Fútbol de los Colegios Particulares.

La fecha consulta nueve partidos los que se jugarán en diferentes canchas correspondientes a los colegios que están participando en este certamen Destacan en esta jornada las confrontaciones entre los colegios de L. Murialdo con Hispano Americano, en las tres categorías, también el del Colegio Calasanz con Colegio La Salle y el del Instituto Alonso de Ercilla con el Colegio Juan Bosco. El programa a realizarse es el siguiente: cancha Trinidad N.o 2, a las 15 horas, categoría infantil, Instituto Alonso de Ercilla con Juan Bosco. 15.30, categoría intermedia, y 16.15, categoría superior.

Cancha Murialdo: Liceo Murialdo con Hispano Americano, tres categorías: infantil, 14.30; intermedia, 15; superior, 15.40.

Cancha Calasanz: Colegio Calasanz con Colegio La Salle, tres categorías. Infantil, 14.30; intermedia, 15; superior, 15.40.

Cancha Hispano Americano: Luis Campino con Scuola Italiana, dos categorías. Infantil, 15; intermedia 15.30.

Cancha Sagrada Familia: Colegio Sagrada Familia con San Ignacio, con tres categorías. Infantil, 15 horas; intermedia, 15.30; superior, 16.15.

Cancha Trinidad N.o 1: Gratitud Nacional con Sagrados Corazones, tres categorías. Infantil, 15 horas; intermedia, 15.30; superior, 16.15.

Cancha Academia de Humanidades: Academia con Colegio Buen Pastor, dos categorías. Infantil, 15 horas; superior, 15.30.

Cancha Verbo Divino: Verbo Divino con San Gabriel, dos categorías. Infantil, a las 14.30, e intermedia, a las 15 horas

Mañana domingo se llevarán a efecto los encuentros correspondientes a esta misma fecha entre Sagrada Familia y Juan Bosco en la cancha de los primeros. Tres categorías: infantil, a las 10 horas; intermedia, a las 10.30, y superior, a las 11.15.

Círculo "Juan Ramsay" se reúne

El Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay" celebrará reunión de Directorio mañana, a las 11.30 horas, con el objeto de tratar diversos asuntos de interés, por lo que se encarece la asistencia de todos sus integrantes.

EN ÑUÑOA Y S. FRANCAIS:

Atletismo escolar femenino del "AS" y juvenil de la "U"

Programas de las primeras etapas de ambas competencias. Más de 300 futuras estrellas compiten desde las 14.30 horas, en cinco equipos.

Dos torneos animan esta tarde el atletismo de Santiago. Son las etapas iniciales en el que Stade Francais, en el que compiten atletas de colegios particulares, en el tradicional programa femenino que organiza el Atlético Santiago, y que es el preparatorio del que se efectúa en septiembre. Actuarán más de 300 alumnas, integrando los equipos de Colegio Alemán, de Santiago; La Maisonette, San Gabriel, Alianza Francesa y Universitario El Salvador, en las categorías infantiles, intermedia y superior.

VALORES. Entre las atletas más destacadas están bien entrenadas Lore Arnold, Gloria Mund, Gema d'Ottone y Margot Boestcher, del Colegio Alemán; Patricia Espinoza, del Maisonette; Constanza Montero, del Alianza Francesa; Ana María Merino del San Gabriel, y Beatriz González, del Universitario Salvador. Ya el año pasado, hicieron sus promisorias aptitudes en diversas pruebas, la que ahora deben confirmar.

PROGRAMA. El orden de las pruebas de la etapa: 14.30 horas 60 metros planos, series superior; 14.45, lanzamiento bala, superior; 15, 50 metros planos, series intermedia; 15.20 horas, 50 metros planos, series infantil; 15.30, salto alto, superior; 15.45, lanzamiento pelota, infantil; 15.45, 60 metros planos, final superior; 15.45, lanzamiento bala, intermedia; 16, 50 metros planos, final intermedia; 16, salto largo, intermedia; 16.15, posta 8x50 metros, superior; 16.45, 100 metros planos, series, superior; 17.15, posta 5x80 metros, intermedia.

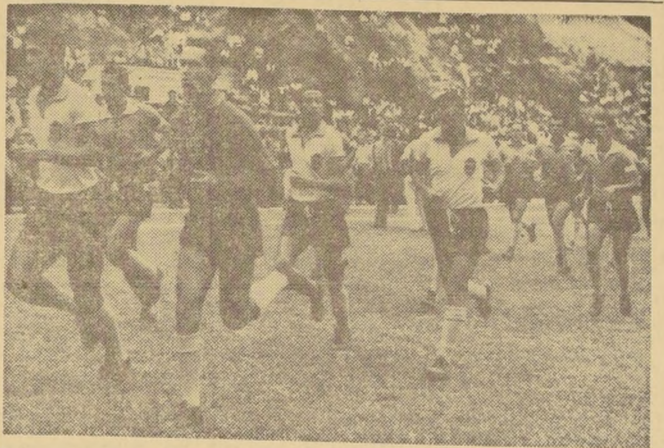
JUVENILES EN ÑUÑOA. En el Estadio del Instituto de Educación Física la rama atlética de la "U" llevará a efecto la jornada inicial, y con un largo programa para juveniles, damas y varones. También con tres categorías como las damas, escolares. Varios de ellos han competido en torneos del año, con marcas que pueden superar en esta ocasión.

ORDEN DE PRUEBAS. El programa de los azules es el siguiente:

15 horas: 80 metros vallas, intermedia (d y v); 80 metros vallas, superior (d); salto con garrocha, preparatoria e infantil; lanzamiento bala, superior (d y v); salto alto, preparatoria e infantil (d y v), lanzamiento disco, intermedia (d y v); lanzamiento disco infantil (v); 15.30, 60 metros vallas, infantil (d y v); 15.45 100 metros, intermedia y superior (v); 16, 100 metros, superior (d), 16.10, 80 metros, intermedia (d); 16.20 lanzamiento jabalina, superior (d y v); 50 metros, preparatoria (d y v); lanzamiento infantil (d y v); 16.30, salto largo, superior (d y v); 60 metros, infantil (d y v); 16.45, salto alto intermedia (d y v); 17, 400 metros planos, superior (v); 17.15, 1.500 metros planos, superior (v); 700 metros, cross varones (infantil); 1.500 metros cross, superior; 17.40, 5.000 metros, superior; 18.10, posta 4x100, superior damas y varones; posta 4x100, intermedia, varones.



SONRIENTES, y con el título de vicecampeonas, descienden del avión "Caravelle", Onésima Reyes y Estela Quezada, integrantes del equipo que llegó del torneo de Asunción ayer. Atrás, también satisfechos, Ismenia Pauchard y su esposo, el entrenador Luis Valenzuela.



PENULTIMO COTEJO DE PRACTICA de la selección del Brasil, se cumplirá esta tarde, en Maracaná, frente al conjunto de Gales. En el grabado, los cracks, encabezados por Gilmar, hacen su ingreso a la cancha de Campos de Jordao, para un entrenamiento.

Gimnasia harán tenistas locales

A partir del lunes próximo, a las 18 horas.

En el gimnasio de la Caja de Previsión del Banco del Estado, ubicado en calle Pedro León Ugalde 70, piso 10.o, se darán comienzo el lunes próximo a las 18.00 horas, a los cursos de gimnasia dispuestos por la Federación de Tenis de Chile, en los que intervendrán damas y varones de los diferentes clubes locales. A estos cursos, que se cumplirán en dos o tres días a la semana, asistirán los siguientes jugadores:

Carmen Ibarra, Helen Jacobs, Leyla Musalem, Sonia Berríos, Alicia Salazar, Silvia Baeza, Virginia Zaror, Rebeca Narbona, Ana Cornejo, Carmen Rivera, Patricia Rivera, María Inés Fernández, Delia Fernández, Doris Gildemeister, Marcela Galleguillos, Laura Caracci, Margaret Herceg, Jorge Apey, Fernando Ugalde, Juan Esquep, Pablo Díaz, Jaime Pinto, Luis Cornejo, Roberto Keymer, Mario Caracci, Adolfo Jacir, Patricio Cornejo, Carlos Barón, Eduardo Guell, Alfredo Pfister, Gabriel Rodríguez, J. Miguel Fabandi, René Baden, Carlos Silva, Eugenio Ovalle, Alvaro Ovalle, Rodrigo Ovalle, Miguel Córdova, Emilio Brogle, Jorge Brogle, Pablo Rodríguez, Patricio Gómez, Federico Gildemeister, Michael Alhers, Eugenio Grohner, Adolfo Grohner, Waldo Green, H. Rivera, Julio Calisto, Juan C. Rivera, José Poulangeen, Juan Luis Valdés, Germán Pamparana, Patricio Lipari, Jaime Fillol, Esteban Fillol, Carlos Ayala.

LA NACION juega con C. Católico

Después de una exitosa campaña en el presente año, el Deportivo LA NACION, se enfrenta hoy con Dep "Cementerio Católico", con tres equipos, en disputa de un bastión por puntos.

Los terceros equipos empezarán a las 14 horas. La cancha está ubicada en Avenida Perú frente al Salto chi-

SE PREPARAN PARA EL MUNDIAL:

EN MARACANA: BRASIL-GALES

El de esta tarde es el penúltimo partido de práctica de la selección brasileña. En Moscú, el conjunto de Unión Soviética se cotejará con Gremio, de Porto Alegre. Mañana, en Bruselas, Bélgica con Italia, y en Belgrado, Yugoslavia con Indonesia. Después se alistarán para viajar a Chile.

CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL
COPA JULES RIMET · CHILE · 1962

■ Esta tarde, en el Estadio Maracaná de Río de Janeiro, la Selección del Brasil, que se prepara para el Torneo Mundial, cumplirá su penúltimo encuentro de práctica frente al cuadro de Gales.

En este cotejo, el "scratch" se empeñará por borrar el opaco desempeño que le cupo en los sendos partidos con Portugal, a quien ganó a duras penas por 2 x 1 y 1 x 0.

■ El segundo y último encuentro de Brasil con Gales se hará el miércoles próximo, en el Estadio Pacaembú de Sao Paulo. De inmediato los componentes del "scratch" harán las valijas para viajar a Viña del Mar el domingo 20.

■ Es posible que el "coach" Aymoré Moreira introduzca algunas modificaciones en la alineación del conjunto, con respecto al que actuó en el segundo encuentro con Portugal. En el 1 x 0 formó así:

Gilmar; Djalma Santos, Mauro y Altair; Zito y Zozimo; Garrincha, Didí, Amarildo, Pele y Pepe.

■ Igual que los brasileños, la selección de Unión Soviética debe cumplir hoy su última presentación en público, en el Estadio Lenín de Moscú. Lo hará frente al equipo de Gremio de Porto Allegre, Brasil.

Por su parte, la "squadra azzurra" irá mañana a Bruselas donde la espera la selección de Bélgica y Yugoslavia recibirá en cancha de Belgrado la visita de un cuadro indonesio.

■ La Piscina Mund de Avenida Grecia tiene listo un pabellón de invierno, que cuenta con un gimnasio "sauna" (baño de calor) y sala de masajes bajo agua. Este pabellón será ocupado por las delegaciones de Suiza y Alemania, y posiblemente la de Italia.

Circuito Bulnes se corre mañana

Mañana se efectuará nuevamente, y como en años anteriores, el circuito "Bulnes", organizado por el club de ese nombre, con el auspicio de la Asociación Atlética Santiago, y la cooperación del Atlético Royal en su realización.

En la partida que se dará a las 15.30 horas, desde Bulnes con San Pablo, estarán destacados fondistas de los diversos clubes como Zamudio, Paillán, Barría, y otros, que animarán los 10 kilómetros. Serán 3 vueltas al circuito por varias calles, para las que hay importanees premios.

SEMIFINALES DE PREPARACION:

U. Católica - O'Higgins, en el Estadio Independencia

A las 15.30 se iniciará el match. En Maipú, Magallanes-Colo Colo, en un amistoso.

Por las semifinales del Campeonato de Preparación, de la Asociación Central de Fútbol, se enfrentarán hoy, a las 15.30 horas, en la cancha del Estadio Independencia, los equipos de Universidad Católica y O'Higgins. Mañana, en Curicó, se enfrentarán Luis Cruz y Wanderers, en la otra semifinal. Para esta tarde, en Maipú, se halla pactado el match amistoso entre Magallanes y Colo Colo, que ha provocado expectación en la vecina localidad.

EXPRESO SONIA PIZARRO:

"Pudimos estar mejor aún"

Así sintetizó la actuación del equipo chileno de básquetbol su capitana. Elogios del presidente, Julio Villalba, para todas las jugadoras. Regresaron ayer de Asunción.

Satisfechas, aunque no totalmente, regresaron ayer en el avión Caravelle de Aerolíneas Argentinas, que aterrizó a las 14.50 horas, en Los Cerrillos, las jugadoras integrantes del equipo chileno de básquetbol, vicecampeón del Torneo Sudamericano realizado en Asunción, Paraguay, que ganó el equipo local.

La impresión captada por LA NACION, es que lógicamente todas querían reeditar el título que ostentaban. De ahí entonces esta satisfacción en sordina del regreso, sin que esto quiera decir que no hubiere sonrisas en la mayoría. Y también, que reconocieran el esfuerzo que habían efectuado por superarse y superar a las excelentes guaraníes, que en su medio y en su cancha eran imbatibles. Más con la actuación extraordinaria de una Edith Nunes, primerísimo valor de la competencia nuevamente.

■ ELOGIOS DEL PRESIDENTE.— Pero si había un integrante que estaba contento, no era otro que el timonel del equipo, Julio Villalba. Expresó a LA NACION: "No tengo sino que elogios para las jugadoras, que fuera de jugar con ejemplar espíritu de lucha por el triunfo en cada partido, observaron una conducta disciplinada que contribuyó al excelente desempeño que tuvo el equipo. Ni una nota discordante en ningún momento, en la tarea de entregarse todas a cumplir la tarea de defender como lo hicieron, el prestigio de nuestro básquetbol lo destacaron dirigentes y también la prensa paraguaya, de la que estamos agradecidos. Incluso contando hasta con el clima que nos favoreció, más benigno que en otras ocasiones".

■ "HABLAREMOS DESPUES", nos respondió el entrenador Luis Valenzuela, excusándose de referirse más detenidamente a la actuación del equipo, y como desea hacerlo. En todo caso, y así de paso, se manifestó contento en general.

■ HABLAN LAS JUGADORAS.— Sonia Pizarro, la capitana del conjunto, fue asimismo parca en declaraciones. "Creo que pudimos rendir más. Si no lo conseguimos habrá que atribuirlo a las contingencias propias de torneos como un sudamericano. Pero reconozco que cada una hizo lo posible por rendir el máximo". María Claverie, luciendo un pequeño sombrero, era una de las más sonrientes de las jugadoras. "Estuvimos bien, pero ante las paraguayas no se puede hacer más. Son grandes en su cancha. También nos afectaron algunos arbitrajes". Onésima Reyes: "Fue un torneo difícil, no sólo porque Paraguay estaba en su casa, con las ventajas lógicas para su desempeño, sino por el progreso de Argentina y Perú. Hicimos lo posible por retener el título. Pero Edith Nunes y sus compañeras se superaron". María Boisset: "Sí, estuvimos bien, aunque pudimos estar mejor tal vez. Incluso con las atenciones recibidas en el alojamiento de Villa Olímpica. Pero una cosa es actuar acá en nuestro medio, y otra allá, donde todo favorecía al conjunto local. Si con Paraguay no desmayamos, con Brasil hicimos nuestro mejor partido más tranquilas y sin tantos nervios".

Finalmente, Irene Velásquez manifestó que la actuación del equipo la estimaba buena, ya que regresaron con el vicecampeonato, y que no hubo inconvenientes, salvo el clima, en un principio, y la cancha, a la que se habituaron después.



VICECAMPEONAS.— El equipo chileno que actuó en el Torneo Sudamericano de Asunción, posa para LA NACION, al regresar a Santiago: María Claverie, María Boisset, Estela Quezada, las hermanas Echagüe, Blanca Carreño, Irene Velásquez, Luz Silva, Onésima Reyes, Sonia Pizarro e Ismenia Pauchard. También el entrenador, Luis Valenzuela.

FUTBOL EN EL Mundo

Condiciones del conjunto peruano probará Zaragoza

El cuadro del Rímac se prepara para sus próximos compromisos internacionales. El modesto Ipswich Town es ahora uno de los "gigantes" del fútbol inglés.

■ LIMA, 11 (UPI).— El seleccionado peruano de fútbol se encuentra listo para el partido que sostendrá el domingo con el Real Deportivo Zaragoza, de España, que arribó aquí, en las primeras horas de hoy.

Se iniciará así la serie de confrontaciones internacionales que sostendrá el representativo peruano. Dirigentes y jugadores del Zaragoza fueron cordialmente recibidos en el aeropuerto internacional, por españoles residentes y autoridades deportivas del país, entre ellas, Teófilo Salinas, vicepresidente de la Federación Peruana de Fútbol.

Integrando el conjunto español han venido los jugadores peruanos Juan Seminario y Guillermo Delgado.

Sixto Genzon Aguilar, vicepresidente de la delegación visitante, dijo a los periodistas que, debido a los cambios de clima y continuos viajes en avión, los jugadores del Zaragoza no pudieron rendir en Buenos Aires y Santiago de Chile performances acordes con sus antecedentes, y que a ello se deben las debacles del conjunto ante los seleccionados chileno y argentino.

El conjunto peruano ha continuado fuertemente sus entrenamientos con la dirección del preparador brasileño Jaime de Almeyda, observándose que aún no ha logrado un perfecto ensamble en sus líneas, no obstante los continuos encuentros que ha venido sosteniendo en las últimas semanas, con equipos del interior del país.

Se ha podido apreciar una baja en el rendimiento de la selección nacional, desde su defección en las eliminatorias para el Mundial de Fútbol. La selección colombiana se encargó de eliminar de la serie eliminatoria al representativo peruano, al que venció en Bogotá, en la primera confrontación, por un gol a cero, para posteriormente ambos conjuntos quedar empatados en el partido de revancha, que se libró en Lima.

Se calcula que hay cinco jugadores pertenecientes al seleccionado peruano integrando el equipo del Sporting Cristal, que actualmente cumple una jira mundial, encontrándose ahora por el Lejano Oriente. Después del partido de entrenamiento que sostendrá la selección peruana en la tarde de hoy, el entrenador De Almeyda decidirá recién la conformación del elenco, sabiéndose que éste continuará sus entrenamientos hasta el domingo por la mañana, es decir, a pocas horas del partido.

■ GUADALAJARA, 11 (UPI).— El equipo de fútbol Guadalajara partió hoy hacia San José de Costa Rica, donde el domingo entrentará al conjunto local Herediano.

El entrenador Javier de la Torre dijo que el once mexicano formará así:

Gómez, Chaires y Jasso; Salas, Valle y Flores; Barba, Valdivia, Mellone, Ponce y Jara.

■ LONDRES, BIPPA, (Por avión).— El "Ipswich Town", equipo de una pequeña ciudad del Este de Inglaterra, cuya población apenas pasa de 100.000 habitantes, es hoy el gigante de la Liga de Fútbol inglesa, descollando sobre los mundialmente famosos equipos del "Arsenal", el "Manchester United", el "Tottenham Hotspurs", el "Wolverhampton Wanderers" y todos los demás de primera división. Pues con los dos goles metidos por su delantero centro, Ray Grawford —que con ellos llegó a los 37 este año—, en los 17 últimos minutos de su reciente encuentro con el "Aston Villa", dicho equipo ganó el campeonato de la Liga, desplazando apuradamente al "Burnley", que iba en cabeza durante toda la temporada.

El "Ipswich Town", sin astros de primera magnitud y convirtiendo en virtud la sencillez, ha sido el primer equipo ganador del campeonato de la Liga inglesa en su primera tentativa, desde 1888 año en que empezó a ser disputado. Hecha excepción del interior Jimmy Morgan, por cuya transferencia se abonaron 12.000 libras esterlinas, a un club escocés antes de empezar la temporada, los jugadores del actual campeón de la Primera División son los mismos que ganaron el campeonato de la Segunda, en la temporada anterior, y que muchos críticos no consideraban lo bastante buenos para mantenerse en primera fila durante más de una campaña. Por añadidura, cinco de ellos pertenecieron al "Ipswich" cuando éste estaba en la Tercera División.

Ahora, su manager Alf Ramsey, antiguo zaguero del equipo de Inglaterra, que tanto éxito ha tenido formando un buen cuadro con jugadores frecuentemente desechados por clubes de más importancia, habrá de volver su atención al resto de Europa, porque el "Ipswich" participará la próxima temporada en los torneos por la Copa europea. Tras la jira que está a punto de emprender por el continente, se podrá tener una idea de cómo competirá entonces.

El "Ipswich" no ha sido el único equipo que ha dado sorpresas esta temporada. Casi le ha igualado en eso el "Leyton Orient", equipo poco estimado del Este de Londres, que el año pasado apenas pudo librarse de ser relegado a la Tercera División, pero que ahora sólo tiene que pensar en cómo jugará el año que viene en la Primera. Habiendo ganado por dos a cero en su propio campo al "Bury" mientras que su más próximo rival —el "Sunderland"— tan sólo pudo empatar con el "Swansea", el "Leyton" ganó el derecho de ascender con el "Liverpool" al grado superior, donde puede esperar pronósticos tan pesimistas como los que los críticos hicieron acerca del "Ipswich" cuando ascendió el año pasado.

Está por verse si los jugadores del "Leyton", dirigidos por su nuevo manager Johnny Carey —antiguo capitán del "Manchester United", e internacional de Escocia— y su entrenador Eddie Baily —antiguo miembro del equipo inglés e interior del "Tottenham Hotspur"—, serán capaces de desenvolverse en la Primera División tan bien como en la Segunda, a la que han caído el "Chelsea" y el "Cardiff City", mientras que el "Fulham", dirigido por Johnny Haynes, capitán del equipo inglés para la Copa Mundial, ha conseguido apuradamente evitar tal desastre.

El "Brighton" y el "Bristol Rovers" han caído a la Tercera División, y el "Portsmouth", que fue campeón de la Primera dos veces en los últimos 13 años, pero luego cayó a la Tercera División, seguramente volverá a la Segunda en la próxima temporada.

Stade enfrenta hoy a U. Católica en rugby

El match se realizará en el Estadio Santa Rosa de Las Condes.

En el Estadio Santa Rosa, de Las Condes, en la continuación del Campeonato Metropolitano de Rugby, jugarán esta tarde las quincenas de Universidad Católica que hará de local y Stade Francais. El cotejo comenzará a las 16 horas, y tendrá como preliminar un match entre las reservas de ambos cuadros. Este partido se iniciará a las 14.45 horas.

Mañana en la cancha de La Dehesa se efectuará el match entre Old Boy's y Universidad Santa María. Serán éstos dos encuentros los únicos que se realicen este fin de semana por la competencia de primera división.

Volviendo al cotejo de esta tarde hay que recordar que ambos rivales están en este momento empatados en el segundo lugar, ya que a los dos los ganó Country Club que es consecuencialmente el líder invicto del certamen.

HIPODROMO Chile

Domingo 13 de mayo de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 7.45 horas.— Condicional.

3—10c—3	1 Abandón	55	17	E. Araya	A. Bullezú
7—8—8	2 Freviro	55	13	J. Martínez	J. Bernal
5—7—7	3 Acorde	55	18	M. Díaz	R. Quiroz
5—12	4 Arcachón	55	4	S. Azócar	R. Bernal G.
3—9	5 Bolívaro	55	2	H. Salas	R. Maggi
2—13	6 Oly	55	5	I. Sandoval	R. Maggi
6—6—5—4	7 Calivorano	55	1	S. Escudero	R. Villa
Debuta	8 Corcoveador	55	6	C. Ojeda	J. Castro R.
2—5	9 Cuyapo	55	9	M. Alquinta	E. Cáceres
8—11—12c	10 Don Jaime	55	12	A. Jaque	M. Ortiz
8—12—30	11 Don Rufo	55	16	S. Véliz	J. Suárez
12	12 Gabán	55	10	D. Cerda	L. A. Orellana
12—10	13 Imposible	55	11	C. Pezoa	A. Vodanovic
11—4—2	14 M. Pepe	55	3	J. Pérez	C. Santos
7c	15 Messager	55	14	G. Jorquera	L. A. García
11c	16 Mister Nat	55	8	A. Núñez	A. Breque V.
12c—5—11	17 Paidahue	55	15	F. Toro	J. Melero
2	18 Winchester	55	7	E. Contreras	A. Breque

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 8.15 horas.— Condicional.

6—2c—2c—,c	1 Apenado	56	6	G. Jorquera	J. Rodríguez
8—9—2	2 Atila	56	2	C. Sepúlveda	A. Ramírez
4—2	3 Bermeo	56	12	J. Pérez	A. Luna Q.
15—17	4 Busca Oro	56	5	O. Hermosilla	H. Yáñez
9—8	5 Modigliani	56	3	A. Farías	H. Yáñez
17—6—9	6 Chinchorrito	56	1	L. Muñoz	E. Rodríguez
11	7 H. la Vista	56	14	J. Aravena	D. Torres
4—14—16c	8 Hill Boss	56	9	J. García	V. Contreras
14c—8—7—5	9 Ivanale	56	13	P. Ulloa	L. Santos
9c—10—10c	10 Lucanor	56	10	M. Díaz	S. Gajardo M.
15—11—8	11 M. Nevado	56	8	J. Gómez	H. González
5—4—2—10	12 Quiet	56	4	C. Pezoa	M. Amaya
12—14—13	13 Quintal	56	7	L. E. Toledo	F. Castro I.
11—11	14 Romántico	56	11	L. Hevia	R. Rabello

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 8.45 horas.— Octava Serie.

6—17	1 Cabiria	54	8	V. Barra	E. Scala
6—1—5—2	2 Espargelina	54	13	L. A. García	N. Peralta
Reaparece	3 La Caracolina	54	10	J. Pérez	S. Miceli
5—16	4 Magalito	54	12	O. Hermosilla	T. Bustos
4—9—12	5 M. Theresia	53	9	J. Gómez	R. Maggi
14—4	6 Frágil	52	3	D. Cerda	G. Toro
2—8	7 Peladilla	52	1	B. Parra	A. Vodanovic
Reaparece	8 Audrey	52	5	S. Azócar	R. Bernal G.
11—3—2—10	9 Pericles	52	14	L. Muñoz	F. Castro
16—10	10 Samuel	52	4	F. Guzmán	V. Valenzuela
5—3—1	11 Merluza	50	11	J. Adasme	C. Santos
17—13—4	12 Madonna	48	17	V. Espinoza	C. Santos
11—1—15	13 Nereidita	50	6	H. G. Arancib.	J. Herane
11	14 Record	49	15	G. Ayub	J. Rodríguez
4—6—2	15 Traluñe	49	2	G. Meneses	P. Briones
8—16	16 Airada	48	16	R. Jaque	C. Rivera
12—5	17 Totoral	48	7	L. Hevia	R. Quiroz

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 9.20 horas.— Séptima Serie.

9—14—7c	1 Flechador	54	1	O. Hermosilla	J. Posadas
Reaparece	2 Sagaz	54	17	R. Silva	L. Contreras
6—15c	3 Purapinta	53	12	J. Trigo	C. Rivera
15v—7c—13c	4 Addax	53	7	H. Salas	J. Inda
9	5 Afanosa	53	14	E. Soto	J. Herane
1—3—7	6 Intuición	53	3	J. Aravena	J. Quinteros
14—11—12	7 Telémaco	53	16	A. Mora	D. Miranda
6—5—3	8 Ernesto	52	5	F. Toro	E. Valenzuela
13	9 Paquita	52	2	V. Espinoza	R. Rabello
15—12—12	10 Cambusa	51	6	U. Gaete	O. López
12—11—11	11 Quenequén	51	18	B. García	J. Bta. Castro
4—10	12 Temucana	51	13	L. Camus	F. Castro
13—10c—4	13 Baldón	50	4	C. Paredes	A. Lab
6—2c—12c	14 Ambientado	50	10	J. Toro	E. Barticevic
18	15 Coral	50	11	L. Gutiérrez	M. Martínez
8—7	16 Mencionada	50	8	S. Vera	G. Sarmiento
16c	17 Pelagonte	50	9	D. Cerda	L. A. Orellana
15—12	18 Mazal	50	15	H. Basay	A. Muñoz

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros. — A las 9.50 horas.— Condicional.

9—1—5c	1 Adicto	55	7	J. Martínez	J. Castro R.
4	2 Sátiro	55	2	C. Ojeda	J. Castro R.
5—9c—8c	3 Ballantain	55	6	L. E. Toledo	F. Castro I.
4—1	4 Fidelio	55	3	J. Pérez	C. Santos
2—3	5 Taboleo	55	8	G. Jorquera	C. Santos
6c—4	6 Golden Age	55	1	F. Toro	R. Allen
2c—1c	7 Licaonte	55	4	L. Espinoza	J. Chamorro
1—3—5—10c	8 Makarios	55	5	E. Soto	A. Sepúlveda
1	9 Mi Rey	55	9	H. Salas	L. Alvarez B.

SEXTA CARRERA.— 950 metros.— A las 10.25 horas.— Handicap. (Primera, válida para la Apuesta Triple.)

10c—9—16	1 Superunda	59	14	S. Véliz	M. Araneda V.
13—5	2 Portalito	59	8	L. B. Toledo	A. Gutiérrez
14—9—13	3 Orgulloso	58	7	M. Díaz	A. Henríquez
Reaparece	4 Embassy	54	3	L. A. García	E. Cáceres
1—4	5 R. Brian	53	9	L. Camus	F. Castro
4r—3	6 M. Bella	52	13	S. Pérez	G. Sarmiento
6—4	7 Helón	51	5	F. Toro	H. Cisternas
11c—14	8 Contumelia	49	4	J. Toro	A. Vodanovic
Reaparece	9 La Habana	49	15	L. Muñoz	H. González
14	10 Alaraco	48	11	C. Paredes	E. Núñez
Reaparece	11 Lariate	48	2	S. Azócar	J. Bernal
7	12 P. Casta	48	10	J. M. Aravena	O. Becerra
1	13 Dictadora	48	6	B. García	J. Castro D.
Reaparece	14 Trilaleo	47	12	A. González	A. Ramírez
6—13	15 S. Trini	46	1	N. Vásquez	J. Muñoz

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11 horas.— Tercera Serie.

4—3—1	1 Hereje	59	11	I. Sandoval	G. de la Cerda
6c—9c—7c	2 Lupako	57	8	M. Lazzús	A. Proschle
5	3 Qué Será	56	13	E. Soto	J. Suárez
7—3—3	4 Para Todos	55	2	J. Pérez	H. Galaz
8r—10	5 Beau Brummel	55	15	S. Véliz	A. Lab
11c—9c—2	6 S. Magallanes	52	6	F. Toro	J. Castro R.
4	7 Trampolín	51	4	J. Martínez	J. Castro R.
12c—2—11	8 Nanmarú	51	3	S. Azócar	O. Jara
5—6	9 Contuimo	50	5	U. Gaete	M. Valenzuela
2—3—1	10 Eliano	50	14	C. Sepúlveda	A. Ramírez
3c—10c	11 Contrabando	49	1	J. M. Aravena	P. Inda
11—9—5	12 La Estancilla	49	7	D. Cerda	F. Gazmuri
11	13 My Lad	49	9	L. Hevia	M. Valenzuela
6—6—5	14 A la Carga	[illegible]	10	H. Basay	I. Duque
5—2—1	15 Azulejo	45	16	A. González	A. Valenzuela
5—7	16 Cavour	45	12	Hugo Pilar	O. Becerra

OCTAVA CARRERA.— 2.200 metros.— A las 11.35 horas.— Carrera Especial.— (Primera, válida para la Apuesta Doble.)

6—3	1 Estirón	56	7	E. Araya	H. Cisternas
2	2 Huamachuco	56	6	J. Escobar	E. Inda G.
2—1	3 Río Rapel	55	[illegible]	A. Núñez	Alv. Breque
1c—2c	4 Pomelo	54	2	P. Ulloa	J. Melero
4—4—1	5 Italo Romano	52	9	J. Martínez	R. Bernal G.
1—5	6 Nipón	50	1	F. Toro	P. Valderrama
2c—2—4c	7 Parisién	49	4	S. Vera	G. Sarmiento
2—10c—4—4	8 Rigoletto	47	5	A. González	R. Maggi
7c—5c	9 Carácter	46	10	J. M. Aravena	J. Inda
2—2c—1	10 Reprint	46	3	R. Gatica	A. Bullezú

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.15 horas.— Segunda Serie.— (Segunda, válida para la Apuesta Triple.)

3c—3c	1 Cusileifú	60	14	E. Araya	H. Inda
3—6	2 Flaubert	58	6	M. Díaz	G. Mancilla
4c—6c	3 Temperley	57	2	L. Espinoza	C. Covarrubias
8c—8—6	4 Fleuret	56	9	I. Sandoval	J. Suárez
9	5 Huamballí	55	12	A. Jaque	R. Sn. Martín
1	6 Candorosa	54	10	O. Gaete	O. López
2—3c	7 Cónclave	53	11	G. Jorquera	J. Zúñiga
6—1—11	8 Falsete	53	8	C. Ojeda	J. Castro R.
12—8—4	9 Dollinco	51	3	J. Martínez	J. Castro R.
10c—3—8	10 Saltarello	52	5	E. Soto	E. Inda G.
Reaparece	11 Fantín	51	1	J. Baeza	P. Bagú
Reaparece	12 Erudita	50	13	J. Toro	F. Castro
5c	13 Halcón	50	16	J. M. Aravena	A. Petit
5	14 Black Bar	47	15	F. Suárez	P. Valderrama
7—4—7c	15 Beligerante	46	7	A. González	A. Valenzuela
10—7	16 Sixty	46	4	N. Vásquez	O. Jara

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.55 horas.— Sexta Serie.— (Segunda, válida para la Apuesta Doble.)

13—15	1 Maranguapé	54	1	E. Soto	O. Becerra
13	2 Chañal	53	2	R. Medel	D. Sandoval
3—5	3 Gran Patria	53	6	L. Camus	R. Rabello
8—8—3	4 Monteagudo	53	14	J. Adasme	V. Valenzuela
12c—9c	5 Duchito	52	13	R. Sagardía	E. Inda G.
11—7—5—18	6 G. Blanco	52	5	V. Barra	L. Gajardo S.
Reaparece	7 Lixie	52	10	D. Reyes	G. Pfau
9	8 Zalamería	52	10	C. Pezoa	A. Vodanovic
13—5—3	9 Atómico	51	7	I. Sandoval	C. de la Cerda
16	10 Cargosa	51	11	A. González	O. López
14—7—4	11 Década	51	15	J. Baeza	S. Fuentes
0c	12 Libertario	51	12	L. Hevia	R. Quiroz
2—8	13 Biblioteca	50	8	D. Cerda	A. Luna Q.
10—10—16	14 Gran Visir	50	4	N. Vásquez	M. Viballos B.
13—13	15 H. Segundo	50	9	J. Toro	L. Contreras

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.35 horas. — Quinta Serie.— (Tercera, válida para la Apuesta Triple.)

Reaparece	1 Aquarium	54	15	M. Valdivieso	A. Ramírez
10—9	2 Gagarin	54	10	S. Véliz	J. Troya
7—9—15	3 Impasable	54	4	F. Guzmán	O. López
10	4 Chapeada	51	16	L. Camus	O. López
4—6	5 Rey de Reyes	53	5	R. Medel	P. Valderrama
4c—2c—1	6 Blue Fog	53	17	J. Baeza	P. Bagú
4—3—1	7 Manchego	53	14	H. Salas	J. Inda G.
7—1—13	8 Metal Rojo	53	13	I. Sandoval	A. López
Reaparece	9 Pista	53	12	V. Espinoza	O. Becerra
4—14c—3	10 Moliendo	51	1	E. Soto	O. Becerra
3—1—10	11 Sensato	53	18	C. Pezoa	A. Vodanovic
Reaparece	12 Magyar	52	3	H. Olguín	A. Sepúlveda
13—15c	13 Gaviol	51	2	C. Paredes	A. Lab
5—5	14 A. Mundos	51	8	J. Martínez	R. Bernal G.
13—7—8	15 Chambeco	50	9	J. Aravena	D. Torres
10—2—7	16 Jalapa	49	11	H. Basay	H. Cisternas
12—5—9—12	17 T. Misión	49	7	J. Adasme	L. Guajardo
13	18 La Pasarela	48	6	N. Vásquez	J. Posadas

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.15 horas. — Cuarta Serie.

1—11—3—2	1 Alazán	54	11	L. A. García	N. Peralta
15c—8	2 Bobby	54	13	S. Véliz	A. Vodanovic
5—2—3	3 Cumbanchero	54	14	M. Alquinta	E. Cáceres
Reaparece	4 Arlette	53	2	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
2c—4	5 Binding	53	4	A. Núñez	A. Valdés
7	6 Compresor	53	10	E. Soto	O. Becerra
6—4—3—10	7 Nacarada	53	1	H. Basay	E. Castillo
11	8 O. de Aguila	53	3	D. Cerda	J. Bernal
17—8—14	9 Brazilian	52	8	J. Adasme	A. Luna Q.
8—6	10 Lázaro	50	5	J. Aravena	A. Luna Q.
8—2—11c	11 Pto. Aisén	52	5	N. Vásquez	H. Gazmuri
1—9	12 Fechita	52	12	A. González	A. Ramírez
8—2c—4c	13 Panditxú	52	16	R. Medel	L. A. García
11	14 Gifford	51	15	L. A. Paredes	V. Ramírez
5c—6c	15 Huiscapi	51	9	C. Pezoa	F. León R.
4—8	16 Kurimapú	51	7	J. Martínez	J. Castro R.
3—4—12	17 R. Dancer	50	17	L. Hevia	R. Quiroz

MAQUIAVELICO: 500 MTS. EN MENOS DE 30”



Carlos Sepúlveda, eficiente látigo que lleva varias montas con chance en ambos Hipódromos.

SOBRESALIENTE FUE SU TRABAJO.

PISTA DE ARENA

300 metros.—

HILL MASTER, F. Toro, en 18; repitió igual.
DIFERENCIA, L. Marchant, en 18.
PANHANDLE, O. Olivares, en 18 4|5.

400 metros.—

BIG BEN, G. Jorquera, en 24 3|5.
TADEO, R. Sagardía, en 25.

500 metros.—

MAQUIAVELICO, R. Parodi, en 29 3|5.
FRENO, L. Espinoza, en 30
CAUDALOSA, P. Ulloa, en 30 2|5.
DAMUR, E. Castillo, en 30 3|5.
RIÑA, A. Jaque, en 30 2|5.
ANASAC, L. Espinoza, en 31 2|5.
MAMBRINO, J. Escobar, en 31 2|5.
REPRINT, E. Araya, en 31.
HILL PRINCE, S. Vera, en 31.
PIBA LINDA, S. Vera, en 31.
MAYOR, P. Ulloa, en 31 2|5.
TAMAR, E. Núñez, en 32.
TONDERO, E. Castillo, SHAGER, O. Olivares, en 30 2|5; iguales.

600 metros.—

CHAMBERY, J. M. Aravena, en 38 2|5.
BAD BERKA, C. Galdames, en 37 3|5.
SABOTAJE, G. Jorquera, y RESORTE, H. Ponce, en 37 2|5.
DELIA, M. Yáñez, en 38 2|5.
AQUILA, C. Galdames, en 39 3|5.
PRECAVIDO, P. Ulloa, en 39.
MARCHAMAR, G. Jorquera, en 38 3|5.
ASTOR, R. Medel, y AVENTURA, M. Yáñez, en 38 2|5; iguales.
CAMORRERO, R. Sagardía, en 37 3|5.

700 metros.—

RIO LAJA, C. Sepúlveda y LEONCAVALLO, C. Espinoza, en 45; iguales.
ANGURRIENTO, B. Parra, y RUJENDA, R. Jaque, en 44; iguales.
MAGIC, H. Salas, en 44.
SOMALIA, G. Jorquera, en 44.

SOPLIDO, R. Parodi, y CIMBRON, F. Toro, en 44 2|5; iguales.
VENTISCA, S. Vera, y SMILE, E. Castillo, en 45.
RUBIROSA, aprendiz, en 45.
JARDER, S. Vera, en 45 1|5.
APAGADA, C. Pezoa, en 43 4|5.
XOCHIL, L. Marchant, en 44.
ESTUPENDO, P. Ulloa, y JAQUECA, H. Salas, en 44; iguales.
RUSTICO, L. Espinoza, en 45 3|5.
RIO APURE, C. Sepúlveda, en 45.

800 metros.—

PENTATEUCO, O. Olivares, y SUN VALLEY, E. Saavedra, en 53 3|5; iguales.
BIG DANDY, A. Jaque, en 50 3|5.
NEBREDA, aprendiz, en 51 3|5.
GUARAZ, E. Araya, en 50 3|5.
ASAMBLEA, P. Ulloa, en 51.

1.000 metros.—

PARISIEN, S. Vera, en 1.5.
LENKA, R. Jaque, en 1.6.

1.200 metros.—

MONTEGRIS, P. Ulloa, en 1.19.
MI LOCA, F. Toro, y MI RUCIA, F. Toro, en 1.18; iguales.
VEJESTORIO, J. M. Aravena, en 1.21 3|5.

1.400 metros.—

QUEL FOU, F. Toro, en 1.35 2|5.
PELAGIO, S. Vera, en 1.36 2|5.
REUMEN, P. Ulloa, en 1.36 2|5.
MULTIMILLONARIO, R. Parodi, y YUNGAY, S. Vera, en 1.38; iguales.
SATELITE, P. Ulloa, en 1.36.

1.600 metros.—

REYNALD, E. Saavedra, en 1.50.
NIPON, F. Toro, en 1.46 4|5.

2.345 metros.—

MATALINDA, S. Vera, en 2.44; primera vuelta en 2.29.

2.545 metros.—

MILLONARIO, R. Parodi, en 3'. Primera vuelta en 2.32.

Contratiempos

SPORTING CLUB

PRIMERA CARRERA

PENITA.— 8 de abril: Fue cargada en la primera curva. Su preparador no quedó conforme con su carrera y la atribuye a que la pista estaba muy dura.

AITUI.— 29 de abril: Fue cargado a 150 metros corridos.

SIÑA.— 6 de mayo: Movió mal y tuvo contratiempos en la partida. Su preparador exhibió juego hecho y no quedó conforme con la conducción.

PALMICHAR.— 11 de abril: Fue cargado en la primera curva.

GASTADORA.— 11 de abril: Fue cargada en la primera curva.

SEGUNDA CARRERA

MUNDO RARO.— 29 de abril: Fue cargado a 400 metros de la meta.

UBERLANDIA.— 29 de abril: Fue cargada en la partida.

AQUITANIA.— 29 de abril: Fue abierta en la última curva.

MACHE.— 29 de abril: Fue abierta en la partida, y a 200 metros de la meta.

AMERICAN HILL.— 15 de abril: Fue cargada a 150 metros corridos.

ETRUSCA.— 29 de abril. Fue cargada a la entrada de la recta.

TERCERA CARRERA

QUEMADORA— 22 de abril: Su preparador atribuye su mala carrera a que reaparecía y encontró una pista excesivamente dura.

COBERTIZO.— 29 de abril: Fue cruzado a la entrada de la recta.

CATEGORICA— 11 de abril: Su jinete manifestó que no le respondió en la recta.

CUARTA CARRERA

OSLO.— 15 de abril: Desconoció la pista saliendo violentamente hacia afuera en la primera curva, debiendo pararlo su jinete..

PASCUERITO— 29 de abril: Su preparador exhibió una gruesa suma jugada.

QUINTA CARRERA

TONIFARE.— 8 de abril: Su preparador manifestó que lo había descansado y que está en perfectas condiciones.

ESPIRAL.— 22 de abril: Fue cargada a 300 metros de la meta.

LADY CHATTERLEY.— 29 de abril: Sufrió serios contratiempos durante la carrera.

PULLOVER.— 29 de abril: Fue abierto en las primeras distancias.

BUJARA.— 29 de abril: Sufrió serios contratiempos durante la carrera.

PONTIAC.— 29 de abril: Fue abierto entre la partida y la primera curva.

AUNTY.— 11 de abril: Su preparador manifestó que el jinete no cumplió sus instrucciones. Por su mala carrera la descansó 21 días, y ahora se encuentra en perfecto estado.

SEXTA CARRERA

ALERON.— 6 de mayo: Su jinete manifestó que no le respondió en tierra derecha, notándolo pesado. Su propietario exhibió una gruesa suma jugada.

SEPTIMA CARRERA

MANIFIESTO— 15 de abril: Fue cruzado a la entrada del derecho.

OCTAVA CARRERA

RAPIÑA.— 29 de abril: Fue cargada en la partida.

ACREEDOR.— 29 de abril: Tuvo un tropiezo a 400 metros de la meta, estando a punto de rodar.

EL ANDALUZ.— 29 de abril: Fue abierto en la última curva.

NOVENA CARRERA

FOXY— Su preparador atribuye su última mala carrera a que reaparecía después de un viaje a Santiago. Está en muy buenas condiciones.

KRUPP.— 29 de abril: Tuvo inconvenientes en las primeras distancias.

LADY CHUM.— 6 de mayo: Su jinete manifestó que se fue de punta en la partida, estando a punto de rodar.

MONTEPIN.— 22 de abril: Su preparador exhibió juego hecho.

PAMPI.— 6 de mayo: Fue cargada a la altura de los 1.200 metros, estando a punto de rodar.

DECIMA CARRERA

LIPIPAN.— 22 de abril: preparador exhibió juego hecho.

PARLAMENTARIO.— 22 de abril: partió ligeramente desmejorado

RAJADIABLO: 29 de abril: Tuvo que ser levantado al rodar otro competidor.

POKER.— 29 de abril: Rodó entre curvas.

RETRUQUE.— 15 de abril: Fue cargado a 100 metros corridos.

ALEGORICO.— 15 de abril: Fue cargado a 100 metros corridos.

CARDENIO.— 15 de abril: Fue cargado en la última curva.

ASTURIA.— 15 de abril: Fue cargada a 200 metros corridos.

Italo Romano: cada día mejor

APRONTES EN EL HIPODROMO CHILE

(Pista de arena de subida)

200 metros:

BOMBASTICA, Artemio González, en 12 2|5.
MONTE NEVADO, Juan Gómez, en 12 3|5.

300 metros:

BARBACOA, Gabriel Meneses, en 18 2|5; repitió igual de bajada.

400 metros:

HUNGRIA, Juan Martínez, en 25.
HINCAPIE, Clemente Ojeda, en 25; de bajada.
PLATINO, Artemio González, en 25.
FRISEO, Gabriel Meneses, en 24 2|5; de bajada.
FRAGIL, David Cerda, en 25 2|5.
BAQUIANO, Gabriel Meneses, en 24; de bajada.
A LA CARGA, Hernán Basay; en 23 3|5; de bajada.
MUY BELLA, Augusto Díaz, en 24 3|5; de bajada.

500 metros:

CHALONS, Segundo Allende, en 31.
GREGORY PECK, Eduardo Soto, en 31; de bajada.
ALOUET, Santiago Véliz, en 31 2|5.
KATAMON, Matías Alquinta, en 32.

600 metros:

JAQUELADO, Iván Sandoval, en 37 3|5.
RIESGO, Aprendiz, en 38 2|5.
ITALO ROMANO, David Cerda, en 26 3|5; de bajada.
ERRATA, Iván Sandoval, en 37 2|5.
AUDREY, Sergio Azócar, en 36 4|5; de bajada.
TECHE, Luis Camus, en 39.
ARC DE TRIOMPHE, Sergio Azócar, en 36; de bajada.

800 metros:

IMPASABLE, Francisco Guzmán, en 52.
JORDANIA, Juan Toro, en 52.
IMPRESOR, Fernando Toro, en 50.
VERGONZOSO, Eduardo Soto, en 51 3|5.

CLUB HIPICO

Domingo 13 de mayo de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.15 horas.— Condicional.

12	1 Espaciosa	52	6	J. M. Aravena
6	2 Estela	52	1	R. Valenzuela
16	3 Hija Negra	52	6	C. Galdames
3—2	4 Jarquemada	52	10	F. Toro
5—12—2—2	5 La Tucana	52	7	N. N.
4—18—10—10	5a P. Chica	52	3	L. Marchant
4—18—10—10	6 O. Peel	52	8	O. Muñoz
7—4	7 Varada	52	9	R. Jaque
6	8 Varinia	52	2	R. Gatica
7—14	9 Ventisca	52	4	S. Vera

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.40 horas.— Condicional.

8—8—6—8	1 Amazona	52	1	N. N.
6—3—8—3	2 Bocaflorida	52	8	S. Vera
4—4—2—2	3 Exclusiva	52	3	C. Sepúlveda
8—8	4 Farah	52	3	N. N.
5—5	5 La Polin	52	2	R. Jaque
5	6 M. Rouff	52	6	R. Valenzuela
13—3	7 Monette	52	10	J. M. Aravena
Debutante	8 Orbea	52	4	L. Marchant
12—11	9 Pasión	52	11	C. Galdames
10—4—4—9	10 Q. Monada	52	5	J. Baeza
6—3—8	11 Retocada	52	7	F. Toro

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.05 horas.— Serie.— (Primera, válida para la Apuesta Doble, cierre a las 12.55 horas.)

17—17—8—15	1 Sacarino	57	15	E. Araya
16—12—R—2	2 Tamar	57	11	E. Contreras
17—21—11	3 Trambelo	56	3	G. Saavedra
11—8—15—9	4 Sagitario	55	13	G. Jorquera
9—11—20—14	5 Bully	51	12	H. Salas
2—4—9—8	6 Panhandle	54	4	O. Olivares
12—7—13—9	7 Agitación	53	7	O. Muñoz
4—14—13—7	8 Don Alfonso	53	6	C. Ojeda
6—6—7—15	9 Avanzada	51	1	A. Jaque
9—9—8—16	10 Balumba	51	10	L. Paredes
6—13—13—14	10a Happy Boy	47	18	V. Romero
3—10—9—5	11 Mineola	51	19	D. Cerda
8—11—17—14	12 Rabito	51	9	G. Farfán
6—6—6	13 Aldebarán	50	17	G. Ayub
1—10—15—16	14 Melele	49	20	U. Gaete
5—11—14—10	14a B. Rojo	46	5	S. Escudero
13—7—10	15 Chinesca	48	2	J. M. Aravena
4—2—4—12	16 Quieto	48	14	J. Amestelly
16—15—16	17 Miss Chile	47	8	R. Jaque
1—5—8—12	18 F. de Oriente	45	16	L. Marchant

CUARTA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 13.28 horas.— Condicional.— Nota: En esta carrera habrá juego a ganador y "Dupla".— Obligadamente hay que acertar el orden de la llegada: primero y segundo.

6—3—6—4	1 Big Combat	57	4	J. Escobar
2—3—1—1	2 Muziano	57	5	P. Ulloa
1—4—1—6	3 Raspador	57	2	C. Saavedra
2—3—7—2	4 Soplido	57	1	R. Parodi
2—1—2—9	5 Capitello	54	3	O. Muñoz

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.53 horas.— Serie.— (Segunda, válida para la Apuesta Doble, cierre a las 13.43 horas.)

3—7—2	1 La Linotte	57	7	M. Yáñez
7—2—14—10	1a Rinsol	50	17	G. Farfán
13—15—9—3	2 Pastelón	55	9	D. Cerda
9—8—12—10	3 Gitano	54	1	M. Lazzús
10—8—6—12	4 Pitillo	54	11	E. Castillo
9—16—7—14	5 Agasajada	53	2	R. Valenzuela
11—0—2—2	6 Amambay	53	10	O. Muñoz
12—0—7—7	7 Marañento	53	3	G. Jorquera
4—11—3—4	8 Tsushima	52	14	R. Sagardía
8—1—7—12	9 Espadista	51	8	J. M. Aravena
17—1—15—10	10 Rectángulo	51	4	C. Galdames
11—11—9—5	11 Eybar	50	13	R. Jaque
13—17—16—10	12 Lomaso	49	12	N. N.
14—8—12—16	13 O. Marina	49	6	J. Martínez
8—17—11—13	14 Vierol	48	16	S. Escudero
17—11—11	15 Baquiano	45	5	A. González
13—10—5—11	16 Inversionista	45	18	L. Marchant
7—4—9	17 P. Celeste	45	15	G. Meneses

SEXTA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 14.15 horas.— Handicap.— Nota: en esta carrera habrá juego a ganador y "Dupla". No habrá necesidad de acertar el orden de lo y 2o ser indistintamente.

2—1—7—6	1 Tabacal	57	5	G. Jorquera
4—1—1—2	2 Quel Fou	56	3	P. Ulloa
2—4—1—2	3 Cimbrón	55	6	R. Parodi
9—14—1—2	4 Montecatini	46	4	J. M. Aravena
5—5—3—5	5 Tipazo	46	1	S. Vera
8—18—5—1	6 Querellador	45	2	R. Gatica

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14.40 horas.— Serie.

3—3—10	1 Aristodemo	54	[illegible]	E. Saavedra
3—6—6—6	2 Aquila	53	6	C. Galdames
2—2—9—6	3 Nirivilo	53	1	U. Gaete
2—10—5—7	4 Buena Pinta	52	5	F. Toro
5—9—4—4	5 Delia	52	8	M. Yáñez
8—2—9—3	6 Maristella	52	4	H. Salas
3—5—6—7	7 Damocles	51	9	S. Vera
1—15—6—10	8 Lenca	51	7	J. M. Aravena
2—5—12—7	9 Tanuyán	51	2	D. Cerda
4—1—4—4	10 Bionda	48	10	J. Amestelly
5—9—4—1	11 Xochil	47	11	J. Martínez

OCTAVA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 15.10 horas.— Serie.— (Primera, válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15 horas.)

1—1—4—4	1 Pinturero	57	6	E. Araya
1—1—2	2 Sioux	54	2	F. Toro
1—5—6	3 Bataclán	53	8	C. Ojeda
6—1—4—1	4 Gringo Bravo	53	8	H. Salas
6—1—7—3	5 La Porota	53	5	R. Parodi
4—4—7—2	6 Rotary	52	1	G. Farfán
7—8	7 Discorola	50	7	S. Vera
7—7—2—2	8 Grandiosa	50	9	G. Jorquera
1—3—1—3	9 Rectory Girl	50	4	D. Cerda
[illegible]	10 Antonina	49	10	C. Sepúlveda

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.35 horas.— Serie.

2—4—2—3	1 Minera	56	1	P. Ulloa
6—4—8—3	2 Ebanista	55	5	O. Olivares
11—8—3—3	3 La Villette	54	15	J. Castro
10—1—6—13	3a Manubrio	48	18	G. Farfán
5—1—12—6	4 Senechal	54	4	H. Salas
8—13—15—9	5 Beaumarchais	53	13	E. Saavedra
4—15—11—9	6 Casalis	53	2	M. Yáñez
6—10—2—10	7 Jarder	53	6	S. Vera
11—3—10—5	8 Fregado	52	12	R. Valenzuela
4—7—14—11	9 Nixe	52	17	O. Muñoz
7—8—3—11	10 Nomo	51	14	G. Jorquera
13—11—13—4	11 Bad Berka	50	20	C. Galdames
Reaparece	11a Piduco	50	9	G. Saavedra
5—15—3—1	12 Barbacoa	50	3	D. Cerda
9—18—15—10	13 Bel Ami	50	16	B. Parra
10—15—15—14	13a Nebreda	49	11	N. N.
9—10—3—10	14 Tamboreo	49	7	R. Jaque
12—10—14—6	15 Bombástica	48	21	A. González
1—12—7—10	16 Amagana	47	8	J. Martínez
11—17—13—3	17 Hill Duke	47	19	N. N.
1—15—3—7	18 Every	45	10	J. M. Aravena

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 16.05 horas.— Handicap.— (Segunda, válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15.55 horas.)

2—1—5—5	1 Maquiavélico	61	4	R. Parodi
9—9—5—11	1a Disparejo	52	19	J. Martínez
11—8—13	2 Invasor	60	2	O. Muñoz
2—3—1—10	3 Freno	59	5	L. Espinoza
6—4—4—1	4 Ambo	57	10	G. Jorquera
7—3—1—7	5 A. Frank	56	8	E. Araya
2—1—2—10	6 Cielo Azul	56	3	E. Contreras
10—7—1—8	7 Condecorado	53	7	C. Pezoa
6—7—7—8	8 Don Villa	53	11	R. Valenzuela
2—3—2—7	9 C. Linda	52	16	R. Jaque
5—5—8—4	10 Mambrino	52	1	H. Salas
4—2—1—5	11 H. Master	51	18	F. Toro
10—3—5—6	12 Hiparco	51	9	A. Núñez
2—2—6—6	13 B. de Oro	49	14	N. N.
1—1—5—2	14 Malditilla	49	12	A. González
5—6—14	15 Queltehue	49	6	L. A. Paredes
6—7—5—3	16 El Cometa	48	17	C. Sepúlveda
5—8—6—2	17 Snipe	48	13	S. Vera
2—12—11—8	18 Rosa Gil	46	15	S. Escudero

UNDECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 16.35 horas.— Cuarta Serie.— Handicap.

6—5—1—1	1 Mayor	56	5	P. Ulloa
5—1—3—5	2 Platino	56	7	S. Vera
2—12—3—4	3 H. Prince	55	10	G. Jorquera
3—8—11—7	4 Mosquete	54	2	M. Lazzús
2—2—1	5 Calerano	53	4	F. Toro
12—4—3—2	6 Riña	53	11	A. Jaque
2—5—6	7 Astén	48	6	J. Amestelly
6—4—4—9	8 Comet	48	13	A. González
5—7—3—0	9 Frivolité	47	14	J. Martínez
4—7—8—6	10 Orgía	47	1	R. Gatica
9—7—11—2	11 Tómbola	47	12	L. A. Paredes
8—5—4—8	12 Río Apure	47	8	C. Sepúlveda
15—13—13—7	13 Marfa	46	3	L. A. Marchant
13—11—9—4	14 Sabina	46	9	J. M. Aravena

DUODECIMA CARRERA.— 1.100 metros. — A las 17.05 horas.— Quinta Serie.— (Tercera, válida para la Apuesta Triple, cierre a las 16.55 horas.)

10—14—8—11	1 Belarmina	55	5	E. Saavedra
8—6—4—12	2 Caudalosa	55	7	P. Ulloa
9—13—6—0	2a Marilita	52	11	J. Castro
6—7—11—11	3 Fulgor	55	6	J. Martínez
7—10—1—2	4 Emiliano	54	17	R. Parodi
3—1—12	5 Meleckzam.	54	13	E. Contreras
13—18—4—10	6 Symphonist	53	15	O. Muñoz
Reaparece	7 Big Ben	52	4	G. Jorquera
Reaparece	8 Tapihue	52	8	R. Valenzuela
1—4—6	9 Oreado	50	16	H. Salas
[illegible]—13—6	10 Cataviento	48	2	A. González
[illegible]—11—2—7	10a D. Brown	47	19	C. Sepúlveda
11—8—6—8	11 D. Basilio	48	1	S. Vera
10—15	12 Parisette	48	10	S. Escudero
5—7—17	13 Tiberio	48	3	R. Gatica
8—4—5	14 Pueyrredón	47	18	J. Caro
[illegible]—5—8—6	15 Tereza	47	9	J. M. Aravena
[illegible]—14—8—11	16 Marikay	46	12	J. Amestelly

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 17.40 horas.— Quinta Serie.

6—6—1—4	1 Port Said	58	11	E. Saavedra
1—2—1—3	2 Timbao	56	4	R. Parodi
3—5—4—11	3 Bayao	55	15	O. Olivares
9—8—15—12	4 Dolmar	54	12	G. Saavedra
12—5—16—6	5 Lorito	53	5	H. Salas
2—1—2—5	6 Manotón	53	11	O. Muñoz
5—8—8	7 Melala	53	17	M. Yáñez
Reaparece	8 Aladin	52	9	F. Toro
2—3—1—3	9 Beltrame	51	10	C. Sepúlveda
5—2—13—8	10 Eule	51	2	R. Jaque
11—1—7—2	11 Chambery	51	8	J. M. Aravena
2—4—3—4	12 Monterilla	51	14	L. A. Paredes
7—5—5—13	13 Tulipán	51	1	G. Farfán
8—19—8—5	14 C. Claro	50	7	J. Trigo
4—2—2—9	15 Valeroso	49	5	G. Meneses
1—12—4—7	16 Niké	48	16	J. Amestelly
4—6—7—14	17 Corbacho	47	6	S. Vera

Noticiario del Gran SANTIAGO

Puente Alto

CEMENTERIO MUNICIPAL.— Las autoridades comunales, presididas por el Alcalde, Dr. Omar Henríquez, se entrevistarán con el Cardenal Arzobispo de Santiago, con el objeto de hacerle ver la necesidad de mejorar el Cementerio Parroquial de Puente Alto, y, al mismo tiempo, darle a conocer los planes de la Corporación edilicia para habilitar en terrenos adyacentes un Camposanto de carácter y administración municipal.

La Cisterna

DIRECTIVA DE LEONES. — El Club de Leones de La Cisterna, recientemente eligió su nueva directiva, la cual quedó integrada así: Presidente, Miguel Chamorro Araya; secretario, Rubén Prado C.; tesorero, José Ros B.; 1er. vicepresidente, Angel Bugueño; 2.o, Francisco Llop; 3er. vice, Enrique Vigo; domador, Guillermo Montero; tuercerrabo, Candido Moure; vocales, Félix Castro, José Pareschi, Alamiro Osorio y Simón Yalenc. La transmisión del mando se efectuará el sábado 26 del presente, en una sesión-comida en el Club de la Unión.

Ñuñoa

TARJETAS ROMPEFILAS.— Tanto la Municipalidad de Ñuñoa, como la Comisión Coordinadora del Campeonato Mundial de Fútbol, le autorizaron y encomendaron a la Junta de Vecinos del sector Estadio Nacional, que otorgara tarjetas rompefilas a las personas que viven en ese barrio, y que con motivo del Mundial no podrían llegar hasta sus domicilios en los días que se efectuaran partidos de fútbol. Mañana, a las 11 horas, esta Junta de Vecinos realizará una reunión general en la secretaría, ubicada en Suárez Mujica 1509.

Conchalí

REUNION DE CENTROS DE MADRES.— Los Centros de Madres "Héroes de la Concepción" y "Postulantes a casa de Recoleta", celebrarán una reunión-comida que se efectuará esta noche, a las 20 horas. Sus presidentes, José Pérez y Rosa Pérez, han organizado esta comida como un homenaje a funcionarios de la CORVI, parlamentarios y autoridades comunales de Conchalí.

CERRO SAN CRISTOBAL. — Las señoras Dora de Sáez y Lidia de Millar, presidenta y secretaria, respectivamente, de la Junta de Vecinos de la Población Cerro San Cristóbal, han convocado a una reunión general de los socios, para tratar sobre el pago de las cuentas de agua potable, cuya primera letra deberá cancelarse el 1.o de junio próximo. Estas dirigentes, piden a los pobladores que asistan a esta reunión para evitar dificultades posteriores.

Quinta Normal

ASAMBLEA PUBLICA.— El martes 15 del presente, la actual mayoría municipal, que integran la Alcaldesa de Quinta Normal, señorita Berta Fuentes, y los regidores Alfredo Hormazábal, darán cuenta de su labor en el Municipio, en una gran asamblea pública que se realizará en la Municipalidad, a las 19 horas.

Las Juntas de Vecinos, Comités de Adelanto, Cooperativas y los Comités Sin Casa, asistirán a este acto con sus estandartes, lienzos y otros distintivos. En esa oportunidad, la Alcaldesa de Quinta Normal, hará una reseña del trabajo realizado durante el año de labor, la cual será ampliada por los regidores Hormazábal y Leiva. También participarán los diputados Héctor Lehuedé, Florencio Galleguillos, Manuel Tagle Valdés, Alfredo Lorca y la señora Julieta Campusano.

Los presidentes y delegados de las organizaciones presentes, hablarán para referirse al trabajo realizado por la mayoría municipal, y el que, a su juicio, deben hacer en el año que les resta del actual periodo en el Municipio.

Renca

COMIDA DEL COMERCIO.— La Unión de Comerciantes de Renca, el jueves 26 del presente realizará una comida de confraternidad en la Quinta San Enrique, a la cual están invitados parlamentarios y regidores de esa comuna. Su presidente, Enrique Sánchez, ha organizado esta comida con el objeto de dar a conocer interesantes problemas del gremio de comerciantes y, al mismo tiempo, hacer ver la conveniencia de afrontarlos estrechamente unidos.

Chilenos de Río Gallegos irán el 21 de mayo a Punta Arenas

PUNTA ARENAS.— En los próximos días llegarán procedentes de Río Gallegos cien familias chilenas con el objeto de participar en los festejos patrióticos del 21 de mayo, durante los cuales rendirán homenaje al pie de los monumentos a O'Higgins, Prat y el Ovejero. Impulsa también el viaje de estas familias chilenas que viven en Argentina el deseo de cooperar al envío de un grupo de niños a Santiago para que concurran al Campeonato Mundial de Fútbol

RADIO "LA VOZ DEL SUR".— Con motivo de cumplir 29 años al servicio de la provincia la radio emisora "La Voz del Sur" ha sido muy congratulada por las autoridades y el público, en consideración a los valiosos servicios que ha prestado al progreso y a la cultura regionales.

ROBO EN JOYERIA.— Audaces ladrones robaron en la Joyería Londres, de propiedad de Manuel Abad, una bandeja con 70 anillos avaluada en 2 millones de pesos. Para cometer el delito entraron a la joyería con el pretexto de comprar, desapareciendo uno por uno, sin que el dueño del establecimiento se hubiera dado cuenta, sino una hora después de efectuado el robo. Hasta el momento no se tiene la filiación de los delincuentes.

AGUA POTABLE.— Se encuentran en ésta los ingenieros de Obras Sanitarias, Carlos Jarpa y Reinaldo Rumbolt, quienes se entrevistaron con el Intendente subrogante para cambiar ideas acerca del agudo problema de la escasez de agua potable en esta ciudad. Los ingenieros manifestaron que el Ministerio de Obras Públicas se encuentra empeñado en resolver definitivamente este viejo problema.— (Kramarenko, corresponsal.)

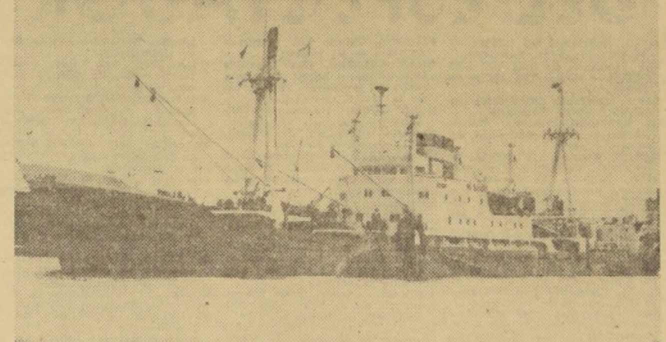
NACIERON TRILLIZAS EN EL HOSP. DEFORMES DE VALPSO.

VALPARAISO.— En el Hospital Deformes de este Puerto se produjo en las últimas horas del jueves el alumbramiento de trillizas. El acontecimiento movilizó rápidamente al personal médico y de enfermeras de la Maternidad que asistieron a la madre, doña Yolanda Cabrera, y a las tres criaturas.

El peso de las guaguas, todas ellas de sexo femenino, es el siguiente: 1.800, 1.730 y 1.980 gramos.

Según se nos informó en la tarde de ayer en el Hospital Deformes, el estado de las trillizas, como el de la madre, es satisfactorio.

Buses para delegación del Brasil



En este vapor "Acapulco", de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, que llegará a Valparaíso el 25 del presente mes, se embarcaron en el puerto Santos, de Brasil, dos microbuses Mercedes Benz, especialmente construidos en ese país para el traslado del equipo brasileño de fútbol que concurrirá al Campeonato Mundial y para los periodistas de esa nación. El primero de ellos está acondicionado con todo lo necesario para los jugadores, y el segundo tiene equipos telefónicos, telegrafía, máquinas de escribir para la labor que deben cumplir los cronistas deportivos. También llegarán en este barco un grupo de periodistas y los choferes y mecánicos de los respectivos vehículos. Recalará en su viaje en Punta Arenas, Puerto Montt y Talcahuano.

Obras de agua potable por más de E° 250.000 hace Municipio de Viña

VALPARAISO.— En la mañana de ayer, el Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca, se reunió con el Delegado Provincial de la Dirección de Obras Sanitarias, ingeniero Alberto Sanguinetti, y con el ingeniero municipal, Guido González, con el objeto de tratar todo lo relacionado con el problema del agua potable en los sectores altos de la ciudad.

El Delegado del mencionado servicio informó que dentro de algunos días quedarán terminados los trabajos para dotar de agua al barrio de Forestal. Esta obra se ha realizado con el aporte exclusivo de la Municipalidad, y su valor asciende a sesenta millones de pesos.

Informó, además, que se pedirían propuestas a fines de mayo, para concluir las obras en septiembre, para dotar de agua potable a las poblaciones Santa Inés, Cardenal Caro y Las Brisas, con una inversión de 42 mil escudos. Agregó que las ampliaciones para Concón y el sector industrial de Salto estarían listas el 15 de mayo.

Los estudios para dotar de agua a Miraflores Alto quedarán terminados a mediados de junio, para ser enviados a Santiago, donde, luego del visto bueno correspondiente, se procederá a solicitar de inmediato las propuestas públicas. Estas obras representan una inversión de 65 millones de pesos y la Municipalidad hará el aporte respectivo —de acuerdo al compromiso contraído con Obras Sanitarias— del empréstito, especialmente contratado con el Banco de Chile, a iniciativa del Alcalde de la ciudad.

El ingeniero Sanguinetti informó, además, que el Plan de Agua Potable para Achupallas —que, de acuerdo con lo convenido con esa Dirección, será de su cargo— se contratará en junio y su monto fluctuará entre los 80 y los 100 mil escudos.

Con el plan de trabajos que hemos dado a conocer, quedará resuelto de manera fundamental el problema de los barrios populares de Viña del Mar, en cuanto a agua potable se refiere, dándose cumplimiento en esa forma a la promesa formulada por el Alcalde, Gustavo Lorca.

Desfile preparatorio de Carnaval de ASIVA se efectuó en el Puerto

VALPARAISO.— Un anticipo de lo que será el Carnaval de ASIVA, que se presentará durante los días en que funcione la Feria organizada por esa misma institución en Playa Ancha vivió en las últimas horas de ayer la ciudad de Valparaíso. Ello se debió a que los organizadores del Carnaval, con el objeto de tomar el pulso al entusiasmo que estas fiestas despiertan, realizó una especie de desfile preparatorio por la principal avenida porteña, oportunidad en que las candidatas a Reinas del Carnaval, que representan a las diversas facultades universitarias hicieron un recorrido en "victorias" especialmente adornadas por Avenida Pedro Montt, entre el Parque Italia y la Plaza de la Victoria.

La presentación dio lugar a escenas de mucho colorido y animación, que habrán seguramente de multiplicarse cuando el Carnaval oficial se lleve a efecto paralelamente con la Feria de ASIVA, que se inaugura el 25 de este mes.

OVALLE: Ayer falleció doña Eva Corina Rojo V.

OVALLE.— A las seis horas de la mañana de ayer falleció en el Hospital de Ovalle la señorita Eva Corina Rojo Valencia, después de haber estado aquejada de una larga enfermedad.

La señorita Rojo Valencia es hermana del corresponsal de LA NACION en Ovalle, don Pedro Rojo Valencia, y está vinculada a conocidas familias de la región y de Santiago. Sus funerales se efectuarán en la tarde de hoy sábado, partiendo el cortejo desde la Parroquia Franciscana del Divino Salvador.

Hoy llegan en visita al Puerto los parlamentarios británicos

VALPARAISO.— Hoy poco antes del mediodía llegarán a este puerto, en visita a la ciudad y a Viña del Mar, los seis parlamentarios ingleses que hace algunos días están en nuestro país.

En su visita a esta provincia, los parlamentarios ingleses serán acompañados por el Presidente del Senado, Hernán Videla Lira, y de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn, y otros miembros del Parlamento chileno, así como de algunos funcionarios del Congreso.

Durante su estada en Valparaíso, visitarán a las autoridades de esta ciudad y al Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca, quienes, en conjunto, han preparado un programa especial en honor de los distinguidos visitantes.

Entre los festejos destacamos un almuerzo, que les será ofrecido hoy a las 13.30 horas, en el Hotel Miramar, por el Alcalde y la Municipalidad de Viña del Mar. En la tarde, harán una visita a la Escuela Naval, a la ENAP, en Concón; a la Universidad Santa María, y otros lugares de atracción de la zona.

Llegó parte de la Comisión de diputados que visitara Arica

ARICA.— Llegaron a ésta ciudad los diputados Jaime Bulnes, Ignacio Prado, Domingo Cuadra y Mario Sáez, que forman parte de la Comisión Parlamentaria que ha venido a conocer la realidad ariqueña conforme a su desenvolvimiento después de la dictación de la Ley 14.824. Para las próximas horas, se esperaba el arribo de los restantes miembros, diputados Carlos Sívori, Pedro Videla, Jorge Aravena, Luis Valente y Eduardo Osorio.

PAGAN JORNALES.— En vez de hacer entrega del dinero a la firma Mario Giarda y Cía., la Junta de Adelanto Local procedió a pagar directamnete los salarios a los obreros que trabajan para dicha empresa constructora que se mantenían en huelga de brazos caídos por el atraso en la cancelación de sus emolumentos. Giarda y Cía., construye actualmente en Arica 20 casas, un edificio de departamentos y el nuevo Casino para la Junta de Adelanto.

Cocktail.-

El personal de jefes y empleados de la Gerencia y Agencias de Refractarios Lota Green S. A. ofreció un cóctel al Gerente, señor Alfonso Silva Carvallo, con motivo de haber sido designado Director de esta empresa. Asistieron las siguientes personas: Hugo Silva Espejo, Humberto Jorquera Roa, Manuel Vallejo Cruz, José Núñez Román, René Donoso Frávega, Ricardo Boyé Gil, Octavio Cortés G., Werner Lechener F., Ricardo Haas Moreira, Jorge Campos Larenas, David Amstrong S., Luis Sasmay Gómez, Félix Galiano H., Carlos Guerra C., Carlos Alviña del Canto, Hugo Lavarello Hildalgo, Carlos Ugarte Lamadrid, Mario Cruz Morales, Gunther Fichter G., Elvira Salamanca de González, Jorge Tapia G., Juan Cavada Espíndola, Sonia Rojas de Forni, Ruby Boyens de Garfias, Amelia Grospelleir Hidalgo, Bernardo Pereira Cartes, Patricio van Yurick R., Santiago Díaz Ramírez, Carmen Soria Astorga. Especialmente invitadas asistieron, también, la señorita María Soledad Silva Délano y señora Patricia Cubillos de Silva.

EN OSORNO SE CONSTRUYE UNA MODERNA ESTACION DE FF. CC.

OSORNO.— Activamente se trabaja en la construcción de la nueva Estación de Ferrocarriles de esta ciudad. Obra que será una de las más grandes y completas que esa Empresa haya levantado en el sur del país.

El jefe del Departamento de Arquitectura de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado, Ernesto Fones, expresó que se trata de una moderna obra en la cual están contemplados todos los adelantos, destinados a entregar a Osorno un recinto ferroviario acorde con el progreso de la ciudad.

El presupuesto total de la construcción alcanza a 600 mil escudos, de los cuales ya se han invertido 220 mil. La obra gruesa está prácticamente concluida y sólo resta por ejecutar los trabajos de terminaciones y los de la plazoleta que quedará ubicada frente al recinto ferroviario, para lo cual la Municipalidad debe urbanizar los accesos a ella.

El proyecto de la plazoleta de la estación fue entregado por el arquitecto Ernesto Fones al Alcalde de Osorno, René Soriano, en una reunión a la que asistió acompañado por los arquitectos de aquel servicio Aquiles González, Enrique Uribe y Enrique Santelices, encontrándose también presentes el Director de Obras Municipales, arquitecto Erwin Piwonka, y el arquitecto Carlos Bushmann.

En este proyecto, que fue sometido a la aprobación de la Municipalidad, se contempla una playa de estacionamiento para taxis, buses y automóviles, jardines y la urbanización de los accesos a la estación.

Según se ha informado, esta moderna estación estará totalmente terminada en 10 ó 12 meses más.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



MATRIMONIO ERRAZURIZ BARROS — PEREZ SQUELLA. — Señorita Marcela Pérez Squella, cuyo matrimonio con el señor Mario Errázuriz Barros, será bendecido hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 18.30 horas. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Bruno Richlowsky.

Serán padrinos de la novia, el señor Eduardo Pérez Ovalle y señora Blanca Squella de Pérez. Serán padrinos del novio, el señor Mario Errázuriz Quesney y señora Rebeca Barros de Errázuriz.

Testigos del matrimonio religioso, por parte de la novia: Ema Ovalle de Subercaseaux, María Amelia Ovalle de Reyes, Elena Pérez de Alemparte, Raquel Pérez de Sotomayor, Elvira Carvallo de Pérez, Josefina Charmé de Ovalle, Juan Zañartu Bernales, Carlos Mery Beckdorf, Raúl Alamos Pérez, Hernán Squella Guzmán, Mauricio Silva Moreno.

Testigos del matrimonio civil, por parte de la novia: Julia Rodríguez de Calvo, Pilar Guzmán de Lewin, Constanza Martínez de Des Cars, María Eugenia Giarda Asket, Paz Undurraga Besa, Patricia Hoyl Sotomayor, Mariano Squella Guzmán, José Letelier Alcalde, Augusto Gana Ehlers, Eduardo Pérez Squella, Jorge Zañartu Squella, Germán Correa Errázuriz, Fernando Millán Cortés Monroy.

Testigos del matrimonio religioso, por parte del novio: Rebeca Riesco de Barros, Cornelia Errázuriz de Errázuriz, María Barros de García-Huidobro, Hernán Larraín Cotapos, Pedro Correa Ugarte, Claudio Pérez Valdés, Juan Errázuriz Quesney, Federico Errázuriz Quesney, Pablo Errázuriz Quesney, Luis Barros Riesco, Jaime Barros Riesco, Sergio Barros Riesco, Carlos Orrego Barros, Raúl Calderón González, Pietro Rivera Merani, José Antonio Bustamante Garrido, María Gema Errázuriz Barros.

Testigos del matrimonio civil, por parte del novio: Federico, Patricio, José Luis Ignacio y Agustín Errázuriz Barros, José Antonio y Luis García-Huidobro Barros, Sergio Rávila Echaurren, Rigoberto Polanco Fernández, Pedro de la Cerda Sánchez, Jorge Barrios Ancic, Jaime Concha Lois, Sergio Mozó Rufín, Herbert Krebs Rosenberg, Jorge Calvo Stuven, Patricio Lavín Sotomayor, Beltrán Silva Moreno, Mauricio Walker Scheggia, Jorge Olivares González, Eulogio Altamirano Ortúzar.



MATRIMONIO GUZMAN URETA— HERNANDEZ CORTES.— Srta. Carmen Hernández Cortés, cuyo matrimonio con el señor José Tomás Guzmán Ureta, será bendecido hoy privadamente, a las 17 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.

Serán padrinos de la novia, el señor Daniel Hernández Cortés y la señora Carmen Cortés de Hernández, y del novio, el señor Eduardo Guzmán Echeverría y la señora Blanca Ureta de Guzmán.

Testigos de la novia: Señora Matilde V. de Hernández y los señores Rvdo. Padre Gustavo Ferrari, Santiago Infante Velásquez, Arturo Sepúlveda Onfray, María Sepúlveda de Cortés, José Olegario Cortés Sepúlveda, Eugenia Alamos Besa, M. Isabel Schonthaler de la F., G. Adolfo Bustamante Cortés, Gonzalo Jarpa Cortés, Mauricio Heyermann Cortés, Horacio Schmidt Cortés, Daniel Cortés Fábrega, José Luis Soto Cortés, Alberto Vargas Cortés, Miguel Cortés Heyermann, Isabel García-Huidobro de Torres, Pilar Fernández Grez, Arturo Goycoolea Lira, Alvaro Marín Goycoolea, Juan Hernández V., Enrique Hernández V. y Héctor Hernández V.

Testigos del novio: Sra. Josefina Echeverría de Guzmán, señores Guillermo Varas Contreras, Guillermo Echeverría Santa María, Julio Lyon Amenábar, Ignacio Ureta Errázuriz, Eduardo Guzmán Ureta, Fernando Ureta Errázuriz, Alfredo Errázuriz Larraín, Ismael Ureta Errázuriz, Juan Pablo Guzmán Ureta, Guillermo Ureta Cox, Salvador Errázuriz Larraín, Nicolás Morel Escobar, Fernando Errázuriz Guzmán, María Guzmán Echeverría, Carlos Sinclair Moore, Blanca Guzmán Bezanilla, Sergio Donoso Bañados, Roberto Fernández de la Barra, Cristián Valdivieso Rodríguez, Antonio Cifuentes Cifuentes y Virginia Cox de Huneeus.

MATRIMONIO EN MEXICO. — Hoy sabado, a las 18 horas, en el Templo de la Profesa, en Ciudad de México, se efectuará el enlace de don Roberto J. Sánchez Dávalos con la señorita Elena Cortina del Valle. Serán padrinos de la novia don Juan Cortina Portella y doña Elena del Valle de Cortina. Del novio lo serán don Alberto Sánchez Orrego y doña Josefina Dávalos de Sánchez.

Pondrá las bendiciones el Reverendo Padre don Enrique M. del Valle Iturbe, S. J., y oficiará la misa el Rvdo. Padre Enrique Portella Osio, S. J.

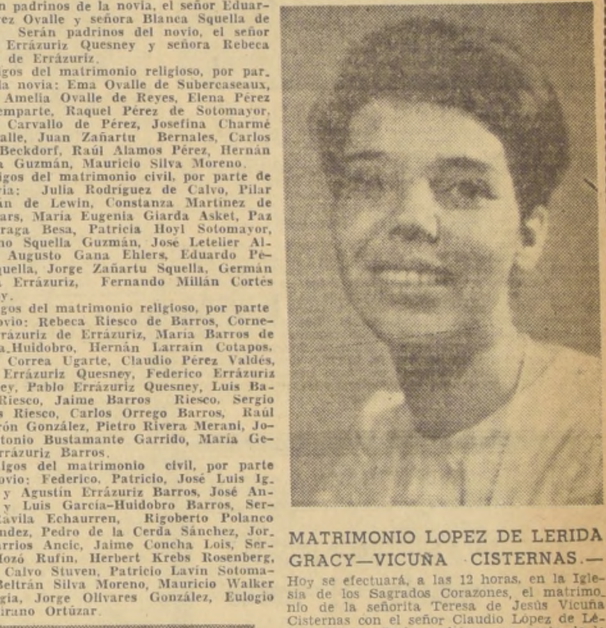
ENFERMOS.— Se encuentra restablecido el señor Carlos Rencoret Herreros, de la operación que se le efectuó en días pasados.

—Se encuentra enferma la señora Rebeca Mackenna de García de la Huerta.

EN LA DIPLOMACIA.— El Embajador de Yugoslavia y señora de Karadzole ofrecerán el martes 15 del presente una recepción en honor de S. E. el Canciller Koca Popovic, que tendrá lugar en el Club de la Unión, a las 21 horas.

AGRADECIMIENTOS.— A las numerosas personas que nos han acompañado en nuestro pesar con motivo del fallecimiento de nuestro querido deudo, don Alvaro García Henríquez expresamos los agradecimientos más sinceros.

Su esposa, Clarisa Garay de García; sus hijos, Alvaro y Sergio García Garay; sus hermanos, Julia, Angela, Berta e Ignacio García Henríquez.



MATRIMONIO LOPEZ DE LERIDA GRACY—VICUÑA CISTERNAS.— Hoy se efectuará, a las 12 horas, en la Iglesia de los Sagrados Corazones, el matrimonio de la señorita Teresa de Jesús Vicuña Cisternas con el señor Claudio López de Lérida Gracy. Serán padrinos por parte de la novia el señor Francisco Vicuña Cerda y la señora Teresa Cisternas de Vicuña, y por parte del novio el señor René López de Lérida Castaignede y la señora Marta Gracy de López de Lérida.

Bendecirá la ceremonia religiosa el Rvdo. Padre Jorge Prieto Vial. Serán testigos por parte de la novia, del matrimonio religioso, los señores: Juan Manuel Vicuña Cisternas, Olga Tocornal, María Angélica Montes, María Eugenia Parada, Inés Cisternas, Laura Holley de Cisternas Peña, Laura Cisternas, Adriana Cisternas de Mena, Inés Lavín de Cruz, Lucio Carrasco Baquedano; del matrimonio civil, los señores Francisco Vicuña Cisternas, George Peake R., George Clarke Cisternas, Horacio Vicuña Cerda, Sergio Urrejola R., Enrique Schroeder V., Rebeca León Cisternas, Patricia Parada C., Carmen Luz Rojo, Félix García Concha y Regina Fabres V.

Serán testigos por parte del novio, del matrimonio religioso, los señores Patricio López de Lérida Gracy, Neva Milicic, Juan Miguel Massa D., Enrique Fresno I., Elena Gracy D., Alejandro Maturana Vergara, Juan Somavía, Jaime Tocornal, Jorge Kinderman, Juan Illanes, Manuel Atria, y del matrimonio civil, los señores Alejandro Maturana G., Jorge Ríos G-H., Fernando Zegers S. C., Alejandro Schmidt D., Osvaldo Sotomayor R., Osvaldo Pérez C., Jorge Larraín, Ricardo Videla, Esteban Tomic y Sergio Pizarro M.

MATRIMONIO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Isabel Allende Llona con el señor Miguel Frías Morton. Hicieron la visita de estilo don Gonzalo Frías y doña Nora Morton de Frías.

ARCO IRIS EN EL HIELO, DOS ESPECTACULOS HOY EN EL TEATRO CAUPOLICAN



La cartelera sabatina del Teatro Caupolicán, hoy brinda 2 espectáculos con la Compañía Alemana de Patinaje "Regenbogen Auf Dem Eis", Arco Iris en el Hielo, que, en gravitación a su excepcional calidad artística y fastuosa presentación técnica, ha logrado captar la atención de todos los sectores del público selecto de Santiago.

Hoy, en vermut 6.40 tarde y nocturna 9.40, actúan los doce solistas cumbres, encabezados por la hábil y hermosa Rozel Pettinger, Ute Granert, Brigite Wagner, Topsy y Steve; los ocho campeones olímpicos de Alemania y el radiante conjunto de cincuenta bailarinas que lucen vestuarios preciosos, avaluados en doscientos mil dólares.

"Arco Iris en el Hielo", en ambas funciones de hoy en el "Caupolicán", presenta la culminación apoteósica de su desborde de ritmo, color y acción gimnástica: "El Vals del Emperador en Viena Azul", que el público femenino aplaude tanto o más que "Sueño de Amor de Franz Liszt".

De variadas matizaciones, para todas las edades y espíritus, hoy actúa también "El Gran Circo en el Hielo" y "El Ballet de las Fieras Africanas", con los graciosos clowns gimnastas "Los Fredericos", que tanto regocijan a los niños.

Mañana domingo, igualmente, brindan dos presentaciones de "Arco Iris en el Hielo", en vermut y nocturna, en el "Caupolicán".

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437).— A las 18.40 y 21.40 horas: Compañía de Patinaje en el Hielo.

LEX, Pío Nono esquina Bellavista. — Escuela Nocturna de Teatro de la U. de Chile. A las 19: "Cuando termine el verano", de S. Riesemberg.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Comedias Musicales "Chat Noir". A las 19 y 22.30: "Entre música y gangsters". Strip-tease.

MONEDA, Estado 82 (31477) — Teatro de Comediantes Américo Vargas y Pury Durante. A las 19.10 y 22.10 horas: "Monsieur Patate", de Marcel Achard.

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Compañía de Silvia Piñeiro. A las 19 horas: "A media luz los tres" de Miguel Mihura.

PETIT REX, Huérfanos 735 — (31144).— Compañía de los Cuatro. A las 19 y 22 horas: "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Shaffer.

TALIA, San Diego 244 (66592).— Compañía de Susana Bouquet. A las 19,10 y 22,10: "¡Culpables!", de Jaime Salom.

REVISTAS

[illegible], San Diego 242 (89350). — Compañía Española "Romería". A las 19 y 22.30 horas: "Un cóndor voló hasta España".

COUSIÑO, San Ignacio N.o 2249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "No están todos los que son". Trío Allegro. Ricardo Risso. Elena Cavada. María Luisa Landín.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Listas para el Campeonato". Cholito y sus Estrellas (imitadores). Sergio Zuleta (bailarín). Thino's Ballet. Alicia Comte. Katty Dupré.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Me casé con un gorila". Richard Robertson. Los Chilicotes. Carmen Marina (cantante peruana). Norma Lema, Liza Fontán, Lita Lyon, Giselle (strip-tease).

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— V. y N.: Róbinson Crusoe.

ASTOR, Estado 257 (392112). — MVN.: Los cañones de Navarone. Noticiario.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — MVSN.: La soga al cuello.

CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— MVN.: Un soltero en el paraíso. Noticiarios.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). MSVN.: El diablo a las 4.

DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— MVN.: El bromista. Noticiario.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MSVN.: Diamantes para el desayuno. Noticiarios.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — V. y N.: Laura desnuda.

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046) MSVN.: Diamantes para el desayuno. Noticiario.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: Fresas salvajes.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— MVSN.: Fanny. Noticiario.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — MSVN.: La mala calle.

LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— V. y N.: Los comancheros. Noticiarios.

KING, Huérfanos 840 (32838). — MSVN.: El audaz. Noticiario.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Era noche en Roma.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MSVN.: Katia. Noticiario.

LO CASTILLO, Vitacura 9284.— (481981).— MVN.: Era noche en Roma.

METRO, Bandera 137 (83361). — MVN.: Un soltero en el paraíso.

NILO, Monjitas 879 (392078). — MSVN.: Patrulla nocturna.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— MVN.: El diablo a las cuatro.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). —MSVN.: El bromista.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: El analfabeto.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Era noche en Roma.

REAL, Compañía 1040 (65555).— MSVN.: Al compás del twist. Noticiario.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — MVN.: El terror de las chicas.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — MSVN.: Tuya en septiembre. Noticiario.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Escándalos imperiales. Psicosis.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Anatomía de un asesinato. No es dama, es mi mujer.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— El abrazo del muerto. Pollyanna. Los inadaptados.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— La rebelión de los esclavos. Atlántida, el continente perdido. Maten a ese hombre.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Débiles son las mujeres. Londres llama al Polo Norte. El mago de Bagdad.

AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— El pequeño fugitivo. El camino de Oregón (serial).

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Las conspiradoras. Porgy and Bess. Aventura en Capri.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El guapo de Nebraska. Infierno en el mar.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Hong Kong, escala prohibida. Babette se va a la guerra. El vampiro y la bailarina.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— El boxeador. Cabaret trágico. Ladrones de niños.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — El gran vals.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2151 (86685).— Alejandro el Magno. La espada mágica.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Un genio en París.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). —La muerte viene del espacio. Ursus.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Los naipes marcaron su muerte. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577) — Misión suicida. Erase una vez un Ceniciento. Vamos al twist. Noticiarios.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Los hijos del divorcio. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— El boxeador. Cabaret trágico. Ladrones de niños.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Tammy, díme la verdad. Abbott y Costello contra los fantasmas.

FLORIDA, Estado 226. (34289).— La reina de los piratas.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Abbott y Costello contra los fantasmas. Tammy, díme la verdad. Noticiarios.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900. (42389).— Ben-Hur. Noticiarios.

HUELEN, Huérfanos 779. (31603). — El secreto de su vida.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188). — Si Adelita se fuera con otro. Camas separadas. La madriguera del vicio.

IMPERIAL, San Diego 1344.— (51112). — Diez semanas en el circo. Hong-Kong, escala prohibida. El rey de los piratas.

ITALIA, Bilbao 473. (41883).— Del infierno a la eternidad. Diez semanas en el circo. Esclavos de la avaricia.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Intriga en el Nigh Club. Las orientales. Anónimas cocottes.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) —Nunca en domingo. La mujer rendida. Noticiarios.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293.— (52181).— Elmer Gantry. Palabra de ladrón. Pague o muera.

LO FRANCO, Carrascal 4604.— (92705). — Una vida por otra. Gorogo. Viva la parranda.

MADRID, Chacabuco 32 C.— (93657).— La noche brava. Las noches de Lucrecia Borgia. Las conspiradoras.

MAIPO, San Pablo 4251. (95050). —La calavera negra. El gran pillo.

MAYO, Monjitas 879. (391201). — Su adorable enemigo. Armiño negro.

MARCONI, Manuel Montt 032. (42867).— El mundo de noche. Un verano de amor.

MINERVA, San Pablo 3230.— (91464).— Ben-Hur. Noticiarios.

MISTRAL, San Diego .79.— (63994).— El mundo de noche. Un verano de amor.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Anónimas cocottes. Las orientales. Intriga en el Night Club.

MONACO, Arturo Prat 715.— (382845).— David y Goliat. Tres vidas errantes. Palabras contra balas.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— El batallón de la muerte. La novia. La isla misteriosa.

NACIONAL, Independencia 801. (370594).— La noche brava. Encaje de medianoche. Las noches de Lucrecia Borgia.

NORMANDIE, Av. B O'Higgins, 139 (392749).— La garçoniere. América de noche.

NOVEDADES, Cueto 257. (94594). —Música y besos de amor. El bandido de Zhobe. Los asesinos de Kilimanjaro.

O'HIGGINS, San Pablo 2285.— (86929).— El gran pillo. La calavera negra.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rocco y sus hermanos. Los maleantes. Un verano apasionado.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— La isla misteriosa. Los legionarios. Noticiario.

PORTUGAL, Diez de Julio 252.— (34816).— Los jóvenes salvajes. Sombras de sospecha.

PRAT, San Diego 2117. (50754).— Atlántida, el continente perdido. El jorobado. Tarzán en peligro.

RECOLETA, Recoleta 597. (373131) —Tarzán en peligro. Los amores de Salambó. El jorobado.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Robinson Crusoe.

REPUBLICA, República 239 — (93613).— La venganza del rebelde. Romanoff y Julieta. Alma violenta.

RIO, Monjitas 743. (33550).— Aunque me cueste la vida. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Santuario. Una venus en visón.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Las conspiradoras. Alma violenta.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Alejandro el Magno. La espada mágica.

RO..., Huérfanos 1055 (80809). — Shane, el desconocido.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Ardor de estío. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Los jóvenes salvajes. Sombras de sospecha.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357). — Rapsodia. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Cabaret trágico. El boxeador. Ladrones de niños.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — El diario de Ana Frank. La bahía de los ensueños. La leyenda de los rivales.

SANTA ROSA, Santa Rosa 5590 (50965).— Rocco y sus hermanos. Los maleantes. Un verano violento.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Esposa o amante.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — La fuente de la doncella.

SELECTA, Chacabuco 1178 (93941). La momia. El cuarto deseo. No sé quién soy. El invasor marciano (Cap. 5.o).

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Sombras de sospecha. Los jóvenes salvajes.

SUR, San Diego 955 (61524). — Psicosis. Escándalos imperiales.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— El lazo amenazante. Traidores en acecho. Noticiarios.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63285).— El retorno de Arsenio Lupin.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— La revancha de Jesse James. La isla misteriosa. Atlántida, el continente perdido.

VENECIA, Castro 130 (80336). — Fuego en sus labios. Pollyanna. El bandido de Zhobe.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Nunca en domingo. La mujer rendida.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Juventud de una reina.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Millonario adolescente. Noticiarios.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Sombras del pasado. Cimarrón. Noticiario.

BULNES, Zañartu 2849 (92554). — (Renca).— El día que robaron al Banco de Inglaterra. Escuadrón blindado. En la ciudad el infierno.

CERVANTES (San Antonio).— El mundo de Suzie Wong. Deseo y destrucción.

CINCO DE ABRIL, Avda. Pajaritos 1694 (571069).— (Maipú).— Goliat contra los bárbaros. Pagaron con su sangre.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88). — V. y N.: Noche de premiere.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571330). — (Maipú).— Un pie en el infierno. Casaca roja. Hombres sin corazón.

MUNICIPAL (Peñaflor).— Tarzán y la fuente mágica. Tumulto de pasiones.

MUNICIPAL (San Bernardo). — Gastone. El farsante.

NACIONAL (Puente Alto).— Furiosos contra el mundo. Fin de semana con Lulú. De tal palo, tal astilla.

PLAZA (Puente Alto).— Café Europa. Tarzán, el magnífico.

PLAZA (Talagante).— Oro mortal. El botones. Doce a la Luna.

SANTIAGO (San Bernardo). — El ladrón de Bagdad. La máquina del amor.

Pieza laureada es "El abanderado", de Luis A. Heiremans

ELGA CRISTINA, aplaudida actriz profesional que ahora integra el elenco del Instituto del Teatro y que en "EL ABANDERADO", de Luis A. Heiremans, tiene la responsabilidad de un popularísimo personaje. La obra mencionada, que recibiera el Premio Unico 1961, otorgado por el ITUCH, será estrenada el próximo viernes 18, a las 22 horas, en el Teatro Antonio Varas. La semana subsiguiente se efectuará el estreno de "Animas de Día Claro", de Sieveking, otro estreno nacional con que el ITUCH mantendrá una programación extraordinaria durante el Mundial de Fútbol.

Película inglesa se roba los aplausos en Cannes

CANNES, Francia, 11 (UPI). — "A taste of honey", película británica exhibida anoche en el festival fílmico de Cannes fue acogida calurosamente por el público, recibiendo también grandes elogios de los críticos.

El auditorio aplaudió vigorosamente cuando terminó la exhibición, que no tuvo carácter oficial. Los asistentes fueron invitados especialmente.

Su productor y director, Tony Richards, así como las actrices Rita Tushingham y Dora Bryan, recibieron una ovación del auditorio, puesto de pie.

La opinión general de los críticos es que la película es "maravillosa, excelente, aunque demasiado teatral, fría y muy larga".

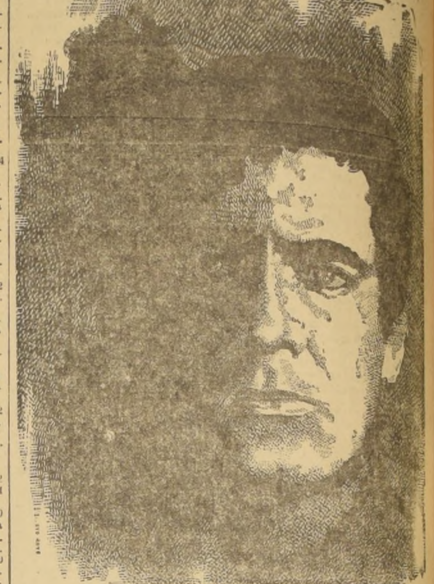
Sin embargo, el productor norteamericano Antole Litwak la calificó como "una de las mejores que he visto en años".

La señorita Bryan dijo que creía que la recepción fue "muy buena".

La película está basada en la obra de 1959, del mismo título, de Shleagh Delaney, de Lanchashire, que tenía 19 años cuando la escribió.

Otra película suiza, "The four seasons", fue exhibida también ayer.

LA NACION y Universal Internacional presentan el Concurso del ACTOR DESCONOCIDO



¿Quién es este actor y en qué película lo verá usted así caracterizado? Se trata de un intérprete de Universal Internacional, que el próximo 8 de junio celebra sus bodas de oro. Medio siglo de producción de películas, muchas inolvidables.

Las personas que envíen una solución acertada, participarán en el sorteo de los siguientes premios: Para damas, diez productos de belleza Artez Westerley; para varones, diez recompensas de Casa Cohé, el más antiguo establecimiento comercial en el ramo de sombrerería, y cien entradas para la película, que se estrenará en tres teatros de Santiago. Las soluciones se recibirán hasta el sábado 26, a las 12 del día.

C U P O N

EL ACTOR ES ....

LA PELICULA SE TITULA ....

....

Nombre .... Carnet ....

Dirección .... Ciudad ....

El cupón debe depositarse en el buzón del diario LA NACION, Agustinas 1269, o enviarlo a Casilla 81-D, Santiago.



Ayer finalizó el rodaje de la nueva película de José Bohr "Un chileno en Madrid", protagonizada por Manolo González, considerado el humorista número 1 de Chile. Es probable que el film esté listo para su exhibición en un plazo inferior a tres meses. En el grabado, Manolo González "baila" con Fernando Cortizo y Enrique Larraguibel, integrantes del Ballet de Arte Moderno.

EL DRAMA DE UN BANDIDO RURAL EN "EL ABANDERADO"

La obra de Luis Alberto Heiremans puede provocar las más encendidas polémicas. Es la historia de un bandolero acusado y confeso de infinidades de crímenes. Misticismo de "Versos de Ciego" al realismo de "El abanderado".

—Por DIOGENES—



La obra "El abanderado", de Luis Alberto Heiremans, que estrenará próximamente el Instituto del Teatro, puede llegar a provocar las más encontradas polémicas. Heiremans, delicado, sutil y casi místico en "Versos de Ciego", enfoca con su nueva obra (intervienen 52 personajes) un asunto estrechamente vinculado con la más cruda realidad. El personaje central, Juan Araneda López, (a) "El abanderado", ha salido de los rincones más abyectos y oscuros para enfrentar el mecanismo social que lo rodea. Es un bandido rural que vive las alternativas propias del delincuente común: vive "a salto de mata". Sus crímenes, asaltos, robos y atentados contra las personas son incontables. Finalmente cae en manos de la policía, y será fusilado. La detención, según el parte policial, ocurrió "la noche del 30 de abril en la casa de Lucía López, alias La Pepa de Oro, la que, según denuncias y propia confesión, resultó ser la madre del mismo bandido".

¿Qué piensa? ¿Dónde está el porque de tanta aventura al margen de la ley? El mismo "Abanderado" lo explica así:

"Me arranque de la casa a los once años porque no aguantaba más. En toos esos años, aunque quise acercarme a mi maire p'alcanzar su cariño, no lo conseguí. En el día me dejaba con las otras mujeres para que ellas me cuidaran, y de noche me encerraba en el entretecho pa'que no molestara. Cuando me juí de la casa, naide quiso darme trabajo, por ser hijo de la Pepa de Oro, y como uno tiene que comer, comencé a robar. Primero cosas chicas, y poco a poco mas grandes.

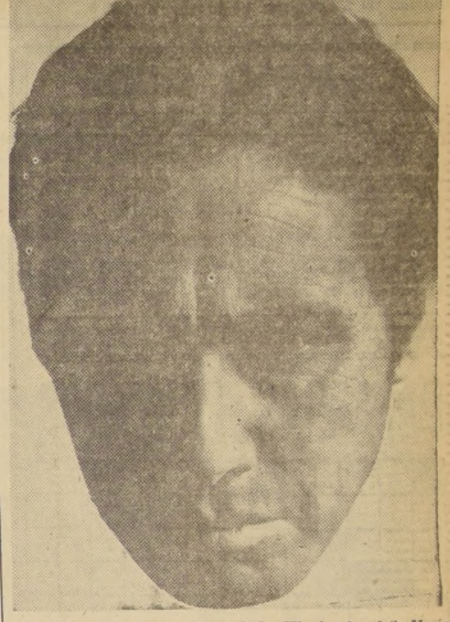
"Sí, señores. Debo confesar que todos los delitos de que se me acusa son verdaderos. Y que hay más todavía que no han quedado en papeles ni en libros. Pero too está hecho. Me pusieron "Abanderao" porque usaba un pañuelo blanco en la cabeza que vuela con el viento, como las banderas, cuando galopo.

"Hasta ahora no hey creído en nada ni en naide en el mundo. Ninguno me ha tendío la mano pa'sacarme de ese verdadero hoyo en que estaba metío. Aunque ahora me acuerdo de dos personas que me trataron como a un ser humano. Cornelia, que me regaló un pañuelo blanco que ella misma bordó, y su casi tocayo, Cornelio, el cabro ése, el policía, que me ayudó en los momentos peliagudos, cuando me llevaban del Retén Los Coligües al de La Calavera. A ellos debo agradecerles haber descubierto que no too es porquería en este mundo y que hay cosas más importantes que lo que miramos o tocamos, porque no se pueden romper. Son cosas que uno lleva aentro, muy aentro. No sé bien dónde, pero que podría ser algo así como un pensamiento, el pensamiento de algo bueno, de algo too blanco.

"Denle este último recao a mi maire, a la Pepa de Oro. Díganle que yo encontré algo que no se rompe. Naa más."

Esta confesión lo retrata. De "El Abanderado" queda sólo el alias. El salteador, el bandido, pagará sus culpas. Habrá de morir. Es una historia común a muchos bandoleros del campo chileno.

¿Hasta dónde ha sido capaz Luis Alberto Heiremans de reflejar con su obra esa realidad? La respuesta la conoceremos el próximo viernes, 18 de mayo, fecha del estreno. Esperemos.



Mario Lorca, protagonista central de "El abanderado". Hacía años que este magnífico elemento del ITUCH no tenía la oportunidad de un buen papel. Se supone que sabrá aprovecharla.

CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS EN PEDRO DE VALDIVIA, MARIA ELENA Y TOCOPILLA

Extraordinaria y merecida acogida brindan los públicos nortinos al Nuevo Circo Las Aguilas Humanas, cuyas menagerías de fieras africanas, animales amaestrados y los temerarios trapecistas voladores mexicanos suicidas "Los Cuatro Hnos. Atayde", obtienen entusiastas aplausos.

Hoy ofrecen tres funciones despedidas de Calama, continuando viaje a Pedro de Valdivia, donde el martes 15 harán única función nocturna, 9.40; en María Elena el miércoles 16, única noche; pasando a Tocopilla, donde actuarán los días 18, 19 y 20.

En Iquique, los días 24, 25, 26, y 27; en Arica debutarán el miércoles 30; y 31, triples fiestas ariqueñas: matiné, vermut y noche; actuarán en Arica hasta el 3 de junio, inclusive.



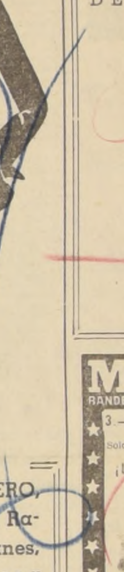
"REGENBOGEN AUF DEM EIS"... HOY EN EL ESCENARIO-PLATEA DE HIELO, QUE ES COMO UNA CUBIERTA DE REFULGENTE CRISTAL... HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO, DOS FUNCIONES: VERMUT 6.40 TARDE Y NOCHE 9.40 — TEATRO CAUPOLICAN.
EMPRESA CHILENA "CONDOR" — Teléfonos: 85912 y 82437.



MUSICA Y BALLET

■ UNA RECEPCION en honor de Mádame Helene Poliakova ofrecerá el Club de Ballet, recientemente creado, en el local de la Asociación Cristiana Femenina, ubicado en Moneda 1640. La manifestación se llevará a cabo a las 19 horas de hoy. Han comprometido su asistencia más de sesenta adherentes, entre los que se cuentan alumnos de la Escuela de Danzas del Conservatorio: bailarines del Ballet de Arte Moderno y del Ballet Nacional Chileno, alumnos de la gran maestra y amigos. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Claire Robilant, presidenta del Club de Ballet; Ernst Uthoff, director del BNCH, del cual Madame Poliakova es maestra de bailes y Octavio Cintolessi, director del BAM y ex alumno suyo. Helene Trailine y Juan Giuliano, del Ballet Ruso de Montecarlo, figuran entre los invitados de honor, lo mismo que este modesto servidor.

ROMEO JULLIET



JORGE ROMERO, "Firulete", en Radio Magallanes, "la emisora popular"

Escuche de lunes a sábado, a las 21,[illegible] horas, "ALEGRIA DICOSA... CON FIRULETE", con la moderna comicidad del genial FIRULETE, en diálogo con el popular animador Fernando James.

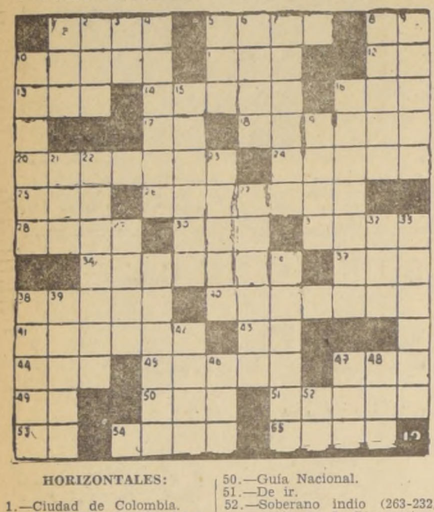
LA NACION

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.500.—	1.512.—
EE. UU. de A., billete	1.515.—	1.532.—
Argentina, orden de pago ..	14,60	15,20
Brasil, orden de pago	4,15	4,50
Marco Alemán, cheque	369.—	381.—
Perú, cheque	55.—	56,70
Uruguay, cheque	135.—	139.—
España, orden de pago	24,80	25,50
Francia, cheque	300.—	311.—
Inglaterra, cheque	4.180.—	4.280.—
Italia, orden de pago	2,20	2,50
Suiza, cheque	340.—	352.—
Oro chileno $ 100, moneda ..	31,70	32,10

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa. Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



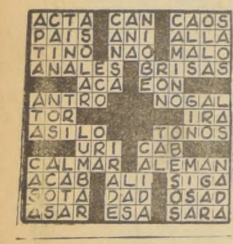
HORIZONTALES:

1.—Ciudad de Colombia.
5.—En Cuba, perrillo labrador.
8.—Repetido, ser querido.
10.—Golpean con fuerza alguna cosa.
11.—Repetición de un sonido. (Inv.).
12.—Obras públicas.
13.—Consonante.
14.—Profeta judío, en tiempo de Acab y de Jezabel. De su vida se refieren de los cuervos milagrosos que le traían su alimento (Biblia).
16.—Interjección con que se anima un baile andaluz.
17.—Nota de la escala musical.
18.—En milicia, ayudante.
20.—Hace brotar un sentimiento.
24.—Pajar hecho en medio del campo.
25.—Palo tostado aguzado por la punta que servía a los indios para labrar la tierra.
26.—Cofradía musulmana del Africa del Norte, que tomó su nombre del fundador, el morahito Aisa. Se creen invulnerables a las mordeduras, picaduras y heridas de toda clase.
28.—De armas.
38.—Aguardiente de semillas, inglés.
31.—Dictador romano, colega y luego rival de Mario; vencedor de Mitrídates, se convirtió en jefe del partido aristocrático y fue pronto dueño de Roma, y de Italia, a pesar de los esfuerzos de Mario.
34.—Caña con que escribían los antiguos. (Inv.).
37.—Vocal. (Pl.).
38.—Uno de los nombres del bucaré, árbol de flores rojas.
40.—Formo idea de una cosa, la comprendo. (Inv.).
42.—Arbusto de Filipinas, de cuya corteza se hacen cuerdas muy fuertes.
44.—Reglas sociales.
45.—Viene de arriba abajo. (Inv.).
46.—Título de algunas princesas indias.
48.—Yunque de los plateros. (Inv.).
50.—Guía Nacional.
51.—De ir.
52.—Soberano indio (263-232, antes de J. C.); protector del budismo.
54.—Asamblea Obrera.
55.—Número. (Pl.).
56.—(Los), provincia del Ecuador, capital Babahoyo. (Inv.).

VERTICALES:

1.—Hijo de Noé.
2.—De atar.
3.—Forma de pronombre de tercera persona, singular.
4.—Ayuno largo y voluntario.
5.—De ser.
6.—A. C. A. E. (Inic.).
7.—(Sigrid), escritora noruega, nacida en 1882. Premio Nóbel, en 1928. (Inv.).
8.—Relativo a los polos.
9.—Causa pena, aflige.
10.—Relativo a la guerra.
15.—Coraza de láminas pequeñas de acero, o armadura que se ponía al caballo para la guerra.
16.—Oportunidad para una cosa.
19.—Faltándole la R primera, de reír.
21.—Bebida alcohólica. (Inv.)
22.—Aceites consagrados, que se usan en la administración de algunos sacramentos. (Inv.).
23.—Doy hospitalidad.
27.—De la ciudad, por oposición a rural. (Inv.).
29.—Instrumento de aire. (Inv.).
32.—Signo del Zodíaco.
33.—Persona que hace vida consagrada a los ejercicios piadosos.
35.—En Cuba, jobo, árbol.
36.—Disentimiento y separación entre los miembros de una comunidad. (Pl.).
38.—Género de antílope de Oriente, que tiene la nariz muy arqueada.
39.—Madera negra y muy dura, apreciada en ebanistería.
43.—Poeta cantor de la época primitiva.
47.—Todo fluido aeriforme.
48.—De ser.
49.—A. K. R. (Inic.).
53.—Sociedad Obrera.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

El Mercado Bursátil del día de ayer se mostró poco activo y con sus precios débiles. Los valores más transados fueron Banco de Chile, Banco Edwards, Gente Grande, Papeles y Cartones, Tierra del Fuego, Copec, Gas Santiago y Vapores.

El oro físico, en partidas de poco interés, cerró a Eº 32 la moneda de 100 pesos.

Los Bonos Hipotecarios se operaron en partidas de poco interés, manteniendo sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado fue de 279.609 acciones, incluyendo las operaciones con Valparaíso; Eº 16.368 nominales, en bonos, y 46.300 pesos oro.

El cierre acusó 14 alzas contra 11 bajas. Tendencia de baja.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

ORO FISICO, 32 v

BONOS NOMINALES Eº
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 51 t
B. Estado 6-5|4, 76 t
B. Estado 10-6, 74 3|4 t
Hip. Ch 6-1, 57 n
Hip. Ch. 10-6, 73 t
Hip. Valp. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 2.300 n
Concepción, 13 n
Continental, 6 1|2 c
Crédito, 105 n
Chile, 213 t
Edwards, 42 1|2 t
Español, 130 c
Hipotecario, 82 n
Israelita, 150 n
Italiano, 13 3|4 v
Nac. del Trabajo, 10 n
Osorno, 125 n
Panamericano, 7 n
S. Americano, 24 c
Talca, 21 t

MINERAS
Andacollo, 2 t
Aucanquilcha, 12 c
Chañaral, 2 3|4 n
Cerro Grande, 139 n
Del. Punitaqui, 7 t
Disputada, 22 t
Lota, 3 3|4 c
Manganesos, 114 n
Merceditas, 1 v
M. Fertilizantes, 16 c
Ocurí, 50 n
Oploca X|Dv., 26 c
Presidenta, 2 1|4 c
P. de Lobos, 5 n
S. Hochschild, 420 t
Schwager, 11 1|4 n
Tamaya, 4 1|2 c
Totoral, 37 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Agric. Chilena XD., 12 5|8 n
Carampangue, 2 n
Cisnes, 82 n
Coleura, 7 3|4 c
Copihue, 5 n
Gente Grande, 40 c
Laguna Blanca, 110 n
La R. Sofruco, 115 n
Rupanco, 40 n

T. del Fuego, 42 1|2 v
Vinícola del Sur, 12 c
Viña C. y Toro, 13 c

SALITRERAS
Anglo Lautaro C, 48 n
Iquique Port., 6 n

TEXTILES
Caupolicán, 3 3|4 c
Chiteco, 4 n
FIAP, 34 n
Paños Bellavista, 38 t
Paños Concepción, 2 1|2 v
Paños de Tomé, 18 1|8 t
Rayonhil, 4 1|8 n
SEDYLAN "A", 1 n
SUMAR, 30 c
Tejidos El Salto, 2 3|8 n
Textil Progreso, 2 1|2 c
Textil Viña, 2 3|4 t
Vestex, 15 n
Yarur, 83 n

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 4 t
Arrocera EGA, 7 v
Arroc. Miraflores, 17 n
BIMA, 6 c
Carozzi, 8 3|4 v
Cervecerías, 65 c
Club de Golf, 18.000 n
Club Hípico, 135.000 n
Club de Polo, 2.700 n
Codina, 123 n
Cola, 187 1|2 n
Colorantes, 4 3|4 n
Cía. Industrial, 6 3|4 t
COPEC, 32 v
Cristalerías Ch., 12 t
Ch. Cons. Invers., 115 n
CHILECTRA, 40 n
Chiprodal, 88 n
Electr. Industrial, 14 t
Electromat, 28 n
Embot. Andina, 110 t
Farmo Química, 2 n
Fósforos, 28 1|2 n

Gas de Santiago, 17 3|4 t
Gas de Valpso., 16 n
HABECOMA, 2 n
Hucke Hermanos, 24 n
Industr. Bellavista, 7 c
Industr. Varias, 4 1|4 c
Inmob. Huelén, 265 n
INSA, 68 c
Interamericana, 2 1|2 t
Interoceánica, 28 c
La Rural, 12 3|4 c
Loza de P., 11 3|4 c
Lucchetti, 3 v
Mac Kay, 25 1|2 n
Marinetti, 30 c
Melón, 101 t
Molinera El Globo, 12 n
Muelles P. Vergara, 2 1|2 c
Naviera Coronel, 9 1|2 v
Papeles y Cart., 45 1|4 t
Pesquera Iquique, 1 1|8 t
Pizarreño, 46 v
Polpaico, 63 n
Prod. Fernández, 6 c
Refractarios Lota, 2 n
Refinería de Viña, 54 t
Renta Urbana, 23 v
Saavedra Benard, 14 t
Sanitas, 6 1|4 n
Soprole "B", 3.000 c
Tabacos, 43 n
Tattersall, 63 t
Teléfonos, 11 1|2 t
Vapores, 43 t
Vidrios Planos, 16 v
Volcán, 10 1|4 n

METALURGICAS
CAP, 41 1|2 c
CIC, 9 1|2 t
Cobre Cerrillos, 14 1|2 t
Electro Metalúrg., 22 t
FENSA, 1 5|8 t
Indac, 6 1|2 t
Madeco, 13 3|8 t
Mademsa, 6 5|8 t
Socometal, 7 1|2 n

SEGUROS
Ch. Cons. Grles., 18 1|2 n
Marítima, 38 n

TRANSACCIONES

ORO FISICO	46.300
BONOS NOMINALES Eº . . .	16.368
TRANSACCIONES EN STGO. .	235.034
OPERACIONES CON VALPSO. .	44.575

£ por Ton. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	.. ..
" 234.10.0 Vend. . .	.. ..	.. ..
" 0. 5.0 BAJA . .	FLUCTUACION	.. ..
" 233. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS	.. ..
" 233. 5.0 Vend. . .	.. ..	.. ..
" 0. 5.0 BAJA . .	FLUCTUACION	.. ..
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	.. ..
1.850 Tons. Largas	VENTAS	.. ..

Con fecha 10 de mayo de 1962, a las 20 horas, se procedió a constituir el SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE

"Establecimientos Gastón Ruddoff S. A."

en presencia del Inspector del Trabajo don Jorge Figueroa Palacios, eligiéndose el siguiente Directorio provisorio:

Presidente: Don Nibaldo Naranjo Muñoz.
Secretario: Don Eduardo Loyola Muñoz.
Tesorero: Don Gustavo Miranda Gamboa.
Directores: Don Pedro Pérez Pérez y don Enrique Venegas Venegas.

Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo.

SANTIAGO, 10 de mayo de 1962



LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL
HOY: San Pancracio.
MAÑANA: Belarmino.

INVESTIGACIONES
Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . .	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40053
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53020

ITINERARIO DE AVIONES

LAN
SABADO

Vuelo 109, sale de Santiago a las 8.40 hrs, con destino a Buenos Aires.

Vuelo 108, llega a Santiago a las 16.55 horas, procedente de Buenos Aires.

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 800, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

9.15 horas: Vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.20 horas: Vuelo 920, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique.

9.30 horas: Vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción y Valdivia.

11 horas: Vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

18.00 horas: Vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas: Vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas: Vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas: Vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas: Vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.

20.25 horas: Vuelo 801, procedente de Punta Arenas.

21.50 horas: Vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

SABADO: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 11.45 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 12.45 horas.

Vuelo 80. Llega de Buenos Aires a las 20.45 horas y sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

SABADO

CARAVELLE. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Córdoba y Buenos Aires.

Salida del vuelo AR-291, a las 13.30 horas, a Mendoza, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV. Llegada del vuelo AR-200, a las 16 horas, de Buenos Aires, con combinación de Nueva York, Trinidad y Río de Janeiro.

Salida del vuelo AR-201, a las 17 horas, a Buenos Aires, con combinación a Sao Paulo, Trinidad y Nueva York.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 5 AL 12 DE MAYO DE 1962

RECCIUS, Ahumada 199; BIO BIO, Miguel de Cervantes 830; ITALIANA, San Pablo 2402; LONDRES, San Pablo 4101; FENIX, J. J. Pérez 6116; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; CARRERA, Agustinas 1295; ESPERANZA, Esperanza 39; QUINTA, Nva. Imperial 4498; UNION, Molina 502; LOS CERRILLOS, Los Clarines 6048; SUIZA, San Diego 801; ARAUCO, Arauco 1077; SAN LUIS, Avda. Berlín, 773; MILLARAY, Abranquil 5970; PROGRESO, Avda. María 6792; SAN RAMON, Ecuador esq. Vial; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; REX, 10 de Julio 335; UNIVERSO, Santa Rosa 1500; SEMINARIO, Seminario 101; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; NUEVA ORIENTE, Príncipe de Gales 6567; SAN LUIS, Román Díaz 965; AMAPOLAS, Eliecer Parada 2032; NEPTUNO, Irarrázaval 2702; SANTA MARTA, Poeta Vicente García Huidobro 4065; DOMINICA, Recoleta 701; UNIVERSITARIA, Universitaria 787; POPULAR, Vivaceta 1811; PRADO, Independencia 2833; BOLIVAR, Valdivieso 0611; CENTENARIO, Recoleta 2238; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Se iniciaron las clases... ¿Ha pensado usted en cuántos niños y niñitas no podrán asistir a la escuela por falta de medios? En esta importante etapa de su vida, estos niños esperan de vuestra ayuda. El uniforme, los libros y demás útiles que vuestros hijos ya no usen, envíelos al HOGAR DE CRISTO. Alonso Ovalle 1479.

Así Atendemos al Público

NEGAR O CONDICIONAR VENTA DE LA LECHE ES SEVERAMENTE SANCIONADO

El público debe denunciar este tipo de especulación

En relación con las reclamaciones que hemos recibido, tanto por negación de venta de leche, como condicionamiento de la entrega de este alimento que se observa en algunos barrios, donde existen puestos que obligan a las dueñas de casa a comprar otros artículos, en el Comité de Defensa del Consumidor, organismo que permanentemente está vigilando el mercado para denunciar alzas o abusos se nos informó que el público debe concretar estas denuncias y hacerlas llegar a su oficina.

La Dirección de Industrias y Comercio ha sancionado ya en diversas ocasiones, a los puestos de pan y leche que proceden en esa forma, por cuanto representa una de las formas más graves y más delictuosas de especulación.

Reclama por la escasez de leche

En mi calidad de consumidor y jefe de hogar deseo exteriorizar en el diario LA NACION mi formal protesta por la escasez de la leche. En nuestro sector de Ñuñoa es una lotería contar en forma más o menos constante con este producto básico para los niños. Ahora la firma Soprole nos ha notificado que entregará leche día por medio. En cambio tenemos conocimiento que hay determinados comerciantes que por pagar una bonificación al repartidor reciben...

Los niños son los más afectados.

Esta Sección publicará in extenso, cualquiera reclamación bien fundada, con identificación del lector con su carnet de identidad y dirección, datos que por razones obvias reservaremos en la publicación.

Nuestro diario mantiene así su línea de cooperación directa con el público y los organismos que defienden al consumidor ante procedimientos ilícitos o especulativos.

Lo que ocurre con la leche afecta principalmente a los niños y aquí reside precisamente su gravedad. Por ello reiteramos a las dueñas de casa que no permitan tales abusos y que los den a conocer, concretamente, a nuestro diario, en la seguridad de que serán inmediatamente atendidos por los organismos fiscalizadores.

Cartas al Director

Empleado particular no puede aún optar a casa

Soy imponente de la Caja de Empleados Particulares desde hace doce años y hasta la fecha no he logrado inscribirme para conseguir se me favorezca con una casa porque, según la Caja, no se han reabierto las inscripciones para tal efecto.

Debo advertir al señor Director que tengo cuatro cargas familiares y sin embargo no he logrado inscribirme; he sabido por otra parte, que hay imponentes a los cuales la Caja les ha favorecido por segunda vez con una habitación.

Es necesario un control más severo de las autoridades de la Caja para que cumpla con el plan habitacional como corresponde.— **Cernet 1467141, Santiago.**

Felicitaciones por nuestra edición "Día del Carabinero"

Con indecible satisfacción y contento hemos leído la edición N.o 16.214, del muy prestigioso diario LA NACION, de su digna dirección, pudiendo así ver en su primera página la bendición hacia el Cuerpo de Carabineros dada por el Reverendísimo Arzobispo de Santiago, don Raúl Silva Henríquez, y la estampa del Carabinero, cariñoso e incansable vigilante de la soberanía nacional; como asimismo, en la primera página de la cuarta sección, se lee lo expresado por S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, sobre la noble, abnegada y esforzada labor desarrollada por Carabineros en este Chile muy querido y muy nuestro, por cierto, todo lo cual ha permitido al recurrente, presentar al señor Director y diario LA NACION, sus más efusivas felicitaciones por los conceptos y demás vertidos y publicados en honor al DIA DEL CARABINERO.

Saluda atte. al señor Director, **Alfredo Aguila Mancilla**, suboficial mayor de Carabineros (R).

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

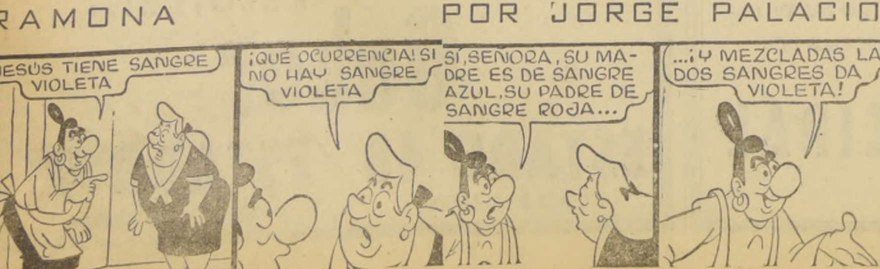


KID DINAMITA — POR SAM LEFF





RAMONA — POR JORGE PALACIO



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





